

The Bancroft Library

No. 10736.

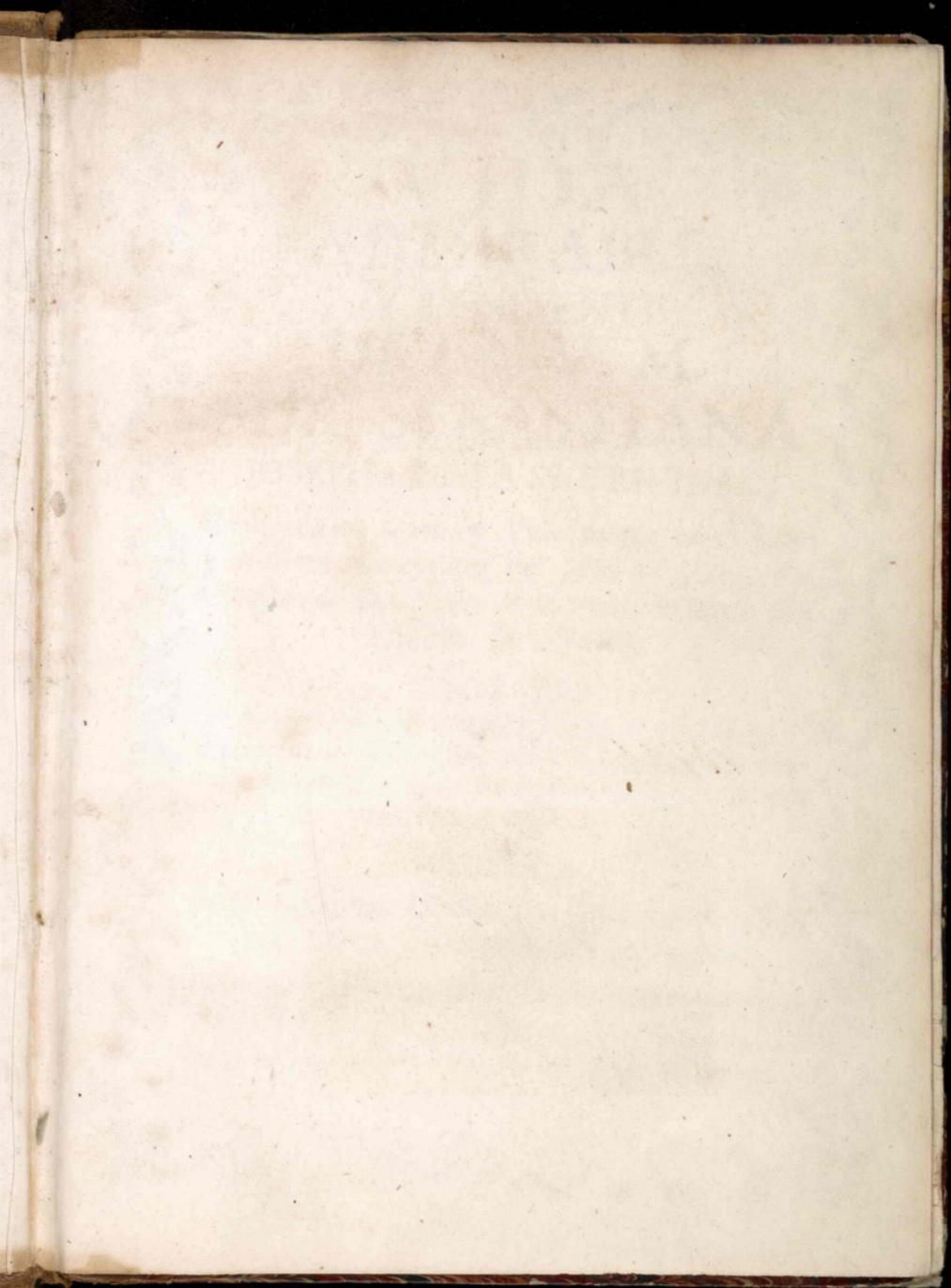
LIBRARY OF CONGRESS.

CHAP. BX4705

SHELF S515V3

UNITED STATES OF AMERICA.

9-167



Index

**VIDA
ADMIRABLE,
Y PENITENTE
DE LA V. M.
SOR SEBASTIANA**

JOSEPHA DE LA SS. TRINIDAD,

Religiosa de Coro, y Velo negro en el Reli-
giosísimo Convento de Señoras Religiosas
Clarifas de San Juan de la Penitencia de esta
Ciudad de Mexico.

REFIERELA

*Fr. JOSEPH EUGENIO VALDES,
Lector de Prima en Sagrada Theologia en este Con-
vento de San Diego de Franciscos Descalzos de esta
Nueva-España.*

DEDICASE

A la Altissima Divina Providencia: A cuyas
expensas ha podido salir à la publica luz.

Impressa en Mexico, en la Imprenta de la Bibliothe-
ca Mexicana, en el Puente del Espiritu Santo.

Año de 1765.

Para el Convento de San Pedro de Alcantara de
Guanaxuato. Aplicable N. Sr. Prov. Fr. Pedro
Auyz

BX4-705

5515V3

54611

Pratella de el Author.

Obedeciendo con la mas rendida sumission à los Decretos, y determinaciones de nuestra Madre la Santa Iglesia, en especial de nuestro SS. P. Urbano VIII. Digo, y preesto, que todo lo que va relacionado en esta Vida, y en todo su cantepto, no merece, ni se le debe dar mas fe, que la que es puramente humana, fundada en la constestacion de dichos de las personas, que concurrieron en las tres Clausuras, en que vivió la V. M. Sebastiana Josephaz, y aunque esta es fe piadosa, pero es falible. Y assi en esto, como en todo lo demás, me sujeto, y pongo con humilde rendimiento à los pies de nuestra Santa Madre Iglesia, ofreciendolo à su correccion, y sabia enmienda. Lo mismo digo en orden à los elogios de virtud, que doy à algunas personas de que ha sido necessario hacer alguna memoria en esta Relacion, è Historia.

Fr. Joseph Eugenio Valdès.



*VR. dela V.M. Sor Sebastiana Iosepha dela SS^{ma} Trínidad
Religiosa de velo negro en el Conv.^{to} de S. Iuan dela Peniten
cia de M^{ex}.^{co} de donde fue natural murio á 4. de Octubre del 1757
de edad de quarenta y ocho años.*

Joh. Muelh. sc.



Handwritten text in a cursive script, likely a Latin prayer or a dedication. The text is arranged in several lines and is partially obscured by the texture and fading of the paper. The words are difficult to decipher but appear to be a formal or religious text.

HR 2A937

MLR 2A937



DEDICATORIA.



ON IMPULSO MAS NOBLE, Y generoso, que el que llevan à el Océano las aguas, corre este Libro à el Archipiélago inmenso de la Providencia Divina. Presuroso camina à este golfo; porque no tiene centro, que con suavidad mas fuerte lo llame. Por mas que se haya esforzado tal vez el ánimo, à dedicar esta Obra à alguna persona humana, siempre han salido frustraneos sus conatos. Queriendo Dios, que assi como la Vida admirable, que vivió su Sierva, y se relaciona en estas hojas, fué obra particular de su Sabia Providencia: Assi, de el mismo modo brillasse este Soberano Atributo en la edicion de el Libro con el caracter hermoso de sus expensas Divinas. Ni podía ser menos. Porque

aque-

aquellos Soberanos Arcaduzes por donde la generosa Diestra de la Providencia Augusta, comunica à sus criaturas los medios, para que cada una configa su fin; no solamente los toca nuestro respecto, en orden à el ultimo fin, para que fuimos criados: Si tambien para otros menos Soberanos. Porq̃ goberandolo todo con suave dulcissima fuerza, en cada passo de nuestra vida hallamos los vestigios, por donde su dignacion nos conduce, preparando las veredas, que hemos de correr, y previniendo los medios, con que hemos de adelantar. Pues desde el instante, que nos puso en el campo de este Mundo, para pelear con los Enemigos, nos administra las armas auxiliares de la gracia, para que los Adversarios no prevalezcan, cooperando nosotros, segun nuestras fuerzas, hasta llegar à ser conducidos à el delicioso Gabinete de la Gloria.

Esta misma Providencia, ò Dios Soberano! resplandece admirable en otros menos importantes fines. Dicolo assi claramente la edicion de este Libro, Obra ciertamente de vuestra Omnipotente Providencia. Pues aviendose dado principio à la Impression con los fundamentos, que pusieron algunas personas desconfiadas, no solo de contribuir algunas expensas, sino de erogar todos los gastos necesarios; à el tiempo de reconvenirles, comenzaron à escusarse, para que ni esta mortificacion

cion faltáſſe á esta Vida. Y hallandose destituida de
éſtos auxilios, no le quedò mas recurso, que los
clamores à vueſtra Providencia amantíſſima. Y aſſi
fuè, porque cerradas las puertas de los Poderoſos, y
ricos con injustas repulſas, ſe fueron abriendo de
par en par las puertas, y las manos de los Pobres. Eſ-
tos han ſido los Arcaduzes, por donde vueſtra eco-
nomia Soberana ha erogado los coſtos. Los Pobres
ſon, y han ſido los Theſoreros, en cuyos corazones,
y pechos, como en arcas fieles, y ſeguras, eſtaba depo-
ſitado todo lo neceſſario para eſta impreſſion, aun-
que uno, ù otro de los Poderoſos, que no paſſan de
tres, han concurrido à ſer de el numero de los Po-
bres. Siendo todo eſto argumento claro de que la
Santa Providencia es la que tomò à ſu quenta eſta
Impreſſion, y que ſolos ſus medios habian de brillar
en eſta Obra. Y ſiendo eſto, como es aſſi; no ſería
quitarla de el Altar, colocarla en otro Nicho? No
fuera ſacarla de ſu centro, ſi ſe encaminàra à otro
blanco? No ſería precipitarla á un Abiſmo, ſi no ſe
conduxera à el Océano, ò arrebatarla à ſu Dueño,
conſagrandola á un eſtraño? No hay duda, que aſſi
ſería. Pues para que no ſea aſſi, ni tiene mas Dueño,
ni otro Océano, ni otro centro, ni mas Altar, que
el de la Providencia Divina eſte Libro. A la Provi-
dencia vâ, á la Providencia camina, y à la Provi-
dencia unicamente ſe conſagra, ſe
dedica, y ſe ofrece.

Licencia de el Superior Gobierno.

EL Exmô. Sr. D. Francisco Caxigal de la Vega, Caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo, Virrey Gobernador, y Capitan General, que fuè de esta Nueva-España, &c. concediò su licencia para la Impression de este Libro, visto el Parecer de el Dr. D. Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, Maestre-Esuela, Dignidad de esta Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, &c. como consta por su Decreto de 19. de Septiembre de 1760.

Rubricado de su Exciâ.

EL Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio, y Salinas, Visitador General del Obispado de Oviedo, Vicario General de la Abadia de Alcalâ la Real por el Emmentissimo Sr. Cardenal D. Carlos de Borja: del Consejo de S. M. su Capellan de Honor, Fiscal de su Real Capilla, Casa, y Corte, Juez de sus Reales Jornadas, Abad perpetuo, y bendito de el Real Convento de Canonigos Reglares de el Sr. S. Isidoro de Leon, y dignissimo Arzobispo de esta Santa Metropolitana Iglesia de Mexico, &c. concediò su licencia para la Impression de este Libro, visto el Parecer del R. P. Fr. Diego de Ossorio, de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, y Cura Ministro por S. M. de la Parrochia de Sr. S. Joseph de Naturales de esta Corte, &c. como consta por su Auto de 15. de Julio de 1760.

Rubricado de su Señoria Ilmâ.

LICENCIA DE LA ORDEN.

Fr. BARTOLOME TOLEDO, de el Orden de los Menores de la mas estrecha Observancia Regular de N. S. P. San Francisco, Predicador, Ex Dismidor, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Diego de Nueva España. A el Hermano Fr. Joseph Eugenio de Valdès, Lector de Sagrada Theologia en nuestro Convento de San Diego de Mexico. Salud, y paz en nuestro Señor Jesu Christo, &c.

POR quanto nos ha presentado V. C. un Libro, cuyo titulo es: *Vida admirable, y penitente de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad, Religiosa de Coro, y Velo negro en el Religiosissimo Convento de Señoras Clarisas de San Juan de la Penitencia de Mexico*: El qual, de orden nuestro fuè visto, y examinado por el Hermano Fr. Juan Curiel, Lector de Prima de Santa Theologia en nuestro Convento de Santa Maria de los Angeles de Churubusco: Y constandonos, por su Aprobacion, no tener dicho Libro cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas constumbres: Por tanto, en virtud de las presentes, damos à V. C. nuestra licencia, y bendicion, para que pueda imprimir dicho Libro, haciendo antes las demás licencias necessarias para la impresion. Dadas en este nuestro Convento de Señor San Joseph de la Villa de Tacubaya, firmadas de mi mano, selladas con el Sello mayor de nuestro Oficio, y referendadas de nuestro Pro-Secretario. En 11. dias de el mes de Mayo de 1760. años.

Fr. Bartholomé Toledo.
Ministro Proál.

Por mandado de N. C. H. Ministro Proál.
Fr Joseph de Larrea.
Pro-Secretario.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

EL Libro, que tienes en las manos, contiene la Relacion de la Vida de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad. Sale à luz publica despues de seis años de el fallecimiento de la V. M. y casi quatro años de haberse presentado en la Imprenta, y haberse comenzado à imprimir. La causa de tanta demòra ha sido la falta de reales, para los crecidos gastos, que consumen las prensas. Por esso ha sido tan lenta esta edicion. El fin principal, y primario de salir à luz esta Obra, es la honra, y gloria de Dios. El fin secundario, es nuestra enseñaanza, y erudicion, excitandonos sus nobles acciones à imitar sus virtudes. Suponiendo, pues, que este es el fin, no tengo mas que decirte. El motivo de escribir yo esta Relacion, fuè havermelo encargado el P. Predicador Fr. Miguel Maya, hermano uterino de la V. M. Difunta, y Religioso de esta Santa Provincia de San Diego, à cuya solitud, y fatigas se ha impresso. Los muchos yerros, que la Relacion tiene, assi en lo material de ortografia, puntuacion, &c. como en lo formal de el estilo, clausulas, periodos, &c. no dudo, que tu christiana piedad los perdonarà con prudencia. Estando cierto, que empezè, y concluí esta Obra, por amor de Dios; y te aseguro, que lo que he escrito, y relacionado, es lo que he hallado con mayor contestacion, y con mas verdad averiguado, despues de haver puesto las diligencias racionales, que me parecieron mas prudentes. Quiera Dios nuestro Señor, que sea para honra, y gloria suya, y para bien de nuestras almas. VALE.



VIDA

DE LA VENERABLE MADRE
SOR SEBASTIANA JOSEPHA
DE LA SS. TRINIDAD,

Religiosa de Coro, y Velo negro en el Sagrado
Convento de San Juan de la Penitencia de Reli-
giosas Clarisas de esta Ciudad de Mexico.

LIBRO PRIMERO.

INTRODUCCION.



QUEL SEÑOR INFINITAMENTE
Sabio, infinitamente Bueno, á cuya vista
perpicaz está siempre manifiesto el rin-
con mas escondido, el lugar mas retira-
do, y el mas distante paraje: cuya Sa-
bia Providencia atiende á todo lo criado,
desde el Seraphin mas alto, hasta el gusanillo mas abati-
do:

do: cuyo amor infinito no desdeña climas, no exclaye Reynos, no accepta Personas, fino que en todo, y à todos provee de medios, para que cada uno configa su fin. Aquel Dios abundante de gracias, rico de misericordias, como Sol Divino, que en las alas de sus rayos conduce saludes, y beneficios, para que de sus beneficios participen quantos gozan de sus rayos. Aquel Dios, digo, que nace para buenos, y malos; ricos, y pobres; nobles, y plebeyos, no quiso que careciesse mas tiempo de las mysticas luces de su Evangelio, este nuevo Mundo, dilatado Imperio Americano, bañandolo, por medio de sus Ministros, con los rayos de su doctrina, para que el calor, y las influencias de este Mystico Sol, fuesse descubriendo las minas, y thesoros, que habian de enriquecer la Iglesia con mejor ley, que la que han dado los minerales, que vivifica el Sol material, que nos alumbra. Y mostrandose agradecido este fiel terreno, para corresponder à tan beneficas influencias, hà dado tantos frutos de Santidad, y Virtud, como referen las Historias. Fuera de los innumerables, cuya memoria solo vive en las margenes de Letheo, por las casi insuperables dificultades, de que vean la luz, mediante las prensas. Pues assi el Venerable Clero en sus Ilustres Congregaciones, como cada uno de los Conventos, y Monasterios de Religiosos, y Religiosas, es un Pensil Sagrado, en donde la mano delicada del Divino Jardinero cultiva Azucenas de pureza, Violetas de mortificacion, Claveles de penitencia, Rosas de buen exemplo, Clieies de meditacion continua, y Marabillas de virtudes todas. Ni solo se ciñen à los recintos de los Claustros, se esparcen tambien, y descuellan las virtudes, aun en casas particulares, regulandose muchas de ellas, como austeros Monasterios, por sus exercicios, y sus exemplos, brillando las virtudes aun en los rincones; tanto, que puede con-

tarfe por una de las grandezas de Mexico, que hasta en sus rincones se hallan las virtudes. Porque aquel dedo maravilloso, que obrò tantos prodigios con su escogido Pueblo, que fertilizò de Santos la aridez de los desiertos, y que hà cultivado virtudes, no solamente en las Ciudades, y Reynos, sino tambien en las mas obscuras cuevas, y desamparadas grutas, dà â entender, que se dilata su poder â toda la redondez de la tierra, y que como en otras Regiones, quiere tambien en esta tener para sus delicias, almas puras, y santas, para que la temporal fecundidad, y riqueza, con que hà dotado â este Reyno, sea indice de la mystica fecundidad, que lo adorna. Assi se vè en la flor hermosa, que en estos ultimos años se hà descubierto, ô en la riquissima veta de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD, Religiosa hija del Monasterio Sagrado de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad de Mexico, cuya Vida exemplar, y mortificada, intento escribir, para honra, y gloria de Dios, edificacion de las almas, aliento â los Justos, y confusion de los tibios. Ojalâ sea con el acierto, que desea mi afecto.

CAPITULO I.

Patria, Padres, y Nacimiento de la V. M.

Sebastiana Josepha.

EN esta Ciudad de Mexico, Cabeza de este Mundo Indiano: Emporio de Virtud, Letras, y Nobleza: Imân de todas las Naciones, y encanto de los Estrangeros. Aqui pues, nació esta Niña el dia diez y nueve de Henero, año de mil setecientos y nueve, porque quiso Dios â las grandezas, con que su Providencia hà ilustrado â esta Ciudad, añadirle esta de tanta monta, y ha-

D. Fracisc.
de Maya su
Padre.
Su Madre
Doña An-
na Marin,
y Samanie-
go.

cerla cuna, ô concha felice de tanta Perla, Jardin de tan bella Rosa. Fueron sus Padres D. Francisco Maya, y Doña Anna Maria Marin Samaniego, originarios ambos, y naturales de ésta dicha Ciudad de Mexico, en donde es bien notoria la limpieza de su sangre, y lo conocido de sus Familias por lo *Maya*, y lo *Marin*. Vivieron siempre como buenos casados, con aquel amor reciproco, y mutuo cariño, que sabe reconciliar, con la gracia del Sacramento, la casta deliciosa vida del Matrimonio.

Hermanos
de la V. M.

En este tuvieron varios hijos, de los quales, unos murieron de corta edad, y otros vivieron algunos años. Entre estos, es la mayor Doña Antonia, que aun vive casada con un honrado Caballero, el Lic. D. Francisco Fernandez de Cordova, Relator de la Real Audiencia de esta Corte. La segunda fuè nuestra V. Sebastiana; el tercero el P. P. Fr. Miguel de Maya, hijo de la Seraphica Defcalzes, en esta nuestra Santa Provincia de S. Diego. Y la

Doña An-
tonia.

La V. M.
Sebastiana.

Fr. Miguel.

Doña Anna
Maria.

ultima Doña Anna Maria, que murió â el mes de haver fallecido la M. Sebastiana su hermana, en el mismo Conyento de San Juan de la Penitencia, en donde habia vivido algunos años de *Niña*, aunque con el Abito de bendicion, que visten las Religiosas. Fortuna es de los hijos el tener buenos Padres; pero es una fortuna sin fructo: porque no teniendo los hijos eleccion de los Padres, possen naturalmente lo que de ellos adquieren: es dicha sin merito, y por esso es inutil esta dicha. No assi en los Padres, pues aunque estos, tampoco eligen â sus hijos, y por esso carecen de merito; pero esto es, atendiendo solo â la vida natural, en que solo influye naturaleza: porque en la vida moral pueden conseguir merito grande, dispensando en sus hijos aquellos alientos, y espiritus christianos, que los inclinan â heroicas, y nobles vidas en las costumbres, con la instruccion, y saludables consejos; y mucho mas con los buenos exem-

plos,

plos, infundiendoles con ellos una nueva vida, y mucho mejor, que aquella, que en la natural propagacion les comunican. Dichosos los hijos, que vienen de buenos Padres; pero mas dichosos los Padres, que influyendo mejor vida, logran virtuosos hijos con su christiano cultivo. Poco merito adquieren los hijos en tener Padres buenos; pero los buenos Padres pueden aumentar thesoros inmensos de merecimiento, quando á la industria, y riego de su educacion christiana, consiguen de sus hijos abundantes esquilmos de virtuosas operaciones.

Los Padres de Doña Sebastiana procuraron criar á sus hijos con la utilissima leche de el temor tanto de Dios, y christianas costumbres: por esso lograron, que fuesen sus hijos, hijos de bendicion. A pocos dias de haber visto la comun luz la Niña, para que resplandeciese á mejores luces, dispusieron sus Christianos Padres, que renaciesse á la gracia, mediante las Sagradas Aguas del Baptismo, para que no estuviesse mas tiempo hecha Esclava del Demonio, la que nacia para regalada Esposa de el Cordero Inmaculado. Pusieronla en el Baptismo el nombre de *Sebastiana*, y por sobre nombre *Josepha*, en cuyo primero nombre, sin apurar mysterios, se traslucen los dardos, y saetas, con que fuè atormentado el glorioso Atleta de Christo Inviecto Martyr San Sebastian, como preludios de las saetas mysticas, con que nuestra Niña *Sebastiana* habia de ser traspassada toda su vida, pues desde los primeros años de su niñez comenzò á padecerlas; yà por su voluntaria mortificacion, que es saeta gustosa á el espiritu; yà por las que le disparò el comun Enemigo, y tambien otras muchas criaturas, que como saetas de parvulos, con mas dolor la asligian. En el renombre de *Josepha* traè vinculado el aumento, teniendo de por vida, pues no solo en las penalidades, tormentos, y penitencias; si tambien con particularidad

en las virtudes, y celestiales favores, se vieron admirables progressos, y de dia en dia se admiraban aumentos prodigiosos. En lo qual tambien se desempeña el nombre de *Sebastiana*, no solo porque este, segun Adricomio Delpho, se interpreta Augusto, (1) si con especialidad: porque *Sebastian* quiere decir: *El que anda en continuos gyros, el que forma con sus passos un circulo cabal, y perfecto*, segun alumbra el Bendito, y Santo Beda. (2) Y nuestra *Sebastiana* con el continuo exercicio de sus virtudes, y penitencias, desde los mas tiernos años de su exemplarissima vida, hasta los ultimos periodos de ella, sin bastardear un punto, fué formando el mysterioso circulo de una vida en todo mystica, y perfecta. Ni quiero dexar en silencio una circunstancia, que por especial hà reflexionado mi estudio, y es: que siendo nuestra Religion Seraphica un manantial perenne, de donde sin cessar están saliendo innumerables Santos, y Siervos de Dios, habiendo, como hay muchos de cada nombre, pues aun de aquellos, que son menos comunes, se encuentran varios Franciscanos en el Cathalogo de los Santos; puesto que solamente con el nombre de *Andres* se computan en la Religion Seraphica sesenta, entre los canonizados, y beatificados. (3) Verificandose, á este tenor, lo mismo en otros muchos de cada nombre, como con el de *Joseph*, que es de los particulares entre los Santos, y en la Religion se numeran cinco. Solamente con el nombre Sagrado de *Sebastian* se hà escaseado la Religion, porque no tiene de este nombre Santo canonizado, ni beatificado. De Varones Ilustres, y Exemplares, en Santidad de vida, apenas refiere quatro el infatigable desvelo de nuestro Analista Vvadingo. En el Martyrologio Franciscano no se encuentra: las Chronicas generales, y particulares, que hà podido registrar mi cuidado, no las hallo con *Sebastian* ilustradas, y aun de los quatro, que refiere Vvadin-

(1)
Sebastianus,
id est, Augu-
stus.

(2)
Sebastianus,
id est, gy-
rans vel cir-
cumiens.

Ap. Mora
Penf. Eu-
charistico.

(3)
Ap. Fr Juan
á D Anton.
Vid. del Li-
mosn. de el
Calv. Profl.

dingo, solo uno traè por Venerable, á otro por Martyr de Christo (aunque no declarado por la Iglesia) y de los otros dos, solo trata con ocasion de los successos acaècidos en sus Obispados, habiendo sido ambos Obispos. Y de este modo solamente contarémos tres *Sebastianes*, si á aquellos dos Martyr, y Confessor, añadimos un Virgen, que es el V. Fr. Sebastian de Aparicio, que floreció en estos Reynos. Esto es por lo que toca á Varones, porque Mugerès, ni una hè podido hallar en quanto hè registrado, de quien se haga alguna especial memoria. Y en esta suposicion, bien podrémos gloriarnos de que sea Mexico la tierra feliz, que ofrece á Dios las primicias de una Religiosa perfecta con nombre de *Sebastiana*, en la que es objeto de esta Historia. Pues quando no sea la primera de quien se escribe la vida, en toda la Religion Seraphica, á lo menos, es la primera *Sebastiana* en las Indias.

Desde que nació advirtieron sus Padres, y todos los de su familia, que jamàs llorabá con demostraciones de pedir el pecho para su alimento, el que tomaba solo quando voluntariamente se lo ofrecian, ensayandose desde tan corta edad, para la abstinencia rigorosa, que observò todo el discurso de su vida. Y siendo muy proprio en las criaturas tiernas, pedir con voces de lagrymas el natural sustento, quando la hambre las insta, en esta Niña jamàs se oyeron estas voces de sus ojos: descubriendo tambien desde essa edad, lo que habia de ser despues en lo pacifico, y tranquilo, que siempre se portaba. Sería de edad de tres meses, quando, cierta ocasion, estando en una Iglesia en los brazos de su Madre, que la estaba arrullando, repentinamente abrió con mucha viveza los ojos, y clavandolos en una Imagen de nuestro Señor Jesu-Christo, se mantuvo en esta accion por largo espacio, hasta que bañado en lagrymas su innocente rostro, la precisò el llanto á bajar los ojos de la pintura en que

Caso admirable.

los tenía fijos, quedando lo restante de el dia con demonstraciones de gran tristeza. Y aunque por entónces les causó alguna novedad á sus Padres este caso, poco despues se les fué olvidando, sin hacer de èl mas memoria. Y quien duda, que siendo Christo nuestra vida el Sello admirable de los corazones, querria, quizà, desde entonces estamparse en la blanda cera del tierno delicado corazon de Sebastiana, para que de alli en adelante fuesse saliendo sus obras señaladas con este Sello Divino?

CAPITULO II.

Infancia, y Niñez de Sebastiana. Muestras, que desde este tiempo comenzò à dár de su Penitente Vida, y otros casos notables.

NO hay duda, que la Sabia Providencia Divina usa de varios modos para labrar los Santos, que hà de colocar en el Templo de su Gloria. Pues vemos, que en unos dexa correr la naturaleza à rienda suelta, con unas vidas desenfrenadas, y licenciosas: en otros, aunque no sean las vidas escandalosas, no se les advierte particular inclinacion á las virtudes, sino una moderada vida, ni bien fria, ni bien caliente, inclinandose à lo bueno, sin dexar del todo lo malo, que es la vida tibia, que reprobò el Señor en el Apocalypsi, con tanto enfado, que llegó à prorumpir su divina boca, que le habia causado bomito tanta tibieza. Pero de unos, y otros, esto es, de los que escandalosamente viven, y de los que tibiamente se portan, vemos, que hà sacado Dios admirables Vasos de Santidad, y prodigiosos exemplos de virtud; porque quando mas sumergidos en las cenagosas aguas de su mala vida, les toca vivamente à las Almas, y respon-

dien-

diendo prompts á la voz divina, dexan su voluntad por la de Dios, y la mala por una buena vida, como haciendo alarde la poderosa diestra de el Altissimo, de sacar á las playas de la gracia á los que estaban mas sumergidos en el mar de la malicia, y de libertar para la Patria celeste á los que el Demonio pensaba tener yá muy seguros para su infernal Imperio. Assi labra Dios á unos de sus Santos, y á otros sin dexar sola la naturaleza, dispone que se vaya perfeccionando con la gracia, medrando la criatura en ambas; porque al passo que el cuerpo en la naturaleza, vá tambien creciendo el espiritu con la gracia. De este ultimo genero de obras divinas es Doña Sebastiana Josepha. No dexò Dios, que en esta su escogida criatura tomassè entera possession la naturaleza, porque la queria toda para su divina gracia: y assi parece, que estuvo la naturaleza como arrimada, solamente sirviendo en lo que podia, y en quanto alcanzaban sus fuerzas, ayudando en lo que la gracia trabajaba, y el espiritu hacia. Yá hemos visto como jamàs pidiò el pecho, y solo quando voluntariamente se lo ofrecian, lo tomaba. Este tenor observò todo el tiempo, que hubo menester alimentarse á los pechos de su Madre; y llegando el de la ablactacion, comenzaban sus cariñosos Padres à preparar congojas, aputaciones, y paciencia, por el gasto crecido, que de esto discurrían tener, haciendo conmutar la leche en alimento solido á su hija; pero las burlò esta los preparativos que tenian, dexando por sí sola el pecho, y la leche, quando menos lo esperaban, con tal circunstancia, que ni sintió aquellas precissas pensiones de la naturaleza, en que comunmente gimen las criaturas: ni buscò la leche, ni estrañò el pan, ni hizo la mas leve novedad esta mudanza, en lo qual daba á entender, que le fuè muy voluntario, y libre, en quanto cabe, largar el pecho, comenzando assi á despreciar alimentos terrenos,

Por sí sola
dexò el pe-
cho.

y â disponerfe para los regalados manjares, que le tenia preparados la mesa opipara de la Providencia; porque como para gustar de estas soberanas dulzuras, es necessario tener vacio el apetito, y desembarazado de terrenos delectes, comenzó desde entonces â abandonar estos, para percibir aquellos.

Ni solo en este genero de abstinencia manifestaba el desprecio de lo mundano, si tambien en todo lo demàs, pues nada apreciaba de mundo. Aquellas diversiones, y entretenimientos pueriles, que tantos asanes cuestan â la infancia, jamàs la merecieron la mas leve atencion. En el exterior adorno, en que con grave dispendio de el tiempo (y â veces de las almas) empeñan las mugeres, y tambien los hombres, todo su cuidado; puso el suyo Doña Sebastiana, no para servirse de el con su aprecio, sino para servir â Dios con el desprecio de estos ornatos, contentandose solo con lo necessario para cubrir honestamente su cuerpo. Pruebas ciertamente realzadas, con que demostraba, que el adorno, galas, y compostura, que quería, eran interiores, porque en lo interior estàn los telares, en donde se fabrican las telas, que se han de vestir las que se preparan, y disponen para Esposas de el Esposo de las Almas. Toda su compostura en lo interior se iba dirigiendo â la trama hermosa de las virtudes. Y en lo exterior era la mesura, modestia, recato, y silencio, siendo tierno expectaculo para dâr gracias â el Hacedor Supremo, vér en el rostro de esta pequeña criatura la serenidad de su frente, el agrado de sus labios, el recato en sus mexillas, y la asabilidad en el semblante: viendo en su todo la agraciada estatua de una virtud innocente, correspondiendo de este modo la gracia del exterior, â la gloria del interior, con suave concordia, y consonancia admirable, como que es el porte exterior índice claro del concierto en que anda el interior;

rior; es el sobre escrito de sacra, que manifiesta luego lo que tiene dentro, porque creer, que un exterior liviano, y descompuesto, sea muestra de un interior ajustado, es una dificultad, que apenas desatarà el mas subtil discurso, ni el mas discreto juicio, à lo christiano, podrà enlazar el uso, y nimia aplicacion à galas, devaneos, pasatiempos, y diversiones, que son frutos de la ociosidad, peste de la virtud, incentivos del vicio, y puerta franca à la relaxacion: no podrà, digo, el mas prudente zelo componer esto con la aplicacion verdadera à las virtudes.

Estas buscaba ansiosa Doña Sebastiana, y assi deseñaba qualesquiera empleo, que no fuesse por conseguirlas, huyendo de todo lo que podia embarazarla obtener su deseado fin. Mal contento de esto el Demonio, viendo que los preludios de esta Niña, no podian menos, que parar en una obra grande, comenzò à poner sus baterias, para desmoronar desde el principio la obra con repetidos ardidés. El uno fuè, que estando aun en mantillas, la precipitò, segun puede discurrirse, de una escalera, por la qual fuè rodando hasta el suelo, recibiendo en cada escalon nuevo golpe, de los quales, la resultò mucho daño, especialmente una herida en la cabeza, tanto, que fuè necessario, que el Cirujano la diessè algunos puntos para cerrarla. Y lo admirable en este lance, fuè, que ni con la caída, ni con los golpes, ni con la operacion chirurgica, despidieron sus ojos algunas lagrymas, ni las echaron en el tiempo que durò la curacion; y es, que se iban reservando las lagrymas de esta criatura para mas nobles empleos, y era empleo muy ratero destinarlas à llorar quebrantos de su cuerpo, porque si hubiera de gastarlas en esso, Yo no sé de que manantial hubiera sacado lagrymas que llorar, pues toda su vida fuè darle à su cuerpo quebrantos: fino es que diga, que siendo las la-

Caso.

grymas desperdicios de la naturaleza, no le parecieron bien, desde entonces, à Sebastiana, los desperdicios. En otra ocasion quiso tambien calificar Dios, que estaba empeñado en conservar la vida de esta Niña, aun à costa de prodigios, pues siendo de tres à quatro meses, la acostaron una noche en su cuna, y habiendo luego tomado el sueño, la dexaron. Estando assi, vino otra muger estraña con una criatura, casi de la misma edad que Sebastiana, y poco advertida, ó quiza influida de el Demonio, pudiendo acostar en otro lugar à su hija, la acostò en la misma cuna en que Sebastiana estaba, sobre quien quedò dicha Niña, y como no hizo demostracion alguna, no lo advirtió la muger: assi estuvieron toda la noche, hasta la mañana, que su Madre fuè à ver à Sebastiana su hija, y hallandola con esta compañía, que pudieramos llamar mala, por el daño, que discurrió la habria hecho, que seria no menos, que verla sufocada, y muerta, la hallò viva, y despierta, sin que se conociera, que toda la noche habia estado cargando un cuerpo casi de su tamaño, sobre sus tiernas, delicadas fuerzas. Este caso, que deponen Doña Anna Marin, y Samaniego, Madre de la V. Sebastiana Josepha, lo hà referido, no solo en esta ocasion, despues de el fallecimiento de la V. Madre, sino que tambien en su vida muchissimas veces lo referia, como cosa que fuè bien notoria en toda la familia, y que se tuvo noticia de èl en las inmediatas, por la circunstancia de la muger, que llevò à la otra criatura, pues el llevarla era para esconderla, por ciertos motivos, que no es necesario, ni conveniente expressarlos. En otra ocasion, quando yà comenzaba à andar por su pie, iba à bajar por una escalera de palo, que estaba de firme en su casa, y al fixar el pie en uno de los escalones, faltò este, y cayò, y por el hueco, que dexò el escalon, se le fueron à Sebastiana los pies, y tràs los pies todo el cuerpo, y hubiera caído ciertamente en una

payla, ô perol, lleno de cebo, que estaba hirviendo, dispuesto yà para labrarlo en velas, si no se hubiera affido de un palillo, que sobrefalia de la misma escalera, en donde estuvo manteniendose algun espacio, hasta que subieron á favorecerla. Yà en este caso se dexa admirar algun prodigio: porque què fuerzas podia tener en tan corta edad. para mantenerse con la mano de un debil palo, estando en el ayre todo su cuerpo yà desplomado? Sin duda hubiera perdido la vida, porque hubiera caído en el caso de cebo ardiendo, y perecido en el fuego, de lo que solamente se libraría, si hubiera Dios querido renovar el prodigio de el Evangelista San Juan, de haber salido mas rofagante de la tina, en que lo arrojò el Tyrano para quitarle la vida. Assi procuraba el Demonio destruir desde los principios esta mystica obra; pero como era Dios el Artifice, que la habia levantado, de nada servian las astucias infernales, ni podian prevalecer contra ella.

En otras ocasiones, que tenian sus Padres la casa, y vivienda con inmediacion à la azequia, quando apenas contaba Doña Sebastiana quatro años, la sugerìa el Demonio que saliesse à dicha azequia, con evidente peligro de su vida; porque salía por una ventana, que caía inmediatamente à la agua, de donde se descolgaba à el borde de la azequia, y de aqui bajaba casi hasta dár con los pies en las aguas, y luego buscando con el pie los huecos, que habia en la pared del borde, iba andando gran trecho, sin advertir el peligro tan urgente en que se veía, hasta que estaba distante, y preocupada entonces del miedo, procuraba dár la buelta poco à poco à su casa. Esto repitiò varias ocasiones, y siempre con la circunstancia, que siendo grandissimo el pavor, y miedo, que la causaba, y que le quedaba por mucho rato, despues que volvía à su casa, no se le representaba jamàs à el comenzar

Peligro.

â salir, sino quando estava yâ distante en el riesgo. En otra criatura pequeña, que no fuera Sebastiana, pudiera correr esta accion por travessura de niños, que â estos, y semejantes fracasos se exponen; pero en Sebastiana, que siempre andaba con tanto recato, tanta mesura, y tanta modestia, sin salir jamàs de un rincon, sin habersele visto algunos, juegos, ni travessuras: no puede ser sino ardid de el Demonio, para extinguir esta Lampara, que tan resplandeciente se iba yâ manifestando, y mas quando, para conjeturar, que sería obra de Lucifer, hay tantos motivos, y razones que lo convencen, porque en estas ocasiones, quien se hicièsse cargo de la poca edad de esta Niña, sus fuerzas pocas, y debiles, para mantener casi en el ayre su cuerpo, la ventana alta, y sobre todo, el pavor con que se azoraba quando yâ se veía distante, hà de hacer juicio de que es cosa fuera de lo natural, el no haber peligrado en alguna de las ocasiones que lo hizo.

CAPITULO III.

Referense otros casos sucedidos en la primera edad de Doña Sebastiana Josepha de Maya.

POCO tiempo despues, siendo de la misma edad, con poca diferencia, habia quedado sola en una pieza, en que habia una porcion de cebo, parte labrado, y parte sin labrar, pues entonces passaban, y se mantenian con este trato sus Padres. Acaeciò, pues, que por una casualidad prendiò fuego en la dicha sala, y como habia pabullo tan tenaz, y combustible, â breve rato se difundieron las llamas por toda la pieza, y con gran velocidad iban subiendo â devorar toda la casa: sintieronlo, y comenzando â dâr gritos, siguiòse â estos el alboroto, â el alboroto la gente, y en breve rato era yâ aquella casa

una

una breve Troya; pero quando mas consternados estaban en la desgracia, salio nuestra Niña Sebastiana fofsegandolos à todos, y diciendo con balbucientes labios: *No se afusten, fofliegenfe, que el se apagarà.* Affi fuè en realidad, porque diciendo esto, el fuego se fuè apagando fin faber como, pues la misma preocupacion, con lo repentino, y fatal del caso, no les dexò libertad para hacer alguna diligencia de extinguir las llamas, que llegaban yà à salir por las puertas de la calle. En este caso lo natural era llenarse de miedo la Niña, à el vér arder en vivas llamas su casa, pues aun personas grandes son de esta passion invadidas en semejantes fracasos; pero estuvo el miedo tan lejos, que no se le við la cara en el rostro de Sebastiana, fin salir ni aun por las ventanas de sus ojos: y aunque quifieramos atribuir esta entereza à un corazon impavido, y varonil, ô à que no conoció el peligro en que estaba, aun era mucho; pero quien le avisó, que aquel fuego que se iba cebando con tanta velocidad en un combustible, tal como el cebo, no habia de profeguir fino que habia de parar? Quien la dió esta noticia? O por donde tuvo este conocimiento, para que al vér el alboroto en la calle, y la multitud de gente en su casa, diesse voces para fofsegarlos, assegurando, que no passarian mas adelante las llamas, ni peligraria cosa alguna, como en realidad no peligrò? Pero quien le dió el impulso para estas voces, la dió tambien advertencia para que consolàsse à sus angustiados Padres, que con vér cumplida su palabra, y extinguido el fuego, quedaron gustosos, y consolados.

Soffiega à
sus Padres.

Este caso hé querido referir en el presente lugar, por haber sucedido en la tierna infancia de Doña Sebastiana, de que vamos tratando, no porque se discurra ser obra, ô astucia de el Demonio, que no hemos de echarle la culpa de todo: es verdad, que el tiene habilidad pa-
ra

ra ello, y tambien se acomoda à hacer travesuras; pero como para hacerlas no tiene gracia, breve se le conocen, y en este caso no se advierte motivo para inferir hubo influxo suyo, pero si mucho para alabar à Dios, que de todo saca utilidad para nuestras almas, y para que le adoremos, veneremos, y sirvamos, como à nuestro amantissimo Padre. Tal se mostró en especiales recomendaciones con esta inocente Niña, en quien resplandecia su maravilloso Dedo, assi en los casos dichos, como en otros muchos, y con mejores luces en las virtudes con que la iba adornando. Aquella modestia, que es, y debe ser tan propria de las Doncellas; aquel recato, à que como característico de las Virgines, deben estas dedicar sus esmeros, y cuidados, para muro, y vigilante custodia de la joya preciosissima, que gozan, los atendió siempre Doña Sebastiana, como à uno de sus principales cuidados, esmerandose con toda diligencia en practicar ambas virtudes. Jamàs la vieron en su casa, que aun para dormir se desnudasse, siendo assi, que tenia un testigo tan observador de sus acciones, como de ordinario lo son unos de otros los hermanos: el testigo, pues, era una hermana suya, poco mayor que ella, y dió en observarla, y como nunca la veia quitarse las vestiduras para acostarse, no pudiendo sufrir yà su curiosidad, ò sus deseos de saber si lo hacia, ò no lo hacia, la dixo en una ocasion:

Modestia.

Que porqué no se desnudaba? A lo que Sebastiana respondió con chistosa modestia: *Pues Yo à caso soy descarrada, que he de desnudarme, y que Ustedes me vean?* Dexando con semejante respuesta cerrada la boca, para que no volviese mas, como no volvió à preguntarse. De todos los de su casa siempre era la ultima que dormía, y era tambien la primera que despertaba, porque quando su Padre, ò Madre, que eran los ultimos que se acostaban, se retiraban yà à recoger, la dexaban despierta,

ta, y sentada en su cama, y los primeros que se levantaban, la hallaban de la misma manera, sentada, y despierta: de modo, que todos se confundian, sin saber como, ó quando se desnudaba, y dormía, porque ninguno la veía hacer uno, ni otro, ni aun quando era necesario mudarse ropa, y vestirse la limpia, llegaron à vér quando lo hizo: tal como este era su recato. La mayor parte de el dia estaba retirada en un rincon, haciendo las labores de aguja, que son proprias de las niñas de esta edad; y para recatarse de vér alguna persona, de las que en su casa entraban, y que ninguna de estas la viesse, colgaba de algunos clavos un paño, de los que regularmente llaman *rebozos* las mugeres, y lo acomodaba à modo de cortina, ó pavellon, quedando assi oculta para no vér, ni ser vista, como sucedia, pues nadie la veía, ni ella à persona alguna, retirada siempre en esse sitio (digamolle cueva) en devotos exercicios, y honestas ocupaciones.

Nunca se dió el caso de à asomarse à ventana, que saliesse à la calle, pues aun en aquellos dias en que suele haber, y solian passar por su casa devotas Processiones, especialmente la Quaresma, que tanto incitan à la curiosidad, y màs la de las mugeres, para vér, y ser vistas, no pudieron recabar, que se asomàsse à vér, ni por un instante, lo que passaba: y mucho menos en aquellas diversiones, que suelen repetirse en esta Ciudad, que vulgarmente llaman *Mascaras*, y son varias quadrillas de hombres, ridiculamente vestidos con muchas figuras de animales, fieras, y otras invenciones con que trabesea la ociosidad, y el discurso desocupado de los Mexicanos, mezclando tal vez entre lo ridiculo de estos trajes, riquissimos vestidos de telas, percianas, y brocados, engalanando los sombreros, turbantes, ó insignias que llevan, con variedad de joyas de muy subidos precios, como que son las que encierra este Mexicano Mar en los anchuro-

Mascaras.

C

fos

fos buques de escritorios, tocadores, y papeleras: de modo, que suele ser cada quadrilla una admiracion, y embelezco, tanto por la idéa de que và vestida, como por la riqueza con que và adornada: son desemeños, à el fin, de la galantería Mexicana, buxerías, y jugetes con que divierten à la Señora Mexico, que aunque es Señora yá grande, le gustan mucho estas diversiones; solo à Doña Sebastiana la servian de intolerable congoja, y assi por no verlas, se retiraba siempre al ultimo rincon de la casa, y esso à costa de varias mortificaciones, que la daban sus Padres, riñendola esta abstraccion, que no la discurrían tal, sino dexamiento de su hija, que en nada se parecía à las demás criaturas de su edad, porque como por muger, y por Niña habia de ser dos veces curiosa, y amiga de ver, siendo esto lo menos en que pensaba, la discurrían floxedad de animo.

Intenta que
claven las
vétanas de
su casa.

Era tal la enemistad que con las ventanas tenia, que habiendose colocado en aquel tiempo su hermana Doña Antonia en el estado del Matrimonio, y habiendo salido de la casa de sus Padres para la de su Marido, à vivir con él, le pareció à Doña Sebastiana, que las ventanas yá quedaban ociosas, y como ociosas inútiles, por lo que comenzó con mucha instancia à rogar à sus Padres, que las cerrassen de una vez, y para siempre las clavassen. Y à la verdad, que serían yá superfluos los miradores, que solo descubrian objetos humanos, à quien los quería dispuestos solamente para registrar, y vér cosas divinas. No condescendieron en su casa con la suplica, porque quizá no predominaba el humor de esta rigida abstraccion en los otros, tanto como en Sebastiana; pero yá que no consiguió el que se cerrassen del todo las ventanas de la casa, procuró fortalecer mas, y mas las de su cuerpo, poniendo nuevas puertas à sus sentidos, candados fuertes à sus labios, y grillos à sus pies, no saliendo un passo de aquel rincencillo, que tenia elegido

gido para su habitacion, sino para lo muy preciffo, no hablando mas palabras, que las muy necessaris, y esso con voz baja, y sumiffa; no alzando los ojos, ni mirando mas, que el suelo por donde andaba. Y este tenor de vida fuè el que inviolablemente observò el tiempo, que estuvo en la casa de sus Padres, hasta que salió para el Colegio de Berhlen, como despues verémos. Estos fueron los primeros passos de Doña Sebastiana en el camino glorioso de las virtudes. Y si fueron assi los primeros bosquejos, quales serian despues las ultimas colores de su perfecta vida? Si esto era en flor, què haría despues, quando se llegó el tiempo de brotar maduros fructos? Yá lo iremos viendo, y admirando.

CAPITULO IV.

Dase breve noticia del Recogimiento de San Miguel, y de la Entrada de Doña Sebastiana en esta Clausura.

UNO de los mas bellos Jardines, y deliciosos Penfiles, que mysticamente hermosean à esta Ciudad Mexicana, es el Colegio, y Casa dedicada à el Principe Soberano de las Angelicas Milicias, Protector de las Almas, y universal Patron de la Iglesia Señor San Miguel. Està fabricado extramuros de la Ciudad, en un ameno delicioso sitio, inmediato, con poca distancia, à otro famoso Colegio de Religiosos de nuestra Señora de la Merced, en donde hà puesto mucha parte de sus delicias Minerva, pues de este Colegio han salido, y salen los primeros Sugeros, que ilustran à esta Santa, Graviffima, y Religiosiffima Provincia de la Visitacion de Mexico de Redemptores. Y assi para distinguirlos llaman à este *Be-*

thlen de los Mercedarios, y á el otro *Bethlen de las Mo-*
chas. Este, que es del que vamos tratando, fué fundado
 por aquel Exemplarissimo Venerable Varon D. Domin-
 go Perez de Barcia, Clerigo Secular Domiciliario de es-
 te Arzobispado, Sugeto muy conocido, y venerado, por
 sus heroicas virtudes, en especial su obediencia, que fué
 rarissima, y extremada. A fuerza de su zelo, caridad, y
 fervor, llegò este Colegio al primor, en que al presente
 se halla, pues aunque no lo acabò, como oy està, lo dexò
 acabado en lo mas substancial. Gozase aqui, de una
 vida la mas acomodada, que puede apetecer una virtud
 resuelta á emplearse solamente en agradar á Dios. En-
 tran en èl las Niñas pobres, honestas, y de sangre lim-
 pia, pues la que no es Española, no tiene entrada en
 esta Casa, y con esto se libran de uno de los estorbos,
 que hay para la quietud, y sosiego de las conciencias, que
 lamentan aun los Conventos de Señoras Religiosas, y es-
 te estorbo son las criadas, que se ven necessitadas á man-
 tener. No assi en el Colegio de Bethlen, porque las mis-
 mas Niñas se van alternando en todo lo economico, em-
 peñandose con honrosa emulacion, á la que mejor de-
 sempeña su ministerio, siguiendose todas á hacer las vian-
 das, á assistir á las enfermas, y á las demás distribu-
 ciones, en que se emplea una arreglada Comunidad, pues á
 todo hacen, y todo lo exercitan las mismas Niñas con
 esmero, y primor, segun testifican las curiosas prolijas
 obras de aguja, de flores artificiales, y de otras muchas,
 con que se han adquirido fama, no solo en este, si tam-
 bien en otros Reynos, á donde han llegado algunas obras
 trabajadas en este Colegio. Esto es en orden á tempo-
 ralidades: pues son mas primorosas en las cosas de espi-
 ritu. Aqui se atienden fervorosas penitencias, Oracion
 continua, frecuencia admirable de Sacramentos, y todo
 genero de virtuosos exercicios, arreglandose cada una á

tener espiritual Director, y seguir enteramente las virtudes. Por lo qual viene à ser esta dichosa Casa un plantel, ò almasigo, de donde han salido, y salen honestas Virgines, como bellissimas flores, para los Conventos de Religiosas, trasplantandose de uno à otro Jardin de los del Celestial Jardinero Christo, pues apenas hay Convento en esta Capital, en donde no se vean varias Religiosas criadas en Bethlen, como que Christo tuviera aqui su reclusa, para abastecer los Castillos mysticos de los Monasterios. Si no es que diga, que esta Casa es à manera de aquellos almazenes ricos, que dice David, (4) muy abundantes, y llenos para proveer otros. En fin, este Colegio es puntualmente el que describiò, quizà Prophetico, San Juan Chriftostomo, en el Sermon trece, sobre la Epistola *Ad Ephesios*, en el tomo 4. en el qual Sermon, casi à la mitad, dice, como si estuviera viendo este dicho Colegio, las palabras que cito à la margen, para los estudiosos.

(4)
Psalm. 143.
Præputaria
corum plena
eruditata ex
hoc in illud.

Pero

Puellæ non dum viginti annos natæ, quibus omnis illa ætas in thalamis, & delicato otio consumpta est: in thalamis, inquam, odoriferis, unguentis, ac suavissimo thimiamatum odore plenis: quæ in lectis teneris decumbebant, teneræ, & ipsæ natura, multoque, & accurato cultu molliores factæ, quæ totos dies nihil aliud habebant operis, quàm ornare se ipsas, aurum gestare, multùmque delitijs frui, nec ibi quidem ipsis quidquam inservientes, sed plures circa se famulas ad omnia promptas habentes, quarum vestes teneræ, ipso etiam corpore teneriores, linteaque tenuia, & delicata erant, quæ in rosis etiam similibusq̃ fragrantijs continue versabantur: istæ mox ut igne Christi correptæ sunt, omnem illam molliem, delicatamque naturam exuta educationisque pariter, ac ætatis suæ oblita, velut generosi quidam athletæ, projecto quicquid molle erat, in media certamina proruperunt. Et videor fortè incredibilia dicere, sed vera sunt. Audivi, quippè, ego ipse, eas Virgines olim quidem ita,

ut

Pero què mucho sea tal en todas sus circunstan-
cias, si està dedicado à el Capitan de la Celestial Milicia
Señor San Miguel? Què mucho sea Angelica vida la que
aqui se professa, y exercita, si son los Angelicos Presi-
dios toda su tutela? Vosotras, ô devotas Virgines (ha-
blo con la elegante pluma del Gran Padre San Ambro-
sio) (5) Vosotras mereceis con singular privilegio tener
el mas especial presidio en vuestra defensa. Vosotras,
que sois Centinelas, con vuestra integridad virginal, del
Sagrario del Cordero, y de su puro, florido lecho. Ni
es mucho de admirar, que assi lo guardeis devotas, si en
vuestra defensa, y custodia, hacen los Angelicos Espiri-
tus la guardia. Si por Vosotras militan los Angeles, no
es mucho, que os porteis en las costumbres con Ange-
lical Pureza; porque bien merecen todo el amparo de
los Angeles con su General Caudillo, quienes viven co-
mo Angeles en la pudicia.

Esta

(5)
D. Ambrosio.
l. i. de Vir-
g. post me-
dium.

*Vobis, au-
tem, Virgi-
nes, Sanctæ,
speciale præ-
sidium est,
quæ intem-
perato pudore,
Sacrum Do-
mini Serva-
tis cubile.*

*Neque mi-
rum, si pro
vobis Ange-
li militant,
quæ Angelo-
rum moribus
militatis,
&c.*

ut dixi, teneras: quæ se ipsas tamen postea tam austeræ discipli-
næ dederunt, ut indumenta pilosis asperiora nudis imponerent
corporibus, & plantis, aliquando admodum mollibus, jam nudis
incederent, herbidoque thoro cubarent, immò majorem noctis
partem vigilijs insumerent, & neque unguenti alicujus, neque
alterius cujuspiam, eorum quibus olim assuevissent, curam ha-
berent. Sed caput etiam ad eò quondam diligenter curatum, &
ornatum, jam ita negligenter, ut capillis essent temere, ac negli-
genter vinctis, in eum duntaxat usum, ut indecorum, ac turpi-
tudinem vitarent. Mensam verò haberent Vespertinam duntaxat.
Mensam, inquam, nec olerum, nec pams; sed siliginis, fa-
barum, cicerum, olivarum, & ficuum. Opera, verò, earum con-
tinuum lanificium, & quæ duriora essent, quàm quæ famulæ domi
præstarent. Quid enim illæ laboris, ut laborantes corpus curando
sustinet, sive dum lecticas bajulant, sive dum pedes abluunt, aut
etiam dum pleræque illarum, coquinæ inserviant! Tanta potest ignis
Christi: adeo, scilicet, mentis alacritas naturam ipsam superat.

Esta leve insinuacion hè querido hacer de este Colegio Angelico en obsequio de mi amada Patria, poseedora de tal thesoro. En obsequio de las mismas Señoras, que viven como Angeles en este Cielo. Y en obsequio tambien de la V. M. Sebastiana, á quien reverente lo consagro, dexando que alguna de las bien cortadas plumas, que vuelan por la region de las Ciencias, dediquen algunos gyros en su descripcion puntual. Aunque yá el Doctissimo Padre D. Julian Gutierrez Davila persuade con su bella erudicion, y facundia, la utilidad que á Mexico, y á el Reyno todo resulta, del Recogimiento de S. Miguel (que es el nombre del Colegio) escribiendo un Capitulo segregado, solo con el assumpto de recomendar *la estima que de el referido Recogimiento debe hacerse, y como debe cuidarse de su permanencia*, en la vida, que escribió del V. Siervo de Dios D. Domingo Perez de Barcia, con tanta erudicion, y acierto; pero qué obra de D. Julian Gutierrez Davila, no está llena de acierto, y de erudicion? Que á mi con lo expresado basta para dár á entender, que este Colegio, y Casa, es el taller en donde fuè Sebastiana labrada; fuè el crysol en que se purificò de terrenas escorias; fuè la turqueza en que la primorosa Diestra del Altissimo fabricò esta obra.

El modo de su entrada fuè assi. Seria de doce á trece años quando la llevò su devota Madre á oír en la Iglesia de nuestro P. San Augustin un Sermon de Mission, de los que estaba entonces predicando el V. P. Fr. Antonio Margil de JESUS: estuvo Doña Sebastiana con aquella compostura, y reverencia, que siempre guardaba en los Templos. Acabóse el Sermon, y empezó Sebastiana á rogar á su Madre, que la llevàsse á ver á el Padre que habia predicado. Resistióse la Señora, assi por ser la hora incomoda, pues era cerca de las oraciones de la noche,

como

Lib. 2. Vida
del P. Barc.
cap. 15.

como por no incomodar á el V. Padre, y temiendo algun disgusto con su Marido, por volver tan tarde á su casa, que estaba muy distante; pero fueron tales las instancias de Doña Sebastiana, acompañadas de muchas lagrymas, q̄ venció las resistencias de su Madre, y condescendió esta á su peticion. Llevòla á el Convento de N. P. San Francisco, en donde estaba yá de vuelta de su Mission el V. P. Margil: para que lo llamàsse, vieron á el Portero, el qual luego subió sin detencion á avisarle, y no fuè poco milagro, que luego, y sin detencion fuèsse á avisar el Portero. Bajò el V. P. Margil, y mandando abrir la Iglesia, porque le dixo Doña Sebastiana, que lo necesitaba en Confesionario: se ettuvieron desde las seis de la tarde, hasta casi las ocho de la noche, comunicando á este Angel Evangelico quanto su interior sentia. Acabose el coloquio de estos dos Seraphines, emulos de aquellos del Propiciatorio, que tenian semblantes de varon el uno, y de muger el otro, ò sombras de Francisco, y Clara, Seraphines de carne en Assis, hablando divinos coloquios en la Iglesia de S. Damian. Saliò Doña Sebastiana de la Iglesia de N. P. San Francisco, acompañada de su Madre, bañada en lagrymas, pero sin hablar palabra, por mas instancias, que la hacian, para que declaràsse la causa de tan inconsolable llanto. Llegaron á su casa, y á la mañana siguiente, fuè á ella el P. Fr. Joseph Guerra, Varon verdaderamente Apostolico, y fiel compañero del V. P. Fr. Antonio Margil, embiando à decir este, por medio de aquel, à los Padres de Sebastiana, que esta Niña era necesario entràsse en algun Religioso Convento, ò Colegio. Respondió prudente la Madre, que su Esposo no estaba en casa, y que no podia deliberar por sí sola. Con esta respuesta (que ojalà, y todas las mugeres casadas la dieran siempre, que semejantes casos se ofrecen, y hubiera menos discordias entre casados) fuèsse el dicho P. Guerra, y

Comunica
con el V. P.
Margil las
cosas de su
interior.

volviò al siguiente dia con la licencia del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Maestro D. Fr. Joseph Lanziego, Dignissimo Arzobispo, en aquella sazón, de este Arzobispado, para que pudiesse entrar en algun Convento de las Religiosas de su filiacion, ò en el Colegio de Bethlen, señalando su Ilustrissima un tanto para su manutencion. Y quien no conoce claramente por estos passajes, que yà estaba Dios declarado por esta Niña, y andaba solicitandola yà â cara descubierta para Esposa fuya, sin perdonar diligencia alguna, que â esto lo condaxesse, multiplicando finezas, y beneficios? Porque vèr, que un hombre como el V. P. Margil, sobre cuyos ombros cargaban diversos negocios de tanta gravedad, y peso, que cada uno necesitaba de un hombre grande, pues estaba entendiendo en cosas de Misiones varias de Fieles, y de Infieles; ocupado en las Fundaciones de sus tres Colegios, atendiendo â cada una de ellas, como lo necesitaban todas; fuera de otros innumerables empleos, â que su santidad, y prendas lo habian conducido? Vèr, digo, â un hombre como este, que por una sola vez, que fuè â verlo Doña Sebastiana, tomâsse con tanto empeño las diligencias de su ingreso en Bethlen, que por sí mismo, ò por su compañero, las corría, sin esperar otro aviso de Sebastiana, ni que lo solicitassen sus Padres, venciendo las dificultades, que podian ofrecerse, como cada dia se experimentan, para entrar en este Colegio, que ni empeños, ni diligencias, ni solicitudes, suelen bastar para conseguir la entrada, y que se le facilitâsse todo solo con vèr al Padre Margil? Pero què mejor Padrino? Lo prodigioso es, el que luego con tanto empeño, y brevedad se empenâsse dicho Venerable Padre en colocarla en clausura. Qué fondos serian los que hallò en esta Niña? Qué espíritu descubriría su perspicacia? Qué virtudes, qué talentos, qué gracia? Dandole Dios luces

para que reconociera bien, y abaludara esta Alhaja, que remitía á su inspeccion? No es esto una clara demostracion, de que el Divino Amante andaba con tantos galanteos, solicitando su mano, y quiso primero depositarla en casa de su satisfaccion, y en este deposito explorar la su voluntad, para que declarasse si quería, ó no, desposarse con tan fino Enamorado? Assi discurre mi afecto que sería, viendo, y ponderando este passaje. Propusieronla el orden de el Ilmo. Señor Arzobispo, para que eligiesse Convento de Religiosas, si quería; ó si no quería alguno de los tres Conventos, que la propusieron, entrara en el Colegio. Con lo qual, si la dieron en que escoger, no la dieron en que entender, porque desde luego se inclinó á el Colegio de Bethlen, á donde la llevaron sus Padres con mucha complacencia de todos. Y fué cosa particular lo que sucedió en este caso, y es: (6) que yendo, como iban, otras muchas Niñas de su misma edad, sin saber el Sr. Capellan qual de ellas era la que habia de entrar, desde luego que las vió, sin inclinarse á otra alguna, se fué á Doña Sebastiana, y tomandola de la mano, la fué conduciendo hasta ponerla en la puerta, y sabiendo entonces, que esta Niña era la que venía á quedarse, la entró en el Recogimiento. Ni es fuera de camino, que un Ministro de el Altissimo se acomodasse á ser brazero de la que entraba á disponerse para Reyna, pues entraba para salir á desposarse con el Rey de la Gloria. Esto passaba en lo exterior: y en el interior de la Niña, iban luchando vivissimos deseos de entregarse toda á Dios, y dexar lo terreno, llevando clavado en su corazon el dardo, que la habia disparado la Magestad Divina muchos dias antes, oyendo una conversacion, en que se trataba de el regimen, y modo de vida, que en el Recogimiento de San Miguel se observa, inflamandose desde entonces con encendidos deseos de enclaustrarse en esta

Entra en el Colegio.

(6)

*Multe filie
congregave-
runt: tu su-
pergressa es
universas.
Prov. c. 31.*

essa voluntaria clausura. Estas ansias, que tantos dias antes la andaban acompañando, fueron la causa de que proponiendola tres Religiosos Conventos, y el Colegio de Bethlen, eligiesse este, que yá su Esposo le tenia preparado. Pero como pulsaba en conseguirlo algunos estorbos, no lo manifestaba antes, sino una, ú otra vez, quedando siempre frustrados sus deseos, hasta que llegó el tiempo determinado por la Providencia Divina, para que se le cumpliesen, como con efecto se cumplieron, con inexplicables jubilos de su Alma, que no se satisfacía de darle gracias à Dios. Entró en la clausura, despidiòse de sus Padres, quedando tan contenta, y festiva, como sus Padres llorosos, y tristes, porque en ella dexaban un pedazo de su corazon; pero la Niña tan festiva, y placentera se manifestó, como que en esso habia conseguido lo que habia deseado tanto,

CAPITULO V.

Dá principio Doña Sebastiana Josepha de Maya con mucho fervor à la practica de las virtudes.

TEnémos yá à nuestra nueva Colegiala como una Margarita en su nacar, como una Paloma en su nido, como en su proprio jardin à una Rosa: tan gustosa quedó en el Recogimiento de Bethlen, que à pocos dias de entrada, yá la servian de molestia las visitas de sus parientes, haciendose violencia, aun para las de sus Padres, à quienes unicamente veia despues, y esso por no darles disgusto, como lo manifestó alguna vez su Padre, que sentia mucho hacer en vano su viage hasta Bethlen, y no ver lo que queria, y buscaba, que era su hija, por la abstraccion de esta, y por su retiro: y como el retiro de las

criaturas, y la abstraccion es la primera puerta para entrar à el Palacio de las virtudes, procurò Doña Sebastiana con toda eficacia poner breve en sus umbrales la planta, huyendo de el Mundo, y de todo comercio humano. A esto siguieron los agigantados fervorosos deseos de agradar à Dios, pero no se determinaba à executarlos, porque la servía de remora el miedo de que le viesse alguna mudanza en su regimen, y vida. Era de un natural sumamente corto, y vergonzoso, y con esta cortedad se embarazaba mucho à los primeros dias, como se lamenta en una carta escrita à su Confessor. „ Los deseos de servir à Dios eran

Era de natural muy vergonzoso la V. M.

Carta 7.

„ bastantes, pero no executados por los miedos, y poco animo de que conocieran en mi mudanza, y por el „ natural sumamente vergonzoso, y de mucho punto, „ muy metida toda en temores, y con la mucha cortedad me embarazaba mucho, por no poder hablar nada „ de lo que tenía, que me tenía sin gusto, y si me confesaba, no me aprovechaba. En este tiempo me diò „ tabardillo, me confesò el Capellan, y me Sacramento, esto fué à muy poco tiempo de entrada, y mejorando, no se passò nada sin tener Padre, por la violencia de los fervores, que no me dexaban fosegar; pero „ el Confessor no sabia nada por mi verguenza, por lo „ que padeci mucho. Me confesaba à menudo, y comulgaba dos, ò tres veces à la semana, y hacia lo que „ me mandaba. Me preguntaba con mucho amor por „ todo lo que me mandaba, y no podía responderle, aunque Yo lo deseaba, y el P. no se cansaba de preguntarme con sobrada paciencia: Yo padeciendo, y sin poderme vencer, hasta que Dios quiso, que con la continuacion de sus preguntas, y las ansias que Yo tenía, „ le respondia à todo lo que me preguntaba. Con tan „ grandes fervores de hacer penitencia, que haciendolas „ bien asperas, no descanzaba mi deseo, y perdi el mie-

Fervores de su alma.

„ do

do à lo que podian decir dentro, y fuera las gentes.
Las violencias interiores eran grandes, con terribles
aflicciones, por las dificultades que concebía, porque
me cuidaban mucho de que no me desvelàra, ni hi-
ciera penitencia: passé muchas verguenzas con lo que
me decian, y hablaban de mí cosas en este punto: pas-
sè mucho, que fuera cosa larga expresarlo todo, y el
como estaba mi corazon sin poderme entender, y co-
nociendo mi mudanza, que con dificultad podia ocul-
tarlo, porque los llamamientos de Dios eran tan pe-
netrantes, que estando tan robusta, y de buen parecer,
me puse muy palida, y el modo de tratar con todas
muy moderado, como tambien en el vestido, y assis-
tiendome con mucho cuidado mi Padre, dando vuelo à
todas las dificultades, que eran muchas. Yo padecì mu-
cho con la demasada verguenza, pero Dios le diò
tanta paciencia à mi Padre, que èl solo tenia todo el
trabajo. Me preguntaba, y le respondia, dandome mas
tormento su buena voluntad en assistirme, y salvar mi
Alma con santa habilidad, me aprovechò mucho; pe-
ro era Dios el que ponía en su corazon lo que estaba
en el mio, mandandome lo mismo que Dios me ins-
piraba, que de temor no le decia las cosas, que me
passaban, y los disgustos: y lo que me decian eran co-
sas tan sensibles, y delicadas, que lloraba mucho sin con-
suelo, en particular una Persona, que quanto me de-
cía me traspasaba el alma, y me hacia llorar, porque
me parecia verdad todo lo que me decia. Con hacer
lo que me mandaba el Padre, hallaba impossibles di-
ferentes, que no me dexaban, &c. Hasta aqui la V.
M. No paraban los deseos, sino que cada dia mas, y mas
se aumentaban. En esse tiempo quiso Dios regalarla con
el accidente de una fiebre maligna, (como dice en su
Carta) que la puso en grandissimo peligro de su vida: pero

Voces in-
teriores.Voces in-
teriores.Dale tabar-
dillo.

pero

pero como era regalo de su Amante JESUS, la duró el tiempo solamente necesario para su provecho. La Sacramentaron, y siguió pocos dias con mas exacerbacion la fiebre, hasta que al termino regular de tabardillo hizo crisis, y comenzó â declinar la calentura, dexandola libre. No tenía Confessor de assiento, y quando se reconciliaba con alguno de los que llegaban al Colegio con otras, quedaba mas desconsolada, y triste, porque su verguenza la embargaba las voces, y la cerraba los labios, sin decir al Confessor cosa alguna, de las muchas que tenía que decir, por no poder articular palabra.

Teniala esto muy affigida, y con amorosas instancias pedía â Dios la destinasse un Confessor, que encaminasse su Alma, porque eran tantos, y tales los fervores, que la trahian sin sosiego. Vino al fin uno destinado para dirigirla: confesabase â menudo, comulgaba dos, ô tres veces cada semana; pero nada declaraba de lo que en su Alma sentía, y assi el Confessor nada sabía de aquellos deseos. Mandabala, que hiciesse algunos devotos exercicios, y obedecia puntual; pero si el Padre no tenía cuidado de preguntarla, si lo habia executado, Doña Sebastiana no lo decía, y le costaba gran trabajo decirlo, aun despues de preguntada. No cansandose el zeloso caritativo Cõfessor de repetir preguntas con amor, agrado, y paciencia, que suelen ser las mejores armas para vencer el monstruo de la verguenza, especialmente, quando se rastrean soberanos impulsos, y divinos llamamientos en las Almas, por su abstraccion, recogimiento, obediencia, silencio, y demás virtudes, que se le vean practicar, porque sobre esta baza entra la discrecion del Confessor â reconocer bien lo que esta Alma puede, y â lo que es llamada, para que por alli sea dirigida. Sucedió assi â nuestra Colegiala, porque â fuerza de preguntas, y mas preguntas de su Confessor, llegó â vencerse: comenzó â declararse, y decir

Padece mucho por su verguenza.

cir todo lo que passaba en su interior, corriendo yá los
 velos á quanto tenía ocultado, para que lo registrasse el
 Ministro de el Altissimo, sin reserva alguna. Manifestóle
 los deseos, que tenía de hacer penitencias, y la dió li-
 cencia para que las pudiesse en execucion. Lo mismo
 fuè vencerse en manifestar su interior, que desampararla
 los miedos que la atredaban, se le acabaron los temo-
 res, y quedò resuelta, para con claridad, y desembarazo
 decirlo todo, libre de la passion, que le affigia, *de el que*
diràn, pues dixeran lo que dixeran las criaturas, se ha-
 cía forda á todo. O, y quantas Almas se detienen, que-
 dando muy atrás en el camino de las virtudes, por este
 vano temor de el *que diràn!* Quantas dexan sus espirituales
 exercicios, à que se vén llamadas de Dios, ô no los em-
 prenden, porque no las vean practicarlos! Quantas ve-
 ces por este temor se dexan de frequentar los Santos
 Sacramentos; se omiten con dispendio de las Almas los
 devotos exercicios; no se hacen con eficacia, ni se po-
 nen por obra aquellas suaves inspiraciones con que ha-
 bla la divina gracia, se dexan olvidar, y aun procuran
 sepultarse los buenos deseos, que sienten los corazones,
 llevandose de la corriente de sensibles delectaciones, en-
 tregandose licenciosamente á passatiempos, diversiones,
 y perjudiciales entretenimientos? Y todo por el *que di-*
ràn? Porque no me vean en retiros, y en frecuencia
 de Sacramentos. Assi acaèce, no una sola vez, pero des-
 dichado de aquel, que dá causa con sus disterios, para
 que las Almas se retiren de este camino. Desdichado
 de èl, pues dà motivo para que no se le dé á Dios esse
 honor, y las Almas se priven de esos exercicios, en cu-
 yo sequito puede consistir su eterna salud. Por todo es-
 to atropellò Doña Sebastiana, y rompiendo las pigue-
 las, que la detenian el vuelo, soltó las alas de sus fer-
 vores, para volar hasta la cumbre de la perfeccion, à
 que

Daños de
 el que di-
 ràn.

que se reconocía llamada de el Divino Esposo Jesus.

Para cumplir estos sus deseos de penitencias, venció otras dificultades con la Srá. que la tenía à su cargo, porque la cuidaba mucho, y no quería que se desvelara, ni hiciera penitencia, teniendo bastante que ofrecer à Dios de verguenzas, y mortificaciones, por lo que la decía esta, y otras Colegialas, en orden à que mitigàsse aquellos rigores, que yà no podia ocultar. A breves dias se demudò en el aspecto, pues habiendo entrado robusta, se vió despues muy macilenta, palida, y extenuada. Continuaba su caritativo zelo el Confessor, alentandola fervoroso, y la hija correspondiendo puntual, obedecía à Dios, y à su Ministro; y lo que mas la excitaba, era el ver, que lo que el Confessor la decía, era lo mismo que en su interior la passaba, y aquello que Dios la habia dicho al corazon, se lo repetia despues por boca de su Ministro, mandandole este, que hiciesse lo que yà Dios la habia inspirado, que executàsse; y aun queriendo ocultar, por no parecerle necessarias, algunas cosas de las que en su Alma sentia, solia hallarlas muy individuales en los labios de el Confessor, especialmente sucedia esto con ciertas mortificaciones, que la daba una persona, que habia tomado con mucho empeño labrarla una corona, y hacerla Santa à su costa, y para que saliesse la corona à gusto, no perdonaba golpes, ni operaciones que conduxesse à la labor, ni perfiles con que pulirla; llegando la permission de Dios à tanto, que quanto dicha persona la hablaba era una saëta, que la partia el corazon, pero procuraba sepultarlo todo en los rincones de el sufrimiento: y no obstante esso, solia su Confessor decirle quanto la habia passado, y las molestias que habia tenido; siendo assi, que dicho Confessor no hablaba, ni comunicaba con la persona, ni sabía Doña Sebastiana, que hubiesse camino por donde llegàsse

Se demudò el aspecto.

Caso particular, que la sucedia con su Confessor.

al Confessor essa noticia. Con la experiencia de estas cosas se alentaba mas; y cobraba nuevas fuerzas con la doctrina de este Ministro tan de la mano de Dios, y tan à medida de sus deseos; y de esta manera andaba yà muy contenta, por lo que à esto toca, aunque sin faltarle algunas interiores congojas, que le afligian el animo.

CAPITULO VI.

Exercicios virtuosos en que se empleaba la nueva Colegiala Doña Sebastiana de Maya, y admirables sucesos que la acaècieron.

DEsde el punto en que entrò Doña Sebastiana en el Recogimiento de Bethlen, se hizo cargo seriamente de el fin à que se enderesaba su ingreso, dedicandose (como se dixo en el Capitulo passado) à la practica de las virtudes: y como entre todas la que mas la arrastraba el corazon era la caridad de Dios, y la del proximo, en la practica de esta ponía sus esmeros, y depositaba en ella todo su cuidado. Casi desde los principios de su ingreso se ofreciò gustosa à el oficio de enfermera, tomandolo tan à pechos, que lo hizo oficio privativo suyo; y aunque las demàs Colegialas exercitaban por semanas este empleo, segun sus turnos, Doña Sebastiana las acompañaba à todas en todas sus semanas, visitando caritativa à las dolientes, asistiendolas cariñosa, y firviendolas puntual, haciendo que su turno se contàsse desde que entrò en Bethlen, hasta que saliò. A el tenor de la duracion en este oficio, fuè tambien la tarèa con que lo exercitaba, porque no permitiendo descanso à su cuerpo, assistìa infatigable à todas, pareciendola, que robaba à las pobres enfermas el alivio que concediera à su

cuerpo, y no queria, que sus descansos naciesen de los agenos tormentos. Por esto regateaba tanto sus censos á la naturaleza, y por esto llegó á una debilidad extrema, y tal, que pudiera querellarse contra Doña Sebastiana su cuerpo, á no acallararlo la razon con las medras, que facaba su espíritu de la debilidad de su cuerpo, y extenuacion de vigores. Pasmaban las Concolegas, viendo tal tezon de trabajo en fuerzas tan flacas, y contando solo con las de la naturaleza, la solían preguntar: *Como estando tan debil, y flaca podia trabajar tanto?* Pero estas admiraciones cessarian haciendose cargo desde entonces de la frecuencia con que entraba á la bodega rica de la Oracion, á tomar pistos, y cobrar fuerzas con los licores generosos, que la daba á beber el Rey de las eternidades.

Más yá quiso su Magestad, que se manifestasse este Sacramento, para gloria suya, y credito de su Esposa. Sucedió de el modo que yá refiero: Estaba una noche la Venerable Sebastiana en el Coro en su acostumbrado exercicio de la Oracion, y á breve rato de estar allí, comenzò su cuerpo á moverse con baibenes tan violentos, que parecia querer yá desenlazarle de el nudo con su Alma. Pausaron un poco estos movimientos, quedando en una suavissima suspension, y devota compostura. Estando en ella, salió repentinamente de su cuerpo una llama de fuego, que manteniendose inmoble por algun espacio de tiempo, no subia, ni bajaba de el pecho de la Venerable Colegiala, hasta que de improviso desapareció.

Hallabase á esta fason en el Coro una Colegiala, quien á el principio, no pudo menos que turbarse con lo extraño de los movimientos, pues aunque otras ocasiones habian experimentadose efectos semejantes, nunca habian sido con la vehemencia que ahora, y que-
rien-

riendo acercarse para informarse de lo que Doña Sebastiana padecía, la misma turbacion la contuvo, disponiendolo assi Dios, para que su curiosidad no estorbasse el prodigio de que iba á ser ocular testigo, como lo fué, pues á breve rato sucedió, y vió lo que acabamos de referir. Y aunque pensaba guardarlo en el secreto de su pecho, sin darse por entendida con Doña Sebastiana, por no mortificar su humildad, no pudo, porque haciendose esta enconradisa á el siguiente dia, como que la casualidad de el encuentro la traxesse á la memoria lo sucedido, la dixo: *Se asustaría usted á noche mucho. De qué?* le replicó la Colegiala. Y respondió Sebastiana: *Quando se quemò mi paño;* y echando mano de el que trahia cobijado, le mostrò en un canto de el señas de haberse quemado, pareciendole esto bastante para paliar el suceso, conociendo, que no podia menos que haberlo visto su Concolega. Pero como habia de ocultar lo que el mismo Dios publicaba con tan lucido lenguaje? Y mas quando este fuego no es á quema ropa, sino á derretir corazones, á liquidar Almas, y á encender afectos. Quizá juzgó Doña Sebastiana, que poniendo el rebozo á los ojos de su Concolega, ocultaría favor tan flamante, y lucido; pero no advirtió, que el rebozo por su misma boca lo publicaba: pues quando fuesse cierto, que el fuego se habia cebado solo en el rebozo, y no la habiera caldeado el corazon, restaba á favor de lo prodigioso saber, qual habia sido la mano que lo habia encendido assi, y alli.

Innumerables son los casos, que referen las historias parecidos á este, y para no dexar á el Lector ayuno de todos, referiré algunos tan identicos con el de Doña Sebastiana, que la uniformidad de los prodigios dá á conocer fué una misma la mano que los hizo. De la Seraphica Virgen Santa Coleta se refiere, que era tal

el incendio de caridad, que abrigaba en su pecho, que no pudiendo contenerse en la limitada clausura de su interior, se vertía en llamas à su rostro, llegando à ser tan sensiblemente incendio, que hubo vez que le abrasò el Velo. Otras muchas ocasiones vieron sus Monjas, que de la boca salían lucidas exhalaciones, y resplandecientes rayos, que discurriendo por el ayre, y elevandose à lo alto, desaparecian. Vez hubo, que el Oratorio en que hacia su Oracion, y demás exercicios, parecia un volcan de fuego, y temiendo las Monjas algun fatal incendio, acudieron asustadas à apagarlo; pero llegando cerca, no hallaron fuego que apagar, ni humo que las ofendiera, antes sintieron una fragancia tan suave, que solo de el Cielo pudo haber salido, para dàr señas de la esfera de aquel fuego que la exhalaba.

Con igual maravilla quiso Dios engrandecer à nuestros amantísimos Padres Francisco, y Clara, quando empleados en seraphicos coloquios se encendieron tanto sus pechos, que despidieron por la boca centellas ardientes en las palabras, ardió todo el Templo en que se representaba este coloquio, saliendo por las boardas, y ventanas las llamas: con estas lenguas llamaron à los Ciudadanos, que asustados corrian presurosos à atajar el incendio, en que discurrían se abrasaba la Iglesia: màs entrando en ella hallaron que se abrasaba, pero con mas nobles llamas de las que discurrían, y que no podían apagarlas las agnas que preparaban. Estos sensibles efectos produce el incendio fogoso, que arde en los corazones justos, quando conviene, y le parece à la Magestad Divina, y algunas veces no contentandose con hacerse sensible en los mismos Sagentos en quienes se halla, passà à encender lo que encuentra, y hacer pabulo de todo. Assi de mi Seraphico Reformador S. Pedro de Alcantara se escribe, que entrando en los tanques helados à el ri-

gor del Invierno, con el fuego de su interior los encendía, de modo, que hacia hervir las aguas, y que el yelo material cediéssse á el calor, que exhalaba aquel Ethna remendado.

No hay, pues, que estrañar semejante prodigio en Doña Sebastiana, quando por sus operaciones nos dá señas bastantes de el mongibelo, que ocultaba en su pecho; pero nunca pudieran salir de la esfera de su corazon estos encendidos phenomenos, ni subir à la esfera de el amor, si primero no hubieran bajado de la Esfera Divina à su Alma. A esto nos persuade otro prodigio muy semejante á este, que la aconteció en el tiempo en que comenzó con mayores fervores à emplearse en el exercicio de la Oracion. Vió que una llama hermosa de fuego venía de el Cielo á parar en su corazon: no era la llama muy grande, pero si la veía muy encendida, quedando desde entonces con deseos mas eficaces de entregarse toda à Dios, como procuró cumplirlo, no omitiendo diligencia alguna de quantas pudieron conducirla à estrecharse con su amado, y como tenía yà el animo resuelto á despreciar dichos, y cosas mundanas, todo su empeño consistía en exercitar virtudes. Yà era tanta su abstraccion, que aun à sus Padres naturales costaba mucho trabajo el verla, y solamente bajaba por no darles pesadumbre, ò disgusto, y à breve rato se despedía, y los dexaba. Su silencio fué discretamente profundo, hablando solo aquello muy preciso, y esto con humildes palabras, y silenciosas voces. En las Pasquas, y dias semejantes, en que suelen celebrarse algunas honestas diversiones en el Colegio, estaba muy puntual à el principio, pero luego procuraba retirarse à sus santos exercicios: iba para que la viesse, y no hacerse singular con su falta, teniendo este orden de su Director prudente. No se dió el caso que faltasse à distribucion alguna de la Comu-

Otro caso.

nidad, y quando faltaba era por ocurrir á mayor necesidad, como por estar yá de peligro alguna enferma, pero aunque hubiesse muchas, si ninguna habia de peligro, no faltaba á sus Comunidades. Fuera de estas comunes distribuciones, era su habitacion en el Coro. A las quatro de la mañana entraba en él, asistiendo á las Missas, y orando hasta las nueve, á esta hora salía para ir á cuidar de las enfermas, hasta las once, que volvía á el Coro, y estaba en oracion hasta la una de el dia, hora en que se retiraba, algunas ocasiones á la Huerta, ó Cementerio de las Capillas, y se estaba en el resistero de el Sol, hasta las tres; variando tal vez la hora de este exercicio, porque solia ir desde las doce hasta las tres de la tarde; despues iba á otros espirituales exercicios, hasta las cinco; á las cinco volvía á el Coro á orar hasta las ocho de la noche, que iba á vér á sus enfermas, hasta las nueve; á las nueve daba vuelta á el Coro, hasta las dos, ó las tres de la mañana, á esta hora se recogia á tomar un poco de sueño: Qué sueño sería él? Pero sería muy bueno: sueño dulce, como lo es para el que continuamente trabaja, dice el Espiritu-santo: sueño de Esposa, que mientras duerme está en vela su corazon. (7) Duraba esto hasta las quatro de la mañana, hora en que se levantaba á proseguir su dichosa tarèa, su circulo amoroso, comenzando por donde mismo habia acabado; á las quatro acababa, y empezaba á las quatro. O Sebastiana admirable! Verdaderamente *Sebastiana*, que significa la que anda en gyros, la que forma con sus obras un circulo santo. Siempre estaba de rodillas, pues aseguran, y testifican sus compañeras, que jamás la vieron sentada, más que en aquellas ocasiones en que la suma debilidad, y flaqueza, que sus crueles penitencias la habian acarreado, la obligaban á sentarse, pero era un breve rato, y no mas. Observó puntual este genero de

(7)
*Dulcis est
 somnus operanti.
 Ego dormio,
 Et cor meum
 vigilat.*

de vida, mas celestial que terrena, Angelica mas que humana, el tiempo que estubo en el Colegio, y lo continuò despues el que vivió Religiosa en San Juan. Y bien pudiera servir de norma, ô modelo, aun á el Claustro mas arreglado, pues en lo humano no cabe vivir solo de el espíritu; pero con todo esso, procurò adelantarse mas en quanto podia, arreglandose con mayores austeridades todo el tiempo que vivió en Bethlen, que fueron veinte años. Y á esta methodo de vida, que podia corresponder, fino lo que ella misma dice á su Confessor en una carta que le escribió, con formal precepto, dandole cuenta de este tiempo? Habla assi: „ Per-

„ di de un todo el gusto, y me entrò con tristezas, que
„ me consumian, y tantos de los temores, que tiraban
„ á escrupulos. Andaba muy ocupada en el servicio
„ de las enfermas, trabajando en lo mas bajo, y tanto,
„ que ponderaban, como estando tan flaca servia tanto.
„ En este tiempo comulgaba todos los dias. Las largue-
„ zas de Dios, y sus favores, no caben en mi bajeza,
„ y en este punto me suspendo, y quisiera dexarlo en
„ silencio, pues me hallo torpe para decirlo, y lo mu-
„ cho que á Dios debo, pues me diò tan buenas fuer-
„ zas, que el trabajo no me cansaba; y Dios parece,
„ que entonces en mi corazon estaba, y mi voluntad
„ le amaba. La oracion era continua, en ella hallaba
„ mi consuelo; alli me sentia toda mudada, y fortale-
„ cida; alli entendia, y conocia todas mis maldades, sin
„ que lo grave me estorbàra á veces para llorarlas. Sea
„ Dios bendito, que se me daba á conocer, estando embe-
„ bida la atencion, y toda olvidada, y suspensa, aten-
„ diendo (no acierto á decir) el como estàn las cosas
„ allà dentro, y como quedaba tan embébeda, y para
„ lo de acá tan defengañada, teniendo en sí á todo el
„ Mundo, tan lastimada de la ignorancia de los que vi-

Carta. 7.

ven divertidos en las mentiras de èl. A mi parecer,
todo quanto se puede pensar bueno, viene de la oracion, y leccion de buenos Libros. Lo que habla Dios á el Alma, no alcanza mi ignorancia á decir, como lo entiende, y la conformidad para el padecer; las ternuras que se atreve el Alma á decir, y como conoce el beneficio de tratar con tan buen Dios, y unas fuerzas interiores, aunque solía estàr el cuerpo salto de ellas, pero con un modo tan suave, que se lleva bien, y se apetece padecer desprecios. Estaba el corazon á veces como despegado de el cuerpo, tan dispierta para la oracion, que solía estàr merida en cuentos de alborotos, y me iba á la oracion, y al punto me olvidaba de todo, quedando en una profundidad, y tan clara luz de Dios, que á esta luz estaba tan embebida, y avergonzada, que me bañaba en lagrymas, dando en mi corazon los ecos de las voces, que me penetraban el Alma con tales resoluciones, que todo me parecia poco, y las reprehensiones que me daban por mis muchas faltas, y como habia de salir de ellas, aun de las mas leves, que alli todo se entiende sin confusion. De el cuerpo no me acordaba por la novedad que mi Alma tenia, las hablas interiores me daban cuidado, y veia como rayos: quando esto me passó, no pude quitarme de como estaba, porque me quedé espantada. Y en otra ocasion estaba interiormente no sé como, en una parte, que no sé lo que diga, el cuerpo tan oprimido, que yà moría, y me parece que reventaba en sangre, por todo el cuerpo, y las cosas que veia, y se me daban á entender, me dexaban assimplada, y los movimientos de el corazon eran tan estraños, que me daban pena, y otras veces era pena, pero sabrosa. Las noches, y muchas partes de el dia, parecian cortos ratos, y como me hallaba tanto en la soledad, era mi descanso, y la vida de mi Alma.

CAPITULO VII.

De el modo admirable con que Doña Sebastiana de Maya estableció su nuevo Orden de vida.

Continuaba nuestra Doña Sebastiana su Angelica vida, siendo su conversacion toda en los Cielos, como que la tenía marcada yá la gracia con los caracteres de las virtudes, para que admirásemos que esta rica joya, era toda de el Cielo. Mandóla en este tiempo su Confessor, que se retiráse diez dias à hacer unos Exercicios, que serían desde luego los de el gran Padre, y Patriarcha San Ignacio de Loyola, que tan copiosos frutos han producido de santidad en el Orbe, y han dado à el Cielo mas almas, que las que contiene letras, y puntos: para entrar en ellos tuvo que rendir no pocas fortalezas, en la mucha resistencia que hizo, para que entráse en ellos, la Señora, á cuyo cargo estaba nuestra Niña, pues por el amor que la tenía, andaba en sus alcances, para no permitirle que se desveláse, ni hiciesse mortificaciones; y no fuè poca la que tuvo con este amor Sebastiana, pero como era amor terreno, poca fuerza la hizo contrastarlo. Venció al fin, entrò en los Exercicios gustosa, continuòlos con fervor, y lo que en ellos le passò fuè: pero no quiero Yo amancillar con mi tibieza lo que con dulces, y fervientes palabras expressa ella misma, dandole razon à su Confessor, quando le intimò este que se la dieffe. „ Fuè mucho el fervor con que empezè, y „ acabè, pareciendome, que á mis hermanas les passaba „ lo mismo. Lò que á mi nie mortifica, y me llena de „ temor, es decir cosas que tenía olvidadas, y no son para „ mi grossero estilo. Teniamos las que estabamos, quatro

Hace unos
Exercicios.

Conoci-
miéro dé lo
eterno.

» horas de Oracion: lo que en ella passó fuè mucho.
 » Lo que me tenia muy ocupada en mi misma, fuè el
 » conocimiento tan claro de la bajeza, y cosas de esta
 » vida, que lo miraba con desprecio, y perdí el temor
 » de padecer con todos, y perderlo todo. Eran las al-
 » dadas tan fuertes, y eficaces, que se estampaban en
 » mi corazon con muy tierno amor. Aqui conocia to-
 » do lo que me estorbaba para el cumplimiento de
 » los propositos; el conocimiento de los peligros, que
 » hay de perderlo todo; me espantaba la facilidad, y lasti-
 » ma de perderlo; lo vivo, y cierto de el entender tan
 » profundo, que no me alcanzaban las quatro horas, y
 » cogia parte de la noche, revolviendo en mi pensa-
 » miento lo que me passaba, y la mudanza que habia
 » en mi. Miraba muy diferente lo de allà, y lo de acà,
 » que facilitaban los miedos que de mi tenia. Eran tan
 » violentas, y suaves las inspiraciones, que no estaba
 » para dudar de conocimiento tan claro, ni de la luz
 » interior, y los suaves, y dulces razonamientos, y visi-
 » tas amorosas. No soy fugeto para decir lo que la Al-
 » ma sentia, y como quedaba de enamorada, y firme à
 » servirle, y acabar con todo, que detenerme no lo per-
 » mitia la fuerza de la verdad. Me sucedia estar la vo-
 » luntad tan embebida, y soffegado el centro de la Alma
 » en que veia la voz de Dios, que me quedaba toda
 » embebida, y admirada, con lo que me daba à enten-
 » der, en orden à lo que habia de hacer. Y yo con mu-
 » cha confianza, y amor, olvidada de mi, le pregunta-
 » ba, como habia de executar lo que entendia? Y te-
 » niendo à mi Dios tan de verdad, que estaba àtenta,
 » gustosa, reverente, y humilde; y de esto quedaba tan
 » embebida, que era preciso dexar passar tiempo des-
 » pues de la Oracion; y otras veces entrando en ella, à
 » el instante me sentia embargada de los movimientos:

» màs

„ màs en lo de adentro, que me veía muy extraña, y
„ siempre estaba la Alma oyendo palabras tan penetran-
„ tes, que se imprimian con fuerza tal, que herian mi
„ corazon, quedando con fuerzas, y animo (como lo
„ experimenté) que siendo tan miedosa, que no podía
„ estàr sola, se me acabò, porque era mucho estorvo.
„ Otras veces de solo avivar la Fè de que tenía à Dios
„ presente, bastaba para componerse la Alma en silen-
„ cio, y en amoroso conocimiento de su amor, y be-
„ neficios, de que sobraba materia; y sucedía, que con
„ poco entendimiento, y capacidad, entendí mucho, y no
„ era nada el entender tofco mio de cosas tan levanta-
„ das, que interiormente me hallaba en otra parte, don-
„ de veía, y entendía, lo que no puedo decir, porque
„ no me acuerdo, y me sucedía enardecerseme la Alma
„ con tal suavidad, y mocion, que descansaba mi afec-
„ to con hablar muy compuestas, y amorosísimas pa-
„ labras, que sin preveniras, de repente solo las pudie-
„ ra decir un Poëta, y no mi tontera, y esto sin el
„ uso de la lengua, que estaba impedida, como el cuer-
„ po, aunque poco, que parecía no estaba acà; y con
„ razon, porque eran muy grandes los beneficios, y
„ misericordias de Dios, y su amor tan poco conoci-
„ do de los mas, y de mi particularmente, que es do-
„ lor; y deseo lo tuvieramos todos, y nos dieramos à
„ su amor. Es sin tamaño su grandeza, y nos la dà de
„ valde. Que desatinan estas cosas de Dios, como me
„ consolàra poder sin temor decirlas, y que no tuvie-
„ ra tan mala memoria, para decir de estos las largue-
„ zas, y bienes, que para confusion mia hè recibido, y
„ por mandarmelo V. P. à quien deseo obedecer. De
„ lo que me passò en cosas de la muerte, y brevedad
„ de la vida, con la verdad, que entendía la Alma tan
„ determinada, que es mucha mi maldad, pues no fui San-
ta.

,, ta. Me sucedía en tiempo de dias señalados, que me
 ,, daba mas â la Oracion, andar tan embebida con lo
 ,, que me passaba, que no entendía lo que me habla-
 ,, ban, ni Yo podía hablar, que sentía embarazo en la
 ,, lengua, y en una profundidad, como desmayo, que
 ,, no sabía nada; lo mas cierto era despues de comulgar, y
 ,, de noche, que se gastaba mucho tiempo: quando vol-
 ,, vía, yâ todo se habia acabado de Missas, ni habia gen-
 ,, tes, y esto me daba mucha verguenza, y me affigia
 ,, tanto, que no la quería tener, porque me daba lasti-
 ,, ma perder tanto tiempo, que me solían llamar, por-
 ,, que me buscaban por tarde. Pudiera de esto decir
 ,, mas de lo mucho que sé que passaba; pero no me
 ,, acuerdo enteramente, por la delicadeza de lo que se
 ,, trata: y porque de esto tengo escrito en otra, y pue-
 ,, de mi Padre hacer juicio cierto por lo que sabe. Lo
 ,, demàs que Dios habia usado de sus favores, como
 ,, tan bueno, y por lo mucho, que sin merecerlo, me
 ,, hà enriquecido tan liberal, y amoroso, que de verdad
 ,, digo, que han sido los llamamientos tan grandes, que
 ,, me han penetrado vivamente la Alma, y el corazon
 ,, con tanta luz, y crecido conocimiento, que por mu-
 ,, cho que diga de lo que me passaba, no diré nada. Yo
 ,, me descuidaba, pero Dios tirando abrasadas saetas tan
 ,, tiernas â mi corazon, que muchas veces salían â los
 ,, ojos, que me deshacía interiormente con tanta fuer-
 ,, za, que reventaba dentro de el pecho, y necessitaba
 ,, de respirar mas de lo comun, y no podía sossegar, se-
 ,, gun los dolorosos toques, y llamamientos, que no
 ,, faltaban, para no descuidarme, que aun lo mas li-
 ,, gero me ofendía, y me parecía perder tiempo. Diré
 ,, de las penitencias que hice en estos Exercicios: Nos le-
 ,, vantabamos â las quatro, y se hacía disciplina co-
 ,, mun, que eran tres todos los dias diferentes, de abro-

Avisos in-
 teriores.

jos, otra de ortigas, otra de puntas de azero, y varias de membrillo, y de sangre con pomas de vidrio, esta duraba una hora, y mas; los cilicios todos los dias, y uno entero de ayate; los ayunos todos los dias, diferentes de yerbas amargas, y cocidas; de pan, y agua; de semita, y agua; y de no comer hasta hacer colacion à la noche, y de una vianda. Con corona de espinas, y cilicio apretado, hincada para rezar la Corona, con cilicio en las rodillas; cama, y cabeza dura; cruces con la lengua, hasta echar sangre, y mordaza; rezos muy tiernos, y media hora sola se hablaba de Dios, y lo preciso, y no mas; todos los dias leccion en buenos Libros, à el proposito de los dias de Exercicios, dos horas, y mas, con mucho provecho, y aliento. Esto es todo lo que se hizo en los diez dias de los Exercicios, dispuesto, y mandado por el Padre, que por todo preguntaba, y con mas cuidado de el provecho que se sacaba de cada cosa. Passado tiempo de estos Exercicios, fuè esta mudada, por estàr en compaⁿia de muchas, y por quererme mucho la Señora que nos tenia, no podia hacer muchas cosas, que me mandaba mi Padre, que no gustaba que lo obedeciera, con buena intencion, porque maliciaba, que era temerario, y por este motivo costaba mucho trabajo, y andaba acongojada. Determinò el P. mudarme con una, que vivia sola, y todo lo hizo sin hablar Yo nada. Fuè el sentimiento gravissimo, las lagrymas en extremo, y los males que decia contra el Padre, muchos. Mi verguenza, y pena, de vèr tanto sentimiento por mi, que no pude tener consuelo. Estando sola fuè mucho lo que padeci en esta mudanza, donde pude hacer lo que antes no podia. Los ayunos eran todos los dias, la comida desabrida, los Viernes à pan, y agua, la disciplina de sangre de hora, un
„ quar-

Distribue
cion.

,, quarto de hora de mordaza, y el faco, y lo mismo
,, que hice en los Exercicios, iba haciendo repartido por
,, los dias de la semana. Las noches las passaba malas
,, (sin intencion) porque no sossegaba mi pensamiento
,, con Dios, con la fariga que padecia, y temores de la
,, vida, que me parecia todo peligro, y un apresura-
,, miento interior, como si me faltara la vida, y no me
,, diera tiempo de servir â Dios. Assi proseguì en com-
,, pañia de esta Señora, mortificada por el amor que
,, me tenia, que me disgustaba mucho. Cinco meses
,, estuve en su compaña, porque me dieron quarto â
,, mi sola, que lo tuve â mucha dicha, porque no se
,, los daban â las de pocos años; contentissima por mu-
,, chos motivos tenia el oficio de dispartar â todas con
,, campanita â las quatro de la mañana, para los exer-
,, cicios de el Coro; tenia Yo las llaves, y lo abria, y
,, de noche lo cerraba. Desde este tiempo, hasta que
,, sali para tomar el Abito, cuidè de las llaves, y me es-
,, taba en el Coro hasta las doce de la noche, y hasta
,, las dos, y mas, conforme estaban las cosas; cerraba,
,, y me bajaba hasta descansar en una desnuda tarima,
,, y de palo la cabezera, siempre me acostaba vestida,
,, con el cuidado de salir temprano para dispartar; re-
,, zaba con todas, que cada dia es cosa distinta, y me
,, disciplinaba, una hora de Oracion antes de comulgar,
,, y despues mas de hora; todos los dias me ponía un
,, cilicio, que ocupaba desde los ombros, hasta la cin-
,, tura, y tres repartidos; los Viernes cinco, y uno de
,, cerdas de la cintura para abajo; la disciplina de san-
,, gre de hora, que por la mucha sangre me desmaya-
,, ba con mucha congoja, que parecia que me moria; y
,, el ayuno de pan, y aguas; rezaba el Calvario andando
,, de rodillas â raiz de las losas, con Cruz, y corona, y
,, otros rezos, que los mas dias me iba â la Huerta.

33 Las Quaresmas eran mas las mortificaciones: tres dias
33 â la semana ayuno de pan, y agua: en este tiempo
33 tenia echos cinco votos, de no comer fruta, ni dul-
33 ce, no usaba de seda, todo era lana, y todo por or-
33 den del mismo Padre, y no permitiò que hiciera re-
33 nuncia de mis Padres, â los que les tenia mucha las-
33 tima, con ser que lo culpaban de que me mataba,
33 Dios le habrá pagado tanto bien, como le hizo â mi
33 Alma con tanta caridad, hasta lo ultimo de su vida,
33 con dolor de mi corazon, que en esta vida no tenia
33 otro consuelo como el Padre de mi Alma: lo que
33 mi corazon sintiò, y mas sabiendolo Yo antes de su
33 muerte, que lo lloré, y con mucha conformidad, por-
33 que era voluntad de Dios. Hasta aqui la Venerable.

Este fuè el fruto de estos Exercicios, y en estas
solas clausulas se dà â conocer el espiritu tan elevado, y
los grados tan sublimes â que llegó Doña Sebastiana, aten-
diendo las expressions tan vivas, las locuciones tan pro-
prias, las palabras tan tiernas, significativas, y fervorosas.
Aqui expressâ algo de sus penitencias, y mortificaciones,
de sus extasis, y arrobos, de su encendido amor de Dios,
y de todas las virtudes, pues todo lo apunta en las clau-
sulas, que escribe. Assi iba siguiendo esta admirable cria-
tura su espiritualissima vida, alternando su Amado rega-
los, y penas; tormentos, y suavidades: y quando menos
prevenida estaba, recibì un golpe de los mas crueles,
que en su vida padeciò, y fuè la muerte de su Confes-
sor, aquel, que tan â gusto la habia salido, por el con-
suelo que en su instruccion hallaba su Alma. Pocos dias
antes de su muerte tuvo noticia nuestra Colegiala, aun-
que no con individual claridad, pero bastante para cono-
cer, que el golpe que la amenazaba, era en su Padre Es-
piritual. Este privilegio de dàr â conocer anticipadamen-
te la muerte de sus Confessores, lo ha dispensado Dios

Aviso inte-
rior de la
muerte de
su Confes-
sor.

â varios Santos, y Almas virtuosas. Con especialidad se refiere de la gloriosissima Virgen Santa Coleta, Hija illustre de mi amada Madre Sta. Clara, Reformadora nobilissima de su Orden, y Restauradora de las primitivas luces, con que fundò aquella su Regla. Revelò Dios en cierta ocasion â Santa Coleta, que aquel Confessor, que tenia al presente, passaria presto de esta mortal vida â la eterna, advirtiendole, que este tan importante aviso lo participassè â su dicho Confessor, y que essa noticia fuesse paga, en parte de lo mucho, que habia trabajado en su direccion, y aprovechamiento. Y assi lo executò la fidelissima Santa (aunque con grande sentimiento de su Alma) previniendo â su Confessor con el aviso de su cercana muerte. Es Dios admirable en todas sus providencias, y en todas es adorable su Magestad: â veces descubre cosas ocultas, y muy remotas de el conocimiento humano, sin mas que descubrirlas, y sin que pueda la criatura alcanzar el fin â que se encamina aquello, que se le manifiesta, porque ni aun la misma cosa revelada suele conocerse con claridad. A veces manifiesta todo el Arcano, sin dexar oculta, ni aun la mas leve circunstancia, ni aun el fin menos principal â que se dirige su revelacion. Assi sucediò â Santa Coleta, porque no solamente la manifestò Dios la muerte de su Confessor con claridad, sino que la ordenò diessè â el mismo Confessor la noticia, y lo advirtiesse, que con ella recompensaba en parte su trabajo. A Doña Sebastiana solo se le diò â entender, que moriria su Confessor, pero no tuvo orden alguno para manifestar este aviso, y assi lo tuvo sepultado en su pecho, hasta que el efecto acabò de declarar lo que habia antes conocido. Sintiò su muerte con un dolor correspondiente â tal perdida, y con razon, tanto por la falta que la hacia, como por ser digno de llorarle el Sugeto que era, en quien concurrían quantas calidades,

Chron. Seraph. tom. 4. cap. 20. vid. de Santa Coleta.

y prendas pueden apetecerse en un Maestro Espiritual, y Director mystico de las Almas: este Sugeto fué el P. D. Blas de Arteaga, bien conocido en esta Ciudad por su exemplar vida; notoria es la fama de sus virtudes, y de su acertada conducta en la direccion de espiritus, como se experimentò particularmente en el Colegio de Bethlen, en donde fué Capellan. Logrò algun tiempo la sabia doctrina de este zeloso Ministro nuestra Colegiala Doña Sebastiana, y como encontrò en él quanto podia su espiritu desear, quando le faltò, lo llorò con inconsolable llanto: no todos saben lo que se pierde quando llega à faltar el Director, que habia assentado con entera satisfaccion à la Alma, y assi lo sintió Doña Sebastiana, como lo sienten, y lamentan las personas dedicadas à la vida mystica, y exercicio de virtudes; paes advierten, que entonces las falta el baculo de mayor consuelo, la vara de la direccion, la guia para las sendas, y el explorador mas lince para conducir por tan intrincadas veredas, y tan espesos caminos: es joya de inestimable valor un discreto Ministro, es la preciosa Margarita, por cuya consecucion puede seguramente fiar, y dár todo quanto tuviere quien desea seguir este rumbo, y comercio de los Cielos. Lo seguia con todo empeño Doña Sebastiana, pero como Dios la iba labrando con golpes, la diò este, despues de el consuelo que la habia dado, con destinarla à este Confessor.

Los trabajos, que se siguieron despues à esta Sierva de Dios, fueron una prueba muy eficaz de todas las virtudes, porque entonces manifestò la firmeza de su Fè, lo encendido de su amor à Dios, lo inuicto de su paciencia, lo incontrastable de su constancia, lo profundo de su humildad, y sobre todo, su proprio conocimiento, no haciendo por su dictamen cosa alguna, sino solo aquello, que agena voluntad la ordenaba. Vi-

nieron á verla muchos Confessores, deseosos de darla confuelo en aquella amargura: bajaba á el Confessionario, y apenas podia decir tal qual palabra muy concissa, de modo, que ni el Confessor podia formar juicio de lo que oia, ni Doña Sebastiana quedaba satisfecha con lo que hablaba, porque siempre decia mucho menos de lo que queria decir, pues era tanta la congoja, la verguenza, y preocupacion en que se veia, que no acertaba, aunque mas fuerza se hacia, á hablar, sino una, ú otra palabra, quedando siempre con sus dudas, con sus congojas, y con todo lo que padecia, que queria explicar, y no podia; pero en medio de tanta tempestad, de interiores tribulaciones, no faltaba un punto de mirar á el Norte fixo de sus exercicios espirituales, executando puntual quanto su Confessor la habia mandado, y quanto su espiritu la dictaba, porque tenia licencia para hacerlo assi, aunque individualmente no la pidiesse.

CAPITULO VIII.

De lo que sucedió á Doña Sebastiana con varios Confessores.

EN este tenor de vida, que iba siguiendo nuestra Colegiala, passaron algunos dias, que fueron bastantes, para que entre las demás Concolegas se excitassen rumores, y conversaciones, notando, que siguiessse el mismo regimen de vida, estando sin Confessor de assiento, como lo observaba quando lo tenia, especialmente decian esto, porque comulgaba todos los dias. Todo se lo notaban, porque estaba, á el fin, en Comunidad, y permite Dios que todo se advierta en estas, para que se comidan todos, y se compongan, si lo necessitan; y si no lo necessitan, prosigan en sus propositos buenos, disponien-
do

do la Magestad Divina, que se declare todo para su mayor honra, y gloria. Luego que percibiò estos rumores Doña Sebastiana, se llamó toda à su interior. Tenía formado de sí el mas bajo concepto, reconociendose por la criatura mas ingrata à su Dios, y la mas pecadora de el Mundo, à el passo que de las demás hacia elevado juicio, pensando que eran unas Santas, por lo qual la pareció, que desde luego iba mal, y permitía Dios, que las demás conociessen sus maldades, para que la corrigiesen. Fuè esse un grave tormento à su espiritu, porque este la estimulaba à seguir en todo los exercicios, mortificaciones, y penitencias, en que la tenía su Confessor instruida, deseando hacer mas, y mas por su Amado. Cada dia, y cada instante se encendia mas la ardiente hoguera de su amor, se le aumentaban con mas eficacia los deseos, se ilustraba de nuevo su entendimiento, y con nuevas luces se inflamaba su amante pecho; pero se contenía por no errar, pensando que decian bien, quando la decian, que no debía comulgar todos los dias, estando sin Espiritual Director. Y en realidad dicen bien, quando la Alma quiere seguir por su proprio dictamen este regimen, porque siempre es peligroso, y mas en este camino, seguir cada uno su voluntad, como siempre es seguro, y lo mas acertado, dexando su parecer, rendirse ciegamente à la voluntad de el Superior, ó de el Padre Espiritual, y lo que con este parecer se executa, siempre sale acertado: por esso acertó nuestra Venerable Sebastiana, porque nunca puso por obra sus dictámenes, sino los que la obediencia, y la direccion la inspiraban; y como tenía orden para comulgar cada dia, lo estaba executando, hasta que la entrò el temor de si haría mal. En este conflicto acudia incessantemente à su Amado Dueño, pidiendole luz para acertar, y darle gusto en servirlo; pero como su Esposo gustaba de verla padecer, le retiraba

Carta 8.

el consuelo, dexandola en manos de las angustias. „ Fue-
 „ ron (dice en su carta la Venerable Madre) los traba-
 „ jos, que se siguieron terribles, y me entristecí mu-
 „ cho, por la falta que me hacia el Confessor, mas que
 „ si todo el mundo me faltara. Yo proseguí con todo
 „ lo que me habia mandado, como si lo tuviera vivo, y
 „ comulgando mucho tiempo, hasta que les pareció ma-
 „ lo, que Yo sin Padre comulgara. Yo no podia llegar
 „ con ninguno. Passados algunos meses, me hice fuer-
 „ za á confesarme, sin poder otra cosa, llena de congo-
 „ jas, y dudas, y sin poder hablar, aunque lo deseaba.
 „ Vinieron para confesarme diferentes, y me daba pe-
 „ na el trabajo que daba, pero no hallaba consuelo. Assi
 „ estuve cerca de dos años, sin Padre que me assestara,
 „ padeciendo como no se decir. Quejábame con mi
 „ Dios con amargura de corazon, que tales desconfue-
 „ los no habia experimentado jamás, y sin saber que ca-
 „ mino tomar. Los temores eran muchos, el valor á
 „ veces faltaba para mantenerme. Haciendo lo dicho, me
 „ assesté á confesarme con uno, que procuraba saber
 „ mis cosas, pero pocas supo, me mandò, que proseguie-
 „ ra. Yo no tenía consuelo: por no errar buscaba entre
 „ los que iban quien parecia mejor, y preguntaba lo
 „ que podia hacer, en lo que mas me apuraba: no me
 „ entendian, y les parecia de mucho cuidado. Me pre-
 „ guntaban mucho, y me tenían mucho tiempo, y vol-
 „ vian, para responderme, con el cuidado que quedaban
 „ de mis cosas, y mas lo tenía Yo, que no tenía gusto,
 „ y me hacian cargo, que tuviera Padre, porque lo ne-
 „ cessitaba, se me ofrecian á confesarme, y no podia.
 „ Qué me mortificaba, de que no me quadraban todos!
 „ Quedéme con un Doctorado, que con grande cuida-
 „ do me procurò: Yo se lo agradecí, porque era Per-
 „ sona muy estimada, y muy folicitada por sus muchas

letras, y virtud, y lo experimentè ser cierto. Estuve
contenta, por la mucha voluntad que me tenia, pero
era muy temeroso, y con demasiada reflexa me pre-
guntaba; muchas cosas me quitó que hiciera, que le
parecía mucho hacer una muger flaca; le di mucho
trabajo, por su poco animo. Yo padecia mucho en
obedecerlo, temiendo no me viniera algun daño por
mi ruindad; se fué à ser Canonigo, que lo fintió, y
me hizo falta. Quedè à mi voluntad, bien atribulada.
Con los que llegaba, unos me consolaban, y à otros
les daba lastima, y otros me affixian. Fuime à recon-
ciliar con uno que no me conocia, y fuè para alabar
à Dios, como me entendió, como estaba, y lo que
passaba en mi Alma, sin decirle antes nada; se me
ofreció à confesarme, y quedè contenta. Mandò
que hiciera todo lo que hacia con el primero, por
lo que fuè mucho lo que me quadrò. Cobré gran-
de aliento, tanto, que no sabia lo que me habia
sucedido, y al Padre lo mismo. Mas de dos años
me confesó, sin mudanza. Hubo Prelado nuevo,
que no quiso que salieran à menudo à confessar :
me quedè sin consuelo, porque à mi sola me confes-
saba (se lo notaron) llevè con animo este trabajo.
Vino otro à confesarme por mandado de su Prelado:
este Santo Religioso (no es ponderacion lo exquisito
de su doctrina, ni pudiera Yo acertar à decir todo lo
que passè, que fuè cosa intolerable) hizo muy me-
nudo examen de toda mi vida, sin passarse ni la mas
ligera palabra, con tal espiritu, que no se cansaba los
dias enteros, con tanto empeño, que me tenia espan-
tada, y tan affigida, como si me viera en el Tribunal
de Dios, que solo morir me faltaba, con el rigor que
fuí juzgada, sin valerme la mas ligera disculpa. El P.
lo hacia con santo zelo de la gloria de Dios, que

Angustias
en que la
puso un Có-
fessor.

,, miraba mi Alma perdida, y se la quería ganar á Dios
 ,, á fuerza de su trabajo, que assi me lo decia con
 ,, muestras de grande lastima de mi engaño, porque todas
 ,, mis cosas le parecian malissimas. Yo le decia, que
 ,, como podía estár el Padre engañado tantos años, que
 ,, por su orden lo habia hecho todo, y habia hecho
 ,, Confession general. No me valian razones, que lo
 ,, pudieran desengañar de el mal juicio, que tenia de
 ,, mis cosas. Me decia que estaba ciega, y que no po-
 ,, día vér como me condenaba, que Dios lo habia lle-
 ,, vado, porque no se perdiera mi Alma, que lo creye-
 ,, ra, é hiciera todo lo que èl me mandara, que me
 ,, llevaria sin tanto trabajo, que nada hiciera de peni-
 ,, tencias, que me quitara el cilicio de las espaldas, que
 ,, no ayunara; y en una palabra, que nada hiciera, ni
 ,, tratara de Oracion, que tratara con todas, que co-
 ,, miera como todas, que no me habia de señalar, por-
 ,, que era lastima, que nada me servia, que con obede-
 ,, cerlo me iria á el Cielo, y todo lo que habia hecho
 ,, era sobervia, que me llevaba el Diablo. Deciale Yo:
 ,, Padre si no lo hacia Yo por mi voluntad, sino que me
 ,, lo mandaban. Me respondia, que estaba engañada, que
 ,, como lo habia Yo de conocer, que á el Padre lo ha-
 ,, bia engañado, y á todos los que no me conocian:
 ,, que no tenian culpa los Padres, que estaba muy cie-
 ,, ga, que como podía Yo conocerme? Que no enten-
 ,, día el peligro en que estaba, que Dios lo habia lle-
 ,, vado para mi remedio. Y esto me lo decia con tanta
 ,, lastima, y tanta abundancia de razones, y tan pen-
 ,, trantes, que me partian el corazon, y los ojos no des-
 ,, canzaban de vér, que no decia palabra de verdad, que
 ,, todo enteramente era malo. Yo le decia, que todo lo
 ,, fuyo me asfixia con extremo, que no podía ser, que Yo
 ,, aprovechara con la vida tan perdida en que me tenia,
 que

que si me cogia la muerte, no habia de esperar que Dios me perdonara, que me tenia amedrentada con sus cosas, que no me hallaba en animo de proseguir, porque me decian que no me convenia. Todo lo tomaba con mucha mansedumbre, (que era muy paciente) y me decia, que no lo habia de dexar, que el Diabolo me daba todos los desconfuelos, que mirara que me perdía, si lo dexaba. Era tanto lo que me decia, que no tenia animo de dexarlo, y me tenia sin instante de alivio. De tanto como me decia, llegué á extremo de perder el poco juicio, y la paciencia. Con la firmeza que perseverò, de que en todo habia ofendido á Dios, y como tan Santo, daba á entender su pena, y á mi me la daba grande, y me tenia tan vencida á su parecer, le di credito, y á todo lo que me decia, con tal dolor de mi alma, que me deshacia en lagrymas, y con animo de que me llevàran á la Inquisición, y rematar con todo. Quando el Padre me oía, que á todo decia, que era verdad, y antes, aunque se apuràra, le contradecia á lo que no era verdad, porque assi me parecia, yà de mi no hacia cuenta, ni tenia esperanza Yo de salir de tal tormento. Tan confusa estaba, y tan assombrada con el miedo, que el Padre me infundió, que de proposito me olvidaba de Dios, y de todo lo que pudiera ser bueno, que á veces me descuidaba, y me parecia nueva culpa. Qué de cosas me decia el Padre en favor de todo lo que me habia dicho, y muy consolado que se le habia logrado su trabajo, en haberme deshecho de todo, que á su entender era ilusa, y hablaba heregias. Con razon se escandalizaba, sintiendo el modo tan disimulado con que tenia á Dios agraviado, sin que nadie lo conociera, y solo conocerlo este Santo Padre, que si con otro me hubiera pasado

Confiteor
de vobis
202
102

„ do esto, no lo creyera, ni tuviera lo que ahora yà
 „ passado me hace pensar, si Dios le daría à conocer,
 „ por su santidad, lo que me decia. Por abreviar, pas-
 „ sarè à el fin de esto, porque la cosa es muy dilatada,
 „ y no me acuerdo como se fueron figuiendo las cosas,
 „ que solo por obedecer à V. P. trato de esto, que no
 „ puedo sin afixirme. Mandòme en dos ocasiones, con
 „ grande fuerza, que habia de llamar à un Padre que
 „ me habia confessado antes, Yo no queria por muchos
 „ motivos, que le dí; pero no me valió. Vino, le dí toda
 „ la razon, que me habia dicho el Padre: à todo no le
 „ hallò substancia, y me encargò, que no prosiguiera,
 „ que su dictamen era opuesto à el fuyo: Yo se lo dixè,
 „ y lo tuvo à maldad mia. Me hizo que fuera con otro:
 „ este me preguntò de Oracion, (que no me conocia)
 „ con mucho temor, y verguenza, le respondi lo muy
 „ preciso; me diò muchos consuelos, y que le dixera à
 „ el Padre, que donde lo podria ver, ó que si queria,
 „ que fuera à San Felipe, que allà se trataria de espacio
 „ de mis cosas, que si fuera cosa de consulta, que lo
 „ haria, y si de Inquisicion, que de allà era todo; con
 „ mucho empeño, y deseo de libertarme de este Padre.
 „ Yo me asustè mucho, y deseando no se tratara de mis
 „ cosas con diferentes personas. De esta vez no quise:
 „ de otra, si hubo consulta de Personas con todos sus
 „ cabales, las que me asseguraron, que iba bien, que
 „ no volviera con el Padre, ni tratara mas con otro de
 „ mis cosas, que no convenia. Y si queria, que con mu-
 „ cho gusto me confessarian, y en todo me dirian lo
 „ mas conveniente, que me tenian mucha lastima, y
 „ que me consolara, que no habia perdido tiempo. Me
 „ hablaron muy de espacio; pero Yo no determinaba de-
 „ xarlo, temerosa de tanto como me decia, de que Dios
 „ lo habia llevado para bien de mi Alma. Yo no comul-

Consultas
 de varios
 Sug. doc-
 tos.

„ gaba, ni hacia nada, lo que me mandaba era examen
„ de pecados, y confesarme, y que conociera mis gra-
„ ves pecados. Yo tenia deseos de descansar de tantas
„ aflicciones con Dios, que me hallaba de esso pri-
„ vada, y me confundia, que con esta vida me po-
„ dria quedar dando mal exemplo. Me decian, que
„ porqué no comulgaba, ni estaba como de antes? Yo
„ llojaba mucho, que no podia juzgar mal de el Padre,
„ que me habia puesto en tal estado; pero mi corazon
„ no foflegaba. Determiné de nuevo tomar consejo,
„ para no profeguir con este Padre, y todos me man-
„ daron, que lo dexàra. Yo se lo dixè, que me habian
„ mandado que no profiguiera, que no me llamàra, por-
„ que no volví. No hallaba como quitarme tal inten-
„ cion: me hizo mil cargos, que no hiciera tal, que se
„ habia de perder mi Alma, que no me conocian los
„ Padres, que era el Diablo. No sabía como entender,
„ y assi estaba atarantada, y affigida, como nunca, para
„ poder escapar de quedarme. No le dí oídos à lo que
„ me decia, y lo dexé muy acongojado. Llamandome,
„ no volví, quedandofeme estampadas sus palabras, pa-
„ ra muchos tiempos, que no me dexaban tener gusto.
„ Me confesse con otro, y comulgùè, que no sabía lo
„ que me habia sucedido. Recibi mucho consuelo, y
„ empezè como antes; pero muy temerosa, que di har-
„ to trabajo à el Padre, y lo hacia con mucha caridad,
„ atendiendo à lo mucho que habia padecido. Me acor-
„ tò las penitencias, que le parecian demafiadas: este
„ Padre me confesaba, hasta hallarme uno como ne-
„ cessitaba, porque si tenia Yo cosa particular, no deter-
„ minaba hasta preguntar. Yo estaba agradecida, pero
„ mortificada. Me procurò Padre, que vino, y me as-
„ sentò, que sabía bien de cosas espirituales. Me diò
„ mucho aliento, y mas para el amor de Dios, y tanto

,, movía esto mi corazon, que no me cabia en el cuer-
 ,, po. Por seguir el orden de V. P. de las penitencias,
 ,, hice todas las que hacia antes: más las Quaresmas
 ,, eran cinco disciplinas todos los dias, de fangre tres
 ,, todas las semanas, y mas tiempo de Oracion, que
 ,, cuidaba mucho de faberlo todo. Yo estaba tan mie-
 ,, dosa, que con dificultad volví à lo primero, porque
 ,, fué mucho lo que aquel Santo me dixo, fundado en
 ,, lo que Dios le dió à entender, de lo que hè dicho.
 ,, Conosco, que es poco lo que hè dicho, y mucho lo
 ,, que padecí (bien merecido) que Yo estaba muy olvi-
 ,, dada de que fuera sobervia querer ser Santa, y hacer las
 ,, cosas, que mis pocas fuerzas podian, ayudada de la
 ,, obediencia; pero en este tiempo no me podía servir de
 ,, consuelo, porque todos los Padres con quien fuí à
 ,, preguntar, ó à confesarme, por diferentes motivos
 ,, me mortificaban, y me decian palabras muy sensibles,
 ,, que me sacaban de mi juicio, y bien conosco, que lo
 ,, harían por el bien de mi Alma, y que Dios no fue-
 ,, ra ofendido. Hasta aqui la V. M. A cuyas pondero-
 ,, sas, eficaces palabras, no tenemos que añadir en la nar-
 ,, rativa de este punto; pues añadir, ó poner algo, sería
 ,, derogar mucho de las expresseiones, y viveza con que lo
 ,, refiere todo, en lo qual se advierte como andaba su Es-
 ,, poso Divino, alternando las penas, y los consuelos, las
 ,, ansias, y los reposos, inquietudes, y sossegos: pero como
 ,, el que esto embiaba, podía hacerlo todo, embiaba tam-
 ,, bien la resignacion, y la conformidad, para que lo lle-
 ,, vasse Sebastiana, como lo llevaba, con admirable tranqui-
 ,, lidad de espíritu, y serenidad grande de corazon, especial-
 ,, mente en este punto de contrariedad de pareceres entre
 ,, los Confessores, que suele ser de los mas apretados en
 ,, que se hallan las Almas, y lo que mas las consterna el
 ,, animo, pues no tienen entonces la seguridad de ocurrir

á la guia, porque aun estas se hallan contrarias en los caminos, á que quiere cada una conducir á su cliente. Assi le sucedía á nuestra Venerable Sebastiana, hasta que quiso Dios, que despues de tanta niebla saliesse el Sol, dándole con toda la luz de el consuelo en los ojos, como refiere en varias partes de sus Obras, haberle sucedido á la Seraphica Doctora, y Maestra Santa Theresa de JESUS en los trabajos, y tormentos, de que se vió combatida acerca de este mismo punto.

CAPITULO IX.

Dace noticia de los Confesores que tuvo la M. Sebastiana Josepha. Y juicio que estos hicieron de su espiritu.

Siguendo la practica que observan los Historiadores en Vidas de Santos, y Siervos de Dios, dando alguna razon de los Confesores, que tuvieron las Personas, cuyas vidas escriben, y relacionan, me hà parecido conveniente el darla, de los que assistieron en su Vida á la V. M. Sebastiana. Puesto, que en el Capitulo antecedente se há hecho memoria de algunos, y se han referido las varias penalidades, con que fué atormentado su animo en esse punto: y como despues de una pesada, y molesta noche se registran con mas alegría las luces bellas de el Sol, assi passadas las densas tinieblas de congojas, y tribulaciones, verémos los jubilos con que la primorosa mano divina regò, é inundò el corazon de esta Criatura, por medio de algunos Confesores, aunque no la faltaron otros, que tambien la mortificássen, siendo unos, y otros instrumentos gobernados por la mano Omnipotente. De unos, y de otros trataremos en este Capitulo, y

que los de el segundo Libro sean para correr las lineas, mezclar colores, y facar el verdadero retrato interior, que hemos de dâr à luz de esta Venerable, con los pinceles bellos de sus admirables virtudes: y como en la sequela de estas, y en la perseverancia que hubiere, tiene tanta parte la direccion de los Confessores; se administra de estos la noticia, por las noticias, que estos mismos administran para la formacion, y aun para el juicio de esta Obra, en que se presenta la Vida, que ellos mismos dirigieron.

Puesto, que los Directores sabios, y prudentes son los diestros Pilotos, que tienen el gobernalle de estas Naves mysticas, las Almas: son los Practicos, que las encaminan por los canales estrechos de la vida de el espíritu: son las Centinelas, que estàn vijeando sin pestañar un punto, para descubrir si acometen los enemigos, y acudir con las armas à rebatirlos: son los Gomecillos, à cuya conducta fian las Almas su vida: son los Peritos, que en la Mar de la mystica, buscan las perlas, y margaritas de las virtudes, aprobando las buenas, por de buen oriente, y desechando las falsas: son los Baculos, las Antorchas, y lo son todo, porque todo lo es un sabio Director, y prudente Ministro. Assi los logrò Doña Sebastiana Josepha, y aunque desde edad muy tierna comulgaba, y solía para ello reconciliarse, no tuvo por entonces Confessor de asiento; hasta que dispuso el Altissimo, que fuessè su primer Director el Peregrino Atlante de este nuevo Mundo V. P. Fr. Antonio Margil; pues aunque de asiento no la asistiò, porque no le daban lugar à esso sus negocios tan graves, y sus correrias Apostolicas: no obstante, con su direccion, y dictamen diò Doña Sebastiana principio resueltamente à la vida, que siempre observò; y por esso digo, que este V. P. fuè el primer Director que tuvo. El segundo, fuè el exemplar

V.P.Margil

Sacerdote, y V. P. D. Blás de Arteaga, de quien se hizo alguna memoria en el Capitulo quinto, y este fuè el primero, que se destinò de affento à dirigirla; y ojala no hubiera la muerte privado á este Reyno de las exemplares vidas de estos dos Varones, en quienes quedaron sepultadas innumerables noticias, que ahora se ofrecieran à la piedad christiana, para la edificacion, y para el exemplo, en lo mucho que descubrieron de esta admirable Criatura. Por muerte de este Director vinieron varios Padres à confesarla; pero en ninguno hallaba fofiego, ni defahogo, como dice en la Carta, que yá dexamos relatada. Despues de varios passages con diferentes Sugetos, quedó con el Reverendo Padre Presentado Fray Miguel de los Llanos, Religioso de nuestra Señora de la Merced, y Sugeto muy distinguido por su virtud, y sus letras, cuya muerte aun lamenta su Madre la Santa Provincia. De este, como de los dos antecedentes, no hemos conseguido noticia alguna, y la muerte hà tenido la culpa de esta desgracia: dirigió á Doña Sebastiana muy à los principios, y quizá por esso no escribió, ni hizo diligencia alguna para que ella escribiese, esperando à que fazonasse el tiempo las cosas, y hacerlo con la madurez que el caso pedía. Quando le fallò la direccion de este cuerdo Ministro, tuvo mucho que sacrificar en el Altar de la resignacion, y paciencia, porque fuè golpe muy sensible para su espiritu, por cuya falta padeciò muchos trabajos, hasta que fuè Dios nuestro Señor servido de destinarla con uno, que la sirvió de mucho consuelo à su espiritu. Este hizo varias pruebas de su humildad, y obediencia, y siempre la hallò fixa en la practica de ellas, congratulandose de haber tenido por confessada suya à una Alma tan justa. Los mismos parabienes se repite aun el R. P. Fr. Gaspar Ville-

V. P. D. Blas
Arteaga.

R. P. Pref.
Llanos.

R. P. Ville-
gas.

Fran-

Francisco en el Colegio de S. Fernando de esta Corte Mexicana, quien la confesó por espacio de seis años; pero hubo de alzar la mano de esta labor, porque entrò en dicho Santo Colegio un Prelado, que no condescendia gustoso à las licencias que se le pedian para confessar à fuera en los Monasterios, y por evitar los bochornos, y rubores, que cada vez que pedia licencia se le podrian originar, se retirò de confessar à las Religiosas. Entre las que quedaron privadas de su direccion, fuè una la Venerable Madre Sebastiana, la que estaba tan bien hallada, que le fuè sensibilissima su ausencia, como expressa en la misma Carta, que dexamos citada: y prueba de lo que la asentaba su doctrina, es, que en ausencias, ò enfermedades del ultimo Confessor Fray Miguel Lozano, la assistia dicho P. Fr. Gaspar, con quien bajaba à reconciliarse, ò à consultar lo que la ocurría de dudas, y desconfuelos, siendo el dictamen de este Religioso, que en todo el tiempo que tuvo por confessada à la Venerable Madre, assi de assiento, como en las otras ocasiones, nunca hallò cosa alguna, que pudiesse interpretarse à mal espiritu, sino todo quanto pensaba, y executaba, era efecto de espiritu bueno, justo, y perfecto. Y habiendo hecho varias experiencias para rastrear sus virtudes, siempre la hallò constante en todas, especialmente en la humildad, y en la obediencia, declarando, que por mucho que de ellas se expressè, siempre serà poco, atendiendo à lo muy radicadas, que estaban en su Alma. Prueba clara es, el que siendo la Madre Sebastiana, como era, tan inclinada à penitencias, y estando habituada à ellas desde edad muy tierna, lo mismo era mandarla que no hiciera alguna, ò algunas, que sin poner la mas ligera replica, obedecia puntualissima. Siendo cosa para admiracion, y dar gracias à Dios, admirable en sus Siervos, que assi como la destreza de los Padres Espirituales se emplea-

R. P. Lozano.
no.

plea, por lo comun, en alentar â las Almas que dirijen, â que se exerciten en mortificaciones, y penitencias, como que esse es el camino seguro para rendir el impetu de las passiones: en esta Criatura rara, y admirable, todo era al contrario, porque su empeño lo reducian los Padres â minorar rigores, â mitigar penitencias, y â contener aquella carnicería tan dura, y cruel, que executaba con su delicado cuerpo: puesto que passaban de penitencias comunes â cruelissimos rigores; y tales, que solamente assistida con los esfuerzos de la gracia, podía executarlos; y mas quando â ellos se animaba con la experiencia que tenia, de que estos rigores la sirvieron â alguna vez de medicina, con que se halló sana de cierta dolencia, como diremos tratando de su Oracion, y penitencias.

El R. P. Fr. Francisco Romero, Definidor, que fuè de esta Santa Provincia de Menores Descalzos, y Guardian de este Convento de San Diego de Mexico, la assistió en ocasion, que Doña Sebastiana no tenia Confessor, hasta que lo hallasse, como sucedió; y siempre que preguntaba por ella, decia: *Como està la Santitas?* Su Confessor ultimo, y que la assistió hasta la hora de la muerte, fuè el R. P. Fr. Miguel Lozano, de quien hacemos en esta Vida repetidas memorias, porque este exemplarissimo Varon fuè el que, por medio de los escritos, que con formal precepto de obediencia escribiò, y dexò la Venerable Sor Sebastiana, nos administró los principales materiales, para la formacion de esta Historia. Este Sugeto bien conocido por sus virtudes, y por la acertada conducta en dirigir Almas espirituales, aprobò por bueno el espiritu, con que caminaba esta Sierva de el Altissimo; y despues de repetidas pruebas, que exercitiò, para confirmar su dictamen, y de varias consultas con Sugetos versados, y doctos en ambas Theologias Es-

R. P. Definidor Romero,

Caso estu-
pendo à uno
de sus Con-
fessores.

cholastica, y Mystica, y habiendolo afianzado con estos solidos fundamentos, la mandò expressamente, que poco à poco fuesse escribiendo. Y que fuesse de el divino agrado este mandato, lo dà à entender el siguiente caso en que parece, que el Demonio procuraba impedirlo. Uno de los dias en que iba à San Juan el P. Lozano, batallando con su pensamiento, para imponerla el precepto de que escribiesse, à el llegar à una de las callejuelas inmediatas à el Convento, se le puso delante un mazzin muy descomunal, y feroz, con ademanes de acometer à morderlo. Azoròsse mucho el bendito Religioso, sin saber que hacerse, porque el estrecho en que lo puso el animal era grande, hasta que en medio de su congoja invocò los dulcissimos Nombres de JESUS, y MARIA. No hizo la invocacion, porque se hubiesse persuadido à que era el Demonio aquel perro, sino llevado de su congoja, pero breve conociò, que era aquel perro un Demonio, porque lo mismo fuè mencionar estos dulcissimos Nombres, que desaparecerse. Siguiò el Religioso su camino, y à un poco recobrado de el susto, llegó à la Iglesia de San Juan, entrò en el confessorio, y repentinamente se viò otra vez asaltado de el mismo perro: llegóse sin ladrar à el confessorio, y haciendo pressa con los dientes en la simbria de el Abito, forcejaba con violencia, como que queria sacar à tirones de el confessorio à el Padre; este como experimentado de el conjuro, para deterrarlo, repitiò los mismos Santissimos Nombres, cuyos ecos soberanos son para esse maldito las mas fuertes piedras, que lo destierran, y lo descalabran. Assi sucediò en este lance, pues saliò rabiando para el Infierno, sin poder encajar su venenoso diente, ni turbar la resolucion, que tenia meditada dicho Padre; y aunque en esta ocasion no mandò à Sor Sebastiana que escribiesse, de alli à pocos dias se lo intimò, y diò principio la obediente hija à lo

que

que su Confessor la mandaba, aunque venciendo las dificultades, que despues verèmos. De los Confessores que dirigieron à esta Sierva de el Altissimo, y aprobaron por bueno el espiritu que la movia, tiene en mi conto juicio casi el primer lugar para la direccion, la junta, ò consulta, que se formò en el Sacro Oratorio de el Gran Padre San Phelipe Neri, taller illustre de Santos. Y fuè assi: Con la ocasion de hallarse sin Padre Director nuestra Doña Sebastiana, habiendo muerto el Padre D. Blàs de Arteaga, que la assistia, fuè uno de los Padres de dicho Oratorio à confesarla. Continuaba su assistencia, y con efecto iba manifestando su interior la confessada. Entrò en cuidado el Confessor, y deseando acertar, como prudente, no queriendo fiarse de su proprio juicio, consultò, què debería hacer en aquellos casos? Los Sugetos que fueron consultados, no se sabe quantos fueron, y solo se sabe con certeza de el Padre D. Julian Gutierrez Davila, y el Padre D. Santiago de Sierra, segun testifican varias Personas. Y siendo assi, no hay que dudar de las medras que haria su espiritu, habiendo sido, tambien, como fuè, el dicho Padre Sierra Varon exemplar y virtuoso, y de sabia conducta en dirigir spiritus. Otros tambien fueron los consultados, y todos de el Sagrado Oratorio de S. Phelipe, con los quales comunicaba dicho Confessor los puntos mas dificultosos que le ocurrían, y entre ellos fuè uno, el de si dexaría, ò no dexaría Doña Sebastiana à aquel Confessor, que la mandò no tuviesse Oracion, ni hiciesse penitencias, sino que procurara olvidarse de todo. Y de la conferencia salió, que no continuasse à confesar con dicho Confessor. Fuè varias ocasiones à oírla en confessorario el Padre D. Julian Gutierrez, y siempre salía admirado de lo que Dios habia depositado en aquella Alma pura. Y oy lamenta-

Consulta q̄ se hizo en el Oratorio de S. Phelipe Neri.

P. D. Julian Gutierrez Davila.

mos tambien nosotros, que la parca nos quitasse de esta vida á el Padre D. Julián, que fué thesorero de muchas noticias conducentes á la Madre Sebastiana, assi por lo que experimentò personalmente, como por las consultas, que se le hacian acerca de ella. Otros varios Ministros, que la comunicaron en confessorio, fué solamente una, ú otra vez; pero todos aseguran la practica que observaba de las virtudes.

Con el informe, pues, de estos Ministros de el Altissimo, y con los de otras varias Personas, assi Religiosas, como Seculares, que passan de setenta, se hà procurado formar esta Relacion, hallando en la contestacion, que todas han tenido, respectivamente en los casos, y cosas exteriores, el fundamento racional, y prudente, que se puede solicitar para dàr el credito, y fé humana, que á semejantes escritos se dà. Y para las cosas interiores, de que solo Dios, y sus Confesores, fueron testigos, nos han servido los manuscritos, que por obediencia formò la Venerable Madre, siendo este el estilo, que en casos semejantes sigue la practica para escribir vidas de Siervos de Dios, afirmando la verdad de los sucessos en la deposicion, que hacen las mismas Personas. Y fuera de innumerables, que pudieran referirse, acaba ahora de hacerlo assi la inagorable fantasia, y raro ingenio de el Dr. D. Diego de Torres Villaroel, en la prodigiosa vida, que facò á luz, de la V. M. Gregoria Francisca de Santa Theresa, Carmelita insigne en el Convento de Sevilla, escrita con tanta madurez, quanto tienen de festivas sus antecedentes obras, digna ciertamente de leerse. A este Sugeto no se le entregaron mas que los cartapacios, que dexò escritos la Madre Gregoria. Con ellos, y con el informe de su ultimo Confessor el R. P. Fr. Julian de S. Joachin, Carmelita tambien Def-

cal-

calzo, trabajó, y sacó á luz la vida, digna ciertamente de leerse para admirarse.

CAPITULO X.

Escribe la V. M. Sebastiana de la Santissima TRINIDAD las cosas de su espíritu por mandado de sus Confesores, venciendo las contradiciones, que para hacerlo se le oponian.

Habiendo tratado con individualidad en el antecedente Capitulo de los Confesores, que tuvo la V. Sor Sebastiana, me hà parecido congruente dár razon en este de el mandato que la impusieron, para que escribiesse todos los passages de su vida, assi interiores, como exteriores. El motivo que para ello me assiste es, presentar una prueba evidente, que convence la bondad de su espíritu, no solo porque todas, y cada una de sus Cartas están respirando suaves auras de virtudes, exhalando olores suavísimos de buen exemplo, y admiracion, sino tambien por las muchas dificultades, que venció para hacerlo, manifestando en ello su ciega rendida obediencia. Quando estaba aun de Colegiala en el Recogimiento de Bethlen, habiendose hecho cargo de su vida uno de los Confesores, que con mas cuidadosa actividad la dirigia, la mandò, que poco á poco fuesse escribiendo todo lo que se le acordasse de su vida passada, y presente, para hacerse cargo, y quedar assi mas bien enterado de el estado de su conciencia. Y antes que comenzasse Sebastiana á escribirlo, faltò á assistirla dicho Padre. No se hà sabido con certeza quien fuesse este Confessor, ni el motivo de su falta, si fué ausencia, ó muerte. Passaron muchos años, y algunos Confesores,

Pena que
tuvo quan-
do la man-
daron que
escribiese.

y siendo yá Religiosa en el Convento de San Juan de la Penitencia, la impuso nuevamente el precepto de que escribiesse el R. P. Fr. Miguel Lozano, su ultimo Confessor, como hemos dicho. Quedò absorta, y casi fuera de sí con tan no esperado precepto: resistióse quanto pudo con humildes encogimientos, con rendidas escusas, y con lagrymas inconfolables. Fuè este precepto un cordel, que la apretaba la alma, el corazon, y la vida, mas que si la tendieran en una catasta para quitarla, á rigor de tormentos, la vida; y mas quisiera el equleo, para que fuesse martyrizado su cuerpo, que la pluma para expressar cosas de su Alma; primero hubiera elegido las aperturas de la prensa, y los tormentos de el torculo, que el papel, y la tinta, para referir lo que passaba en su espiritu, porque era inexplicable el dolor que la atravezaba, el considerar, que su misma pluma habia de sacar á lo exterior aquello, que aun la costaba mucho decir á sus Confessores, y que saliesse á fuera lo que pensaba quedaria siempre sepultado en los rincones de su pecho, y muy cubierto con las telas de su corazon. Resistióse nuevamente, y de nuevo repetia el Confessor su mandato, ofreciendose de esso una cruel batalla entre su humildad, y su obediencia. Esta la alentaba á que escribiesse, proponiendola, que el obediente canta victorias. Aquella la encojía con el conocimiento de su indignidad, y baieza. „ Què he de escribir (decia) ó „ para què he de escribir? Lo unico que tengo de mi, „ que expressar, son culpas, maldades, y vicios. „ Pues „ para què he de escribirlos, sino para dár malos exem „ plos, y escandalizar con mis ingratitudes?

Determina-
se á escribir
por obede-
cer.

Pero à el fin, se declaró la victoria por la obediencia. Escribió, más para hacerlo fueron tantas las dificultades, que superò, que solo con las armas auxiliares de la divina gracia, en focorro de la obediencia, pudo ven-

vencerlas, como ella lo expresa: „ Mucho puede la
„ santa obediencia, para rendirme â hacer lo que tan-
„ to me mortifica, y me pone en confusion, hallando-
„ me incapaz de poder cosa, quando no lleguè à pen-
„ sar, que se supieran mis cosas, por conocer, que na-
„ da servia, ni habia necesidad que se supieran, solo
„ de hacer desprecio de todas, como de verdad assi lo
„ conozco, por la misericordia de Dios, y assi ponía cui-
„ dado en ocultarlo, y que no se supiera nada, ocultan-
„ dolo, y sepultandolo en un profundo olvido, guar-
„ dando grande silencio, pareciendome lo mexor, co-
„ mo por ser dignas de desprecio, y ahora me hace gran
„ fuerza, y me espanto de que V. P. me inste tanto à
„ que escriba, no teniendo què: màs de lo que tengo
„ bastante que decir, es de mis graves culpas, y ti-
„ biezas, siendo tan ingrata, y tan perversa, pagando tan
„ mal â tan apacible, y Divino Señor, que tanto me
„ hà sufrido, y me està sufriendo, que me admiro, y
„ me avergüenzo de estàr todas las noches en el Coro,
„ como yà lo sabe V. P. Es una lastima como passò toda
„ la noche, en un profundo aturdimiento, sin alientos, ni
„ fuerzas, que despues no he sabido si estoy en esta vi-
„ da, ô en la otra, sin entender como es esto, tan re-
„ matada, que ni andar puedo; si hago la disciplina, no
„ puede ser largo tiempo, por faltarme las fuerzas, y
„ es tan grande la providencia de Dios, y tan viva su
„ amorosa presencia, y la de mi dulcissima Madre, y to-
„ do mi consuelo, que tomo fuerzas, y me voy â el
„ Dormitorio, siendo mi descanso estàr hincada, estan-
„ do el Alma sossegada, con un modo de conformidad,
„ y paz, como que dentro de mi parece, que està la
„ Magestad de tan gran Señor, que es bastante para
„ conformar con el desconuelo tan penoso de la mala
„ vida, que me atormenta el corazon, con un modo
de

„ de disgusto, de conocer las muchas faltas, que en to-
 „ do tengo, que en nada puedo dâr gusto à Dios. Lo
 „ que mas fuerza me hace es, que V. P. me aprueba
 „ todo esto, y se alegra de lo que à mi me parece tan
 „ malo, y le puedo poner mal corazon: es verdad, que
 „ quando es voluntad de Dios, recibe mi Alma mucho
 „ consuelo, y conozco, que en todo me dice verdad
 „ V. P. con palabras tan eficaces, y proprias à el inten-
 „ to de lo que necessito, y con mas gracia, que me en-
 „ tiende lo que Yo no sè explicar: todas son obras de
 „ la mano de Dios, que me favorece quando mas enre-
 „ dada estoy en las amarguras de mi Alma, padeciendo
 „ con tan grande temeridad, dolores, y apreturas en
 „ el corazon, que es cosa intolerable, que solo Dios
 „ me puede mantener, y sabe lo que Yo no puedo de-
 „ cir como lo siento.

Assi cumplía el mandato, pero de resulta de es-
 ta execucion se le amontonaban las piedras de el descon-
 suelo, que el Demonio la arrojaba, y ponía en el pensa-
 miento, diciendola con el aliento venenoso de sus infer-
 nales labios: *Que era mentira quanto escribia, que todo*
lo malo lo tenía por bueno, que lo que escribia no era mas
que para engañar à su Director. A veces la ponía en el
 miserable estado de grandísimas tristezas, y desconfue-
 los muy graves en el corazon, que la trahia en conti-
 nua amargura: todo lo qual se le agravaba à el instante,
 que tomaba la pluma, pues entonces eran indecibles las
 congojas, que la rodeaban; y màs si entonces la ponía
 el Demonio el pensamiento molestísimo *de que era yà*
muy Santa, que como este era el que mas la atormentaba,
 por ser contrario à la virtud, que mas amaba, que
 era la humildad, no hallaba entonces asylo à que refu-
 giarse, y pensaba, que Dios yà no habia de atenderla, ni
 la Madre de misericordias ampararla, parando toda la
 ba-

Sugestiones
 de el Demo-
 nio para im-
 pedir la que
 escriba.

batalla en que largasse la pluma, como despojo à que anhelaba el Demonio, pero no lo conseguia, porque si algun rato no escribia, era mientras acudia à buscar socorro en Dios, y luego que lo hallaba, seguia su tarèa. Siempre escribia de noche, y siempre en el Coro, porque no tenia lugar, ni tiempo mas à proposito, y assi eran dobles las incomodidades para hacerlo; y como el Enemigo quedaba burlado, porque no conseguia su pretencion con las sugestiones, que à el pensamiento arrojaba, se valia de nuevas trazas, puesto, que si quedaba corrido, no quedaba escarmentado, y assi cada instante apagaba la candela, que la alumbraba. Otras veces la escondia, de modo, que gastaba mas de dos horas en buscarla, y una noche se la desapareciò, de modo, que no la hallò mas, siendo assi, que estaba sola en el Coro, y cerradas las puertas. Otras veces daba bien à entender su nombre de *Belcebù*, que se interpreta *Principe de Moscas*, porque hacia, que estos impertinentes, y molestos animalillos la turbassen con insufrible zumbido la cabeza, tanto, que algunas noches se veia precisada à esperar se acabasse à fuerza de diligencias, para seguir lo que estaba escribiendo. Otras veces se iban parando las moscas en el papel, en el mismo lugar en que habia de poner la pluma, hasta que con la misma pluma solia picarlas, y se iban, pero luego volvian, hasta que con la paciencia, con clamores à Dios, y con ruegos à la Purissima Madre de misericordias, las desterraba, y podia continuar escribiendo. Otras veces se le desaparecia el tintero, y no lo hallaba, ò si lo hallaba era en algun rincon muy distante. Por estas razones, y mucho mas, por las que su humildad, y proprio conocimiento la ponian, sentia tanto el que la mandasse su Confessor, que escribiesse, no hallando modos con que persuadirlo à que la redimiesse de este tormento. Y yà que no podia con-

trabajos para hacerlo.

seguirlo, procuraba que fuese sin orden, ni concierto, lo que escribía, para que por este rumbo quedasse sin inteligencia lo que relataba. „ En esto de escribir (di-
 Carta 5. „ ce la V. M.) lo hago solo por obedecer à mi Padre,
 „ con bastante desaliento, y temor, de que no hay nin-
 „ gun provecho, ni cosa clara, que se pueda entender,
 „ porque mi poco entendimiento no me dà razones à
 „ el proposito de lo que se necessita; pero cumplo con
 „ hacer estos borrones, que me pueden valer, para que
 „ me mande V. P. que no lo haga. Y esto era lo que
 „ se quería, que la mandasse el Padre, que yà no escri-
 „ biessse mas, pæsto que iba todo tan confuso, y desorde-
 „ nado; pero ninguna de estas trazas la servía, porque de
 „ nuevo la imponía mandato, que prosiguiesse. Solía ha-
 „ llarse tan combatida de variedad de tentaciones para no
 „ hacerlo, y tan apremiada por otro lado de la obediencia
 „ para executar lo, que discurría un medio, con el que
 „ quedaba quieta, y sossegada: el medio que tomaba era de-
 „ cir à sí propria, y repetirse: *Esto que escribo no es mio,*
sino que lo escribo por otra persona à quien le habrá passa-
do. Valiendose de este ardid, porque pensaba, que refe-
 „ rir de sí lo que refería, era mentira, pues siendo tan per-
 „ verfa, y tan ingrata à los divinos favores, no merecía
 „ que la hiciera Dios aquellas mercedes, y para compo-
 „ ner esta indignidad con los favores de el Cielo, se ha-
 „ cia juicio de que no eran à su persona, sino à otra, y
 „ assi decia: *Lo que escribo no es por mí, sino por otra Per-*
 „ *sona.* En la Carta veinte y quatro, habiendo referido
 Carta 24. algunas penalidades, dice: „ Y con este enemigo tan
 „ presente, que en todo me molesta, tanto en lo ma-
 „ lo, como en lo bueno, en lo poco, y en lo mucho,
 „ que solo por la obediencia me puedo mantener à ha-
 „ cer lo poco que se hace; y lo mas es escribir, estando
 „ entendiendo, que no es cierto lo que digo, que me
 „ pa-

„ parece, como que estoy engañada, y la verguenza,
 „ que me pone temor para lo que debo hacer. Y en
 otra Carta hablando de la misma materia, dice: „ A
 „ veces pierdo la paciencia conmigo de verme en tan-
 „ ta tibieza, y perseguida de el Enemigo, que no me
 „ dexa fofsegar el pensamiento, revolviendo tales cosas,
 „ que me revienta, hasta que me atonta, y me fuele
 „ privar, espantandome su mala figura, y assi quedo tan
 „ afligida, que nada me consuela, ni hallo cosa que le
 „ pueda agradar â Dios, con un temor en todo, como
 „ apartada de lo bueno, en peligro de perderme; y con
 „ estos escritos peor vâ todo, con harto escrupulo, y
 „ que todo puede ser mentira, como lo puede V. P.
 „ creer, que solo por obedecer pongo defatinos sin sub-
 „ tancia, ni orden, y esto se remediarâ con romperlos
 „ todos. Puede V. P. hacerlo con la experiencia que
 „ de mis cosas tiene, y lo mal que me aprovecho. Has-
 ta aqui la obediente Religiosa en punto tan arduo, y en
 que se hallaba por todos lados combatido su interior.
 Porque parece que le dió la Magestad Suprema total per-
 miso â el Demonio, para que no dexasse piedra por mo-
 ver en orden â contrastar â esta Criatura. Y viendo que
 ni con los perjuicios, y daños exteriores, que la daba,
 ni con las sugestiones, que en su pensamiento ponía, la
 reducía â que no escribiesse, llegó â ponerla una graví-
 sima tentacion en orden â su Confessor, por haberselo
 mandado. La tentacion se reducía â causarla, no sola-
 mente verguenza, sino enfado, y molestia, el que la lla-
 mâsse â confessorario. Proponiasele, que sería mejor dex-
 ar este, y buscar otro Padre, que este quizá no la en-
 tendia, ni la dirigia bien, y â este tenor otros muchos
 defatinos, que la trahian en continuo gyro de tribulacio-
 nes. „ No me contenta (dice la Madre) cosa mia, y
 „ solo por la obediencia se puede decir lo que debiera

Carta 37.

Sugestion
côtra su Di-
rector.

Carta 38.

,, callar, para no dár mal exemplo; y llega á tanto mi
 ,, maldad, que para que V. P. conosca la mucha cari-
 ,, dad, que conmigo tiene, digo de verdad, para más
 ,, afrenta mia, que me dà enfado, y disgusto, el que
 ,, V. P. me confiesse con pensamientos, de que no me
 ,, conviene, ni me entiende, ni hay necesidad de que
 ,, se sepa lo que tengo, que es mucha verguenza: ha-
 ,, llando tantos motivos, que solo el poder de Dios me
 ,, mantiene, para no determinarme á perder tanto bien,
 ,, como á mi pobre Alma le hace mi Padre, sin mere-
 ,, cer, que me tengan lastima, que para ser aborrecida,
 ,, doy muchos motivos con todas mis cosas, y me aver-
 ,, guenzo tanto, que solo deseo estár debajo de la tier-
 ,, ra en un profundo olvido, para no dár tanta mortifi-
 ,, cacion á esta Santa Comunidad. Bendito sea tan po-
 ,, deroso Señor, Obrador de tan admirables prodigios!
 ,, Que de verdad me hallo confusa, y sin poder hallar
 ,, como poder cumplir con lo que me manda la santa
 ,, obediencia, y con haber passado tiempo en que no se
 ,, hà podido tomar la pluma, por el pesado golpe, que
 ,, vino sobre mi corazon, con tan grande amargura, que
 ,, me traspasó la Alma, cerrandose los caminos pa-
 ,, ra el consuelo, topando en todo espinas, sin saber co-
 ,, mo defenderme en tan peligrosa tribulacion, sin te-
 ,, ner ningun alivio, ni callando, ni sufriendo, en lo
 ,, que era preciso hablar. Lo que la Alma, y el cuer-
 ,, po padeciò, es imposible que lo pueda decir, sin en-
 ,, tender lo que por mi passaba.

Estas dificultades, y contradiciones, assaltaban
 continuamente á la Madre Sebastiana Josepha, saliendole
 á el passo para detenerla, y que no prosiguiesse escri-
 biendo lo que habia comenzado, durando esta guerra todo
 el tiempo que durò el mandato; pero siempre salia ven-
 cedora la obediencia, doblando rendida la cerviz á el
 pre-

precepto. Siendo cosa de admiracion, que estando todo el dia, y toda la noche en Oracion, y en otros devotos exercicios: yá ocupada en los empleos Monasticos, á que la destinaba la obediencia, ó en los que su caridad, y su piedad la empleaban, pudiesse escribir, como escribia, siempre de noche, en el Coro, y con los temores de que la viesse, unas Cartas tan dilatadas sin faltar á nada de sus distribuciones. No puede esto atribuirse mas que á especial providencia, con que la Omnipotente Mano gobernaba sus dedos, para que dexasse escritas las mercedes con que honra su Magestad á los que de corazon se entregan á sus amorosos brazos. Y mas, si atendemos, á que fuera de las contradicciones, que vãn expressadas, tenia otras muchas, que pudieran ser bastantes para retraherla de executar este orden, como eran varios diesterios, satyras, y palabras sensibiles, que solian decir la algunas personas, quando veian, que el mismo dia, ó á el siguiente de haber estado con su Confessor, se le ofrecia yá, que escribirlo, y que consultarlo. Cosas que suben mucho de punto su paciencia, sufrimiento, y humildad, y mas que todo, en este assumpto su obediencia. Porque què trabajos le tendria de costo el obedecer este mandato tan dificil para ella, por muchos caminos? Què montes de dificultad venceria, assi en lo interior, como en lo exterior? Y que siendo tanto, y tan penoso, no faltasse un punto á el orden de su Confessor? Esto no podia causar lo en ella el Demonio, porque no es tan rendido, ni tan humilde, que aperezca semejantes fugaciones, ni puede tener su sobervia hijos tan humildes, obedientes, y rendidos, como el espiritu de esta Virgen virtuosa.

Y mas quando hemos visto sus ardidés, y conatos, para ver si podia estorvar el que su Confessor la mandasse escribir, y yá que esto no conseguia, impedir á la confessada que escribiesse; pero esta obede-

Dichos
de algunas
criaturas,
porq̃ veian
que remi-
tia Cartas
á su Con-
fessor.

cia escribiendo con el trabajo, y tezon, que dexamos referido: viendose tan atormentada de los Demonios, y à mas de effo tan debil por sus penitencias, por su sexo, y por las incomodidades, que se dexan entender.

CAPITULO XI.

Varias persecuciones, que padeciò Doña Sebastiana Josepha de Maya.

NO puede haber triumpho legitimamente heroyco, si no hà precedido algun reñido combate: assi como no puede haber victoria, si no la antecede alguna batalla. Por effo no puede haber virtud solida donde no preceden las persecuciones, porque estas son las batallas, y combates, con que se alcanza la corona. Tiene la virtud las hermosas calidades de el oro, y como el oro se refina con las llamas, y fuego, que lo purifican de escorias, assi tambien la virtud necessita de passar por las llamas de la contradicion, para refinarse; porque si no la purifican las criaturas, si no la examinan los tormentos, si no la exercitan las contradiciones, no llegará à descubrir sus quilates. Yà en los Capítulos passados se hà dicho algo de lo mucho que padeciò Doña Sebastiana Josepha, en orden à sus Confessores, ahora en este se referirà lo que tolerò su fortaleza con otras personas. Y yo no sé, que diferencia se dexa conocer desde luego, entre padecer, y padecer: entre lo que se padece con los Confessores, y lo que se padece con otras criaturas, en quienes no se halla superioridad. Aquellos son golpes negativos: estos lo son positivos. Aquellos mortifican, porque no se consigue lo que se desea posscer. Estos atormentan, porque despojan à la voluntad de lo que possce. Aque-

Aquellos son inquietudes de una passion amorosa, que tiene por blanco á Dios. Estos son demasias de una irracional passion. Aquellos son golpes, que padece la Alma, pero no los repugna, porq̄ los vè guiados de la razon. Estos como son sinrazones, naturalmente repugnan. Aquellos los esperan, y previenen las Almas, por esso les parecen suaves. Estos son muy amargos, porque suelen no prevenirse, ni esperarse. Doña Sebastiana se consternaba con los acaècimientos, que sucedian con sus Confessores, porque todo esse tiempo lloraba como perdido, puesto que no conseguia el fin tan deseado, que era servir con sosiego á su Esposo: y en cierto modo podemos llamar dulce á este modo de padecer, pues tiene por origen á el mas fino amor. Pero lo que se padece con otras criaturas, que hacen empeño de mortificar: es un padecer amargo, porque suele ser con injurias, baldones, desprecios, y ultrajes, que es lo que mas vivamente hiere á la Alma, y atraviesa el corazon; y de todo hubo en esta criatura, porque padeciò de todos modos. Padeciò con suavidad, y padeciò con amargura: bien que el calor de sus virtudes sabia digerirlo todo, de manera, que en todo procuraba agradar á su Dios.

Quando entrò en el Colegio de Bethlen, la entregaron á una de las Colegialas, que habia de edad madura, y competente para encargarla otras Niñas, segun es practica en este Recogimiento, que á las mayores se les hace cargo de las Niñas recientes, y de menor edad. Recibió esta á Doña Sebastiana: y desde luego comenzò á hacer tales demonstraciones de amor, y cariño con ella, que era un tormento continuo para Doña Sebastiana tanto cariño, y tanto amor; y para que se cumpliesse aqui lo que suele decir el Vulgo, de que lo nuevo place, parece que esta Señora iba quitando de cada una de las Niñas la mitad de el amor, que las tenia, para hacer un
amor

amor mayor, que el de las otras, y ponerlo en Doña Sebastiana todo. Tales eran las demostraciones, y ternuras, que para con ella expressaba; no permitiendo, que hiciesse cosa alguna de las que discurría poder quebrantarla la salud; queria, que no se desvelara, que comiera, que tratara con todas, y no anduviera tan abstraída, buscando en todo como darle gusto á su Sebastiana; y como esta no buscaba mas que el de Dios, no la hacían fuerza, para estár pensando en ellos, estos extremos de su *Nana*, que assi llaman las Niñas Colegiales á la Colegiala mayor, que tiene de ellas cuidado.

De no pensar en esto, sino en su Esposo Divino, provenía el poner poco conato en repetir agradecimientos de los favores que la hacia; y como suele ser en algunas criaturas natural pensión, querer que se les repita el beneficio, que una vez hacen; quando no se les está repetidamente agradeciendo, sienten amarguras en su corazon, de esta amargura suele dimanar poco á poco el desafecto, de este el desabrimiento, de el desabrimiento el enfado, y de el enfado, mala voluntad. No llegó á esto la *Nana* de nuestra Colegiala, porque no podemos persuadirnos á tanto, pero si llegó á un genero de desafecto, que yá la molestaba mucho, y todo quanto hacia, ó dexaba de hacer Doña Sebastiana, la causaba enfado, de donde resultaba el maltratarla mucho, con malos modos, y peores palabras, tanto, que se llegaron á conocer bien en esta Señora las mudanzas, que padecen los corazones humanos, pues la que ayer queria, y celebraba á Doña Sebastiana, yá oy la desdeñaba, ultrajaba, y faeria; ayer la atendia, de modo, que no hallaba agafajo que hacerla, y oy no hallaba injuria, que no la dixesse; y en fin, se mudò el teatro, de modo, que la que ayer hacia el principal papel en las atenciones, y amor, oy hace el papel mas despreciado, y abatido,

En una ocasion, que venia de el Coro la Señora à tomar su desayuno, hallò que la agua aun no hervia, y por ser necessario esperar un poco à que hirviessè, morrò en tal colera, y à decir tantos ultrajes, è injurias à Doña Sebastiana, que azorada esta, no hallaba que hacer: sin saber por donde habia caido aquel aguacero de injurias, y aquella tempestad furiosa de malos tratamientos. Entre las cosas que arrojò de su colerica boca, la dixo: *Que era una fruncida, ilusa, cara de hypocrita, que la tenia aborrecida por sus artificios.* Y esto fuè lo que mas hirò el corazon de la Venerable Virgen, no porque se lo dixesse, sino porque pensò, que serìa verdad lo que la decia, y que quizà en realidad era hypocrita, è ilusa, cosa à que tanto horror le tenia; pero aunque la atormentaba esto, no desprendia sus labios, ni para la queja, ni para el desahogo, y solamente à su Confessor le comunicaba estas tribulaciones. La que tuvo en esta ocasion, durò todo aquel dia, y en todo él duraron las lagrymas de nuestra Colegiala humilde, que no hallaba como contentar à su Nana, hasta que la Diestra de el Altissimo mudò el corazon de esta, y ella misma la habló con agrado, con lo qual se foflegò Doña Sebastiana un poco, y le volviò la Alma à el cuerpo, aunque despues volvian tambien las tempestades de baldones, que la arrojaba là misma persona, que la tenia tan azorada, y amedrentada, que cada palabra que la decia, era un dardo, que atravesaba su corazon. A tanto extremo llegaba el mal trato, que recibia la Niña, que llegaron sus compañeras à decirla: *Que porquè era tan boba, que aguantaba tanto, y sin responder? Que la respondiera à sus desverguenzas.* Pero en nada menos que en esto pensaba la humilde Virgen, y se mortificaba à el doble, quando en presencia de otras se ofrecia, que la Señora dixesse semejantes dieterios, pues no queria, que se supiesse lo que pasaba-

Persecuciones de una criatura.

1000

faba, porque temia, que sabiendose en el Colegio, la hiciesen mudar de habitacion, y la acomodassen con alguna otra de las mayores Colegiales, y esso no queria: assi porque con esta tenia artifice dentro de casa, que la labrassè su corona, como porque segregandose de ella, no podria tan facilmente assistir à las enfermas, como hasta entonces lo executaba, y por no faltar à este caritativo empleo, à que la compelian los ardores de su espiritu, no queria que hubiesse motivo para que la mudassen.

En el mismo Colegio la sucediò tambien, que estando à la hora de el medio dia en el aposento con otras de sus compañeras, se entrò en èl una gallina: y una de las que allí estaban la arrebatò con gran coraje, y la arrojò fuera con tanta furia, que dandola contra un canto, la dexò medio muerta. Compadecida Doña Sebastiana con la natural compassion, que siempre la assistia, aun con los animales, dixo à la Colegiala: *Que para qué habia hecho aquello? Que podia buscarse pesadumbre con el dueño de el animalito.* Estas suaves, comedidas palabras irritaron de modo à la muger, que parecia aspid venenoso, segun se tiraba contra Doña Sebastiana, vertiendo el veneno de inmundas, y desatentas palabras; tal, que fué necessàrio el que compadecidas de Doña Sebastiana las compañeras, la apartassen de allí, temiendo, segun estaba de colera, que la pusiesse las manos. La que estaba inmoble era nuestra pacientissima Doncella, que no habló ni la mas corta razon de confusa, à el vèr, que una ligera chispa hubiesse encendido tanto fuego de enojos, hechandose à sí toda la culpa, y llorando tristes lagrymas, por pensar, que habia dado ocasion para que dicha persona se enojasse, y para aumento de su conflicto, oyò que à esta la decian algunas palabras pesadas las demàs compañeras, disculpando à Doña Sebastiana. Lo que mas es, y en lo que se conoce mejor, que Dios permitia estas

Otra perfeccion.

estas

estas persecuciones, para calificar el espiritu de esta Sierva suya, y descubrir los quilates de su virtud, es que la mortificaban, y perseguian aquellas mismas personas, que eran sus mas beneficiadas.

Como habia en el Colegio muchas, y todas mugeres, era preciso, que entre tantas no faltassen algunas mal acondicionadas. Habia una de condicion tan dura, y genio tan impaciente, que no habia Colegiala, que la pudiesse sufrir en su compañia, y si alguna la admitia compadecida, despues la despedia prudente, para evitar discordias, y defazones â cada passo. Afigiòsse mucho Doña Sebastiana de vér el desamparo, en que esta andaba, por su mal natural. Quiso recojerla en su quarto, ô vivienda, porque entonces yâ tenia para su habitacion un aposento, que antes servia de guardar carbon, como dirèmos tratando de su pobreza, que por desechado, y no apetecido de las demàs, se lo habian assignado â Doña Sebastiana. Para executar la intencion que tenia, de que fuesse dicha Colegiala â su vivienda, tomò primero el dictamen, y consejo de su Confessor, sin el qual nada executaba. Este, que quizâ tendria conocimiento, ô noticia de la alhaja que era la compañera, que queria llevar Doña Sebastiana, la mandó expressamente, que no la llevasse. Sintiòlo en su corazon, más como era tan pequeño, y desechado el aposento, la sirvió esto de disculpa, para cumplir el mandato de su Confessor, y libertarse de tan mala compañia. Pero yâ q̄ no podía aliviarla en todo, procurò aliviarla en quanto pudo. No la diò el aposento, porque tenia precepto para no darselo, pero la diò un brazero de barro, que pocos dias antes la habian endonado, diciendola con palabras amorosas, y caritativas, que aunque no la llevaba â el aposento por su estrechez, y mucha incomodidad, podía, no obstante esso, poner alli junto â la puerta de el mismo aposento el brazero, y ser-

virse de él para quanto quisiessé, con el seguro de que no lo necesitaba para cosa alguna. Admitió la Colegiala la dádiva, y el sitio, firviendose de uno, y otro mucho tiempo.

Y Doña Sebastiana con la seguridad de que nadie tenía para que entrar en dicho aposento, se recogía en él á las distribuciones de sus ejercicios espirituales. Para hacerlos con mas desembarazo, y menos registro de sus compañeras, se encerraba por la parte de adentro. Vino un dia la otra Colegiala á disponer, ó sazonar lo que habia de comer, y queriendo primero entrar en el quarto, hizo diligencia de abrir la puerta, y hallandola cerrada, y conociendo que Sebastiana estaba dentro, se llenò de tan rabiosa furia, y de tanto coraje, que comenzò con desentonadas voces á decirla oprobrios, é injurias, muy indignos de la boca que los arrojaba, y de los oídos que los percibian, rematando cada injuria con el disterio comun, que la malicia dispa para contra la virtud, y la inocencia, diciendola: *Que era una mocha, convenienciera, que no tenia caridad, que já la conocia muy bien.* A los gritos que diò, concurrieron otras varias, y compadeciendose de Doña Sebastiana, la acordaron lo que antes la habian dicho, persuadiendola, á que por ningun caso llevásse á dicha Colegiala á su vivienda, ni la diera el brazero, porque aun en esso habia de hallar su mal natural, motivos para mortificarla, y darla en que sentir; pero como su compassivo pecho no la permitía dexar sin consuelo, ni alivio, á quien veía que lo necesitaba, no tomò el consejo entonces, y exercitò la caridad como pudo, y en lo que pudo, y la era nueva mortificacion el acordarselo ahora. Y para aumentar su pena, quebraron el brazero, q̄ aun tenía animo de dexar en su poder: y para que no se lo diesse, hicieron esta diligencia. De modo, que un brazero que habia dado, para que en él sazonnasse sus viandas

Otra.

das una compañera, sirvió para que muchas se defazonássen, y defabriesen.

La mas afligida fuè Doña Sebastiana, que se affigia por sí, y por la otra: por sí, porque la lastimaba mucho el corazon no tener yá arbitrio para alvergar, ni socorrer á su compañera: y por esta se affigia, viendo que yá no le quedaba en donde estár. Y sobre todo la angustiaba el pensar, que todo esso era culpa suya, y que ella era la causa, assi de la colera, y enojo de la una, como de la conmocion de las otras, haciendose rea de quanto en esse punto passaba. Y es, que como estaba de el todo resignada, y puesta en las manos de el Omnipotente Señor, y gustaba este de verla penar, apretaba unas veces la cuerda, para que subiesse de punto la voz; y otras veces la aflojaba, para que bajasse hasta el mas profundo tono de su proprio conocimiento; pero siempre al contraste de el padecer, que era á donde la llevaba su Amado. Calmò algunos dias esta tormenta, pero no faltaban otras, que la trahian en contiuuoy gyro, como una hermosa Nave en medio de el golfo, que se halla combatida de todos los vientos, y azorada de las crespas ondas, subiendola unas hasta las nubes, y abatiendola otras hasta el abyfmo; pero yá sea elevada, yá sea abatida, como effos movimientos son causados de la furia de la tormenta, siempre padece la Nave, y es en todo combatida: y á manera, que esta, passada la tormenta, queda señoreando en las aguas: assi Sebastiana con el lastre de el santo temor de Dios, y de la divina confianza, quedaba Señora de sus passiones, que no se conmovian á cosa alguna finiestra, no dexando, que el comun enemigo, á quien daba Dios licencia, para agitar estas tempestades, se saliesse con la suya, ni se alterasse la irascible, procurando la virtuosa Doncella sacar provecho de todo, como lo sacaba, con los auxilios de

la divina gracia, que hacia toda la costa. Era cosa muy connatural, que herido su corazon con las puntas de estas sinrazones, prorrumpiessè en queexas, disculpas, ô desahogos; pero nada menos que esso hacia, porque embibida toda en las dulzuras de la caridad, y bañada de las luces de la gracia, parecia un Cielo, incapaz de estas peregrinas impressiones. Amaba mucho â Dios, siendo este su primero, y principal amor: amaba â sus Concolegas, como â criaturas de Dios, y hermanas fuyas; y viendo que en estas demasias podria ser Dios ofendido, olvidando proprias ofensas, todo el sentimiento daba â las de Dios. Ninguna persona de quantas la injuriaron, que fueron muchas, como irèmos viendo en el discurso de su vida, jamàs la vió con la mas leve señal de sentimiento, porque tanta tempestad de ofensas no pudo turbar la serenidad apacible de su rostro, ni todo el yelo de los desprecios pudo entibiar los fervores de su caridad. Assi se portaba siempre, y por esso fuè siempre venerada de todas, y de todas querida.

CAPITULO XII.

Determinase Doña Sebastiana de Maya â la asistencia de las enfermas. Y exercicios, que en esta asistencia tuvieron su Caridad, y su Paciencia.

YA hemos dicho, como desde recien entrada Doña Sebastiana en el Colegio de Bethlen, se dedicò â la caritativa asistencia de las enfermas, y necesitadas; no solamente quando la tocaba por turno, sino que diariamente estaba ocupada en tan santo ministerio, en el que hallaba su fervoroso pecho materia abundante, con que su caridad se entretenia bien gustosa. Y con razon, pues
tiene

tiene este piadoso empleo por blanco de sus operaciones los dos objetos de el amor, y caridad, que son Dios, y el proximo, atendiendo à el proximo con amor por amor de Dios. Es un *Maremagnum* de espirituales thesoros, en que pueden acaudalar riquezas grandes de merecimiento las personas que lo executan, ô yá por la obediencia, como en las Sagradas Religiones, y otras Comunidades, ô yá por espontanea voluntad, como en las personas libres. De uno, y otro modo lo hacia Doña Sebastiana, porque quando entraba de Enfermera por turno, era por la obediencia; y era por su libre voluntad, quando no se seguía de turno. Y no me atreveré à decidir quien tenía mayor gusto, mas complacencias, y mas delicias: si las enfermas con Doña Sebastiana, ô Doña Sebastiana con las enfermas, segun el anhelo, y solicitud con que unas à otras se buscaban? Pues parece, que no se hallaban las enfermas sin Doña Sebastiana, ni esta sin sus enfermas. Ni se quien debió mas à quien, si las enfermas à Doña Sebastiana, ô Doña Sebastiana à las enfermas? Estas la daban crecida materia à su piedad, para exercicio de su caridad fogosa; y Doña Sebastiana daba à las enfermas todo el consuelo, para alivio de sus dolencias.

Lo qual solo pudiera ser bastante para calificar de bueno el espiritu de esta Virgen caritativa: pues el espiritu bueno se conoce en la caridad con el proximo, y en ninguna cosa se experimenta con mas especialidad, que con los enfermos, y necessitados; porque si el Enfermero, ô Enfermera los oye con atencion, si escucha con lastima sus gemidos, si atiende compassivo à sus dolores: aplicando con afabilidad las medicinas, ministrando con cariño los alimentos, y en quanto cabe, dandoles alivio, y consuelo, es prueba real, y evidente, que en el corazón de los Enfermeros, assiste muy de asiento la caridad, que arde en amor de Dios, que tiene radicadas en su

Esmeros de
su asistencia
con las
enfermas.

su Alma las virtudes, pues están respirando en estas operaciones. Pero á la contra: dá muestras de entrañas crueles, de un impio corazon, y de un pecho vacío de virtudes, en especial de la caridad, si no oye á los pobres pacientes, ó si los oye con despecho, si los cura con enfado, y los visita con displicencia, dexandolos mas enfermos con su mal modo, quando debiera dexarlos consolados, y con alivio, aunque no los curàra. Porque los que se emplean en estos ministerios piadosos, no deben portarse como crueles ministros de la Justicia, atormentando con su descuido, y seño á los que tiene Dios rendidos con alguna enfermedad, sino que deben manifestarse, qual Madre cariñosa, mirandolos como á sus hijos. Como Madre se portaba Doña Sebastiana, pues no era solo su empeño curar á las enfermas, aplicando las medicinas, que los Medicos ordenaban, sino solicitandolas todo aquello que pudiesse servir las de alivio, y consuelo, esmerandose con mas particular asistencia á las que padecian aquellas enfermedades mas prolijas, y mas repugnantes á la naturaleza. Y en confirmacion de esta caritativa officiosa ocupacion, obrò la divina mano algunas cosas raras, que dexan de referirse, porque la narracion de ellas no impida el curso de esta Historia, pues tienen muchos visos de prodigiosas, segun se relatan. Y porque si fuere voluntad de el Altissimo, las manifestarà á tiempo mas oportuno. Ello es que la divina gracia se comunica, segun la Sabia Providencia de nuestro Dios, y Señor, ó á las personas, que con recta, y sana intencion operan; ó á los instrumetos de que esas personas echan mano. Executando de una, y de otra manera innumerables prodigios, y grandissimos portentos, en creditos gananciosos de la virtud de sus Siervos, para que en ellos lo alabemos, como en todo admirable.

Siempre que habia de administrar algun medi-

camento de beber, como aguas destiladas, purgas, polvos, ó jaraves, no lo daba á la enferma, si primero no tomaba de ellos, y assi todo lo que habia de administrar, lo probaba antes de darlo, y esto fuesse el medicamento que fuesse, cosa que admiraba, y edificaba á todas las Colegialas; y si puede caber alguna suavidad en esso á las enfermas, esto les servia de suavidad, á el passo que la Enfermera exercitaba la virtud de la mortificacion.

Mortificacion.

Ofreciansele tambien muy frequentes ocasiones de exercitar el sufrimiento. Como lo dice el caso siguiente. Yendo á curar á una Enferma, que se hallaba dementada, fuera de otros accidentes; quando mas descuidada estaba en su curacion Doña Sebastiana, de improviso la arrebatò la Enferma de los cabellos, y la trajo arrastrando por el suelo, un buen trecho, y prosiguiera mas, sino hubieran ocurrido otras compañeras, q̄ casualmente iban passando, y viendo aquel estrago con la Enfermera, promptamente acudieron á quitarsela de las manos. Y en lugar de quedar sentida, como lastimada, lo que hizo fuè, estàr consolando, y fofsegando á la Enferma. Assi lo hacia en otras ocasiones, que semejantes lances se la ofrecieron, llevandolo todo con increíble mansedumbre, y paciencia inalterable.

Sufrimiento.

Habia otra enfermã en Bethlen, y Doña Sebastiana se compadecia de su accidente, con especial piedad, tanto por lo que con èl padecia, como por los efectos, que de èl resultaban, pues eran nada menos, que darse con quanto topaba recios golpes en todo el cuerpo. En una ocasion iba à darse con furia en la cabeza, estando Doña Sebastiana presente, y luego que viò esta el ademã de acometerse, tomò con promptitud, y viveza una almohada, para que recibiendo esta el golpe, no lastimãsse á la Enferma. Y con efecto assi fuè, porque en la dicha almohada quebrò todo el impetu: más la Enferma en lu-

Manfedum-
bre, y paci-
cia.

lugar de agradecer, como debia esta accion, se irritò tanto contra su Enfermera, que levantandose violentamente de la cama, acometiò con ella, tomandola de las trenzas, hasta arrojarla por tierra, y si no hubiera procurado levantarse prontamente Sebastiana, la hubiera hecho pedafos, segun era su colera, y su impetu furioso. Quedò lastimada, pero no se extinguia su caridad, sino que continuaba asistiendola con amor, y cariño, llevabala lo que habia de comer, y quanto necesitaba, pero las mas veces lo recibia la enferma, diciendola: *Que se comia lo que la embiaban con ella.* Y si otra la llevaba el alimento, para que no se impacientára con Doña Sebabiana, la decia: *Que no tenia caridad, puesto que no la administraba lo necesario, ni la cuidaba, viendola tan enferma.* De modo, que en todo quanto hacia hallaba motivo para molestarla, y en lo que no hacia para reprehenderla, pareciendola mal lo que executaba, y lo que no executaba peor. Mandarò los Medicos en una ocasion, que tomàsse unos baños, dispusese el dia, y todo lo necesario para tomarlos: fuè Doña Sebastiana à darselos, con la afabilidad, y amor con que siempre la assistia; pero lo mismo fuè entrar en la tina, y sentir la agua, que irritarse contra ella, diciendola: *Que la habia cocido, y derretido los sessos, que la habia quitado la vida, y era causa de su muerte.* Y la despidiò, no queriendo recibirlos de su mano; pero no podian con nada de esto apagarfe los fogosos incendios de su caritativo fuego, porque estas contradiciones parecian solos, conque mas se encendian.

A otra enferma tullida, no habia quien la assistiese, por sus raras idèas, y muchas impertinencias. Comidiose à assistirla nuestra Sebastiana como à las demàs, durando esta asistencia mas de dos años. Pero no se contentaba solo con auxiliarla en lo que era enfermedad, ampliabase su asistencia à lavarla la ropa, los
lien-

lienzeños, que la servían para sus llagas, y los pañuelos para las fuentes. Y esto mismo, que podía ser merito para la gratitud de la Enferma, permitía Dios, que fuesen motivos para el enfado, irritandose contra su Enfermera cariñosa, diciendola, que la hurtaba los pañuelos, y quanto tenía. Acompañaba estas injurias con otras mas graves, y à veces tambien con palabras de manos, que descargaban en el lastimado cuerpo de Doña Sebastiana; pero esta, à manera de roca inmoble, que ni la tempestad de voces, ni el granizo de injurias, ni los rayos de golpes la contrastan, se mostraba siempre serena, quieta, y tranquila, con animo inmoble; y sola su voluntad obraba en no perder ocasion de merecimiento, puesto, que su amantissimo Señor, y benefico Padre, tan à manos llenas se las ofrecía, para aumentos de su caridad, y exercicio de su paciencia: à el passo que eran empleos de su compassion, y pruebas de su piedad, porque la fiel Sierva, como officiosa Abeja, de todo sacaba mieles de merecimiento, con que agtadar à su amado Dueño.

Conocía bien que por este camino habia de hallarlo seguro, y no omitía diligencia alguna, porque no estuviessen ociosos estos incendios. Los que no se contenian solamente en los recintos de el Colegio, sino que salian sus llamas à fuera por los respiraderos de su amor: pues como el Imàn llama à el azero, assi llamaban las necesidades à Doña Sebastiana, y era suavemente atrañida de ellas, aun exponiendose à padecer algunas penas, y tolerar muchas contradicciones. Una vez llegó à su noticia la grave, y casi extrema necesidad, que padecian ciertas personas de fuera de el Colegio: affigióse mucho con el desconuelo de no poder auxiliarlas, ni darlas algun alivio. Con esta pena andaba luchando su interior compassivo, quando acertò à passar por un corredor, en donde estaban pedientes de un cordel unos

Hurto piadoso.

pedazos de carne; luego que los vió, comenzó á dilatarse su corazón, viendo que se la habia venido á las manos aquel socorro, y sin reflexionar por entonces cosa alguna de las que podian sobrevenir, tomó los trozos, que la parecieron competentes, y los embió á los necesitados, quedando sumamente alegre, y gustosa, de ver socorrida aquella indigencia; pero á breve rato se convirtió en tristeza su alegría, porque otra Colegiala la advirtió lo que habia hecho, y lo que podría decir, y pensar el dueño de la carne. Comenzó con esto á afligirse, y contristarse mucho, pensando ya en el enojo, que tomaría la persona de quien era lo que habia tomado, discuriendose rea de una accion injusta, y causa de un justo enojo. Ofreciósele á el mismo tiempo, que si no se sabía luego luego quien lo habia hurtado, culparían á las inocentes, haciendo malos juicios de otras. Y azorada con el tropel de estos pensamientos, que desde luego se le pusieron todos delante, comenzó á decir á gritos por los patios, y corredores de el Colegio: *Que ella era la ladrona que se habia hurtado los pedazos de carne, que se lo dixessen á su dueño assi, para que la castigasse, si queria; ó por amor de Dios la perdonasse.* Con este humilde pregon, y confession publica, quedó medio satisfecha, y de el todo resignada á recibir el castigo, que el dueño quisiera imponerla. Y esse era el ultimo re- toque, y la ultima mano, que faltaba para que saliesse á luz bien acabado el lienzo hermoso de este acto.

Humildad.

Habia exercitado ya la compassion, lastimandose de el trabajo de su proximo, la piedad, y misericordia en socorrer la necesidad agena, faltaban las virtudes de humildad, resignacion, y abatimiento; y todas las exercitó despues publicando su delito, pidiendo perdon, y disponiendose para el castigo. Es cierto, que quando tomó la carne, no advirtió lo que hizo, ni reflexó en lo que debia ha-

cer

cer primero, que era pedirla á quien podía dársela, sino que luego á el instante que la vió colgada, le pareció (y le pareció muy bien) que en necesidad tan urgente, y grave, como la que padecian dichas personas, no habia cosa reservada, y con lo primero debia ser socorrida: y como lo primero que encontró, fué aquella carne, procuró con ella ocurrir á dicha necesidad, sin hacer mas reparo, ni diligencia, que la que dexamos referida. Los Siervos de Dios suelen executar algunas acciones, que no se regulan, ni pueden regularse por comunes leyes, porque las hacen á impulsos, y violencias, con que son arrebatados de los ayres de el Espiritu Divino, y agitados de impetus soberanos. Por esso, no todas sus acciones se refieren para la imitacion, y el exemplo, sino para el exemplo unas, y otras para la admiracion. Si alguna persona quisiera imitar esta accion de Doña Sebastiana, y hacerse piadosa con lo ageno, socorriendo á los necesitados con lo que hallara bien, ó mal puesto, quizá no le saliera tan de valde su piedad, ni á tan poca costa su socorro, como salió á Doña Sebastiana el suyo, porque luego que lo supo la Colegiala de quien era, se alegró de el buen empleo, que habia tenido la carne, perdonando gustosa á la mano que hizo el empleo.

No se contentaba su piedad, ni se daba su caridad por satisfecha con la asistencia en las enfermedades de el cuerpo, passaba de ellas su espiritu ardiente á consolarlas, y dár alivio en sus Almas. A las que veía muy atribuladas, y que con la vehemencia de los dolores, ó enfermedades, flaqueaban en la paciencia, negandose á la conformidad en la voluntad divina, las hacia tan fervorosas exhortaciones, que las compungia, y dexaba conformes, como varias veces aconteció, y deponen las mismas personas, con quienes sucedió lo dicho: de modo, que su caridad se estendía como el fuego, que en todo

prende, no solo à las temporales necessidades, sino tambien, y con mayor sollicitud à el bien de las Almas, con ardiète zelo de su salvacion. Como q̄ este zelo es la divisa, y la marca de los amantes de Dios, que como intimos, y familiares Amigos suyos, sienten con extremo la ceguedad de los mortales, que se precipitan, por las sombras de las culpas à su eterna perdición, dexando con desprecio la luz de la verdad. Mucha parte de sus peticiones en la Oracion, se enderezaba à pedir à el Señor, que diessè conocimiento de su bondad infinita à los pecadores, y ofrecia sus penales exercicios à este fin, con tan vivas ansias de que no fuesse ofendida una bondad, que solo merece ser amada, que si pudiera imprimir este conocimiento en los corazones de todos, à costa de su sangre, la vertiera toda por este efecto. Dignòse el Señor de favorecer estos deseos de su Sierva, dando eficacia à sus voces, para persuadir estas verdades, de que se figuieron efectos muy admirables de la honra, y gloria de Dios.

CAPITULO XIII.

Convierde Doña Sebastiana Josepha de Maya à unos Ladrones. Y alcanza de la piedad divina, que otra Alma falga de pecado.

NO siempre en las obras grandes, que por medio de sus criaturas executa la Divina Providencia, se lleva las atenciones lo debil de el instrumento: algunas ocasiones las arrastra lo desproporcionado, que suele ser. Obrar cosas grandes con instrumento debil, califica de poderosa la fuerza de el Author; pero obrarlas con instrumento, q̄ à mas de ser debil es desproporcionado, la califica à un mismo tiempo de poderosa, y de sabia. En lo pri-

mero suple solamente la insuficiencia de el instrumento. En lo segundo, la insuficiencia, y la desproporcion. Por esso desde luego me persuado, à que la materia de este Capitulo excitara la atencion menos curiosa, y despertara el animo mas remisso; porque oir proponer, que una Niña Doncella, sepultada en una Clausura, y retirada en un Colegio, en donde apenas se dexaba ver de sus mi'mas Concolegas, sin comunicar con persona alguna, tuvo arte, y maña para reducir à unos Ladrones, y convertirlos, es cosa para estrañarse mucho, y es digna de admiracion. Pues en realidad assi fuè. Y el modo de reducirlos fuè assi.

Una noche, por haberse detenido mas de lo regular con una Enferma de mucho cuidado, se le estrañaron sus distribuciones, y no pudo retirarse à el Coro à sus santos exercicios à la hora que se retiraba siempre. Quando pudo desembarazarse, y dexar que la Enferma se recogiesse un poco, se retirò de el aposento, para ir à el Coro. Era ya muy entrada la noche, y passado por un patio, que era necesario transitar, para ir desde el aposento à el Coro; repentinamente se hallò rodeada de unos hombres, que à punto no se sabe quantos eran. Comenzaron à mandarla con el imperio, que essa gente manda en su tribunal cruel, y feroz, que les entregasse las llaves, que tenia, y les dixesse en donde estrañaban las alhajas de el Colegio, amenazandola, que si no las daba, la quitarian la vida. A semejante propuesta, que bastaba para consternar el pecho mas varonil, no hizo demonstracion de pavor, ò miedo, nuestra Colegiala, sino con promptitud de palabras les dixo: *Que si, que se fuessen en paz de ella, y la siguiessen, que los llevaria à lugar, y paraje, en donde hallarian quanto podian apetecer.* Y diciendo esto, prosiguiò el camino que llevaba para el Coro, siguiendola los Ladrones sus passos,

Cercanlr
los Ladro-
nes.

fin

Hace un
acto de có-
tricion.

fin decirle otra cosa, ni excederse à el mas ligero descomedimiento de palabras, ò acciones. Llegaron à el Coro, abrió Doña Sebastiana las puertas, entróse à el, y en poz de ella los Ladrones; y sin hablarles à estos palabra, hincòse de rodillas en medio de el Coro, mirando àzia el Altar, en donde estaba colocado el Santissimo Sacramento, y comenzó à hacer un Acto de contricion tan fervoroso, tan eficaz, y tan tierno, que absortos, y casi fuera de sí los hombres, se quedaron como unas estatuas de marmol, mirandose unos à otros, el tiempo que durò el Acto de contricion.

Profeguía la fervorosa Colegiala otras tiernissimas exclamaciones à Dios, y mientras iba dexandolos poco à poco el pafmo, el affombro, y la admiracion, hasta que restituyendose à su entereza, volvieron en sí, y uno à uno se salieron todos de el Coro, sin saber lo que les habia sucedido, y sin llevar mas que la compacion, y el arrepentimiento: no habiendo intentado algun descomedimiento, ò demasia, à que suelen arebatarfe semejantes personas, llevadas de el defenfeno de su licenciosa vida, y de el desorden de sus deprecadas construmbres. Esta es la substancia de el caso. Y aunque varias personas refieren, que luego luego se postraron en el mismo Coro, confessando su deprecada intencion, y declarando su arrepentimiento, como lo cumplieron: no se hân podido averiguar con certidumbre las circunstancias. Sea de uno, ò de otro modo, con estas, ò con otras circunstancias, siempre sobrefale el prodigio admirable, contestando todos en el arrepentimiento de los Ladrones. Caso raro à la verdad! Porque yendo, como iban, tan arrestados à saquear el Coro, y las demàs oficinas, en donde estuviessen guardadas las alhajas de el Colegio, y de la Iglesia, desistir de su empeño, sin propassarse, ni à una palabra descompuesta? Que siendo, como eran, varios los hombres, y la que les ha-

cia frente una Muger, Niña, Colegiala, y sola? Que luego que les dixo, que los llevaria à lugar conveniente, sin averiguar, dudar, ni pensar, donde feria, fueron siguiendola los passos, como unos Corderos? Que Doña Sebastiana no se conturbàra à el verlos en aquel lugar, y à aquella hora? Que no se arredràra con la propuesta que la hicieron, ni con pedir la las llaves de las oficinas? Y yà que se hallaba con valor para esto, que no se hincasse de rodillas alli en donde los hallò, ò la hallaron, sino que los llevasse à el Corò en la presencia de el Divinissimo Sacramento? Y que ellos puntualmente obedieffen, callassen, se rindieffen, y segun parece, se enmendassen? Y que todo lo hiciesen à la voz sola de una Niña Colegiala? Quando vemos, que ni las voces de fuertes Capitanes, ni los ecos de las balas, ni los cortes de los zables, suelen bastar à rendir, y mucho menos à enmendar à los foragidos? Pero estos prodigios, y aun mayores mudanzas sabe hacer, quando quiere, la mano Omnipotente de el Dios de los Exercitos.

Porque à estos, y semejantes pecadores, suele cercarlos con las quadrillas de circunstancias, que los rodean; con la espia de su providencia, que los descubre; con las balas de los avisos, que los dispara; con los golpes de el temor, que los arredra; con el susto de el proprio conocimiento, que los coge; con los grillos de sus llamamientos, que los aprissona; y con las esposas de su santo amor, que los sujeta, rinde, y estrecha en las provechosas carceles de la observancia de su Santa Ley. Assi parece que quiso hacerlo con estos Ladrones, de quienes vamos tratando, pues no intentaron jamàs, despues de este lanze, semejantes insultos, y aun en muchos años no se volvieron à vèr en el Colegio mas Ladrones, siendo assi, que continuamente eran assaltadas de estos foragidos las Colegialas; y es que Doña Sebastiana-

Auyentalos
en otras oca-
siones.

tiana parece que tenía contra ellos la Acordada, segun los desaparecia, porque no solo en esta ocasion, que hemos referido, sino en otras muchas sucedia, que en sintiendo algun tropel, ó ruido, que pareciesse de Ladrones, luego luego comenzaban las Colegialas á llamar á gritos á Sebastiana, y ésta ocurría á consolarlas: contestando unanimes, que innumerables ocasiones, solamente con que ella saliera á los patios, ó corredores, en donde se sentía ruido, era bastante para que se ausentassen, y aun para que huyessen á todo correr, como sucedió. Y si entre los hilos de una grave, y seria narracion, como lo es la vida de un Siervo de Dios, pudieran entretegerse los de mundanas festividades, y gracejos, diríamos, que no sería violento decir de los Ladrones, que *venian por lana*, y les cogió el refran en el Colegio. Venian á robar, pero ellos salieron robados: venian por alhajas buenas de plara, ó de oro, y ellos quedaron, por buenas alhajas, pressos: venian fiados en sus manos á robar lo que hallara su industria; pero la industria de la Providencia, hizo que Doña Sebastiana los hallara: y fiando Dios á su voz, y fervor, la empresa, se los hurtó á el Demonio. De este infame dueño eran, por los sacrilegos atrevimientos, que intentaban, por lo que estaban enemigos, y muy agenos de Dios: y lo que hizo Doña Sebastiana, fuè para hacerlos nuevamente de Dios, robar-felos á el Demonio.

Y por esso con sencillez, y gracejo, solía decir: *Que la tenían miedo los Ladrones*. Ella lo decía con jocosidad, pero aunque en realidad fuessè assi, como lo decía, ninguno debe extrañarlo; pues vemos, que la Sabia Divina Providencia ha tenido siempre el estilo de hechar mano de instrumentos débiles, y flacos, para concluir arduas empresas, y acabar obras magnificas. Eligiendo este medio, como mas util, para hacer alarde de su Sabidud-

duría, vistosa demostracion de su poder, y para vergonzosa confusion de la altivez humana, que ciega con los humos de su soberbia, dà de ojos en el abyfmo de su nada, y escarmienta de sus altivezes, postrada à los impulsos de una humildad, y de una pequeñez innocente. De las muchas plagas, que padecieron los Gitanos, por la revelde obstinacion de Faraon su Principe, ninguna hizo tanta impressiõ en su dureza, como los Mosquitos. Estos alados atomos le hicieron abrir los ojos, para que viesse, y conociesse el poder infinito de la mano, que descargaba el azote, y lo que no pudieron las corriètes de el Nilo con el horroroso tinte de sangre, ni la Region de el ayre, poblada de pavorosas sombras, ni la tierra cubierta de asquerosas ranas, pudo el Mosquito con su delicado zumbido; y subtil aguijon, obligando à que el monstruo de soberbia se confessasse rendido de esta pequeña, debil criatura, y voceasse, que alli estaba el Soberano Dedo de Dios.

Pues qué mucho, que por medio de una Doncella, tierna Niña abatiesse el poder divino los sacrilegos intentos de unos Vandidos? Què mucho, que postrasse su orgullo, y de fieros lobos carniceros, los mudasse en mansas obejas? No se supo el ultimo destino de ellos, solo se sabe, que en el Colegio no cometieron, ni intentaron màs semejante resolucion. Fué Doña Sebastiana en esta gracia tambien hija de N. S. P. S. Francisco, y de la Gloriosa Santa Coleta. Innumerables son los que oy en dia resplandecen, como Estrellas en el Cielo, habiendo antes sido publicos salteadores, convertidos con la predicacion, y exemplo de nuestro Seraphico Padre, pues no solamente uno, ú otro, sino quadrillas enteras reducía, como se refiere en varios Capítulos de su vida. En la de Santa Coleta se cuenta, que caminando la Santa à la visita de algunos de sus Conventos, salie-

Ilmò. Corn.
en el tom. 4.
c. 28. lib. 3.

ron de la enserada de un bosque unos Vandoleros puestos en arma: la Santa entonces inspirada de Dios, y llena de la fortaleza de su divino Espiritu, reprehendiò su fiereza con tan vehementes investivas, poniendoles à los ojos la enormidad de sus culpas, y el temor que tenían olvidado, y debian tener de la Divina Justicia, que los hombres se quedaron confusos, y assombrados, y aseguraron à la Santa con mucha mansedumbre, que ni à ella, ni à su comitiva harian el mas leve agravio, y assi lo cumplieron. Y de estos, algunos dexaron este fiero exercicio, y vivieron en vida civil con quietud, y sin agravio de sus proximos.

Ni es menos admirable, y prodigioso el siguiente suceso. Una Persona olvidada de Dios, y de su propia conciencia, vivia en pecado mortal, con escandalo, y horror de los que sabian sus desafueros. Supòlo Doña Sebastiana, y fuè esta noticia una penetrante espada, que la rasgò el corazon, dividiendola hasta la Alma. En la noche obscura de esta congoja, se llegó à las puertas de la piedad divina, batiendolas con los golpes de una Oracion fervorosa. Continuòla por muchos dias, para ver si la repeticion de golpes, y llamamientos, hacia que se abrièsse la puerta, que tenia cerrada la obstinacion de aquella Alma. Passaronse algunos dias, y no salia de sus culpas: affigiàse cada instante mas, y mas el zeloso pecho de nuestra caritativa Colegiala. Y viendo que con las suavidades de la Oracion no alcanzaba lo que pretendia; determinò, à manera de Cirujano diestro, hechar mano de medicamentos crueles, para que estos curàssen lo que la suavidad no curaba. Retiròse tres dias à hacer sangrientas disciplinas, cargarse de mas cilicios, y extenuarse con mas rigidos ayunos. En los tres dias no tomò alimento alguno, y en el ultimo tuvo revelacion de que reconociendo la Persona el peligro de condenacion, en que se hallaba,

pro-

procurò arrepentirse, confesarse, y mudar de vida, como lo cumplió. Este es el caso. Su circunstancia, es la penosa lucha, y fatiga, que tuvo Doña Sebastiana la ultima noche de estos tres dias. Comenzó como á las nueve, y duró hasta mas de las once, que fué la hora en que se retiró para su aposento, una Colegiata, que habia asistido en el de Doña Sebastiana, como lo hacia otras ocasiones, acompañandola en devotos ejercicios. A la mañana siguiente, con el cuidado en que estaba, de la fatiga, en que habia dexado á su compañera, sin saber lo que seria, pasó á su vivienda, y la halló con medio cuerpo metido entre el suelo, y una tarimilla tan baja, que parecia imposible cupiese en aquella estrechez. Hicieron diligencia de sacarla, y la sacaron, pero con mucho trabajo, y muy lastimado el cuerpo, especialmente en la muñeca de el brazo, en que tenía un gran cardenal, que parecia rebentar en sangre, y otro en el cuello. Preguntóla la compañera cuidadosa, como habia pasado la noche? Y la respondió: *Que bien; que habia Dios ostentado su poder en oír sus ruegos, y suplicas, por intercesion de la Seraphica Madre Santa Theresa de Jesus, para que saliese de pecado una pobre alma.* Debiendose, como piadosamente creemos, esta conversion á los ruegos de esta fervorosa Virgen, á su Oracion, y su penitencia, que son las maquinas mas poderosas con que se rinden, y vienen á tierra los diamantinos muros de el Cielo. De esta especie de conversiones abundan tanto las Historias de Siervos de Dios, que rara Vida hay en que no se registre alguna, ó algunas, que hà obrado la excelsa Diestra de el Altissimo, yá por las Oraciones, yá por la Predicacion, yá por el Exemplo, y yá por otros raros modos, con que dispone su Divina Providencia acreditar la virtud de sus Siervos.

CAPÍTULO XIV.

De la entrada de la V. M. Sebastiana Josepha en el Observantissimo Convento de Corpus Christi de esta Ciudad de Mexico.

Tiene Mexico un Relicario, en que pueden venerarse, no ya Reliquias de cuerpos, sino cuerpos enteros. Un Espejo, en que atendido con cuidado, se dexan ver una por una las virtudes todas. Un Mineral, no ya de plata, ó de oro, sino de preciosas piedras de edificacion, y exemplo. Un Templo con muchos animados Altares, y un Altar con muchas Sagradas Virgines. El Convento, digo, Religioso, Penitente, Austero, y Exemplar de Señoras Religiosas nobles de Corpus Christi, en donde viven á el Cielo, muertas de todo á el Mundo, las Naturales Caziques, que de todo este Reyno vienen, como candidas Palomas, volando á este su nido, y Real Palomar. Fué fundado por el Excelentissimo Señor Don Balthasar de Zuñiga, Marqués de Valero, Vi Rey, que fué de esta Nueva-España, con el destino de que solamente las Naturales Principales, ó Caziques, pudiesen tomar el Abito, y professar la Regla de nuestra Madre Santa Clara, segun las reformadas Constituciones de la Gloriosissima Santa Coleta, como puntualmente se observan en este pensil Sagrado. Permitame la devocion, que satisfaciendo á el particular afecto, con que venero á este Convento, le confiera los titulos, que le atribuyo, y si en alguno paso de los limites, que debo, para esse pido el perdon.

En este, pues, Sagrado Convento tomo el Abito Doña Sebastiana, como ya refiero. Hallabase en el Recogimiento de Bethlen, con las voces, que estaban sin

cessar resonando en lo mas intimo de su corazon, de que se consagrassè à Dios en las Aras de la Religion. Manifestò estos sus deseos à cierta Señora de esta Ciudad, que se habia esmerado en hacerla favores, y visitarla: aunque la tayo de costo mucho caudal de diligencias, y de instancias, el conseguir, que Doña Sebastiana la admitiessè sus honras. Y lo consiguió solo por la contingencia de hallarse entonces de Semanera de el torno, en donde no pudo esconderse, ni retirarse, como lo habia hecho siempre, que la buscaba dicha Señora, y esta la buscaba por la gran noticia, que tenia de sus virtudes, y penitencias, deseando conocer Alma tan Justa. Desde esta ocasion la recibia sus visitas, aunque acortandolas quanto podia, y el tiempo que en ellas estaba, era con los ojos en la tierra, y hablando lo muy preciso solamente, ô quando era preguntada. Dicha Señora, aunque muy piadosa, no podia darla la dote para el efecto de que fuessè Religiosa; pero como noble, y caritativa, no omitia diligencia conducente à conseguirlo. Y en realidad consiguió de un Caballero hasta dos mil pesos; pero con la cortapiza, de que habia de ser para Religiosa Brigida, y que para otro Convento no podia darlos.

Las Religiosas de Sta. Brigida (q̄ entonces eran muy recientes de su Fundacion en esta Ciudad) no querian darla el Abito, si no para Religiosa Lega. No la llamaba Dios, ni Doña Sebastiana se avenia para Velo blanco, porque toda su inclinacion era assistir siempre en el Coro. Ofrecianse varias dificultades para su ingreso en este, y en otro qualesquiera Convento; y viendo estas dificultades, se resolvia, à mas no poder, à ser de Velo blanco; pero con el desconuelo en su corazon de no entrar para el Coro, à donde su inclinacion la llevaba. En esta baralla, y passages, corrieron algunos dias, y cada momento de estos, se le hacia un siglo à la

ena-

enamorada Esposa, que no veía la hora deseada de salir de el bullicio de la mundana Babilonia, y entrar se en la Jerusalem Mystica de la Religion. Lloraba amargas lagrymas de tristeza, viendo que se dilataba su dicha, quexabate con su Amado, pediàle desahogos para su pecho, y consuelos para su Alma. Y como gustaba Dios de verla assi padecer, se escondía, y se retiraba, para avivar sus deseos, y encender mas sus ansias. Llegó por fin la hora en que mostràsse Dios su Rostro, endulzando estas amarguras, con facilitar que entràsse Religiosa en el Convento referido de Corpus Christi, por medio de la Marquesa de Salvatierra, que amaba mucho à Doña Sebastiana, y hacia eficaces diligencias, para que la diessen lugar en dicho Convento. Consiguiólo, dando las licencias el M. R. P. Comissario General, aunque con resistencia, y con repugnancia de las Religiosas, que no querian recibir Españolas. Pero à el fin, à instancias de varias Personas, y persuaciones de los Prelados, admitieron tres en aquel entonces, y entre ellas à nuestra Venerable Sebastiana, de cuya virtud tenian muchas noticias. Mientras se disponia lo necessario para su entrada, la sacaron de el Recogimiento de Bethlen, y la llevaron à hospedar en casa de la Marquesa.

Y no puedo menos aqui, que hacer la reflexa de como andaban à porfia, y emulandose unas à otras las Señoras de primera distincion en obsequiar, y honrar à esta V. Virgen. Una andaba siempre en su solicitud, buscando modos con que hablarla, y tratarla; pero Sebastiana retirandose, se escondia en la Huerta, en las Capillas, ó en otros rincones, para que no la hablàsse, ni viesse. Y no la hubiera visto, ni hablado, si no hubiera sucedido la contingencia, que yà tengo dicha. La otra Señora solicitando con empeño, que la diessen lugar en el Santo Convento de Corpus Christi, quando me-

nos lo pensaba Doña Sebastiana, à quien se dió la feliz noticia de estár admitida, quando yà se habia diligenciado todo. De modo, que parece andaban apof-tando à qual mas se esmeraba en atender à su Ahijada, fiendolo Doña Sebastiana de ambas. Ni puedo atribuir estas honras à mera contingencia; pues tantos años há, lo tenia assegurado el Real Propheta David, que hablando con la Magestad Suprema, decia: *Señor, tus Amigos, tus Escogidos, y tus Siervos, son nimiamente honrados, son excessivamente favorecidos.* (8) Fuè sin duda muy honrada la Madre Sebastiana en la casa de la Marquesa, quien procuraba atenderla con especiales cariños, y favores; pero Doña Sebastiana procuraba cercenar lo que podía, observarlo, en quanto la era possible, el mismo regimen, que habia guardado en Bethlen. Y yà se supone quantas dificultades, y mortificaciones la atormentarian de nuevo, para no quebrar el orden de ejercicios espirituales, que practicaba, siendo contraria, y de el todo opuesta la practica de estos à el regimen, que en casas de grandeza se observa, por lo regular (mejor fuera decir por lo irregular) pero procuraba trampear à el mundo sus vanidades, y burlar sus etiquetas, estando retirada de todo, y en su amada soledad, sin tratar mas que lo muy preciso, aun con las personas de la misma casa, hasta que llegó el dia tan deseado para su Alma, de entregarse en la Clausura à su Esposo. Para su entrada lo dispuso todo con magnificencia, sin reparar en gastos, ni diligencias la generosidad de la Señora Marquesa, para que saliese su Ahijada con el mayor lucimiento, que fuese possible. Bien, que cada adorno, cada aprecio, y cada demonstracion de honra, que à la Ahijada se hacia, era un nuevo tormento à su humildad, y nueva prensa en que estrechaban con angustias su corazon, que solamente deseaba el desprecio, la pobreza, y el abatimiento.

(8)
Nimis honorificati sunt Amici tui Deus.
Psal. 138.

Llegò el dia de la entrada, y se hizo esta con notable concurso de gente de todos estados, calidades, y gerarquias, concurriendo lo principal de la nobleza, y lo más florido de la Ciudad, por ser quatro las que entraron, por ser en *Corpus Christi*, y por ser Españolas las tres. Entró, por fin, Doña Sebastiana, como una de las quatro: quedò esta Tortola en su nido, y esta Paloma en su casa. Los jubilos en que se inundò su corazon, las lagrymas de regocijo, que vertieron sus ojos, los amantes suspiros de consuelo, con que poblaba el ayre, y los afectos, con que manifestaba su interior regocijo, mas son para que los considere la ternura, que para expressados de una tosca pluma. Consiguiò lo que tanto habia deseado, desde la mas tierna edad, siendo su anhelo, y sus ansias verse con el trage, y vida de Esposa de Jesu-Christo. No descansaba su corazon de repetirse à sí misma los placemes, y parabienes de vér logradas sus esperanzas, y consiguiendo el fin de sus deseos. Pero en medio de estos espirituales jubilos en que se veía inundado su corazon, parece, que su mismo corazon la dictaba la fatalidad, que habia de sucederla en lo futuro, y con azoradas palpitaciones la prognosticaba, que no habia de ser alli su habitacion de por vida, que no era esse el que la tenia Dios preparado para teatro de sus glorias. Y como lo sentia, assi lo significò. Porque à la Señora, que la assistia de Madrina, la expressò, aunque con voces equivocadas, que no habia de durar mucho tiempo en dicho Convento de Corpus.

Y assi fué, como yà refiero en el siguiente Capitulo.



Tuvo cono-
cimiento de
que no per-
manecería
en dicho
Convento.

CAPITULO XV.

Permanece la V. Madre Sebastiana en el Santo Convento de Corpus Christi, hasta que fuè expedida. Y lo que en èl la aconteciò.

DEsde la hora, y punto, en que Sebastiana Josepha saludò los umbrales, y puso el pie en el vestibulo de el Sagrado Convento de *Corpus Christi*, comenzò, no à mudar de vida, pues no tenia que mudar à la que observaba tan austera, y recoleta, sino à continuar la mortificacion, que tanto tiempo habia practicado. Desde aquella misma hora procurò conformarse en todo con las regulares, y santas distribuciones, que se observan en este Religiosissimo Convento de Señoras Caziques, siguiendo puntual en todo la vida comun de esta Santa Comunidad. Y este tenor guardò exactamente todo el tiempo que fuè aqui Novicia. Lo qual solo es bastante para calificar de bueno, y fervoroso su espiritu, porque es tan regulada, tan mortificada, y austera, la vida que se vive en *Corpus Christi*, que pone horror, y grima à quantos la oyen, y saben. Y solamente el amor con que la llevan las Religiosas, puede hacer que caminen tan ligeras con ella: como que à el Amante verdadero se le hace suave, y gustoso el yugo, que para el Mundo, y los mundanos, es tan pesado, y molesto. Sino es que diga, que como viven à manera de Angeles, no las hacen impression las mortificaciones, que lastiman los cuerpos. Ello es, que en la debilidad de su sexo se admiran portentosos esfuerzos de penitencia, y mortificacion, en este pensil Clariso de Reformadas Virgines. No hay mortificacion, que aqui no se practique, y assi seguir aqui la vida comun Monastica, es seguir un continuo tezon

de penitencia. Pero à este estrechissimo orden de vida, halló q̄ añadir estrechezes el fervor de Sebastiana. Porque despues que se recojian todas las Novicias con su Maestra, para tomar el preciso descanso de el sueño, quando conocia que estaban durmiendo todas, se levantaba con mucho silencio, y recato, y se iba à el Oratorio à el exercicio de su Oracion, permaneciendo allí hasta las doce de la noche, que se incorporaba con las demàs sus Compañeras, para ir à el Coro à los Maytines. Acabados estos, se volvian las Novicias à su distribucion, y Sebastiana à la suya en el Oratorio, hasta que se ofrecia otro acto de Comunidad. Este tenor de distribuciones observò con el dictamen de su Confessor, y licencia de su Maestra, todo el tiempo que estuvo de Novicia en este Santo Convento, hasta que llegó la hora fatal de ser expelida.

Estando en el mismo Convento la sucedió un caso, en que claramente se dexa ver la malicia con que el comun enemigo andaba procurando desgraciarla con Dios, y con las criaturas, para estorbarla que conseguiese la Profession, y Religioso estado à que anhelaba. El caso fué, que estando un dia la Maestra con sus Novicias en la Sala Ante Coro, en donde caè la cuerda con que se toca la campana, mandó à Sebastiana, que la tocasse. Resistióse esta un poco: mandòselo otra vez la Maestra, y Sebastiana no llegaba à tocar el cuero, estando toda azorada, mirando àzia un lado, y otro, sin hablar palabra. Admiròse la Maestra al ver aquella falta de obediencia en esta Novicia, teniendo experiencia de lo puntual que era, aun en cosas mas pequeñas, y en lo mas minimo de esta virtud: y revistiendo con mas severidad el rostro, volvió à mandarla, que tocasse la campana. Entonces, como venciendo una dificultad muy grande, se arrojò intrepida à executar el mandato, y tocar la campana, que à el fin tocó. Como les hizo fuerza

á las Compañeras esta resistencia en Sebastiana, que tan continuas muestras daba de las virtudes todas, la preguntó una Connovicia suya: Qual era la causa de no haber llegado luego luego á tocar la campana? Y respondió: *Que se le avivó tanto la imaginativa, y aprehendió tan vivamente, que era una feroz culebra la extremidad de aquel cuero, ó cuerda: que horrorizada toda, llena de pavor, y miedo, no se determinaba á llegarle, temiendo, que la acometiesse; hasta, que con el mandato repetido venció su miedo.* Para aprehender esso, no la faltó razon, porque la cuerda de que se tira la campana, para tocarla á sus horas, era un cuero grueso bien retorcido, cuya extremidad estaba caída en el suelo, y enrollada, por ser larga: de modo, que á primera vista, parece que está enroscada una culebra. Y junto esto, con la aprehension, que puede avivar el Demonio, como se discurre en este caso, fué bastante para concebir, que el rollo de cuero era culebra: más luego que á impulsos de la obediencia lo tocó, vió que era culebra de cuero, que no podía hacerla daño. Mas que semejantes, parecen identicos, con este, los casos que la Sagrada Escripura refiere haber sucedido á Moyses, y Tobias. Aquel, de miedo no quería tocar la culebra, que le manifestó Dios en el suelo; pero luego, que por mandado de su Magestad la tocó, se convirtió la culebra en vara. Tobias no quería llegar, sino huir de aquel horrible Pez, que salió á las orillas del rio, como que quería tragarse al mancebo; pero á el punto que este, obedeciendo á el Angel, prendió de las agayas á el Pez, y lo sacó de las aguas, comenzó á palpar, y morir. Yá se vè, que vá tanta diferencia de estos á el de Sebastiana, quanto vá de lo vivo á lo pintado; porque los de Moyses, y Tobias, eran animales vivos, y el de Sebastiana apenas era pintado, porque era solo aprehendido. Más el que este fuese aprehendido

solamente, nada rebaja de la obediencia con que se sujetò á tocarlo: pues tan verdadero parecia este à Sebastiana en su aprehension, quanto lo eran aquellos en la realidad; y no tuvo menos que vencer esta en la viveza de su fantasia, que lo que Moyfes, y Tobias, en la realidad vencieron. Quedò satisfecha la Maestra, y las demàs Religiosas, en cuya presencia sucediò lo dicho. Pero le quedò tan impressa à Sebastiana la especie, que quando se acordaba despues, se horrorizaba.

Y volviendo á lo acontecido para su expulsion, es de advertir, que habiendose fundado, como se fundò, este Convento con el destino de que se recibiesen en èl solamente las Caziques, ò Principales de las Indias, no querian recibir Españolas, por los temores en que se hallaban de quedar sin este Convento, como se habian quedado sin otro, que se fundò en esta Ciudad, con el mismo destino, de que fuessè solo para Indias, y por admitir en èl à las Españolas, fueron estas poco à poco apoderandose de èl, hasta quedar solas, y no admitir, como no han admitido mas Indias, cumpliendose el refran: *Que de la calle vendrà, quien de tu casa te arrojara.* Estos mismos temores las arredraban ahora en el Convento de *Corpus Christi*, para no querer admitir, como no admitian Españolas. A instancias, y Yo no sé si à fuerza, que entonces hicieron los Prelados, admitieron estas tres; pero luego luego ocurrieron por su Aporado las Caziques, y se presentaron en el Real Consejo de Indias, en donde atendiendo á la razon, y à las razones de las Indias, se determinò à favor de estas el pleito, mandando, que saliesen las Españolas, que no hubiesesen professado. No habian professado estas tres, y assi las tres salieron. Entre estas, la primera que saliò, fuè nuestra Sebastiana; pero no digo bien, no saliò, sino que contra su voluntad la sacaron. Fuè ciertamente lle-

Sale de el
Convento.

no de ternura este passo. Notificaron á las Novicias la determinacion, que habia venido de España, de que habian de salir de el Convento. Fuè el desconuelo, y pesar á el tamaño de la pesadumbre que las vino. Las lagrymas que lloraban, y ternuras que decian, eran grandes, sin que hubiesse camino por donde entrarlas à confuelo; porque ninguno admitian en conflicto tan grave, y tan urgente. Cada una, viendo que aquello no tenia mas medio, ni mas remedio, que el de sus pies para salir: ocurría à sus Padres, ó Parientes, para determinar el dia, y el modo de hacerlo.

La afligida Sebastiana ocurrió à Doña Paula de Berrio, que era la Señora, que hemos referido se esmeraba en atenderla. Determinòse el dia, en que habia de salir, y yá caída la tarde, y entrada un poco la noche, vino acompañada de otra, ú otras dos Señoras. En el Convento de Corpus no sabian, que salia aquel dia Sebastiana, mas que la Reverenda Madre Abadesa, y la M. Portera, porque hasta la M. Maestra de Novicias lo ignoraba. Llegò á la puerta Doña Paula, en donde la esperaban yá los Reverendos Padres Vicario, y Capellan de dicho Convento. Tocaron à la puerta de la Clausura, avisaron à la Madre Abadesa, bajò acompañada de la triste Novicia, pulsò en la puerta, para que saliesse; pero como estaba en su centro, no podía voluntariamente salir. Lo que salia libremente, eran lagrymas de sus ojos, muy lastimosas, y tiernas, suspiros de su corazon, muy compassivos, lamentos de su pecho, y pedazos de su Alma; pues la tenia despedazada, desde la hora en que supo, que ciertamente habia de salir. Instaban los Religiosos, la Madre Abadesa, y las Señoras, que venian por ella; pero nada la reducía à salir, antes si eran mayores cada instante, y à cada palabra sus resistencias. Hubo de ceder à el fin, y determinarse à que saldria; pero con
la

Ocurre à su
Madrina.

No queria
dexar el
Abito.

la circunstancia, que habia de ser con el Abito, porque este no habia de largarlo, una vez que lo tenia puesto. Rogaba con lastimosas voces à las Religiosas, que por amor de Dios la diessen esse consuelo: que si quiera para alivio de sus penas se lo dexassen. A todas, y à cada una de las personas, que allí estaban, iba haciendo la misma suplica, inundado en lagrymas su rostro, llena de ternuras su boca, y de desconfuelos su Alma. Estrechaba los brazos en el pecho, y mirando à el Abito, prorumpia en nuevos suspiros, y nuevas suplicas, para que la dexassen con èl: tanto, que enterneciò à los circunstantes, porque teniendolo estrechado con los brazos, decia:

„ Si yà este Abito es mio, porquè me lo quitan? Si este trage es de Esposas de Christo, y Yo quiero ser su Esposa, porqué me privan de el trage? Si me arrojan de el Convento, dexenme su insignia. Y yà que no sea por insignia, ni por trage de Esposa, permittanme que lo lleve, para recuerdo continuo de que alguna vez tuve la dicha de morar en esta Casa con él. Y si tampoco lo merezco assi: si mis culpas, mi tibieza, y mal exemplo, dan causa para este despojo, concedanme licencia para que èl mismo sea testigo, que publique, y clame la penitencia, que mis pecados merecen. No, no me lo quiten, Señoras, no me lo quiten: porque si à el facarme de la Clausura, se me acaba media vida; despojarme de el Abito será acabar de matarme. Si mis suplicas no os rinden, si no os ablandan mis ruegos, que os mueva si quiera la natural compassion de no acabar de matar à quien yà empezò à morir. Y si ni esta compassion merezco, si no quieren darme aun la media vida, que vivo, sino que con el Santo Abito me la quitan: yà que de aqui salgo muerta, llevaré el Abito por mortaja, para ser con él sepultada, yà que soy sin él despedida. Re-

rendos Padres, Señoras mías, intercedan por mí, rue-
guen à estas Santas Religiosas, que si por indigna me
privan de su compañía, que no me hagan mas indigna,
por la privacion de el Santo Abito, que me quitan.
Y tu Señor, y Dios mio, Esposo de mi Alma, si
conoces mis deseos, si no se te ocultan mis ansias,
ablanda de estas Santas Religiosas los corazoes. Y
si esto no quiere tu piedad, si habia de verme tan
sonrojada, y confusa, si habias de permitir, que sin el
Abito me lanzàran, para què me lo dieron? Si habia
de ser con tanta pena el despojo, para què permitiste
me lo vistiesse? Si para esta pena me diste aquel
gusto, para què me hiciste el gusto, que habia de dar-
me tal pena? Pero què es lo que digo? Què es lo que
pronuncio? Perdoname, Señor, que desatinada con la
angustia, no acierto, ni té lo que digo. Perdoname,
que yà reconocida venero tus disposiciones sabias. Fuè
de tu agrado el que vistiesse Yo este Seraphico Sayal,
que tantos jubilos ha dado á mi corazon; pero como
no lo merezco, dispones ahora, que me priven de él. Y
si con tanta alegria lo vestì, quando tu gustastes que lo
vistiesse, ahora conociendo que no es de tu agrado, yà
no lo quiero, porque solo quiero lo que quieres tu.
Y acabando de expressar estas ternuras, se retirò á el
Locutorio, ô Reja, que caè inmediata á la Porteria, y
allí se despojò de el Abito, y se vistió con intolerable
amargura el traje secular, que habian llevado; pero ni de
este traje se puso todo lo que la llevaron, ni de el Abito
largò todo lo que la pedian, porque no hubo forma
de descalzarse las Sandalias, que tenia puestas, ni quiso
ponerse las medias, y zapatos, que rematan el traje
secular. Muchos dias despues, que salió de el Monasterio,
se mantuvo con dichas Sandalias, y assi andaba en la casa,
sin que lo conociesse mas, que tal qual persona, hasta que
el

No quiso
descalzarse
las Sanda-
lias, ni ponerse
medias.

el Confessor la mandò, que dexandolas, se pufièsse las medias, que la dieffen. Despidiòse de las Religiosas con mas lagrymas que voces. Saliò de el Convento, y en este quedaron sumamente lastimadas las que habian concurrido á despedirla, y despues toda la Comunidad, que sintiò con estremo no poder, ni estàr yà en su arbitrio expeler, ò mantener Joya tan preciosa.

Ni es facil ponderar como saliò Sebastiana de este Sagrado Convento, solamente podrà considerarse, haciendo las reflexiones que el caso pide. Es verdad, que quando entrò, yà llevaba atravesado el corazon, con el doloroso aviso, que sentia en su interior, de que no habia de ser para siempre moradora de aquel Seraphico Parayso, segun diò á entender en la misma ocasion en que entraba. Pero quien dirà, que esta interior loz podria ser lenitivo para tanta pena? La estuvo martyrizando todo aquel tiempo el temor de quando llegaria. Y quando llegó el caso, fuè para doblar los tormentos, para crucificar su Alma de nuevo, y clavarla en la nueva cruz de el dolor. Saliò, en fin, pero sin poder articular, ni una sola palabra, porque la acervidad de la pena cerrò al defahogo todas las compuertas.



CAPITULO XVI.

Después que salió Doña Sebastiana Josepha de Maya de el Convento de Corpus Christi permaneció en la casa de Doña Paula de Berrio. Y lo que acaeció en este intervalo, con otras advertencias.

A Compañada de Doña Paula de Berrio, y de las otras Señoras, que la asociaron para ir por su Ahijada Doña Sebastiana, salió esta de el Convento. Embarcáronse todas en el forlon, sin poder conseguir, que entráse en algun consuelo el angustiado animo de esta Venerable Virgen. Llegaron á la casa de dicha Señora, que tenía dispuesto yá un aposento para que segregada de todo bullicio, y familia, se mantuviesse, yá que no consolada, á lo menos sin la nueva congoja de el trafago, y comunicacion con las personas, y cosas de el siglo. Permaneció allí algunos dias, aunque para la candida Virgen, eran siglos cada instante, pues estaba fuera de el centro, á que su Esposo sin cessar la llamaba. Padedió muchissimo en estos dias, no por estár en la casa, ni por los dueños de ella; porque siempre vivió en su memoria el esmero, el cuidado, y las honras, que recibió de toda la familia, para estár continuamente avivando la gratitud, que la duró toda la vida; porque como verdaderamente virtuosa, y verdadera humilde, sabía componer con las demás virtudes la de el agradecimiento.

Practica es esta, que se lee de muchos Santos, y Siervos de Dios, que con sagrada, y celestial discrecion enlazan la abstraccion, y retiro de criaturas, con agradecer los favores, que de las mismas criaturas reciben. Ni puede ser perfectamente virtuosa la Alma, que falta á

Busca con-
sejo.

esta virtud de el agradecimiento. Teniala radicada en su pecho Sebastiana, para vivir, como vivió, siempre agradecida á los favores con que la atendieron. Y assi, lo que padeciò, fueron interiores congojas, con que su Esposo la atormentaba. Quando la dexò un poco libre el dolor de haber sido expelida de el Convento de Corpus, para deliberar lo que habia de hacer, y el rumbo que habia de tomar, determinò ir á ver á algun Confessor, porque entonces no lo tenia de asiento. Fuese un dia á la Iglesia de el Gran Padre de ella San Augustin. Y á donde mejor pudiera ir por luces, sino á la Casa de el que es hermosissima luz de el Mundo? A donde pudiera con mas seguridad buscar el norte que habia de seguir, sino á la Casa, y Templo, en donde se reparten, para la direccion los aciertos? Entrò en la Iglesia, y quizà recordando con ternura, que alli en aquella misma Casa, en aquel mismo Templo, y en aquella Iglesia misma, algunos años antes, fuè herida con las amorosas saètas, que el Apòstolico Varon V. P. Fr. Antonio Margil disparò desde el Pulpito de Augustino. Viò en esta ocasion á varios Confesores: uno de estos, que, ó por estár desembarazado de gente, ó porque yà Dios se lo tendria destinado, le llevò la atencion mas que los otros. Llegòse humilde, y rogòle, que la escuchasse. Atento el Confessor estuvo oyendo quanto esta afligida, y combatida criatura le dixo. Comenzò á descubrir todo su interior, su regimen, sus exercicios, sus ansias, sus celestiales favores, y los deseos, que la permanecian de ser Religiosa. Y enterado el discreto Ministro de lo acaècido, en orden á este punto, con las Reverendas Madres Brigidas, la exhortò á que no tomasse el Abito en dicho Convento, si pues no querian darselo para el Coro, y que quizà no era esse para el que la tenia Dios destinada, y permitia, que se ofreciesse este impedimento, para que no entràs-

Consejo de
el Confes-
sor para q
no entràs-
se en Sta. Bri-
gida.

se en él. Este fuè, para lo publico, el motivo de no haber entrado en Santa Brigida; pero otro era el que la retrajo de este Santo Convento, y no lo facò de el secreto de su pecho, hasta que su Confessor la obligò á que radicalmente se lo dixesse. El motivo principal, fuè saber, que dichas Religiosas tienen estatuto para vestirlen lienzo, comer de carne (salvo quando la Iglesia lo prohibe) dormir en colchon de lana, usar sabanas de lienzo, y otras suavidades, que santa, y discretamente practican estas Señoras Religiosas, con aprobacion de la Suprema Silla de la Iglesia. Y aunque conocia Doña Sebastiana, que con este modo de vida podía servir, y agradar á Dios, como le sirven las que lo professan, y que no tenia con ello obice para ser una Santa, si queria serlo; no obstante, como Dios la llamaba por todo genero de asperezas, y su espiritu no entraba por suavidad, no determinò, que fuesse aqui su habitacion, y morada. Porque no queria ser Santa de lienzo, que salen formadas con los suaves tientos de el pincel, y con la delicadeza de los coloridos, sino Santa de escultura, hecha á golpes de la sierra, y de la azuela, á heridas de el escoplo, á surcos de el formon, á tyranias de la gurbia; y por fin, hacerse pedazos, y dividirse toda, para ser Santa á rigores. Y como á esto la conmovia su fervoroso espiritu, assintió á el consejo de el Confessor, para no entrar, en Santa Brigida.

En las demàs tribulaciones, que comunicò á dicho Padre, de que se veia combatida, fuè ciertamente un Iris de paz, que serenò sus borrascas, y calmò las tempestades en que naufragaba su animo angustiado. Levantòse de los pies de este Religioso, y salió Doña Sebastiana de aquella Santa Iglesia, tan otra de la que habia entrado, que no pudo expresar su regocijo, mas que conmutando las lagrymas, y variando los motivos, para

que fuesfen indice de su consuelo, las que antes lo habian sido de su congoja: y llorando ahora de gusto, la que antes lloraba de pena.

Volvióse á la casa en que estaba hospedada, con la misma Señora, que la habia llevado, y no se profiguió la pretencion para el Convento de Santa Brigida. El mismo Religioso zeloso, caritativo, y eficaz, solicitaba con actividad, que tomáse el Abito en alguno otro Convento, hasta que llegó á conseguir, que la admitiesfen en el de San Juan de la Penitencia, como despues dirémos.

Pero antes es necesario prevenir la reflexion, que pueden hacer los criticos. Y es, que teniendo, como tenia vivos á sus Padres, no fuesse á la casa de estos nuestra Doña Sebastiana, sino que fué á la de Doña Paula Berrío, en donde se mantuvo, hasta que salió para tomar el Abito en San Juan de la Penitencia. A lo qual pudieramos dár por solucion, que desde la hora, y punto en que dió carta de repudio á el Mundo, para seguir con mas fervoroso empeño el camino de la Cruz, quiso olvidar su casa, y Padres: de tal modo, que propuso hacer de estos entera renuncia, y la hubiera hecho, si la discrecion de sus Confessores no la hubieran contenido, y expressamente mandado, que no la hiciesse. Pero en quanto estaba de su parte, ponía los medios, para no engréirse con las blandas caricias, que el natural amor de Padres á hijos, y de hijos á Padres, mutuamente influye, cortando los lazos, que la carne, y sangre saben con delicadeza texer. Pero como la prudencia humana, y la piedad á lo de el Mundo, no entiendo estas sutiles delicadas reglas, con que el espiritu se rige, darémos otras que dexen indemne á esta Venerable Virgen de los tiros, que la humana discrecion afeita contra las Personas espirituales, y no se le impute á falta de piedad semejante resolucion.

No fuè á la casa de sus Padres, porque estos no podian correr las diligencias, que se hacian para que entrasse Religiosa. Quien habia de correrlas era la misma pretendiente Sebastiana. Y era exponerse en evidente peligro, andar de este modo una Doncella. Todas las cosas necessarias corrian á cargo de Doña Paula, y era darla mortificacion, ó incomodarla, exponerla á que anduviesse yendo, y viniendo á la casa de su Abijada. Especialmente se seguiria esta incomodidad, llegando, como se esperaba, que llegasse la ocasion de tomar el Santo Abito: pues entonces habian de vestirla, y adornarla, como se acostumbra, para semejantes funciones. Y en este caso se hacia necesario, que estuviesse en casa de esta Señora, aunque huviesse estado antes en la de sus Padres. Porque como esta es una de las ocasiones, en que las Madrinan empeñan toda su vizarría, para que sus Abijadas salgan muy adornadas, y ayrosas, hechan el resto de su pundonor en galas, piedras preciosas, Joyas, y todo el mundo mugeril, que reducen á el cuerpo de una sola Niña, que lleva en su adorno, y atavio, recopilados muchos caudales. Para estas riquezas son necessarias muchas guardas. Y por faltar estas en casa de D. Miguel de Maya, quedarian tantas alhajas, y adornos, poco seguros, expuestos á que los robassen, ó se perdiessen. Y para cautelar este riesgo, se determinó, que no estuviesse en la de sus Padres, sino en la dicha casa de Doña Paula de Berrio, en donde podian estar con la seguridad necessaria. Todo lo qual se executò, no solamente con la licencia de sus Padres, sino con especialissimo gusto, y complacencia suya, tanto por la honra, que su hija, y su familia recibía, como por escusarseles estas congojas, apuraciones, y sustos, que eran inevitables, assi en el tiempo de la pretension, como en el dia de la entrada á recibir el Abito. Agregandose á esto las diligencias, gaf-

Razon por-
què no fuè
á la casa de
sus Padres.

Man. co

gastos, y demás necessarios para semejante funcion. Pero de todos los redimiò la caritativa piedad de dicha Señora; y los suyos, que concurrieron à obra tan de el agrado de Dios. Otras varias razones pudieran darse para que desvaneciera sus escrùpulos, algun critico que quisiesse poner en esta resolucion algun reparo. Pero las expresadas son suficientes, y mas quando no es cosa esta, que demande tanto empeño en su establecimiento. Baste decir, que fuè con plena, y gustosa licencia de sus Padres, para que se evite en ello qualesquiera reparo.

CAPITULO XVII.

Referense los passages, y diligencias, que precedieron para que Doña Sebastiana Josepha recibiesse el Santo Abito en el Convento de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad de Mexico.

Cinco meses fueron los que Doña Sebastiana Josepha estuvo en casa de Doña Paula de Berrio, por que esse fuè el tiempo intermedio que hubo, desde que saliò de el Sagrado Convento de *Corpus Christi*, hasta que entrò en el de San Juan de la Penitencia. Y cada instante de estos dias se dilataba como un siglo, à esta enamorada Esposa. Porque como estando fuera de la soledad, y de el retiro, estaba fuera de su centro, se veia cada instante mas violenta, deseando yà, que se desatàsen las prissiones, con que su Alma, y su amor, se lloraban captivos en las carceles de el siglo, y fuera de su quietud amada, en donde gozaba de su dulce dueño.

Padeciò en este tiempo muchissimas mortificaciones, y grandes penalidades. La mortificaba su humildad,

dad, por verse en casa de grandeza, obsequiada de las Señoras, servida de criados, y de todos atendida. Mortificabala su natural, y su genio extremadamente corto, y vergonzoso, siendo inexcusable el concurrir algunas horas de dia, y de noche, con las Señoras, y demàs familia. Y màs que todo, la mortificaba el estravio en que se hallaba, para la práctica de sus ejercicios espirituales, por las dificultades insuperables, que los impedian. Procuraba, no obstante, guardar modestia en los ojos, silencio en las palabras, humildad en los obsequios, agradecimiento en las honras, y compostura en todo. Cautelando de los ojos de la familia los ejercicios que podía practicar. Y como à la hora de recogerse las Personas de la casa, se retiraba Doña Sebastiana à el aposento que la tenian destinado, procuraba desahogar las ansias de su enamorado corazon en dulces, tiernissimas conversaciones con su Amado Divino, y en algunas penitencias, entreteniendo su amor con los deseos, y alentando sus deseos con la esperanza. Quando se hacia juicio, que todos estuviessen entregados yà à las quietudes de el sueño, hacia las disciplinas, logrando el que muchos dias se passassen, sin que persona alguna lo conociesse. Pero el gusto, que tuvo en esse tiempo, de conocer que quedassen sepultados estos rigores en los senos de el silencio, se le convirtió despues en una cruel amargura, quando llegaron à descubrirse.

Fuè el caso, que con lo fogoso de sus ansias, y el odio santo, con que miraba à su cuerpo, y mas ahora, que lo discurría regalado, hizo una noche tan cruel, tan sangrienta, y tan rigorosa disciplina, que brotò mucha sangre, de modo, que no solamente se tiñeron con su caliente purpura los jasmínes candidos de su cuerpo, sino que se mancharon los ladrillos de la recamara, en que se recogia: y con la que despedia enfangrentada la dis-

Mortificaciones,
que padeciò quan-
do estuvo
fuera de
clausura.

Grave tormento, q̄ padeció por haberse descubierta su penitencia, y mortificación.

disciplina, se salpicaron mucho las paredes todas de el aposento. No lo advirtió la Penitente Doncella, assi por ser de noche, como por no haber sucedido semejante acaso las noches antecedentes. Por lo qual descuidada de lo acaécido, no hizo diligencia alguna para ocultarlo, hasta que à la mañana siguiente entrò, como entraba todas las mañanas, una de las Señoras à vér à su huefpeda, y advirtiendo aquel traento expectaculo, se quedó admirada. Preguntò à Doña Sebastiana: *Què era aquello?* Y esta no acertò à responder, sorprendida de lo inopinado de el caso; y llena de mortal verguenza, viendo, que se hubièsse descubierta lo que tan oculto la parecía. Y es, que si las paredes tienen oídos, tienen tambien sus bocas para decir lo que oyen, y para descubrir lo que en sus senos se encierra. Y quiso Dios, que con las voces de essa sangre, dixessen estas paredes las penitencias de su Sierva fervorosa, y mortificada. Verificandose, que hasta las piedras claman, para publicar las maravillas divinas. Viendo la Señora, que con el sonrojo de sus mexillas, con las lagrymas de sus ojos, y la confusion de su semblante, mudamente decía Doña Sebastiana, que ella era la agressora de aquella sangre vertida, y leyendo bien escrita en el blanco papel de su rostro su penitencia, no quiso mortificarla mas en hacerla mas preguntas. Y con discrecion se retirò, dexandola sola en su aposento, y reservando para sí este secreto. Pero procurò, que se limpiàssen las paredes, y el suelo; porque con tantas bocas abiertas, era muy difícil, que el secreto se guardàsse.

Y para que no la faltàssen por todos lados, y por todos modos, las mortificaciones; se las daban tambien las Señoras, aunque con buena voluntad, y cariño. Es el caso, que viendo à todas horas retirada en el aposento, y sin querer salir, la hacian alguna instancia para facar-

para sacarla à passear, y que se divertiesse. Pero como las Almas, que de el todo se han entregado à Dios, por el estrecho camino de las virtudes, no hallan diversion, mas que en servir, y amar à su Dueño; las sirve de tormento lo que el Mundo llama diversion, y solo tienen diversion en lo que llama el Mundo tormento. Assi à nuestra Doña Sebastiana, la afligía con mucho extremo, q̄ quisiesse sacarla de su soledad amada, para el trafago de las gentes. Condescendió, empero, un día, en que la llevassen, y aunque en realidad ia llevaron, ella no supo à que, ni à donde: puesto, que no vió tal paseo, ni supo en donde habia estado. Porque luego que comenzò à ver la multitud de las gentes, à sentir el bullicio, y à percibir los confusos murmureos, que ocasionan las concurrencias, se afligì notablemente, y rogaba à las Personas, que la habian llevado, que la sacassen de alli. Preguntaronla la causa, à el ver las instancias, que hacia, y respondió: *Que la dolian mucho los ojos de ver tanta gente, y le hacia daño el passarse.* Celebraron el dicho, por haberles caído en gracia la respuesta. Pero Doña Sebastiana, que se hallaba toda en Dios, elevò la consideracion à lo alto, ponderando, que celebrassen como gracejo lo que tanto la angustiaba el corazon. Ponderaba la facilidad con que las criaturas se dexan engañar de las falencias de el Mundo: como se entretienen con los vientos de la vanidad: y como se entriegan à los passatiempos, y devaneos. Estas, y otras muchas consideraciones tuvo en aquel rato, porque la dió el Altissimo claro conocimiento de todo, y procuraba assi aprovecharlo, mirandolo todo à la clara luz de el desengaño, que representaba como fallidas estas vanas diversiones.

Mortifican-
la en sacar-
la à el pas-
seo.

Palabras
bien senti-
das si se
ponderan.

Dixo, y dixo bien: *Que la dolian mucho los ojos de ver tanta gente.* Porque no hay duda, que los ojos de su Alma llorarían con mucho dolor, al ver tanta gen-

te, quizá olvidada del Cielo, por està tan entregada à la tierra. Como se representarian en este rato los instantes, que pierde nuestra ciega tibieza, y nuestra obstinada ceguedad! Siendo de tan subido precio cada instante, que en uno solo bien logrado puede consistir la conquista de todo el Cielo: y à la contra, en perder un solo instante, puede està la resulta de una eternidad de pena. Dixo tambien: *Que la hacia daño el passarse*, porque esta expressiõ, aunque fué para evitar el que la facassen otra vez à passèos; pero atendida con superiores luces, quien no conoce su verdad evidente? Porque, què daños hay, que no los ocasionen los concursos, los passèos, los entretenimientos, y las diversiones, en que tanto se afanan los amadores de el siglo? Siendo todas mentidas felicidades, y fuerte veneno, que en dorada copa brinda la vanidad de el Mundo, para atofigar à las Almas, y adormecerlas en peligroso letargo, con olvido de los bienes de la gloria, que son los unicos verdaderos bienes.

Condescendieron las Señoras à las instancias, y suplicas, que Doña Sebastiana hacía, para que no la facassen mas, como en realidad no volviò à salir, sino es para la Iglesia à oír Missa, y ver à su Confessor. Este, que se habia empeñado yà en que fuesse Religiosa, no se cansaba en hacer las mas exactas diligencias, para la consecucion de este fin. Y habiendolo conseguido, para que entràsse en el Monasterio de San Juan de la Penitencia, lo participò luego à su hija espiritual. Fué grande el gusto, y regocijo, que la causò esta noticia; pero como estaba Dios haciendo pruebas de la fineza de su amor, para que descubriessse todos sus quilates; no dexaba de ponerla à cada passo en la piedra toque de las contradicciones, y sustos; y assi la dió uno en este caso. Y fuè, que las diligencias que practicaba este caritativo Religioso, se fundaban en los dos mil pèsos, que (como

hemos dicho) habia ofrecido cierto Caballero, por medio de Doña Paula. El Sugeto los habia prometido en la realidad; pero solamente para el Convento de Santa Brigida, y no para otro. No se pudo recabar, por mas instancias, que se hicieron, que los diese absolutamente, y sin condicion, y puesto que queria darlos, los diese para qualesquiera Monasterio de Señoras Religiosas. Pero no se consiguió, hablandar esta dureza.

Yo le alabo su caridad, porque es digna de alabanza, y de gratitud; pero con esta circunstancia, no se la alabo: porque en esto no es digna de ser alabada tal caridad. Que se determinen el entendimiento, y la voluntad à executar una obra piadosa, y que se malogre por una sola idèa? Que una circunstancia rebaje de el todo, ò mucha parte de su valor, à un proyecto, que por la fineza, con que la voluntad lo produce, sería de immenso precio, y crecidas ganancias espirituales? Desgracia grandissima! Y mas quando fuele ser indicio, que estas mandas son produccion violenta de el pundonor, ò aborto de la vanidad. Poniendo tales requisitos à las ofertas, que menos malo sería el que nada prometiesen, y aun el que diesen nada. El Sugeto que hacia la donacion de los dos mil pesos, si entraba en Santa Brigida, no hay duda, que tendría motivos suficientes para poner la condicion, que impuso; pero no los sabemos, y solo discurremos, que sería por estàr tan recientes en su fundacion dichas Religiosas; à lo qual nos hemos persuadido, porque no hallamos razon, que à otra cosa nos convenza.

Avifaron à la Madrina, que yà en el Convento de S. Juan estaba admitida su Ahijada. Celebrò con verdaderas demonstraciones la buena noticia; pero enterada de que la admitian con los dos mil pesos, que la habian prometido, respondió: Que nada se habia hecho, porque no era

Nueva tribulacion.

para otro Convento dicha cantidad. Y que si en esso se habian fundado, avissassen à las Religiosas, y las desengañassen, que nada de dote habia: porque la promessa no era dotarla para el Convento de San Juan. Enterada de esto Doña Sebastiana, yà se dexa entender, qual sería la congoja, que de ello resultaría à una Alma tan fina enamorada, y Pretendiente; viendo, que de las manos se le caía la consecucion de el bien, que yá discurría tener en possession tranquila. No obstante esta repulsa, fueron à ver à las Religiosas, con quienes, à fuerza de instancias, y suplicas, concertaron, para que solo hubiesse los gastos mas precisos, y los que no eran tanto se evitassen. Entre tanto la piadosa Madrina Doña Paula por sí, y por los suyos, no dexaba de ha cer exactas diligencias, para conseguir la necesaria dote. Configuió hasta un mil pesos, con los que fuè recibida para dicho Convento de San Juan de la Penitencia; afianzando, que à el tiempo de la Profession se enteraría lo restante, que eran dos mil pesos. Pues entonces se recibian en el con la dote de solos tres mil. Los quales se completaron durante el año de su Noviciado, à sollicitudes, y eficacias de la Religiosa con quien entró Sebastiana, que desde luego comenzò à atenderla, y amarla, como pudiera atender una Madre verdadera à su hija querida. Ajustada en este modo la memoria, que dieron las Religiosas de San Juan, para los necesarios de el ingreso; comenzaron à avivarlo, para que Doña Sebastiana no penasse tanto con el martyrio lento de sus ansias, y deseos. Sin reparar en gastos, ni diligencias, continuaba los piadosos officios su Madrina Doña Paula, à cuya eficaz actividad se debió, que llegasse el negociado à terminos de tomar el Abito la enamorada Virgen, que acusaba de perezoso à el tiempo, viendo que tardaba tanto en darla la possession de sus ansias. De lo que irémos dando noticias en el Libro segundo de esta Historia.



VIDA

ADMIRABLE, Y PENITENTE
DE LA

V. M. SEBASTIANA JOSEPHA
DE LA SS. TRINIDAD,

Religiosa de Coro, y Velo negro en el Religio-
sísimo Convento de San Juan de la Penitencia
de Religiosas Clarisas de esta Ciudad de Mexico.

LIBRO SEGUNDO.

INTRODUCCION.



PARA DAR PRINCIPIO A ESTE SE-
gundo Libro de la Vida de la Venerable
Madre Sebastiana Josepha de la Santissi-
ma Trinidad, he tomado varias veces la
pluma, y otras tantas la he restituido á
su lugar, dexandola en el tintero. Por-
que á el contemplar, que la materia de muchos de sus
Ca-

Capitulos se reduce à varias visiones, revelaciones, beneficios, y mercedes divinas, la misma pluma se horrorizaba de susto, y se amilanaba con estas voces. Porque, como aun las voces solamente de vision, y revelacion causan tanto pavor, y miedo, y mas si son de mugeres; de aqui es, que temblaba de pavor la pluma. Y como siempre en el Mundo ha sido mayor el numero de los necios, que el de los discretos, y sabios; es mayor sin comparacion la classe de los que censuran, y notan, que la de aquellos, que con prudencia discurren: y son innumerables los que sin mas fundamento, que el ser mugeres, quienes tienen las revelaciones, luego luego las condenan por falsas, dandolas por engañosas, ò ilusorias.

Este motivo, y el considerar, que el Sugero que se presenta en esta Historia, fué una Religiosa abstraída siempre de los ojos humanos, tan retirada en la soledad de su habitacion, ò en la de los Coros, que no se le notaba mas singularidad, que la de su continua, indefectible asistencia à las Comunidades, encogia la pluma para no exponer los especiales recibos, con que el Omnipotente la favoreció. Pero todos estos rezelos, y otros con que era agitado el discurso, se vencieron con los exemplares, que à cada passo se presentan en las prodigiosas Vidas, que están saliendo á publica luz, aun con mayores portentos en esta linea de maravillas, milagros, y revelaciones. Atendiendo juntamente, que en la Iglesia de Dios hay revelaciones privadas ciertas, y que las de esta Criatura pueden serlo, segun el humano juicio, atendiendo à su exemplar, ajustada vida, y santa muerte. Y mas quando la Santa Iglesia no hà prohibido, que se publiquen libros, que refieran divinos favores, y singulares mercedes, que Dios suele comunicar à sus amigos, para edificacion, y exemplo de los Fieles: con tal, que hagan los que estos Libros publican la rendida protesta

testa de que las visiones, revelaciones, y demàs favores, que se refieren, no tienen authoridad alguna de la Silla Apostolica, sino que el haberlas comunicado Dios á las personas, de quienes se dicen, solo piden la fé humana, que consilian los humanos motivos, que asistien para creer, que sean de Dios, dexando siempre á la misma Santa Iglesia el juicio recto de si son, ò no son verdaderas. Y de este modo se conserva el uso antiquissimo de la Iglesia de publicar estos favores divinos, y se assiste á la voluntad de Dios, que quiere que se sepan, segun se manifiesta en lo que el Angel dixo á Tobias: Bueno es esconder el secreto de el Rey; pero es cosa honorifica confessar, y revelar las obras de Dios: y por otra parte se cautela prudente, y sabiamente, que no se dê á las revelaciones de estos favores más credito, que el que debe darse: esto es, un credito solamente humano, segun á ello mueve la singular virtud de las personas, á quienes hà comunicado el Altissimo tales mercedes.

En esta, pues, suposicion, y con la rendida protesta, que debo á la Santa Iglesia Catholica, sujetandome humilde á su sabia, y santa determinacion en todo, siendo de mi obligacion referir lo conducente á la Vida de esta Sierva de Dios, no solamente sus acciones, y passiones: esto es, no solo lo que hizo, sino tambien lo que padeciò, yà por su propria mano, yà por la de otras criaturas; debo tambien hacer relacion de los beneficios, que la dispensò la mano liberal de el todo Poderoso: pues assi como en otras Almas hà resplandecido tanto su amor, y poder, no hemos de limitarlo á esta, ò á otra, quando en ellas no se encuentra motivo, para creer, que no serian capaces de estos divinos favores; antes si se descubren en sus virtudes constantes, fundamentos solidos, para no dudar en lo humano, que se-

serian vasos de eleccion, en que depositaría el Señor los licores suavísimos de sus mercedes.

Y hablando de nuestra Venerable, qué mayor fundamento puede desear el juicio humano, para dar assenso à sus Escritos, y Cartas (formadas con repetidos preceptos de varios Confessores suyos) qué mayor fundamento, digo, que vér à la Madre Sebastiana tan amante de la castidad, tan pacífica, tan modesta en obras, y palabras, tan docil, y tratable, tan obediente, tan llenas de misericordia sus entrañas, tan encendida en amor de Dios, y de el proximo, tan fértil, y abundante de buenos frutos, no solo en el exercicio de las virtudes; que son comunes, sino abraçada siempre su Alma en vivos deseos de otras mayores virtudes, tan benigna en juzgar las acciones de sus proximos, y por ultimo, tan agena, y enemiga de toda imagen de hyprocresia? Pues sobre estos fundamentos no tiene la prudencia, y christiana piedad mas que desear: porque en estos se encierran las circunstancias, y condiciones, que buscaba en una Alma adornada de la sabiduría, y dones celestiales, el Apostol Santiago, (9) quien dice en su Carta lo siguiente: „ La Sabiduría de el Cielo es honesta, modesta, docil, obediente, llena de misericordia, y de buenos frutos, no juzga á otros con temeridad, ni tiene, en lo que exercita, ficcion, &c. En cuyas sagradas palabras fundan los Santos Padres, y Doctores Mysticos las calidades de las buenas visiones, y revelaciones ciertas, dexando siempre su definicion à la Suprema Dignidad de el Romano Pontifice.

Hame parecido conveniente insertar esta introduccion entre los hilos de la Historia de esta Vida, aunque reconosco, que no es su proprio lugar, ni es tan preciso à la obligacion de mi Instituto, que debe ser solamente la de referir los sucesos de la Vida de la Ve-

ne-

(9)
Epist. Canon.
D. Jacobi.
Cap. 3. V.
17.

nerable Madre. Pero como los Prologos, que se estampan en los Libros, suelen, por lo comun, quedar se sin que los salude mas que tal qual curioso; omitiendola alli, hè querido poner esta introduccion en el lugar presente, para atajar la censura inconsiderada, que podria dár algun critico feñado, ó algun Sugeto de pocas letras. Porque dice la Seraphica Doctora, y Maestra Mystica Santa Theresa de JESUS: (10) „ Los hombres de letras „ no se espantan de las cosas grandes, que obra Dios „ en las Almas; y aunque algunas cosas no estèn de- „ claradas, otras hallan escritas, por donde vén, pueden „ passar estas. Cuya sentencia puede roborarse con lo que dexò escrito el Doctor Santo Thomàs, para que el Doctor Angelico haga consonancia con la Mystica Doctora: (11) Dice, pues, Santo Thomàs en el Opusculo 62. „ Tanto se rinde, y humilla su Magestad à las Al- „ mas Justas, que parece Siervo comprado de cada una „ de ellas; y ellas parecen Dios de el mismo Dios. Y con esta prevencion, me parece, que podrèmos ocurrir à dos generos de Censores, que deseaba extinguir el piisimo, docto, y experimentado Gerson, diciendo, que hay dos generos de Theologos por ambos extremos viciosos. Unos tan intratables, que solo el nombre de revelacion divina nueva, les causa horror, y en llegando à sus manos, ó à su noticia, sin mas examen, que el destemple, que tiene con essa voz, su dureza, y sus humores, la acusan con escarnio, con indignacion la arrojan, y con risa la desechan. Otros, à el contrario, son tan faciles para creer, que aun los sueños supersticiosos de vanos, y delirantes, las phantasias, y desatinadas imaginaciones, admiten por revelaciones divinas. Unos, y otros son viciosos con necia fealdad, dice el Parisiense citado, estos por la facilidad, y aquellos por la intratable dureza. Porque desechar toda revelacion nueva, sin mas examen, que

(10)
Cap. 1. de
las Manifestaciones. Man-
sion 5.

[11]
*Deus in tantum se sub-
jicit anima-
bus Justis;
quod sit qua-
si Servus ep-
itius singu-
larum: que-
libet vero
ipsarum. sit
suis Deus.*
Opusc. 62.

el de verlas con este nombre, es pensar, ô que las revelaciones de este tiempo, no pueden tener authoridad; y esse es error craso: pues en qualesquiera tiempo, que Dios revele, tiene la revelacion toda la authoridad, que la confiere su infinita Sabiduria, y la verdad de su infinita rectitud, con que no puede engañarse, ni engañar; ô es pensar, que en estos tiempos nada revela Dios â sus criaturas: y esto es pensar muy voluntario, y sin fundamento: porque ni la mano de Dios està abreviada para hacer, en estos tiempos, lo que hizo en otros, ni hay medio por donde probar, ni levemente, que Dios se haya impuesto essa Ley: fuera de que pensar tal cosa, es contra lo que suponen los Sagrados Canones, y Decretos Apostolicos, contra las aprobaciones, que hà hecho nuestra Madre la Santa Iglesia de nuevas revelaciones, y contra toda buena Theologia, que supone como fuera de toda duda, la existencia de tales revelaciones; y de ella passâ à indagar sus calidades, y passiones, en la materia, ô tratado de Fè. Contra la incauta facilidad de los otros, trae Gerson (12) los inconvenientes, de que faltar â el examen de la revelacion, y admitir qualesquiera, que trae essa honorifica inscripcion, sin probarla con toda vigilancia en la piedra toque de la doctrina sana, es abrir la puerta, para que el Demonio mezcle entre la moneda legitima de el Rey de la Gloria, la moneda falsa de sus infernales yerros; y aunque en lo que aprobar la Iglesia no introducirâ el sus errores, puesto que no cabe en ella, ni puede caber engaño; no obstante, seria cosa lamentable, que en las manos de los Fieles anduviesen los engaños de el Demonio como verdades divinas. Por lo qual, el medio mas seguro, es no admitir sin examen, ni reprobado sin la debida averiguacion: probarlo todo â el nivel de la Catholica Doctrina, y lo que, segun esta regla, se hallare torcido, reprobarlo; lo que

(12) Gers. trat. diff. Verarum revelationum à falsi. Pag. r. initio operis.

que se descubriere conforme á ella, y recto, tenerlo. Suspendiendo el juicio hasta que se haga el examen riguroso, sin admitir, ni desechar, por solas apariencias, sino que discerniendolo todo la aprobacion, segun el orden de el Apostol, y la sentencia de el Chrysostomo; (13) no haya yerro en admitir lo falso, ni temeridad en reprobear lo verdadero.

(13)
Chrysost.
in Epist. ad
Colos. c. 5.
homil. 11.

Ni h e querido expressar lo dicho en este preambulo, para que se les d e   las visiones, que se referir n en este Libro, la calificacion de verdaderas, sino para que no se acusen, desde luego, por ilusorias,   falsas. Puesto que en ellas no se encontrar n las se as, que ponen los Mysticos, para conocer las diabolicas; antes si se ver n con la marca, que hace persuadir   lo humano, que son de Dios.

En ninguna de ellas se descubrir  inclinacion   la extraordinaria comodidad de el cuerpo,     la delectacion carnal, sino mucha *honestidad* en todas. No se hallar  perniciosa inquietud, sino *suave paz interior*, como le quedaba en todas. No se descubrir  en ellas *dureza*,   *indocilidad*, sino rendida obediencia, y sujecion   el dictamen prudente de sus Confessores, que es la clausula mas repetida en sus Cartas. No se registrar n vacias, sino llenas de misericordia, de amor de el proximo, y de amor de Dios, con los dem s exercicios de virtudes solidas, sin fingimiento, ni simulacion alguna, queriendo parecer Santa,   virtuosa, pues se reputaba por la mas indigna de las criaturas todas de el Mundo. Y en suposicion de todo lo dicho, habiendo historiado la Vida de esta Venerable en el Libro primero, arreglado   los tiempos desde que naci , hasta que sali  de el Convento de *Corpus Christi*, dar mos principio   este Libro segundo, desde que tom  el Abito en el Convento de S. Juan, refiriendo sus virtudes, que no se ci nen   los pas-

fos lentos de el tiempo, fino que vuelan con los impulsos, que la gracia las imprime. Por lo que me pareció, que ir escribiendo los Capitulos de el primer Libro, no era otra cosa, mas que ir organizando el cuerpo de esta Historia, para infundirle la alma, que se halla en este segundo Libro. Hasta aqui hemos visto el cuerpo de esta Vida, ahora irémos viendo la alma de esta misma Vida, que es propriamente la Vida de esta Alma. Puesto que las almas tienen su vida propria en las virtudes. Las que componen à una Alma verdaderamente Religiosa, y crucificada con Christo, fueron nobilissimo empleo de la V. M. Sebastiana de la Santissima TRINIDAD. Y como casi desde que se estaba meciendo en la cuna su cuerpo, se dexaron oír en su Alma los gorgéos de las virtudes, y las soberanas ilustraciones de la gracia, me hà parecido referirlas todas en este Libro, reduciendolas por su orden à la narrativa. Y para que esta siga bien tramada en la tela de la Historia, comenzaremos desde su ingreso en dicho Convento de San Juan de la Penitencia.

CAPITULO I.

Recibe Doña Sebastiana Josepha de Maya el Abito en el Sagrado Convento de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad de Mexico.

LA Joya que lleva consigo gravada la marca de su dueño, y sus armas, es difícil que permanesca mucho tiempo enagenada: porque siempre, y en todo lugar está clamando por su Señor. La marca de N. S. P. San Francisco, es la Santa Pobreza, su divisa es la Humildad, sus armas las Llagas, y estas mismas son su quinto. Por esso, quien anduviere marcado con la San-

ta Pobreza, y con cruentas Llagas herido, difficilmente clamarà por otro dueño, ni deberá enagenarse. Y si por algun tiempo anduviere como ageno, se devolverà á el Seraphico Theforo, ó á el Erario Franciscano: y màs si trahe consigo el caracter bello de la Humildad. En la Venerable Sebastiana apenas se dexaba vér por los horizontes de su Alma la luz de la razon, quando yà se percibia claramente su inclinacion á la Santa Pobreza, despreciando generosa lo que à el Mundo embeleza; no tanto en el efecto, porque no eran sus Padres dueños de caudales, reduciendose sus facultades á passar la vida moderada, y honestamente, sino en el afecto, que es en lo que consiste la verdadera Pobreza de espirita. Y porque despues trataremos de esta virtud de la Venerable; basta ahora decir, que esta marca tuvo siempre estampada en su Alma, y cuerpo. Y no sè si vieramos en ella, esta hermosissima flor, si no se dera à entender, que tenia bien radicada la Humildad, como raiz fecunda de la Pobreza, siendo esta una de las muchas virtudes, que à manera de flores hermosas brotan de la Humildad, como de su raiz. Las Llagas, que es el otro distintivo, son las que continuamente padecía su cuerpo, abriendolas el impulso de sus fervores, y el fuego de el amor de Dios. Pues con estas insignias, con estas divisas, y con esta marca como podia enagenarse esta Virgen? Y si se enagenaba, como podria durar mucho tiempo sin clamar por su Señor, y su Dueño? Y assi para que viniessè à su poder, à mas de la marca, con que se veia, la llamaba por sus hijos el Seraphico Patriarcha.

El Libro de oro, que debiera estár impresso en las planas de los Cielos, sirviendo los Luceros de letras; pues tanto hà poblado con sus letras los Palacios de la gloria: el Libro, digo, de San Pedro de Alcantara, fuè uno de los primeros, y el mas activo llamamiento, que

tuvo Doña Sebastiana, para resolverse à ser Religiosa. El Venerable Padre Fray Antonio Margil de JESUS, fué el que con los alientos de su espíritu encendió mas el fuego de esta resolución, y el que calificó de bueno, no solo el proposito, sino todo el espíritu. Entró en el Recogimiento, pero no se quietaba, clamando por ser Religiosa. No se pudo conseguir en alguno de los Conventos, que no están sujetos à los Religiosos de nuestro Padre San Francisco, habiendose practicado varias diligencias para conseguirlo. Como sucedió en el Sagrado Monasterio de Sta. Theresa de la Nueva Fundacion, pues haciendo Doña Sebastiana su pretension, desde el Recogimiento de Bethlen, en donde estaba, para que la admitiesen, y diessen su Santo Sayal, no lo consiguió: pues aunque se inclinaban à ello las Religiosas Theresas, despues que la llamaron una tarde à la grada, ó reja, y quedaron muy aficionadas à su Pretendiente, y mucho mas con las noticias, que de su vida tuvieron despues; no obitante, à el tiempo de los Votos sacó el lugar otra Niña, de las que pretendian en aquella misma ocasion, fingiendolo mucho, assi las Madres, como Doña Sebastiana. Tampoco se pudo conseguir su entrada en el Convento de Santa Brigida, como queda dicho. Solamente pudo allanarse para Monasterio sujeto à la direccion de los Hijos de San Francisco, y ligado con la Seraphica Cuerda. Y de los tres, que podian recibirla, ó en que podía facilitarfe su ingreso, no fué otro mas que el de San Juan, porque tenía este, à favor de la Santa Pobreza, una excelencia, que no la tiene el Convento de Santa Clara, ni el de Santa Isábel: y es el haberse mantenido, como se mantuvo muchos años, desde su Fundacion, sin rentas, ni fincas, siendo sustentadas sus Religiosas con solas las limosnas, que ofrecian los Fieles. (14)

[14]
 Berancurt.
 Teat. Mexi-
 can. 4. part.
 erat. 4. c. 2.

Y qué podia ser esto, sino que la Magestad Divina no queria se enagenasse esta prenda, que tenía ya

mar-

marcada el buril de su gracia, con las armas de el Seraphico Francisco? Por esso en ninguno otro Convento se consiguió, que entrasse, mas que en aquel, que resplandecia con mas realzada pobreza: por esso la llamó mediante los Hijos de el Seraphico Padre, executandolo estos por palabra, y por escrito: por escrito San Pedro de Alcantara, y de palabra el Venerable Padre Margil. De modo, que ni en el Recogimiento de Bethlen, ni en otra parte alguna estaria como en su proprio lugar, tanto como en este Convento de Penitencia, fundado en tanta pobreza. En fin, para aqui se superaron todas las dificultades, que para otros Conventos no pudieron vencerse. Comenzaron á correrse las disposiciones necessarias para su ingreso, las que cumplidas, se señaló el dia. Y habiendo este llegado, salió la Esposa de la Casa de su Madrina, para la Casa en que estaba esperando su Esposo: y como este es Rey tan poderoso, salió Doña Sebastiana como una Reyna.

Bien quisiera su humildad, y natural encogimiento, que se hubiesse escusado todo el adorno de vestidos, y galas, con que fuè ataviada, y assi lo propuso; pero como iba en esso el credito de la casa de donde salia á tomar el Abito, no quisieron condescender con la suplica: y ella condescendió en que la adornassen, haciendo la costa su mortificacion, y su obediencia. A esmeros, pues, de dichas Señoras salió con gran lucimiento en lo exterior; pero en lo interior iba, como de su mano. Porque para ajar este nimio, y superfluo adorno, se vistió interiormente de varios cilicios, repartidos en la cintura, brazos, y muslos. Y no contenta con esso, procuró satisfacer mas cumplidamente sus deseos, haciendo el resto, con otros mas gloriosos adornos, con aquellos, que son propios de la hermosa hija de el Rey. Pues por *vestido* llevaba la modestia, y compostura Vir-

gi-

ginal, que la cubria todo el cuerpo: por *palabras agraciadas* el silencio: por *cayreles*, y *bejuquillos* los espirituales afectos: por *aretes* las inspiraciones divinas: por *abogador* el santo temor de Dios: por *bariel* el casto amor de su Esposo JESUS: por *centillos* los instantes de su vida: por *tembeleques* el conocimiento de lo mundano: por *pretina* la observancia de los Mandamientos: por *brázeletes* los consejos Evangelicos: por *sandalias* lo terreno: y por *carroza* el favor divino. Este era el mejor adorno, que llevaba, y esta gala interior era toda su gloria. De la qual, como de resulta, se dexaba atender aquella particularidad tan digna de notarse, como la notaron muchas personas, que la vieron; y fuè la rara hermosura, y belleza, con que arrebatava las atenciones de quantos lograron verla. Sucedió esto aquella tarde, que

Rara hermosura con que se viò el dia, que tomò el Abito en S. Juà.

recibió el Santo Abito; pues luego que se desembarcò de el coche, y entrò en la Iglesia, à el volver de el Altar Mayor, para encaminarse à la Porteria, se dexò ver su rostro con una hermosura tan rara, y tan peregrina, que los que lograron su vista, quedaron pasmados; pero con un genero de pismo, que les causava interiores jubilos: conociendose bien, que no quedava el gusto en lo sensible, que percibian solamente los ojos; sino que pasava à regocijar, con especial complacencia, los animos: de tal manera, que muchos querian dudar, si era la misma que acababan de ver. Assi entrò en este Sagrado Convento el dia diez y nueve de Julio, año de mil setecientos quarenta y quatro, siendo recibida de el lucido Esquadron de las Religiosas Virgines, que esperaban yà en la puerta con los brazos abiertos à esta nueva Hermana, Esposa de el Esposo, à quien recibieron con especiales jubilos, dandose los parabienes de tener yà en su Jardin esta nueva Rosa, y en su Cielo esta nueva Estrella. Entrò en la Clausura: fuè toda la Comunidad acom-

pañandola, segun es costumbre, hasta llegar à el Coro, en donde recibì el Santo Abito de la Gloriosissima Patriarcha Santa Clara. Vióse yà en el centro, à que se dirigian las lineas de tantos deseos, de tantas ansias, y de tan eficaces diligencias. Vióse con la celestial vestidura de Religiosa Clarisa, con el soberano traje de Esposa de Christo. Vióse yà en la Casa de su Señor, y en poder de el Dueño, por quien sus insignias, y divisa clamaban. Y viendose assi, no hallaban sus labios expressiones, con que manifestar sus jubilos: y solamente pudieron sus ojos, hurtando à la boca los officios, decir quanto pudiera la mas eloquente facundia; puesto, que las lagrymas tienen, en estos casos, energia de voces. Y estas voces de los ojos, eran ecos de las que el corazon hablaba à su divino Dueño, diciendo: „ O Señor! O Dios!
„ O Esposo dulcissimo de las Almas! Quien soy Yo, si
„ no la mas vil de quantas criaturas mantiene tu Omnipotencia? Quien soy, para que assi me tengas presente, y tan à manos llenas me colmes de beneficios?
„ Fara que assi me magnifiques, inclinando à mi baja-za tu corazon? Para que de el polvo de mi indignidad, me eleve el favor de tu Diestra hasta el Solio de Esposa tuya, colocandome entre las Princesas de tu casa? Yo soy la Esclava mas humilde: y Tu quieres constituirme Reyna? Como podrá mi indignidad sostener el empleo de Reyna, si aun no merezco el de ser tu Esclava? He deseado ser tu Esposa, y esto es lo que en tanto tiempo ansiosa mi Alma hà pedido; pero he querido ser Esposa tuya, para el amor, no para la dignidad, que no merezco. Puesto, que mis maldades, y mis ingraticudes, me ponen en el conocimiento de que soy la mas indigna de merced tan grande; como la mas ingrata à tus favores, y beneficios. Pues siendo esto, como es, assi de donde à

S

„ mi

„ mi tanto favor, y merced? De donde à mi, no yà
 „ la Madre de mi Señor, sino el mismo Señor: y este à
 „ constituirme su Esposa, ataviandome con las galas, que
 „ à las demás Esposas suyas adornan? Què es esto? A
 „ mi tal favor? Yo con tal fineza? Me vèo assi, y casi
 „ lo dudo: lo dudo tanto, que no sè si lo creo. Pero yà
 „ conozco, Soberano Dueño de los corazones, yà vèo,
 „ que solo tu amor pudo haberme puesto en predicamen-
 „ to tan elevado: y que desentendido de mis ingratitu-
 „ des, quieres obligarme mas con nuevas finezas. Quie-
 „ res que te ame, te sirva, zele tu honor, y me porte
 „ como, que soy tu Esposa. Y pues esto quieres, y esso
 „ es lo mismo, que Yo deseo; acuerdate, que nada pue-
 „ do, si tu gracia no hace el costo: acuerdate tambien,
 „ que la tienes prometida à quien con humildad la pide.
 „ Yo la pido, y no dexarè de pedirla hasta que me la
 „ concedas. Para esso me has conducido à este Seraphi-
 „ co Aprisco. Para esso ha deseado mi corazon introdu-
 „ cirse en las roturas de esta piedra. Aqui estoy yà, y
 „ aqui me quedo. Dame, Señor, lo que has mandado, y
 „ manda lo que quisieres. Con estos afectos desahogaria
 „ un tanto el corazon, oprimido con el peso de los bene-
 „ ficios divinos, mientras se disponía à la continuacion de
 „ sus fervores, no solo en el Noviciado, sino en lo
 „ restante de su vida.

CAPITULO II.

Entra Sebastiana Josepha en el Noviciado de San
 Juan de la Penitencia. Y dase breve noticia de
 este Convento, y de el Santo Niño.

NO sè Yo, como no quedò contenta la Madre Se-
 bastiana Josepha, ni sus deseos satisfechos, luego
 que

que entrò en el Convento de San Juan de la Penitencia. Porque si sus deseos, y sus ansias se dirigian à entrar en el Cielo, lo mismo fué entrar en dicho Convento, que entrar en un Cielo, puesto que es un como Cielo dicho Convento. Porque si el trage, con que vemos vestidas essas crystalinas Esferas es azul; de azul vemos, que se viste el Convento de San Juan. Si en el Cielo tienen su proprio lugar el Sol, la Luna, y Estrellas; en esta Casa Seraphica resplandecen con hermosas claridades de virtud, tantos Soles, y Lunas, quantas Señoras Religiosas lo habitan: y tantas Estrellas, quantas son las Novicias, que en èl se hallan: unas fixas, y otras errantes en mudar de situaciones, ô en permanecer constantes en su vocacion, y estado. En el Cielo una sola vez se dexò admirar el Sol vestido de cilicio, y de un saco ceniziento: pero los Soles de este Cielo, no una, sino muchas veces, y casi continuas se dexan atender con los cilicios de su penitencia, y con los sacos de su abstraccion, y modestia. El Cielo, en sentir de el Grande San Pedro Chrisologo, (15) lo formó Dios de la nada. Y de nada se erigió este Convento de San Juan: puesto que para la fabrica de el Monasterio, y de la Iglesia, no habia por junto, mas que una Capilla vieja, dedicada à el Sagrado Precursor S. Juan Baptista. Hasta que à diligencias de la Republica de los Naturales, que habia hecho donacion graciosa de dicha Iglesia, se dispuso lo mas preciffo para la habitacion de Religiosas, aunque con indecible incomodidad, por la suma estrechez de todas las Oficinas. Y para que se verificàsse en este Sagrado Monasterio, lo que dixo Dios por su Propheta: Que criaba Cielos nuevos, permitiò Su Magestad, que à pocos dias de estàr en èl las Religiosas, se arruinàsse el Convento, y la Iglesia: de modo, que no quedò debajo de techo, mas que el Coro: y lo restante de el Templo à Cielo descubierta.

[15]
Ex nihilo fecit caelum.
Chrisolog.
Serm. 23.

Ruina q̄ padeciò el primer Convento, y la Iglesia de S. Juan de la Penitencia.

cubierto. Mantuvieronse con esta incomodidad, hasta que compadecido el Lic. Juan de Ontiveros Barrera, Theforero de la Sta. Cruzada, erogó las cantidades necessarias para el reparo, y conchlussion de lo que estaba arruinado en Iglesia, y Convento. Y como la divina mano, que fabricò los Cielos, es invisible, y escondida à nuestros ojos, assi dispuso, que la de este piadoso Caballero tampoco fuese oída, ni vista: porque hasta despues de su muerte no se supo quien habia sido el insigne bienhechor de esta Santa Obra. (16) En muchos años no tuvieron renta las Religiosas, y se mantenian de limosnas ofrecidas por los Fieles. Assi permanecieron muchos años con indecibles incomodidades, hasta que dispuso la altissima Providencia, que poco à poco fuesen adquiriendo rentas, y propios, como han adquirido con fondos competentes, para la manutencion, y decente sustento de cinquenta Religiosas, con poca diferencia, que son las que, consagradas en voluntario holocausto à la Magestad Suprema, viven en este Cielo: en donde habitan tambien muchas Niñas, que para estàr separadas de el bullicio de el Siglo, se han retirado à este Sagrado Puerto.

Por lo que mira à las prefeas, son muy particulares las que tienen; como tambien muchas alhajas preciosas. Entre ellas se cuentan algunas devotas Soberanas Imagenes de Christo nuestra vida, de la Emperatriz Divina de los Cielos, y de otros Santos. Entre las que devotamente enriquecen à este Sagrado Templo, la mas especial es la Sacratissima Imagen de un Santo Niño Jesus, que llaman el *Santo Niño de San Juan*. Cuyo origen refiere el Reverendo Padre Betancurt, (17) Chronista de la Santa Provincia de el Santo Evangelio de nuestro Padre San Francisco, en el lugar que cito à la margen. Mas porque dichos libros no andan en las manos de todos, quiero dár breve noticia de la dicha Imagen

(16)
Betancurt.
Theat. Mexicano cit.
4. P. 4. C. 2.

(17)
Theat. Mexicano tom.
4. Cap. 2.

gen, sacada de el Theatro Mexicano, en que la presenta dicho Padre Betancurt. Y es assi en substancia, como ya refiero.

Una Religiosa Portera de dicho Convento mandó á un Indio, que hiciesse una Imagen de Christo Niño. Hizola el oficial, entregòla à la Religiosa; y diciendole esta, que fuesse á el siguiente dia por la paga de su trabajo, no volvió el Indio. Y este fuè el primer milagro de el Santo Niño, que no volviessse á cobrar el Indio la paga. A la Portera no le pareció tan hermoso, como ella se lo habia pintado: y este no fuè milagro, porque sucede á cada passo, no hacer la cosa como se pide, ó si sale cabal, no quadrar á quien la manda hacer. Condescendieron las demás Religiosas con el dictamen de su Portera, de que no estaba el Niño muy lindo. Determinaron ponerlo, no en el lugar q̄ antes habian dispuesto; sino en lo mas alto de uno de los Altares, como remate de todo el Retablo. Quizá porque no lo viesse, puesto que lo tenían por feo. Passados algunos dias hubo un gran temblor de tierra, á cuyos rigores se desplomò un arco. Cayò este sobre la cabeza de la Santa Imagen, y levantando el Niño el brazo, con los dos dedos detuvo la clave, para que no cayessse todo el arco, ni lo restante de la Iglesia. Para manifestacion, y testimonio claro de tan raro prodigio, quedò la Hechura con el brazo levantado, los dedos en ademan de sostener algun peso, y el cuerpestro agoviado, como quien hace fuerza. Desde entonces se han esmerado las Religiosas en su devocion, y culto: de modo, que el mismo Niño, que antes habian arrimado, por parecerlas feo; despues de este portento, no hayan que hacerse, con él, por gracioso. Lo visten con riqueza, lo adornan con preciosidad, lo engalanan con arte, y con mil primores lo aderezan. Y ya este Niño es el hechizo de sus afectos, el encanto

Noticia de
el Sto. Niño de San
Juan.

[81]
no. am. de
c. 1. 1. 1. 1.

[82]
no. am. de
c. 1. 1. 1. 1.

[83]
Com. c. 1. 1. 1. 1.

ch aibon
-17. oct 19
m2 ab cu
..201

[18]
Beranc. en
el lugar cit.

Niño JESUS
de la M Se
bastiana.

[19]
Corn. c. 4.
lib. 3. c. 19.

de sus amores, el dulce Imán de sus cariños, y el Soberano Adonis de sus voluntades. Es el unico Niño lindo de las Monjas, en quien han depositado todos sus amores, y sus afectos. Continuamente anda fuera de casa: porque los enfermos tienen especial consuelo con su vista. En lo qual se han experimentado varios prodigios de sanidad repentina. En algunas ocasiones hà sudado: y una vez fuè testigo de esse prodigioso sudor, el R. P. Berancurt, (18) que por sus propias manos lo limpió con algodones. Esta Soberana Preséa es la principal, que tienen en este Sagrado Monasterio las Religiosas, aunque tienen otras Imagenes muy devotas, y primorosas.

Hay otra Imagen de el Niño JESUS, que yá lo denominan *el Niño de la Madre Sebastiana*, por haberlo tenido en su poder muchos años dicha Venerable Madre, de quien estamos tratando. De esta Santa Imagen deponen varias Personas, que la vieron antes, y despues, que estuvo en poder de la Madre Sebastiana, que creció. No lo digo Yo, porque no lo hè tomado las medidas antes, ni despues. Para ser digna de admiracion, y cultos esta Imagen, no necessita ser mayor, ó mas alta, siendo su original Altissimo, que es el mismo Dios, quien dió á varias criaturas suyas milagrosas corpulencias. Solo èl puede hacerlo assi. Y si con sus criaturas lo hà executado, como se refiere de Santa Coleta, que repentinamente salió de la Oracion crecida en estatura proporcionada á su sexo, (19) habiendo sido antes muy desmedrada, y pequeña: porque no creyémos, que á su misma Imagen la dió algunas creces? Si creemos que puede añadir un codo á los hombres, què dificultad hay para persuadirnos, que añadiria un palmo, ó algo menos á su retrato? No obstante, que no hay dificultad para executarlo en el que todo lo puede; puede haberla, y la hay para creerlo en este caso:

por

por lo que, no lo asseguro. Solamente lo refiero, sin darle assenso, ni repugnarlo, sino suspendiendo mi corto juicio.

Otra Sagrada Imagen de la Purissima Emperatriz de los Cielos hubo en dicho Convento con la advocacion de *Nuestra Señora de el Socorro*, que tuvieron en possession las Religiosas, por mas de ochenta años: á la que hacia fiesta el Gremio de los Pintores, y los Martes de la Semana Santa facaban en devota Procession, por las calles acostumbradas, hasta la Santa Iglesia Cathedral, dando vuelta por los dos Palacios de el Excmo. Sr. Virrey, y de el Ilmo. Sr. Arzobispo, restituyendose despues á su casa, que era dicho Convento, con inmensa multitud de Pueblo, porque era sumamente venerada de todos dicha Soberana Imagen, especialmente de las Religiosas, que tenian en ella un continuo asylo, y proteccion. Assi se practicaba esta Procession, hasta que se movió, no se que litigio por los Pintores, contra las Religiosas, en orden á la propiedad de dicha Santa Imagen. Siguiéronse las instancias; y mientras se pronunciaba la sentencia definitiva, determinó el Sr. Provisor, que quedasse, como en deposito, en la Iglesia de Señoras Religiosas de Santa Inés de esta Mexicana Corte, en donde permanece el dia de oy, celebrando estas Esposas de Christo la dicha, que se les entrò por las puertas, quando estaban muy distantes de pensarla, y mucho mas de poseerla. Y lo que para estas Señoras es dicha, y fortuna, que sin cessar celebran; es para las de San Juan pena, y dolor, que sin pausar las aflige. No porque esté depositada entre las Religiosas de Santa Inés, yá se vé, que esso no habian de sentir. Lo que lamentan, y lloran, es verse privadas de una Soberana Madre, que tantos años las hizo compañía, y atenderse ahora como huerfanas, sin tal Madre, y Señora. Y mas habiendolas
pri-

privado de su deliciosa vista tan impensada, y repentinamente.

Porque habiendo salido un Martes Santo, como anualmente salia, en su solemnissima Proceßion, quando esperaban las Religiosas á su Reyna, para llenar de espirituales jubilos sus pechos, y corazones, con su vuelta; llegaron primero los lamentos, lagrymas, y voces tiernas de los vezinos de aquel contorno, que de tropel venian con la fatal noticia de que no trahian á nuestra Señora, porque la habian llevado á Santa Inés: con la que quedaron tan consternadas las Religiosas, que todas passaron la noche entera en lagrymas, y sentimientos, que no han podido enjugar, aun con los lienzos de consuelos, y esperanzas; que Personas de todo esplendor, y elevado caracter las han ofrecido. Desde esse dia, hasta oy, cubrieron con un velo el nicho en donde estaba esta Sagrada Imagen, no queriendo las Religiosas, que se ocupe; porque conocen muy bien, que el principal nicho, sola la Purissima Reyna puede ocuparlo, y nada puede ocupar su lugar. Y con razon, porque es una de las mas bellas Imagenes de nuestra Señora Dolorosa, que se venera, no solo en esta Ciudad, sino en todo el Reyno.

En este Seraphico Cielo siempre han resplandecido, y resplandecen exemplarissimas Religiosas, cuyas vidas, para comun edificacion, merecian estamparse. De doce, mas señaladas que otras en las virtudes, escribió, y dió á las prensas sus hechos el Doctissimo Betancurt en su Menologio Seraphico. Despues de las quales, han florecido, Ilustrissimas en virtudes, muchas mas Religiosas, como preciosos diamantes, que esmaltan la Corona de el Rey de los Cielos: como candidos lirios, en que se apacienta el Cordero Inmaculado: como resplandecientes Astros de mejor Cielo: y como guirnaldas, que ciñen

las ciénes de el Monarcha Soberano. Entre estas se numera la V. M. Sebastiana de la Santissima TRINIDAD, cuya Vida vamos continuando. Y tomando el hilo, que dexamos pendiente, lo seguirèmos tratando de su Noviciado en el dicho Convento de S. Juan de la Penitencia, en donde entrò á tomar el Abito el dia diez y nueve de Julio de setecientos quarenta y quatro, como dexamos dicho. Dia consagrado por nuestra Madre la Santa Iglesia à la Gloriosissima Virgen, y Martyr Insigne Santa Margarita, ó Santa Marina, segun varios dialectos. Aquella, que convenció à el Tyrano Olybrio con el subtilissimo argumento, que no há desatado, ni desatarà la perfida infidelidad, ni el Paganismo. Porque llevada à la presencia de el Tyrano Presidente Olybrio, y preguntandola este: Que si no se desdénaba de venerar por Dios à un hombre crucificado, como Christo, à quien adoraban los Christianos? Le respondiò la Santa Virgen, diciendo: Pues quien te enseñò, que Christo nuestro Dios fuè muerto, y cracificado? De los Libros de los Christianos lo hé aprendido, dixo el Tyrano. Y la Santa entonces llena de la Sabiduria de el Espiritu-santo, le dixo: Y no te dà verguenza, (ó ignorante Olybrio!) que hallando escrito en los mismos Libros, q̄ esse Christo es Dios, como Hijo de Dios vivo, y que tambien fuè muerto en una Cruz; crèas, que fuè crucificado, y no crèas, que es Dios verdadero? Si crees lo uno, porqué resistes creer lo otro? A cuya sabia subtil razon no tuvo el Presidente mas respuesta que dár, que mandar degollar una cabeza, que tanta sabiduria encerraba, para confusion de sus errores. El mismo dia celebra la Iglesia Franciscana à el Glorioso Patron de Polonia, y Lithuania San Juan Ducla, verdadero hijo de nuestro Seraphico Padre, dechado hermoso de virtudes, especialmente de humildad: y acerrimo defensor de la Seraphi-

Dia, y año
en que tomó el Santo Abito.

ca Regla, de la que todos los dias indispensablemente leia un capitulo: y quando no podia leerlo por la enfermedad de ojos, que continuamente padecia, hacia que otro Religioso se lo leyesse. En el dia, pues, dedicado à estos dos Gloriosissimos Santos, entrò en el Convento de S. Juan la Venerable Sebastiana, puntual observante de su Santa Regla, y dechado de humildad, silencio, retiro, y demàs virtudes, con las que se hizo tan especial lugar en el amor de sus hermanas las Religiosas, que todas con veneracion la amaban. Concluidas, que fueron las religiosas ceremonias, que se observan en el ingreso de las Novicias, no solamente en el dia de la entrada, sino en los ocho siguientes dias, entrò en el Noviciado esta nueva Virgen.

Y nõ vuelve el Pez à las aguas despues que hà estado en la tierra, con mayor gasto, segun los festivos escarceos con que se explica: ni el Pajarillo despues que se hà visto aprisionado en la jaula, repite con mas delicia sus gyros, cruzando en alegres tornos los vientos, como repitiò la entrada en clausura nuestra V. M. Porque si el Pez estando en la tierra, se vè fuera de su centro, que son las aguas: si la Avesilla fuera de la vaga region de el ayre, se halla violenta en la prission de la jaula; viendose despues restituido cada uno à su centro, no sabe explicar su gusto, sino es con festivos movimientos, con gyros, y melodias muy sonoras. A este modo, viendose Sebastiana Josepha en el centro de sus ansias, que era la clausura, no hallaba como demostrar sus complacencias. Habiafe visto algun tiempo en la tierra de el figlo, tierra desierta, arida, y cenagosa para los Siervos de Dios; habiafe visto prissionera en las jaulas de el Mundo, en las alcandaras de su vanidad, aunque con displicencia faya. Y como en el figlo estava fuera de su centro, quando se viò de nuevo en la clausura, comen-

zò de nuevo à respirar. Dilatósele el animo, se volvió la Alma à su cuerpo, ensanchòsele el corazon, cobró nuevos alientos su espíritu, dando mysticos gyros; y cantaban con tacita melodía sus afectos, una musica, que regocijaba à los Cielos, y ponía complacencias à el mismo Dios: porque no cessaba de repetir actos anagogicos, jaculatorias tiernas, y humildes agradecimientos, por haberla otorgado, lo que con tanto anhelo habia pedido; disponiendose de nuevo à servirlo obsequiosa, y adorarlo agradecida, como lo cumplió.

CAPITULO III.

Prosigue el Noviciado de la V. M. Sebastiana Josephina. Mortificaciones, que en todo el año padeció: y pruebas, que diò en ellas de su constancia.

Hermosa es la diferencia, que se conoce entre el coral, y la rosa. Esta, con la asistencia de una mano delicada, que solícita sus riegos, y reparos contra el Sol, y los vientos, la vemos que crece con vistosa gallardia, y soltando el nudo de su boton, estiende la pompa de sus hojas, ostentandose Reyna de las flores, decorosa gala de la tierra, y perla de los Prados. Hecha con su color purpureo, lisonja de los ojos; con su fragancia, delicia de el olfato; y con su sabor, recreo sazonado de el gusto. Assi se atiende la rosa; pero tan debil, que en su misma delicadez pelagra. El mismo Sol, que la viò nacer, la vè morir, sin mas fruto, que la ostentacion de su belleza, dexando burlada la fatiga de muchos meses, y aun lastimada tal vez la mano misma, que la hà cultivado. No sucede assi à el coral, nacido entre los traba-

jos, que se significan en las aguas; porque combatido de las olas, y de tempestades, hace en ellas mas robusta su hermosura, que endurecila despues con el viento, queda á prueba de los Elementos, para preciosos usos de el hombre. Coral hermoso se manifestó siempre la Venerable Sebastiana, pues podemos decir, que desde que nació, nació entre trabajos, por los que desde muy tierna la combatieron: yá por las affechansas de el Demonio: yá por otros incidentes, en que hubiera perdido la vida, si Dios no la hubiera conservado. De estos dexamos referidos algunos, como tambien algunas persecuciones de las varias, que padeció en el Colegio de Bethlen. Ahora diremos las mortificaciones, que tuvo en el Convento de San Juan, no porque tiraran las Religiosas, especialmente la Maestra de Novicias, á mortificarla, por solo mortificarla: puesto, que siempre la quisieron con especial amor las Religiosas, sino para probar su espiritu, y sus fervores, como se acostumbra en los Regulares Noviciados, haciendose cargo los Prelados, que esse es año de aprobacion. Su padecer comenzó con su Noviciado; y fuè de este modo.

Como estaba yá tan acostumbrada, por los muchos años, que llevaba de exercicio de virtudes, á penitencias, mortificaciones, y todo genero de austeridades; se hizo cargo, que entrar de Novicia en un Convento Religioso, era entrar á vivir una vida toda mystica, penitente, y mortificada, como que son los mas seguros principios, para llegar á la perfeccion de vida, á que en las Religiones Sagradas se anhela. Era desnudarse de la carne, y de la sangre, para vestirse de espiritu. Era sepultar á el hombre viejo, para renacer á el nuevo. Y finalmente, era entrar en el mejor, y mas acertado comercio, para con perdida de los vicios, acaudalar virtudes, y atesorar meritos inmenfos, sujetando con la gracia las passiones.

nes. Yà de estas se habian extinguido los ardores con la practica de virtudes; y era necesario no dár lugar à que el enemigo, que està siempre à la vista, se aprovechàse de las detenciones, y ociosidades: porque qualquiera descanso, que se solicita en el camino de la virtud, tiene mucho de peligroso. Por esso tambien se hacia cargo, de que à el espíritu no se le deben permitir vacaciones, porque los enemigos comunes nunca hacen treguas con él. Y muchas veces, aun armado de todos sus esfuerzos, se dexa rendir, ó à lo menos, doblar de las adberfidades pequeñas.

Fixa en este dictamen, procuraba seguir el regimen, que tenia de oracion, abstinencia, mortificaciones penales, y demás fervorosas practicas de virtud. Esto advertian las Novicias, y la Maestra: porque las virtudes son como la luz, que por mas que procuren cerrarse todas las puertas, y las ventanas, se dá ella misma à conocer, penetrando con sus rayos hasta lo mas oculto. Assi sucedia à nuestra Novicia, que por mas diligencias que hacia, para cerrar las puertas con el silencio, y recato; la luz de sus virtudes se entraba à dár en los ojos de todas. Siendo assi, que procuraba ocultar quanto podia, y solamente veian lo que no podia ocultar. Una de estas cosas era su abstinencia; porque como era preciso concurrir con las demás Connovicias, y Maestra, à tomar la refeccion comun, advertian estas, que nuestra Novicia nada tomaba de el alimento, que tomaban las otras. La Maestra, que con zelo de la vida comun, llevaba à mal ver en algunas de sus Novicias singularidades, aunque fuesen virtuosas: como veia que Sebastiana sobrefalia tanto entre las demás, no la parecia bien su singularidad. Y llegó à formar tal concepto de esta Novicia, que quanto hacia fuera de las regulares distribuciones de la Comunidad, la parecia malo; discurrendo, que todo

lo que practicaba era por engaño de el Espiritu maligno, que era ilusion, y era vicio. A este grado de concepto, que hizo; què podia seguirse, fino lo que se siguiò? Que fué mandarla expressamente, que habia de comer carne, fruta, dulce, y todo lo demàs, que las otras Novicias comian. Que no habia de comulgar mas dias, que aquellos que precriben las Leyes. Y no solo se lo mandò à Sebastiana, sino que dió orden à otras Novicias, para que la administrassen de todo; y la hiciesen comer, lo que la admistraban. El qual orden procuraban executar muy puntuales las Novicias, tomando algunas à empeño hacer comer, aunque no quisiesse, à Sebastiana; pero esta no podia, aunque lo deseaba, sirviendola de nueva pena no executar lo que la habian ordenado. Y fué cosa rara el impedimento, que se le ofrecia para no ejecutarlo: porque habituada yà à la abstinencia, quando, para obedecer, tomaba el alimento en la boca, no podia tragarlo, porque luego la causaba insufribles bascas, en especial la carne, y como no podia tragarla, dexaba de comerla „ Esto que para mi no hà sido virtud (dice la V.

Carta 22.

„ dando razon de este caso à uno de sus Confessores) lo
 „ notaron, pareciendoles me queria hacer particular, de-
 „ biendo seguir el comun. Siendo este reparo con mas
 „ rigor en este Santo Convento, que le hizo muy mal
 „ rostro la Madre Maestra à todo, mandandome con eno-
 „ jo, que todos los dias habia de tomar chocolate, y ha-
 „ bia de comer carne, sin llevarse de razones (que era
 „ peor) por sossegar el alboroto, que se desparramò con
 „ las Religiosas. Me daban carne, y todo lo que mandaba;
 „ que no me servia, por no tener animo à faltar en cosa,
 „ que no era de trabajo. Yà se dexa entender las cosas
 „ que me diria, de que era terca, y tanto, que me affi-
 „ gia el Alma, y lloraba con mucho desconuelo, y tanta
 „ verguenza, que no sé como pude passar, y durò esta
 „ amar-

„ amargura tan penosa, dos años, menos dias, que tenía
„ el corazon tan sobrefaltado, que si me detenía en bus-
„ car alivio en mi Dios, no podía; ni detenerme en con-
„ fessarme, temiendo lo mucho, que decía con tan gra-
„ ve colera, que daba voces tan descompuestas, que Yo
„ temblaba, y me salía de mi. Mucho pudiera decir de
„ esto, que me parece yà tengo escrito. Dos años la
durò este tormento, que fuè grande, y muy grandes; por-
que para hacer lo que hacía, tenía la voz de Dios en su
corazon, que esto la inspiraba; y tambien tenía man-
dato de su Confessor. Quería obedecer à su Maestra,
sin faltar à lo que la mandaba el Confessor, y Dios la
inspiraba. Quería obedecer à este, sin faltar à la obe-
diencia de su Maestra; pero esto no podía ser, y era im-
posible de el todo, siendo contrarios los preceptos, y
con qualquiera, que executàsse, faltaba. Porque si obe-
decía, faltaba à la obediencia; y si no faltaba à la obe-
diencia, no obedecía. Una la mandaba comer carne,
beber chocolate, tomar dulce, y lo demàs; y otro la
mandaba, que no la comiesse. Lance ciertamente apre-
tado! Y que puede servir de prueba à la mas exacta
obediencia. En la lucha de Abraham eran dos los com-
batientes. Por una parte la obediencia le instaba, que
cumplicesse el precepto de sacrificar à su hijo. Por otra
parte el paterno amor natural le crucificaba con dolo-
res el pecho, habiendo de ser el mismo Padre berdu-
go de su hijo. Uno de los dos afectos habia de vencer,
y quedar el otro vencido. Pero aqui en nuestro caso su-
cedía mas apretado el lance; porque uno solo era el
Antagonista de sí proprio. Solamente habia de luchar
configo misma la obediencia, y necessariamente ella pro-
pria, y ella sola hà de ser vencedora, y vencida. Caso
imposible! Pero estos imposibles, para lo humano, los
vence facilmente el amor divino. Venció la obediencia

â si misma. Hizo la V. M. lo que su Confessor la tenia ordenado, no comiendo carne. Para hacer esto, y no lo que mandaba la Maestra de Novicias, sin faltar â la obediencia de esta, tuvo primeramente la razon de ser Novicia, que no habia aun prometido, ni hecho voto de obedecer, especialmente en cosas, que unicamente miraban â su espiritu, y â su conciencia. Y mas quando era una Novicia tan exacta, y tan puntual en todo lo que se le mandaba de lo Monastico, no faltando en cosa alguna de la Comunidad, ni â la mas leve distribucion de ella. Lo segundo: que â mas de ser orden de su Confessor, tenia superior orden, y mandato divino, que se le intimaba en las repetidas inspiraciones, que cada instante percibia en su Alma, y corazon, para cumplir este genero de abstinencia. Y como â los mandatos divinos, que la Alma verdaderamente virtuosa, y conocida por tal de sus Confesores, siente en su interior, no pueden oponerse preceptos humanos, quando estos no obligan en conciencia, por esso no siguió el mandato de la Maestra, sino el de su Confessor, no comiendo carne, como de facto no la comió.

Es digno de alabanza el zelo de la Maestra de Novicias, en solicitar, y atender, que se practique la vida comun de la Religion, en que consiste la perfeccion Religiosa: porque no puede ser verdaderamente virtuoso el Religioso, ò Religiosa, que pudiendo observarla, no observa la vida regular de su Comunidad. De nada serviria andar cargado de cilicios, ensangrentado con disciplinas, extenuado con ayunos, con vigiliâs, y otras penitencias, si se falta â lo principal, que son actos de la Comunidad. Seria virtud aparente, no virtud solida, cuyo fundamento consiste en la comun sequela de las Comunidades, no habiendo causa racional, que lo impida. Pero quando sin faltar â estos, ni en un apice, quiere la

Alma nuevas mortificaciones, sintiendo para ellas la voz de Dios en su interior, y arreglandose á los dictámenes de un Confessor prudente; no sería el mayor acierto, antes si pudiera ser de mucho peligro, quitarla esta devoción, y violentarla á que dexasse este camino, por donde Dios la llama, y la lleva. Nuestra Venerable Sebastiana nunca faltò á la Comunidad ni un punto: y no solo quando yà era Religiosa, sino aun en Bethlen, era siempre la mas puntual en todo, entrando á el Coro la primera. Y sobre este solido fundamento, bien podia añadir mortificaciones, y penitencias, como las añadía, con el rigor que hemos visto, y verèmos. Y para cerrar la puerta á qualesquiera reparo, que pudiera hacerse en este punto, pareciendo falta de obediencia á su Maestra, es necesario advertir el modo, con que esta quedò satisfecha, no volviendo á mandarcelo. Sucedió, pues, que llena de tribulaciones la Novicia con el mandato de que comiesse carne; aunque la vez primera, que se le impuso, no dió noticia á su Director; viendo que instaba la Madre Maestra, y persistía en reiterar el precepto, determinó proponerlo á dicho Confessor, para saber lo que debia executar, quedando expuesta á seguir uno, ú otro dictamen. Ordenòla entonces su Confessor, que expusiesse á su M. Maestra los motivos, que concurrían para mandarla, lo que la tenía mandado, tocante á la abstinencia, aunque no hemos sabido quales fueron ciertamente; pero me persuado á que entre los varios, que pudo expressar dicho P. Confessor, serían: lo primero, q̄ la continuada abstinencia de carne por tantos años, se habia hecho en ella naturaleza, y que sería notoriamente exponerse, á que la quebrantasse la salud, mas de lo que la tenía quebrantada. Lo otro, y mas principal, que teniendo, como tenía, impulsos de seguir este genero de mortificacion, sacarla de ella, era violentarla de el camino

por donde Dios la lamaba; aprobado por varios Confesores. Otros motivos tambien daría para que los dixese à su Maestra. No se sabe si los dixo todos, ò quales fueron; pero con los que dixo, quedò la Madre Maestra, como prudente, y discreta, contenta; sin volver à ponerla tal mandato: y la Novicia siguiò su règimen de mortificacion, como se conocia impelida de Dios para executarlo. Pero sobre todo, con lo que quedò la Obediencia mas plenamente satisfecha, faè con vér, que la Novicia Sebastiana hacia algunas diligencias para comer carne, y realmente la tomaba en la boca, y la masticaba; pero querer tragarla, era intentar un imposible, porque no podia absolutamente hacerlo; y si instaba en hacer diligencias à fuerza, se conmovía toda su naturaleza, causandola nauseas insufribles, que la excitaban à vomito, hasta deponer lo poco, que tenia en el estomago, si tenia algo en èl. En fin, la Novicia hizo diligencias de comer carne; pero quantas veces hizo la diligencia, tantas quedaron frustradas; porque sin està en su mano, no podia tragarla, aunque hiciesse diligencia de masticarla. Y como esto era yà patente à las que lo veian, no le instaron mas à que la comiesse. No siempre las Almas Justas, y virtuosas son dueños de sí, ni Señores de su alvedrio, para obedecer à las criaturas, hallandose entregadas à el Imperio Soberano de el Criador. El que quiere nivelar con las leyes de humana prudencia, las cosas que suceden à Varones Espirituales, y Almas verdaderamente mysticas, en el camiuo mysterioso de la perfeccion, comete un grave yerro, dice nuestro Gran Cornejo. Porque los aciertos de estas Almas corren por cuenta de direccion mas alta, y por esso à los hombres mas oculta. Bien sabido es el caso prodigioso, que sucediò à N. S. P. S. Francisco con su Primogenito Espiritual Fr. Bernardo de Quintabal. Saliò el Sera-

phi-

phico Patriarcha á buscarlo cierta ocasion, y no hallandolo en la Celda, lo buscò en el Monte, en cuya soledad supo, que estaba Fray Bernardo orando. Acercòse nuestro Padre Seraphico, y en voz alta dixo: Fr. Bernardo, hijo, ven, y consuela á este pobre ciego. No respondió, llamado tres veces; porque aunque estaba tan cerca, que pudiera bien haber oído, no quiso Dios que le oyese, porque le tenía su Magestad bien ocupado, y embebido en sus grandezas, con abstraccion ~~total~~ de la parte superior de la Alma, y embargo de los sentidos exteriores. El Santo Padre sintió, que no le respondiese su hijo, (20) y tocado de alguna turbacion, y tristeza, empezó á desconfiar de el espíritu de su discipulo, como poco obediente. Dixo á el Compañero que le guiaba, que se retiràsse un poco, que èl llegaría, como pudiesse, y sabría la causa de su silencio. Esto era para reprehenderle sin nota de testigo. Pero antes que llegàsse á la Hermita, en que estaba el Santo Fr. Bernardo, oyò el Seraphico Patriarcha una voz, que le decía: ,, A donde caminas turbado, hombrefuego miserable? Parecete puesto en razon, que Fray Bernardo dexè á su Criador por la criatura? Quando le llamaste, estaba ocupado en mi, y conmigo, y Yo le embarazè, que te respondiesse; así porque èl no interrumpiesse el gozo de su espíritu, como porque tu quedàsses enseñado, y advertido de como debes formar juicio de los Varones Espirituales. Esto dixo Dios á un Santo como N. S. P. S. Francisco. Y todo es para nuestra enseñanza, instruccion, y doctrina.

(20)
Ihmò. Cor-
nej Chron-
Seraph. t. 1
lib. 5. c. 7.



CAPITULO IV.

Vencidas otras varias dificultades, consigue la Madre Sebastiana de la Santissima TRINIDAD hacer su solemne Profesion en dicho Convento de San Juan.

LAS tribulaciones, con que acryfola Dios à los Justos en esta vida, son otras piedras preciosas, que vâ puliendo, para que les sirvan de adorno à la corona de gloria, que para el premio eterno reserva. Porque como sola la Magestad Divina conoce perfectamente la hermosura, y preciosidad de las penas, que por su amor se padecen, guarda el estilo de galardonar unas penas con otras, haciendo de las pequeñas, y menores, corona para las mayores. Esta maravillosa providencia, que la divina Sabiduria observa con el Justo, verémos dispensada en la Madre Sebastiana. Vimos yâ en el contexto de el Capitulo antecedente, las congojas en que navegaba su pecho, y que sin zozobrar en ellas, habia llegado à el puerto de el consuelo, aunque muy corto. En el de este Capitulo atenderémos los embarazos, que se oponian, para que no consiguiessè hacer la Profesion solemne, à que anhelaba. Aquellas contradicciones quedaron allanadas, mudando Dios los dictámenes, de manera, que quedando satisfechas las Preladas con las experiencias, que executaron, y consultas, que hicieron, de ser solida virtud la de la Novicia; la dieron licencia para que continuara sus austeridades, y mortificaciones, soltando las riendas à los impetus de su fervor. Pero à el passo, que en estos caminaba con ligereza, no se descuidaba el enemigo comun de dâr sus abances de quando en quando. Y como este Castillo mystico estaba bien
for-

fortalecido, aunque procuraba por todos lados dâr el asalto, siempre salía rechazado. En el punto de que comiesse carne, y bebiesse chocolate, salió con bien, no tomando uno, ni otro, sino rarissima vez instada de la necesidad, ô de la Obediencia; pero no quedaba tan à cubierto, que escapâsse los combates, con que su Maestra la acometía, para rastrear bien su camino, temiendo no saliesse ilussa. Mucho tiempo la durò esta Maestra, y con ella la mortificacion.

Ni eran pequeñas las que à estas se juntaban. Habia corrido, en estos passages, el tiempo, y se acercaba yà el de professar, para lo qual era necesario completar la dote. No habia con què, ni de què; pues aunque à el tiempo de el ingreso se ofrecieron varias Personas, à concurrir con lo que cada una pudiesse, para los gastos, que en las Professions se erogan; quando esta llegó, se escusaron todos, ô los mas; no hallando D. Miguel Maya su Padre, ni una puerta abierta de quantas se le habian ofrecido. En esto corría cada instante el tiempo: cumpliòse el año, y ni remotamente se descubrian medios, para este fin: tanto, que Doña Anna Marin su Madre, resolviò passar á el Convento à vér-la, y decirla, que ni esperanzas habia de que professara; porque nada habian hallado de quanto la habian prometido: que no tenia mas que hacer, que salir. Asigióse la bendita Novicia, y no respndía mas, que con lagrymas de sus ojos, y suspiros de su corazon. „ Como es possible (de-
„ cía) que salga Yo de mi centro? Como hè de habi-
„ tar en otro sitio, en que me hallo estraña? Como hè
„ de vestir otro traje, que no sea el de Esposa de mi
„ JESUS? A donde hè de ir, pobre de mi? A donde hè
„ de ir; si salgo de aqui, que es mi region? Como es
„ possible habitar en otro lugar, mas que en este, en
„ que descanso? Como podrè vestir otras ropas, que

Dificulta-
des para có-
pletar la do-
te.

Manco

„ no sean las cenicientas de Clara? Pero en medio de estas congojas, no perdía las esperanzas; y aunque luego que recibió esta infeliz noticia, se conturbó el animo un poco, despues se llenó de consuelos; porque allà dentro estaba conociendo, que habia de professar, y habian de vencerse estas dificultades. Y es, que la Magestad Divina, aunque affige para el merito, no aprieta de modo, que revienten con violencia las cuerdas; porque no quiere apreturas, (direlo assi) ni tono elevado á fuerza, sino dulces consonancias, que hagan harmonía de virtudes, para su regalo, y sus delicias. Y assi, aunque á los principios lloraba Sebastiana su desgracia, despues quedó serena; porque la infundió la piedad divina ciertas confianzas, que en lo intimo de su Alma no la dexaban duda, qu econseguiría sus intentos, como en efecto los consiguió.

Enferma
graveméte.

Pero antes dió en otros arrazifes el baxel de su constancia. Es el caso. Que con las penitencias, ayunos, y vigili-
as, se destempló la harmonía de los humores, y cayó enferma, aunque no por esto dexó de seguir algun acto de Comunidad; pero cuidadosa la Maestra, entró en rezelo de si sería causa dicha enfermedad, para expelerla de el Convento. Comunicólo con la Reverenda Madre Abadesa, y por dictamen de ambas, se determinó, que la vies-
sen Medicos. Fué esta determinacion para la Venerable, un pesar gravissimo, porque su virginal modestia quería tenerla tan retirada de criaturas, especialmente de otro sexo, que solamente la inevitable precis-
sion de confessarle, y comunicar las cosas de su espíritu, la reducía á tratar con los Confesores. Y esso, porque los miraba como Ministros de el Altissimo, y como Angeles, por su oficio. No obstante, si modesta se retiraba, se sacrificaba humilde á obedecer. Obedeció, dexando que el Medico la visitasse, viesse, y pulsasse,
son-

sonroseado su rostro con la grana, que puso en sus mejillas la verguenza. Luego que el Physico se informò de lo que le pareció; resolvió: que no podia professar, porque era su enfermedad una grave hydropefia, que habia de impossibilitarlo, para los empleos de la Comunidad. Yà se dexa entender, qual quedaría la Novicia con prognostico tan fatal de el Medico; pero quando en los Medicos no son fatales sus prognosticos? Oyólo atenta, sin desprender sus labios, tolerando la pena de sufrir, que la viesse los pies, por tenerlos hinchados.

Pena, y sonrojo, q padeció en que la viesse Medico.

Y no puedo menos en este caso, que ponderar el Magisterio, y absoluto dictamen, que tal vez he oído, y he sabido otras muchas, con que algunos Medicos facilmente aprueban, y reprueban Novicios, para que professen, ó no professen. Porque siendo, como es, una materia de tanta gravedad, y peso, pide mas circunspeccion, y madurez, que la que algunos consultados exponen. Fuera impiedad grande el pensar, que dãn sus pareceres para lo uno, ó para lo otro, por algun soborno de pasiones, ó interezes; pero no es mucha, el discurrir, que no siempre reflexionan, como deben, para darlos. Puesto, que en permanecer un Novicio en la Religion, y professar: ò en salir de ella, puede consistir, no menos, que su salvacion. Y la providencia Soberana ordena, que algunas causas segundas concurren, para que, mediante ellas, salga fuera, ó quede dentro el Novicio. En nuestro Noviciado de esta Santa Provincia de San Diego, han observado algunos Religiosos, que el Joven, que no tiene Dios destinado, para que professé en ella, enferma brevemente, en especial de el estomago, luego que se descalza: y se hà experimentado tambien en muchos Sujetos, que el descalzarse ha sido medicina, para sanar de algunos achaques, verificandose esto assi, aun en personas de edad crecida. Y como esto puede servir para aviso,

fo, assi lo expresse; y concluyo este epyfodio volviendo à nuestra afligida Novicia, que la firviò de naevo martyrio, el que la reprobàsse este Medico, y mas viendo que se artimaban firmes las Preladas à su dictamen. Pero como esta era causa de Dios, y tenía à esta Criatura para su Esposa; dispuso, que brevemente sanàsse, y llegàsse à tener robustez competente, para los necesarios, sin mas medicamentos, que sus suplicas, sus oraciones continuas à Dios, y à los Santos, y los que ocultamente se aplicaba ella sola, que no se sabe quales eran; pero desde luego serian eficaces, segun la crisis, que hizo la enfermedad.

Gravissima
desolacion
q̄ padeciò.

Otra tempestad furiosa la combatiò, de modo, que llegò casi à zozobrar, y aun se hubiera ido à p̄que, si compadecida su Maestra, no la arrojàra una tabla de consuelos, que la sacàsse à salvo. Fuè el caso, que la acometiò una passion tan vehemente de desconsuelo, y tristeza, que no hallaba que hacerse; sin poder descubrir la raiz de donde nacia novedad tan estraña. Y es, que quiso Dios, por todos caminos hacer pruebas de el amor de esta Esposa, y entre los trabajos, que la habia embiado, faltaba este. Era Alma Justa, à quien se compàra el diamante; y queria Dios, que Sebastiana fuesse diamante labrado à todas haces. Digolo, porque esta fuè, en mi juicio, una de las crudas desolaciones de espiritu, que padeciò; y como esta desolacion es un obscuro caos, un intrincado labyrintho, donde se halla la Alma por instantes, como perdida, sin encontrar senda por donde evitar los peligros, en que la pone el Demonio; entonces està en el mayor de los trabajos, pues en comparacion de este, ni el nombre de trabajos merecen los otros. Viòse con él, en esta ocasion, combatiendola el temor, *de que eran sus culpas las mayores, que habia en el Mundo: que era indigna de las misericordias divinas:*
que

que no merecian perdon sus ingraticudes: y que ciertamente se condenaba. Estos con otros funestos pensamientos la tenian tan aterrada, que la parecia llegaba yá su ultima hora. Viendola asfígida, y conturbada la M. Maestra, la llamó, para ver si podia hacerla entrar en algun consuelo. Preguntabala la causa de su tristeza: y como no la sabia, no la explicaba.

Hasta q̄ fuè servido Dios N. Sr. de poner tal eficacia en los labios de la M. Maestra, que las palabras, que procurò decirla, para esforzarla, fueron el hilo de oro, con que llegó á los umbrales de este encanto de penas. Iba á salir de èl, pero no pudo: porque si bien estaba un poco serena en lo interior; se ofreció no sé qué accidente en la Novicia, de que resultó una pesadumbre con su Maestra. Y pareciendole buena á el Demonio esta ocasion, para dár un assalto á las murallas de su constancia, no quiso perderla, y comenzò á granizar tanta municion de tentaciones en su pensamiento, que llegó á decir: *Que no queria yá continuar el Noviciado, sino salir fuera de èl, y de el Convento.* Saliò con efecto de el Noviciado, y estuvo fuera tres dias; á el cabo de los quales, á persuaciones de las Preladas, y otras Religiosas, que conocian ser pura tentacion, y malignidad de el Demonio, retrató su dictamen, y prosiguiò hasta professar.

A ninguno instruido en Historias Ecclesiasticas puede hacer fuerza esta resolucion, ni atribuirle á inconstancia, ó veleidad de animo. Puesto, que aun los mayores Santos no estàn effemptos de alguna falta: esto es, si aqui la hubiera; pero no la hay en realidad: porque un Novicio con causa, ó sin ella, siempre es libre para proseguir, si quiere, en la Religion; ó no proseguir, si no quiere; sin mas causa, ó motivo, que no querer. Nuestra Novicia queria proseguir, como que á esso anhelaba siempre; pero Dios le diò licencia á el Demo-

nio, para que tentàsse su voluntad con este assalto, en que quedò su malicia rendida.

Allanadas estas dificultades, faltaban otras que vencer. Porque, como hemos dicho, aun no tenia mas, que la mitad de la dote, que era entonces de solos tres mil pesos. Cumpliòse el año de su ingreso, y el dinero no parecia: de modo, que todo se ajustò, menos la dote, ni lo que se necesitaba para los gastos: porque de todos los que habian prometido dár un tanto, no se pudo sacar ni un medio; y es, que como el mandar no empobreze, si anduvieron bizarros en prometer, anduvieron muy escasos en cumplir. Nada dieron, en fin. Y aunque no perdía sus esperanzas la Novicia, creyendo, que no dexaria de profesar; no obstante, la servia de cruz muy pesada esta prolongada demora. Porque quisiera no estàr, ni un punto mas, libre; sino desde luego consagrarse en las aras de la Profesion. Mas de diez meses corrieron despues, que se hubo cumplido el año de Noviciado: à el cabo de los quales, quiso Dios se descubriessè la mina de donde habia de salir el caudal, con que se ajustàsse la dote. Porque llegò à noticia de la Religiosa, con quien habia entrado Sebastiana Josepha, que cierto Caballero de esta Ciudad de Mexico, en su última disposicion, y testamento, habia dexado un legado de el remaniente de sus bienes, para que se repartiessè entre las Novicias detenidas en los Conventos, que se hallàssen mas necesitadas. Luego que lo supo dicha Religiosa, comenzò con grande empeño, y actividad, à solicitar, que se le assignàsse à su Novicia la cantidad de mil, y quientos pesos, que era lo que faltaba para enterar la dote. A pura diligencia, y à puro empeño, llegò, con el favor divino, à conseguirlos. Diólos D. Basilio Arvillaga, como Albacea de D. Joseph Garate, que fué el testador de obra tan piadosa. Ajustado esto, no ha-

habia para los demàs gastos, que son indispensables en semejantes casos: se ocurrió à la casa de los Berrios, que eran los asylos de sus congojas; y luego luego dió trescientos pesos el Dr. D. Andres de Berrio; con los quales, y con otras cantidades, que personas piadosas erogaron liberales, se dispuso la Profession, señalando el dia, que fuè el tres de Julio de el año de setecientos quarenta y seis, infraoctavo de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, y dos dias despues de la Octava de San Juan Baptista, titular de la Iglesia. Por cuyo motivo logró esta Novicia, que quedàsse en el Coro el mismo adorno, con que habia estado la Octava de el Sagrado Precursor. Y esta fuè particularidad: porque en ninguna otra Profession hà estado tan vistoso, rico, y adornado, como en esta; porque como se esmeran tanto las Religiosas en componerlo con todo el primor que cabe; teniendo, como tenia, Sebastiana, à su favor la Madre Alcalde, por ser su Madrina la Madre Sacristana Mayor, se le vino todo rodado, para que saliesse su Profession tan lucida, como se viò. Ni solo en esto, sino en todo lo demàs, que se eroga: pues aseguran las Religiosas, que la casa mas fuerte no hubiera hecho con mayor magnificencia, lo que se hizo, aun siendo tan corta la cantidad, que pudo recogerse, que apenas llegaba à quinientos pesos. Llegò el dia tres destinado para este Sagrado Hymeneo, en que saliò esta hermosa Virgen adornada mysticamente con las vestiduras celestiales, y con las preciosas piedras de virtudes, para desposarse con el Rey de la Gloria, adorno correspondiente à tal Esposo.

Hizo los Votos solemnes de Religion en manos de la R. M. Sor Maria Theresa de Jesus, Abadesa, que era en aquella sazón; y despues recibió el Velo negro de mano de el R. P. Fr. Manuel de San Juan Ne-

Hace su
Profession
solemne.

pomuceno, y Trigo, Predicador General Jubilado de la Regular Obfervancia de N. S. P. S. Francisco, con licencia de el R. P. Vicario de dicho Convento de San Juan de la Penitencia, que lo era entonces el R. Padre Predicador General Jubilado Fray Miguel Romero. La Professa estaba aborta toda, y sumergida en el pie-lago de los beneficios divinos. Y no hacia mas, que repetir agradecimientos á su Efpofo JESUS; viendofe yá clavada con los fuertes clavos de los Religiofos Votos, ceñida con el cingulo de la pureza, fixa en la cruz de la mortificacion, con las lucientes Antorchas de el defvelo en las manos, y con los grillos de oro de la claufura en los pies. De este modo llegó à entrar en la bodega, en que tenía fu Soberano Amante prevenidos los genero-fos adobados vinos, las hermosas manzanas, y las dulciffimas nueces, que refiere en los Cantares la Efpofo, para las Efposas. Llegó; pero despues de tantas contradicciones, fufos, y penas. A el modo que los amantes Seraphines no llegan à gozar de la prefencia divina, fin que fe les recate primero con las cortinas de el humo, y con los velos, que ellos mismos forman de fus alas: y (digamoflo affi) á pesar de las lagrymas, que faca á fus ojos el humo de fu aufencia, lloran amando, y llorando vuelan á el centro divino, à que aspiran fus ardientes gyros: puefto que este amor no fe entibia con los defdenes, ó retiros; fino que con ellos fe ceba, fe adelantaba, y fe remonta. Experimentò en sí, la Venerable Sebastiana este obrar maravillofo de la Sabia Providencia. Porque no entibiaron los fuegos de fus ansias, las muchas aguas de las paffadas tribulaciones, en que fentia la aufencia de fu dulce Amado; antes sí fe encendieron con mayor actividad para buscarlo, hasta dár con el, y estrecharlo, como azezico hermoso, y fragrante, en fus brazos, y fu pecho; teniendolo tan afido, que

nunca lo soltó de su mano. Así lo dà à entender la constante practica de virtudes, que antes, y despues de Religiosa observó, habiendo sido esta practica de por vida.

CAPITULO V.

De la puntual observancia, con que guardó la Venerable Madre Sebastiana de la Santissima TRINIDAD los tres Votos Religiosos. Y primero de su Obediencia.

DEsde que di principio, no solamente à escribir, sino à leer los papeles, y demàs instrumentos, de que se hà formado esta Historia, comenzò à excitarse en mi discurso, un Problema. Y es: qual fuese primero en la Venerable Madre Sebastiana, si el ser Christiana, ò el ser Religiosa? Fundabase mi duda, en ver, que casi desde su nacimiento se manifestó tan Religiosa, como Christiana. A lo menos, si uno, y otro se conoce por las obras; desde que tuvo uso de razon para hacerlas, executaba unas, y otras. Aquella abstraccion, y retiro: aquella devocion tan tierna à Dios, y sus Santos: aquel silencio: aquella modestia: aquella pobreza de espíritu: aquella mortificacion, y abstinencia, que desde sus primeros años exercitaba, quien podrá discernir si eran acciones, tanto Christianas, quanto Religiosas: y mas viendo, que con lo Religioso de ellas hermoseaba lo Christiano? Pero dexando este rumbo, que pudiera en lo Academico apoyarse, y seguirse, passo à lo historial. En lo qual habiendo tratado de su ingreso en el Convento de S. Juan, y de su solemne Profession, hasta dexarla en el estado Religioso; siguese hacer relacion de los

tres substanciales Votos, en que consiste dicho estado, que son Pobreza, Obediencia, y Castidad. Y à la verdad, que habiendo de dár principio por la Obediencia, me parecía ocioso el Capitulo, en que se tratasse de la que tuvo la Madre Sebastiana Josepha. Porque quien hubiere leído, lo que se hà relacionado hasta aqui de su Religiosa vida, y leyere lo restante, hasta su preciosa muerte, habrá adquirido copiosas noticias, y abundante materia, para calificar de perfecta, y puntual obediente à esta Virgen. Todos los passos de su vida fueron dados con arreglamiento à esta virtud. Puesto, que por obediencia salió de la casa de sus Padres, y entrò en el Recogimiento de San Miguel, haciendo, como hizo, uno, y otro por dictamen, y direccion de el Venerable Padre, nuevo Apostol de estos Reynos, Fray Antonio Margil de JESUS. Por obediencia salió de Bethlen, para entrar en el Sagrado Convento de Corpus Christi, y de este salió por obediencia, para el de San Juan. Porque no salia de uno, ni entraba en otro, si su Confessor no se lo ordenaba, despues que ella manifestaba sus deseos, y sus interiores llamamientos. Con bien arreglado orden fuè en todo concertando esta virtud: porque obedeciò à Dios, observando puntual sus divinos preceptos. Obedeciò à sus Preladas, y Superiores; obedeciò à sus iguales; y obedeciò à sus inferiores. Pues no solamente obedecia en Bethlen, siendo Colegiala, à las Colegialas, afirmando varias de estas, que parece tenia hecho voto de obedecerlas à todas: ni solamente obedecia en el Convento de San Juan à las Religiosas, que como hermanas tuyas, eran sus iguales, sino tambien à las criadas de el Convento, y de las Religiosas. Y es, que à persona ninguna, aunque fuessè de la calidad mas baja, reconocia por inferior, sino por Superiores à todas. De modo, que no habia mas inferior, en el conocimiento de su humildad,

que

Obediencia
q̄ tenia aun
à sus inferiores.

que ella sola: y todas las demàs eran Superiores. Porque como tomaba las medidas de su estatura, con la vara de la humildad, à qualesquiera Persona à quien se arrimaba, la hallaba Superior, y como à su mayor la atendía, descubriendo su perspicacia en esta mayoría, aquella superioridad, para rendirse obediente à executar, aun la mas leve insinuacion, que la hacian. Por lo que he llegado à pensar, que esta Alma felice siempre vivió, habló, comió, durmió, oró, é hizo penitencias, por voluntad agena, y nada por su propria voluntad; haciendo de esta una entrega total, sin la menor reserva, y sin assimientto proprio: poniendo todas sus potencias, y dictamen en las manos de sus Superiores.

A sus Padres obedecia, como à Oraculos; à sus Directores, como à Ministros de el Altissimo; y à sus Prelados, como à Vicarios de Jesu Christo. No se le ofreció jamás, ni leve duda en obedecer, nunca tuvo dificultad en rendirse: porque le era casi natural el rendirse à obedecer. Corrigiendo esta practica, lo que en muchos sucede, que obedecen; pero con resguardo de su amada libertad; y si dàn sin reserva su libertad, todavia se quedan con su dictamen; y si por ventura dàn su dictamen, y su libertad, quedan con la pesadumbre, de que obedecen en aquello, que no gustan, que se les mande; porque solo obedecen, sin pesadumbre, ni disgusto, quando se les manda aquello, que quieren hacer, no aquello que les repugna. Pero la Madre Sebastiana, todo su gusto, su complacencia, y sus delicias, estaban cifradas en obedecer, aunque fuesen cosas arduas, como fueron algunas veces. Porque no atendía las calidades de quien la mandaba, ni de lo que la mandaban, solamente atendia la voz, y esta siendo de sus Preladas, la atendía voz divina; y si no era de Prelados, la atendía voz de virtud de obediencia.

En medio de sus gravissimas, y continuas en-

fer-

Mandala su Prelada que no vaya al Coro. Y defconfuelo q tenia.

fermedades, tenía vinculado su alivio en ir al Coro, y estar en él de dia, y de noche. De tal manera, que sacarla de el Coro, era agravar sus dolencias, por lo mucho, que se atribulaba, quando no estaba en él. Y en una ocasion, siendo Religiosa, compadecida una Prelada de lo mucho que habia trabajado, especialmente en velar las noches enteras, con el motivo de unas enfermas; la mandó, que no fuesse à el Coro de noche, sino que se retirasse à tomar algun descanso. Sintió gravemente este mandato, no por lo que la mandaban, sino porque discurrió, que hacia alguna mala obra, ó se ocasionaba algun perjuicio en el Convento, por su causa; y usando de discrecion la Prelada, para que evitasse la culpa, la imponía esse precepto. Y como su atencion era, no servir de embarazo, ni incomodar à persona alguna, pensando ahora, que incomodaba, se affigia en gran manera. Pero resignada yá, como buena Religiosa, estaba resuelta á obedecer. Acertó à venir aquel mismo dia, ó el siguiente, su Confessor: refrióle, lo que la passaba, y el desconfuelo, que la affigia, de que la hubiessen sacado de su centro, que era el Coro. Oyóla el Confessor, y la ordenó, que preguntasse à la Prelada el motivo de aquel mandato, para que se corrigiesse, si habia algun descuido, por culpa suya. Hizolo assi, y la Prelada la respondió: *Que no habia otro motivo particular, mas que la lastima, que la causaba el verla tan enferma, y sola; y que podia sucederla alguna cosa. Que las mismas Religiosas compadecidas, y caritativas, se lo habian assi suplicado.* Quedó sumamente avergonzada nuestra Madre Sebastiana con esta respuesta. Porque como su humildad la tenía tan entrañada en su proprio abatimiento, qualesquiera favor, ú honra que la hacian, la atormentaba. Pero entre esta confusion, y sonrojo, instó à la Prelada, diciendo: *Que bien sabia Dios el miedo, y poco animo, que*

para hacer esso tenia; pero que à el mismo passo procuraba alentar su fé, y deponer los miedos, para que el Demonio, mediante ellos, no impidiese sus espirituales exercicios. Con esto mudò de dictamen la Prelada, conformandose en que hiciesse, lo que la ordenasse su Confessor. Y como este tenia largas experiencias de las utilidades, que de estas vigiliass resultaban à su Confessada, la mandò de nuevo, que profiguiesse en este santo exercicio.

Aun mas resalta su obediencia en el caso, q̄ sigue. Recien entrada de Novicia, advirtió la Reverenda Madre Abadesa de San Juan la singularidad, que tenia en las mortificaciones, y abstinencia, especialmente en no querer dormir en tarima, sino à raiz de el suelo. Hizo fuerza à la Abadesa: y para no errar, consultò lo que haria, ò debia hacer en aquel caso? Respondiòla el Muy Reverendo Padre Chronista de la Santa Provincia de el Santo Evangelio, Fray Diego Ossorio, Cura Ministro de la Parrochia de Señor San Joseph de esta Ciudad de Mexico, que para probar su espiritu, la mandasse expresamente, que durmiesse en colchon. Mandòselo con efecto la Prelada, y obedeciò puntual la Novicia. Certificada la Abadesa de esta promptitud, con que obedeciò, lo avisò. Y entonces dixò el dicho R. Padre Ossorio, que la dexasse seguir sus impulsos, y vocacion en orden à las austeridades, que quisiess: como en realidad la dexò la Reverenda Madre Abadesa, dandola amplias licencias, para que executasse quanto su espiritu la inspirara, y aprobara su Confessor.

Prompta
obediencia

En otra ocasion, habiendo hecho voto, con direccion, y licencia de su Confessor, para no comer dulce, ni otra cosa de apetito: passado algun tiempo, faltò este Director, y vino otro, à quien no pareció bien, que hubiesse hecho tal voto. Y dixò, que yà no la obligaba, y que assi habia de comer dulce. Y para que no pudiesse

Hace voto
de no comer dulce.

el impedimento de que no lo tenia, el mismo Confessor la previno, diciendo, que se lo llevaria; y con efecto se lo daba prompto. Buen lance à la verdad! En que pudieramos decir con la Seraphica Madre Santa Theresa: *Que obediencia, y torresnos, es mas sabrosa.* Pero no sucedió assi à la Madre Sebastiana: porque como estaba tan bien hallada con la mortificacion, y penitencia, no fuè para ella muy sabroso este precepto, por dulce; pero como apreciaba la obediencia, mas que la mortificacion; determinò obedecer, aunque con un modo esquivo, para dár satisfaccion à entrambas virtudes. Y fuè, que recibia el dulce en la boca, y sin tomarle el gusto, hacia diligencia de tragarlo con violencia, antes, que la lengua tomàsse el sabor, cumpliendo assi con la obediencia, sin dexar à la mortificacion quejosa. Estuvo observando este, que podèmos llamar nuevo genero de mortificacion, todo el tiempo, que la darò este Confessor, que no fuè poco: hasta que por muerte, ò por ausencia fuya suè con otro, que la confirmò en el proposito de no comer dulce, ni semejantes apetitos, para que en nada careciesse de el merito de las virtudes, y en todo agradàsse à el Criador. Porque, si comia, obedecia logrando el merito de obedecer, en executar lo que su voluntad reusaba. Si no comia, obedecia tambien, acaudalando duplicado merito de obedecer, y mortificarse. Porque en todo se sirve à Dios, y de todo se agrada su Magestad, segun la intencion, y sin con que todo se executa. Por esta razon, el Sagrado Apostol San Pablo exhorta, y con tanta severidad amonesta, que el que come no desprezie à el que no come; y el que no come no ultraje, ni tenga en poco à el que come: porque todos somos hijos de nuestro Padre Dios: ò comamos, ò no comamos, de nuestro Dios somos, dice San Pablo.

Porque, de què sirve la abstinencia en las personas,

nas, que quanto pudieran grangear de merito con ella, lo pierde su loquacidad, pregonando â voz de clarin lo que hacen: buscando creditos de virtuosas, con lo mismo, que los adquieren de vanas? Pues en la misma accion de andar publicando, lo que executan, dâ à cono- cer la vanidad, y poco espiritu, con que lo hacen. Y mas, si â esta vanidad se agrega la soberbia de tener en me- nos â otras personas, porque no hacen lo que hacen ellas; juzgandose â sí por abstinentes, y â las otras por in- mortificadas? Sin conocer, que la caridad christiana no tiene tan malignos ôjos, que ponga tachas, en lo que por sí mismo carece de ellas; y aun quando las tiene, la ca- ridad misma las cubre. Y esto es lo que San Pablo ca- viene. Y de esto se conoce, que en todo merecia la Ve- nerable Sebastiana; pues obedecia en todo. Merecia co- miendo el dulce, aunque sin gustarlo: porque assi se le mandaba. Y merecia no comiendolo: porque se mortifi- caba, y cumplia su voto.

En el Capitulo, en que tratamos de su mortifi- cacion, y penitencia, decimos, como todos los dias ha- cia, con dictamen de sus Confessores, tres disciplinas, y algunas vezes de sangre. Un dia hizo una tan cruel, y sangrienta, que la postrò en una cama, tanto el rigor de los golpes, como la abundancia de la sangre; y jun- tamente la acometiò fiebre ardiente. Entrò en escru- pulo, si faltaria â la obediencia, faltando en aquellas cir- cunstancias â la disciplina? Y como pudo, se esforzó â escribir â su Confessor, manifestandole la novedad en que se hallaba; y preguntando, si habia de hacer la disciplina aquel dia? Respondiola el Padre, que si, que la hiciesse. Y luego que tuvo oportunidad, la puso en execucion su obediencia. Caso raro! Lo mismo fuè hacer la disciplina, que quedar limpia de la fiebre, y de las llagas: siendo co- sa rara, tanto, como admirable, y prodigiosa, curar llagas

Sana de una calentura cò una discipli- na rigorosa,

con azotes, y limpiar fiebres con disciplinas. Marabillas son estas, que sabe executar con almas verdaderamente rendidas la santa obediencia. Virtud tan medicinal à el espíritu, que à cada passo se registran en las Historias marabillosas curaciones, que hà executado.

Y Era tan amartelada de esta virtud, que una de las peticiones à su Divino Dueño, era el que la diese esfuerzo, y virtud, para nunca faltar à cosa de la obediencia, aunque fuesse la mas minima: porque aun la mas minima reputaba por cosa muy grande, siendo cosa de obediencia. Y assi es, porque vale mas un acto, aunque sea en su entidad pequeño, si lo executa la obediencia; que muchas victimas, y sacrificios, ofrecidos solamente por la propria voluntad.

Habia ofrecido à Dios el sacrificio de no tratar à los suyos, haciendolo despues de haber consultado el punto con sus Confessores, para que no se verificasse, el que sola su voluntad obraba. Y este bello sacrificio lo pospuso à la obediencia en varias ocasiones. Una fué, que estando en la Puerta de el Convento de San Juan, presente toda la comunidad, mandò à la Venerable Madre su Prelada, que llegasse à saludar à sus Padres, como lo hizo, y despues verèmos. En otra ocasion estaba un hermano suyo, Religioso Descalzo de esta Santa Provincia de San Diego, asistiendo en el mismo Convento de San Juan à una Religiosa, que se hallaba, en peligro de muerte. Era à la zazon Enfermera su hermana la Venerable Madre Sebastiana; y siendo preciso, como lo era, estàr à cada passo encontrandose los dos, no se dió caso, de que la Madre Sebastiana hablasse, ni una sola palabra, à su hermano: tanto, que advirtiendolo la Madre Enfermera Mayor, la mandò expressamente, que llegasse à darle un abrazo. Obedeció puntual, pero sin hablar cosa alguna. Despues la mandó, que le hablasse, y

Abstienese
de hablar
con un her-
mano suyo.
Y despues
le habó por
obediencia.

assi lo hizo; pero muy de passo. Instò entonces la misma Enfermera, que tomàsse assiento, para platicar con su hermano. Tomòlo en el suelo, y á breve rato lo dexó, para ir á su ministerio. Permaneciò en la asistencia de la Enferma, el hermano auxiliandola en su ultimo trance. Assistiala tambien, como una de las Enfermeras, la Venerable Sebastiana, y siendo tan indispensable la concurrencia, procuraba evitarla esta bendita Virgen, sin tomarse ni la mas leve licencia, que la ocasion ofrecia. Y assi los ratos, que para tomar algun desahogo, y descanso, se apartaba su hermano de la cabecera de la Enferma, se llegaba á la cama la V. Sebastiana; y luego que venia su hermano, se retiraba: quedando cerca, para poder oír, y responder, si se ofrecia alguna cosa; pero sin dár lugar á que la hablàssen. Y viendo este retirò la M. Enfermera, la mandaba de nuevo, que hablàsse á su hermano, y puntualmente obedecia, diciendo tal qual palabra, sin mucha conversacion.

Y aunque en estos casos sobrefale prodigiosa su obediencia; en lo que mas admirablemente resplandecia la promptitud, con que la executaba, era, segun mi corto juicio discurre, en executar el precepto, que la tenia impuesto su Confessor, quando para hacerse mas recto, y fijo el dictamen de el espiritu de esta su Confessada, la mandò: que si hallandose en abstraccion, y fuera de sus sentidos, conocia, que queria el Demonio atormentarla, ò executar en ella algun daño, luego á el punto invocàsse, como pudiesse, los dulcissimos Nombres de JESUS, y MARIA. ,, *T es para alabar á Dios* (son palabras de la Venerable Madre en uno de sus papeles) ,, *Y es para alabar á Dios, como he obedecido, mentando los Nombres* ,, *Santissimos de JESUS, y MARIA, sin saber como* ,, *lo he hecho, quando de todo estoy olvidada. Bien cono-* ,, *co, que le debo mucho á la santa obediencia; pues por*
,, *mi*

Otros casos
de su redida
obediencia.

„ *mí sola, siendo tan perversa, no habia Dios de defender-*
 „ *me de muchos peligros, que me hubieran quitado la vida.*
 No siendo menos admirable su obediencia, antes si sobrefale mas exacta, quanto tiene de mas difícil la execucion de el otro precepto, que á este modo tenía, habiendola mandado el Confessor: que quando se reconocieffe mas alentada, y fervorosa en las disciplinas, que hacia, y conocieffe, que su espíritu la azoraba, para darse mas recio el golpe, soltasse el latigo à el punto, y assi lo cumplió en varias ocasiones. Porque, en algunas de ellas, se le avivaba mas el odio santo, que tenía á su cuerpo, como á su declarado enemigo, y queria vengarse á satisfaccion con los azotes, como lo hacia antes de tener este precepto; pero luego que se acordaba de él, largaba la disciplina, ò era con mas suavidad el golpe. Logrando de este modo ufuras de obediente, hasta en lo suave, y mostrandose obediente fiel, aun en lo poco.

CAPITULO VI.

Extremada Pobreza de la Venerable Madre
 Sebastiana Josepha de la Santissima
 TRINIDAD.

LA mas rica mina, y el mas opulento theforo, que hasta oy se ha descubierto, para tener todo lo necesario, sin que falte de ello cosa alguna, es la Providencia Divina. El descubridor Monastico de esta riqueza fué nuestro Seraphico Padre San Francisco, que cateando los Cerros, y Montes de la Divina Piedad, por los asperos caminos de la pobreza, descubrió este mineral riquissimo. Con él hà mantenido, mantiene, y mantendrá, hasta la fin de el Mundo, tanto numero de Hijos,

jos herederos suyos, como son, y han sido, los que legitimamente han professado, y cumplido su Apostolica Regla. Este fuè el Patrimonio, esta la herencia, que en su testamento Seraphico les dexò. Y de esta herencia logró tanto caudal la Venerable Madre Sebastiana Josepha, como se dirà en este Capitulo. Nada tuvo, la que todo lo dexó. Dexò al Mundo, dexó á sus Padres, Hermanos, Parientes, y quanto podia tener: porque hasta los deseos de tener algo, dexó.

No tenia, siendo Seculara en su casa, y tambien de Colegiala en Bethlen, mas que la ropa, con que cubria su cuerpo. No cuidaba de que comer: porque sabia, que siempre habia de sobrar alguna cosa â las compañeras; y como esto era lo que comia, no cuidaba de otra cosa para su alimento. Quando estuvo en su casa, no pidió jamás ropa para mudar, la que tenia puesta, ni para remudar la que estaba, por rota, inservible. Y siendo yâ Religiosa, observaba esto mismo, aunque con mas rigor. Nunca pedia Abito, que ponerse, y solamente se despojaba de el que tenia, quando â fuerza la daban otro; pero habia de estâr yâ usado, para que lo recibiesse. Y no se lo puso nuevo, mas que quando entrò de Novicia, y el día, en que professò. Pues lo ordinario era darla los Abitos, que dexaban las Novicias, quando professaban. Por lo que la llamaban *la Heredera de las Novicias*. Què tales estarian dichos Abitos, con un año de usados, y usados por Novicias? Yâ se dexa entender. Pues esse estaba firviendola, hasta que otra professaba. Y sucediò en esto una cosa muy digna de notarse, como la advirtieron las Religiosas. Y fuè, que en todo el tiempo, que practicò esta santa pobreza, que fuè todo el de Religiosa, habiendo entrado varias Niñas, de varios tamaños: pues unas eran de corpulenta estatura, otras medianas de cuerpo, y otras mas pequeñas; nunca fuè necesario añadir, ni quitar co-

Siempre fallian de buè tamaño los Abitos viejos, que la daban, aunque fuesen las Novicias mas altas de cuerpo, ò mas pequeñas.

fa

fa alguna à el Abito, para que se lo pusiesse la pobre Madre. Y parecia, que siempre la habian tomado las medidas, para hacerselo, segun salia de acomodado à su cuerpo. Pero aunque no lo hubieffen hecho à medida de su cuerpo, salia siempre à medida de su espiritu, y segun los cortes, que su animo verdaderamente Franciscano tomaba, y queria: ello es, que pudo ser contingencia, pero no puede dudarse, que fuè contingencia rara.

De aquellas alhajillas, que licitamente usan las Religiosas, ninguna tuvo: ni un platillo, desechado ni una escudilla. Quanto tenia, lo cargaba, y trahia siempre consigo. Porque todo se reducía à su pobre remendado Abito, y aquella ropa, que por indispensable, y precisa para la limpieza, y tambien para la decencia, no podía escusar: su Breviario, sus cilicios, disciplinas, y nada mas. Este era todo su ajuar en Celda, messa, y cocina.

Pero siendo, como era, tanta su pobreza exterior, era mas rica su pobreza de espiritu. Yà hemos dicho, que quando entrò en Bethlen, assignò el Ilmd. y Rmò. Sr. D. Fr. Joseph Lanciego, un tanto para su manutencion. Estuvo recibiendo esta limosna todo el tiempo, que vivió dicho Señor Arzobispo, y no fuè mucho; pues de allí à poco murió. Con esto se suspendió la limosna, y fuè dia muy gustoso, quando la dieron la noticia de que nada podian darla yà, por haber fallecido el Bienhechor, que la embiaba aquel focorro. Se alegrò de ello, porque desde entonccs, con mas razon estaba pendiente de sola la Providencia Divina: pero què mas, y què mejor arrimo, que este, puede tener una criatura? A los principios de entrada en el Colegio, la daban racion, ò pitanza, de carne, y pan; pero luego, que se la daban la volvia, por no tener cosa alguna segura. Y diciendola una Compañera suya, que no la volviesse; sino que la embiàsse, para focorro de sus Padres, que yà lo necesitaban, respondió la Venera-

Jubilos, q̄ la
causò el no
tener quien
la focorriessè

nerable Madre: *A mi no me lo dan para que la embie, sino para mi, y assi debo volverlo.*

Vease el capitulo 7. de este lib. 2.

Si vivienda en Bethlen era un aposento muy estrecho, y de el todo desechado, por estar en los bajos de el Colegio, pero con todo, su pobreza no se daba por satisfecha con él, desde que viò otro mas acomodado à su espiritu. Y era uno, que habia servido de carbonera, muy pequeño, muy incomodo, y maltratado en el techo, y paredes. Luego que lo viò tan à su gusto, suplicó se lo prestassen, para vivir en él. Y aunque lo repugnaban, por la incomodidad, y la indecencia, no obstante, condescendiendo à sus suplicas, hubieron de darselo, para que viviesse contenta, como lo estuvo, mientras en él vivió.

Con estos passos llegó nuestra Venerable Virgen à ser Señora, y dueño de todas las cosas. Porque habiendolas despreciado todas, quedó su corazon desocupado, y libre de la servidumbre, que trae consigo el tenerlas, y con capacidad, para que en él, depositasse Dios los thesoros de su bondad admirable. Quando trabajaba en las costuras, ó en otras cosas de las que trabajan en Bethlen, segun el estilo de este Colegio, de aquello, que repartian entre las que habian trabajado la obra, recibía lo que voluntariamente la daban; y si nada la daban, quedaba tan gustosa, y aun mas, que quando recibía. En una ocasion, hicieron una labor Doña Sebastiana, y otra Colegiala: y habiendola pagado, iba la Compañera à darla lo que la pertenecía, que eran dos reales de plata; y à el ir à tomarlos Sebastiana, se cayeron, pero sin saber donde: porque si hubieran caído en el suelo hubieran causado algun sonido con el golpe, por estar enlozado todo. Ello es, que por mas diligencias, que la Compañera hizo, no pudo jamàz hallarlos. Cosa, que parecia imposible, pues de entre las manos se desaparecieron, tan

violentamente, que nunca mas parecieron. Y viendo Sebastiana afligida à la Compañera, la dixo: *No se apure Usted, que en dedicando para mi alguna cosa, siempre sucede lo mismo, que ahora.* Y es, que por ningun camino quería Dios, que tuviesse en quien confiar, mas que en su paternal, y divino cuidado. Y de aqui crecía cada instante mas en su corazon el amor à la santa pobreza, dexando infundirlo en todas las Almas, especialmente en las personas Religiosas.

Carta 31.

Pero como podía menos, que està tan pobre de espiritu esta rara Muger, si casi sensiblemente la habia dicho el mismo Dios, que de nada terreno cuidasse, ni aun de lo necessario para su sustento? Refierelo la Venerable Madre, por estas palabras: „ Me averguenzo, y „ no sè como detener las manos de la Divina Provi- „ dencia, por no verme tan favorecida, y mas avergon- „ zada, que Yo no sè como lo sufre mi corazon, co- „ nociendo con tan viva verdad, y con tan segura con- „ fianza, que es imposible me pueda faltar todo lo ne- „ cessario, para el sustento de el cuerpo. Y lo que es „ mas, el mantenimiento de el Alma, dexandolo to- „ do à su Divino cuidado, como lo estoy experimen- „ tando; y mejor para con las personas, que de verdad „ le sirven. Con que ansias desea mi Alma infundir es- „ ta verdad à todas las gentes, y en especial à todas las „ Religiosas, que me dá lastima verlas tan cuidadosas „ de que no les falten las cosas temporales: que parece „ les falta el tiempo, para procurarlo, y pedirlo à las „ personas de à fuera, sujetandose à muchas penalida- „ des, que todas podian escusarse, dexandose à la Pro- „ videncia Divina, con seguridad, que no se puede ol- „ vidar un Padre tan Poderoso, que de verdad nos ama; „ y si nos falta en lo demasido, es porque no nos ha- „ ga daño à lo que tanto nos importa, como son las „ „ abund

abundancias de la gloria. Quien pudiera ser agradecida,
 y darle mil alabanzas, y en particular mi mucha ba-
 jeza? Pues habrà mas de veinte años, que hallando-
 me un poco fatigada, de no tener todo el tiem-
 po, que deseaba para la oracion, por mantenerme de
 la labor de mis manos, y mas por no hacer falta
 en darla á su tiempo. Sentada estaba, pero fué tan
 fuerte la violencia, que me movió, que dexando la al-
 mohadilla, me fuí á el Coro, y á el instante se halló
 mi Alma en un suave recogimiento. Estaban leyendo
 (como si para mí sola fuera, que me abrafaba en fer-
 vorosos deseos de su divino amor, y de servirle con
 toda libertad) decia Dios en el Libro: No sabré dar-
 te lo que te falta? Entendí tanto en esta sola pala-
 bra, que todo me pareció muy facil, y fué tan gran-
 de la confianza, que no podia dudar, que me pudie-
 ra faltar en nada su Divina Providencia. Yo me sen-
 tí muy mudada, con un modo de libertad, que me ale-
 graba de sentirme tan desembarazada de cuidados de
 tierra. Salí de el Coro con tan buen animo, que no
 volví á cuidar de mí, y quedé sin tener en qué ga-
 nar, que lo poco que hacia, era de valde, conociendo,
 que todo el tiempo era de Dios, y para su Magestad lo
 que trabajara, con mucho gusto de no tener cosa. Y fue-
 ra cosa larga decir las gracias, y los primores, con que
 Dios me ha mantenido sin faltarme, y teniendo siem-
 pre que dár pobrementé, que no hay lengua para ala-
 bar á Dios.

Casi sensible-
 mente dice
 Dios á la V.
 M. q̄ sin cui-
 dar cosa ter-
 renas; solo en
 su Providen-
 cia confie.

Altissimo
 estado de po-
 breza de es-
 piritu, á q̄
 llegó la V.
 M.

Por estas razones era tan zelosa de la santa pobre-
 za, que no permitia se quebrantasse, ni en lo mas lige-
 ro. Cuidaba de todo con tanto esmero, y primor, que
 es para admirarse, y dár gracias á Dios. En muchos años
 la estuvo sirviendo un poco de carbon, sin gastarse, ni
 consumirse. Tenialo en un apatzlillo de barro, y á la ho-

ra, que iba à tomar su corto, escafo alimento, encendia el carbon, ponía à calentar su vianda, que era trañochada, azeda, ò corrupta, ò de lo que en otra cozina habia sobrado, y luego, que se calentaba, apagaba la lumbre, y arrimaba el apaztle, hasta otro dia. Durò esto en Bethlen muchos años, y tambien sucedia en el Convento de San Juan, siendo yá Religiosa. De modo, que en toda su vida, desde que entrò en el Colegio, hasta que murió, ni medio real gastò en carbon, para su sustento. Què buena cozinera! Si de estas hubiera algunas, que apetecibles fueran las cozineras. Pero la desgracia es, que gastan mucho, y despues de ser crecido el gasto, es muy escasa, y muy poca la medra. A donde irèmos por cozineras con estas gracias? Ello es, que si no vienen de donde vino, y como vino la Venerable Sebastiana, nos estaremos en el Mundo sin ellas.

Parece, que en esta Sierva de Dios andaban à competencia su Alma, y su Cuerpo, en la mas pùritual observancia de esta virtud, sobre quien habia de ser mas pobre? Si el Cuerpo en lo que no tenia, ò su Alma en lo que no deseaba. Que esto es en lo que consiste la verdadera pobreza Religiosa. Porque tener pobre el cuerpo, y rica la Alma, no es Religiosa pobreza. Eflo serà tener el cuerpo desnudo, affigido con la laceria, fatigado con la necesidad, è indigencia; à el tiempo mismo, en que estando codiciosa la Alma, se vé llena de ansias, por las riquezas, y con insaciable sed, por adquirir mas, y mas. Y esto quando mas, es ser medio pobres, ò andar à medias con la pobreza. No assi la Venerable Sebastiana, que procuraba serlo tanto en su Cuerpo, como en su Alma, para de esse modo llegar à ser verdadera Pobre de espìritu. Y habiendo esmeradose tanto, como se esmerò toda su vida en practicarlo assi, aun no quedaba contenta, y queria ser mas pobre. Raro empeño

peño por cierto! Nada tenia, nada usaba, nada quería, ni pensaba en querer cosa alguna.

Pues con ser esto assi, deseaba, y quería ser mas pobre. Y tanto lo solicitó, que llegó á conseguirlo. Y el modo fué assi. En el Dormitorio comun de las Religiosas, tenia, como todas, su pobre, humilde lecho; no para descansar, sino porque desde que tomó el Abito la señalaron aquel sitio, y pusieron la cama, como se acostumbra á todas las Religiosas: y como la halló assi la dexò, sin hacerla, ni deshacerla. Passados algunos dias la pareció superfluo, como lo era en realidad, para quien no la usaba, ni de ella se servia. Por lo qual, hizo lo que yá refiere, hablando con su Confessor en una Carta, assi: „ Me manda V. P. que ponga el modo de con-
„ cederme Dios lo que deseaba. Tenia la cama, como
„ todas, con sabanas; y colchon, sin servirme en nin-
„ gun tiempo; y como cosa ociosa, sentia tenerla, y mi
„ Prelada decia, que era preciso, y assi la tenia en el
„ Dormitorio. Como voy un rato á tirar el cuerpo en
„ el suelo, cojo una frezadita para taparme, y la he ha-
„ llado empapada en agua puerquissima, que no há po-
„ dido servir, todo, hasta el colchon; esto lo han hecho en
„ diferentes tiempos, sin saber quien pueda hacer tan
„ alqueroso perjuicio. Y á este modo me hacen otros;
„ pero no me dan cuidado. De esto ultimo solo dixé
„ á nuestra Madre Abadesa. Con grande esperanza le
„ pedí licencia, para no tener nada; solo una frezada,
„ para quitar la ocasion. Me lo concedió, con mucho
„ consuelo de mi Alma, para quedár mas pobre, y dár
„ lo que no me servia. Quedè muy agradecida á mi
„ Madre de mi Alma, que me llena de consuelo vér-la,
„ tan de linda gracia, que siempre le ando pidiendo, que
„ no me dexen de estár mirando sus piadosos ojos, pa-
„ ra que me mande, lo que hà de ser gusto de su amo-
„ „ roso

Carta 37.

rofo Hijo; y como Yo estoy tan ciega, para conocer lo que convenga, y tan divertida en las cosas de la tierra, como ruin, è ignorante, fulto con gran descuido à lo que es de mi obligacion. En tanta necesidad no tengo esperanzas. Solo mi Madre Poderosissima, y mi Reyna, puede alcanzarme la libertad de este captiverio, en que estoy, por mis grandes pecados.

Assi consiguiò la Venerable Sebastiana ser mas pobre de lo que era, habiendo sido pobre en estremo, y viniendo à quedàr, como vivo retrato de la pobreza. Lo que vestía era pobre; lo que comía, pobre; lo que usaba, pobre; lo que hablaba, pobre; y pobre en lo que pensaba, hasta llegar à lo mas fino de la Apostolica pobreza. Acabando de el todo necesitada, la que habia dado de mano à rodo. Pues desde edad muy tierna, queriendo unas Tias suyas, Religiosas de cierto Convento, que anduviessè la Sobrina adornada, y decente, la costò mucho triumpho vencerlas, y traherlas à su partido, para andar escaza, y pobre. Assi lo dice la misma Venerable Madre, hablando de la ocasion, en que pensò salir de Bethlen, para entrar en Convento. Vine à estàr tan disgustada, que determinè salir para Convento. No se logrò mi deseo, porque las Tias Religiosas me querian tener muy decente, y para mí fuè imposible de xar el estado pobre, en que me hallaba muy bien. Queriala Dios siempre pobre, y assi la infundiò desde sus tiernos años un amor muy particular à esta santa virtud. Y para que à mas del amor, hallassè en ella consuelo; facaba de el thesoro de sus beneficios algunas maravillas, que la diessèn consuelo, y creces en el amor.

Assi sucediò en el Convento de San Juan. Tenia en su compaña à una hermana, que era la que recibía, disponia, y hacia distribucion de lo que daba, para el sustento de la Madre Sebastiana, el Convento. Y sucediò

dió el caso, que en todo un Mes, no hubo de gasto en la Celda, mas que un real y medio. Y con esta corte-
dad se mantuvieron las dos hermanas. No puede du-
darle, por este, y otros casos, que estaba empeñada la
Providencia Divina, en que esta Criatura fuese hija, y
heredera legitima de los dos Seraphicos Espiritus de Fran-
cisco, y Clara, á quienes se aumentaban las cosas entre
las manos, para credito de la pobreza, en que fundaban
sus Religiones Sagradas. Porque, à la verdad, quien se
hiciera cargo de lo que se necessita, no digo para dos,
sino para una sola persona, en todo un Mes, aun de so-
lo lo preciso, y necessario; y juntamente se reflexione de
lo que con real y medio se puede comprar, hà de decir
sin duda, que la Mano Soberana de nuestro Dios anda-
ba aqui disponiendo, y distribuyendo las cosas, para que
alcanzaran, y tambien para que sobraran. Pues hubo oca-
sion, en que yà á hora incompetente, por serlo cerca
de el medio dia, se necesitaba de dàr, que comer á hues-
pe'les, que llegaron á la Porteria, y sin añadir cosa al-
guna se les administrò de lo mismo, que habia en la
Celda. Y es, que como la Madre Sebastiana tenia otra ofi-
cina, que era de lo que en otras cozinhas se despreciaba
por inutil, nunca faltaba para su alimento; y de lo que
pudiera, para sí tomar, se abastecian otras personas. Otros
casos particulares, con que daba Dios á entender lo
que se agradaba de la pobreza rarissima de esta Reli-
giosa, dexo de referir, por no molestar, pareciendome bas-
tante lo dicho, para conocer el grado tan sublime à que
llegò de esta virtud soberana. Pero no escuso decir uno,
por particular, para concluir este Capitulo. Y fuè, que
cierta Señora piadosa, y afecta à la Madre, fuè una tar-
de á verla, quando estaba de Colegiala en Bethlen. A el
salir de su casa echò en la bolsa una corta limosna, que
llevaba para darla á su Colegiala Doña Sebastiana. Llegò

En todo un Mes no se hizo de gasto mas que real, y medio, para la manutención de las dos hermanas.

Otro prodigio en prueba de su pobreza.

à

â el Colegio, estuvo un rato con ella, y â el despedirse,
 fin que esta lo conociera, puso en un lado de la tarima el
 dinero, que llevaba, para que â el tiempo de recostarse
 Doña Sebastiana, lo viera, y tomàra. Usando de esta cau-
 tela, porque si lo viera quando lo llevaba, no lo admiti-
 ría, ni consentiría en que se lo dexàsse. Pero no la valiò
 â la Señora su traza, aunque con cautela, y piadosa; por-
 que quando llegò â su casa, y comenzò â desnudarse de
 la ropa, hallò en la misma bolsa el mismo dinero, que
 habia dexado, â su parecer, en el Colegio, sin que fal-
 tassè un medio. Quedò admirada con razon; pues no ha-
 bia otra persona â quien atribuir, lo que en la fuya misma
 habia pasado. Ella puso el dinero en la bolsa, ella lo dexò
 en la tarima, y ella misma, quando volvió, lo hallò
 otra vez en las mismas enaguas. Yo crèo, que con este
 caso despertaria la devocion de muchos, que estâ tan dor-
 mida, si supieran, que habia de sucederles lo mismo: y q̄
 habian de hallar en su casa, lo que habian dado en limos-
 nas; para lograr el merito, sin carecer de el dinero. Pero
 no siempre quiere hacer Dios estos prodigios. Y assi ha-
 blando de esta Providencia la misma V. Madre, dice â
 Carta 31. su Confessor: ,, Yo me confundo, alabando estas gracias
 ,, de la Providencia Divina, que no me permite el que
 ,, cuide de nada. Si me descuido en pensar en lo que me
 ,, falta, sin hablar palabra, ni procurarlo, ni pedirlo, me
 ,, lo dàn. Y assi conosco claramente, que no tengo ne-
 ,, cessidad de tener en mi poder nada. Bendito sea Dios,
 ,, que tantos años há, que gozo de este beneficio, y con
 ,, tanta seguridad, y paz, que me hace fuerza, ô nove-
 ,, dad, lo que por otras Personas passâ. En este particu-
 ,, lar me hallo mas, que si fuera dueño de todas las ri-
 ,, quezas de el Mundo, y todas no me habian de dâr lo
 ,, que tengo. Y agasajada de este modo, y con semejan-
 tes caricias de la Divina Providencia, como podìa menos,
 que

que llegar hasta donde llegó su pobreza? Como podia menos, que ser tan heroica, y tan elevada?

CAPITULO VII.

Angelica Pureza, con que dotò el Cielo à la Venerable Madre Sebastiana Josepha.

LOS bellos candores, y Angelical hermosura de la Pureza, captivó de modo el candido corazon de nuestra Venerable Madre Sebastiana, viviendo tan enamorada de ella, que à no vér el estudianto afan, con que las practicaba todas, diríamos, que la castidad fuè el unico empleo de sus atenciones, segun procuraba guardarla en alma, y cuerpo, con palabras, obras, y pensamientos. Como que conoció, que es una Joya muy preciosa, y muy exquisita: y que siendo, como es, tan rica, es un vidrio en lo delicado. Con qualesquiera ayre se empaña, con el mas leve vapor se amansilla, y solo con una palabra fuele, tal vez, quebrarse su mental entereza. Pensamientos, palabras, y obras, son los enemigos, que continuamente la andan poniendo baterias, para destruirla; y necessita mucha vigilancia la Alma christiana, para no permitir, que la aportille, por estas brechas, el enemigo.

Assi procuró observar lo siempre nuestra Venerable Sebastiana, ferrando las puertas de sus sentidos, y poniendo en cada una el aldabon de el recato. Desde su tierna infancia comenzó à dár especimen de lo singular, que habia de ser en esta hermosa virtud. Quando alguna vez estaba recostada en la cuna, ó en los brazos de su Madre, solia llegar su cariñoso Padre á hacerla aquellas caricias, y amores, con que los Paternales afectos se explican, y la niñez se entretiene; pero luego que los sentia, procuraba apartar el rostro, y dár muestras de que no solo no la gustaban, sino que la repugnaban aquellos alhagos: de modo, que advirtiendolo su Padre, se contena,

Reusaba mucho, siendo Niña, los cariños de su Padre.

nia de semejantes cariños, para no mortificarla. Nunca se dió caso de dar la mano á hombre alguno; y aun á las mugeres se la dió muy pocas veces. Pero como habia de darlos la mano, si ni aun los ojos ponía en ellos? Huyendo siempre quantas ocasiones podian contribuir, aunque remotamente, á contaminar la blancura de esta Azuzena bellissima, andando siempre reñida con el ocio, como singular fautor de la lascivia. No dexó de padecer varios, y recios combates de los enemigos de esta virtud; pero en todos quedó gloriosamente coronada de victorias, á influxos de la divina gracia: procurando, en quanto estaba de su parte, no desmerecerla por aquellos medios, que pendian de su libertad, y arbitrio.

oimo Aquellas mortificaciones, y penitencias atroces, que toda su vida observò, què otra cosa fueron, sino labrar un muro, y antemuro para defender la castidad? Y todas ellas son abonados testigos, aunque no tuvieramos otros de el amor particular, con que atendia á esta virtud tan de el Cielo. Para conservarla intacta, como la conservò toda su vida, què mas podia hacer, que lo que hizo? Qué mas podia hacer, para no soltarla de sus brazos, que servir, no catorce años, como Jacob por su Rachel amada, sino toda su vida? Y esto, como, sino con los quebrantós, y trabajos continuos de la obediencia, pobreza, humildad, y mortificacion penal? No durmiendo más, que dos horas, y esso sobre la tierra desnuda, medio reclinada en la pared, ó en alguna tabla: no comiendo, sino los desechos de escizas viandas, ó algun alimento podrido, si es que este puede llamarse alimento; viviendo en desnudez, en hambre, en sed, en frio, en desprecio, en retiro, y negacion de criaturas? Cargada de cilicios, destrozada á azotes, y hecha un esqueleto?

Era continuamente su cautela vigilante atalaya, assi en la mortificacion activa, como en la passiva de todas sus potencias, y sentidos. Como que conocia bien,

que

que pocas veces entra el enemigo de la castidad, sino es por alguna de estas puertas. Consideraba atenta, y cuidadosa, que la preciosissima Joya de esta virtud está encerrada en un vaso fragil, y quebradizo, como vaso à el fin de barro, que tiene muchos resquicios, por donde pueden entrar à robarla, si no estàn bien guarnecidos con la defensa de las virtudes; y en especial la de la abstraccion. Y para observar esto, evitando peligros, aun remotos, se obligò à no tener amistad con persona alguna, aunque fuesse decente, y honesta; tratando con las criaturas solamente, quando la caridad, ò la obediencia la precisaban: observandolo assi, aun con sus Padres, y hermanos, como se vé claramente en el caso, que referimos, tratando de su Obediencia, en que fuè necesario el impulso de esta virtud, para que la viesse. Porque à el fin como son lazozos de carne, y sangre, con que ata naturaleza, son en cierto modo, opuestos à una virtud, que es espiritu puro: que sus victorias no se alcanzan facilmente, sino es huyendo el cuerpo, y poniendo tierra en medio à la carne, como lo hacia esta Virgen. La que para desprenderse de el todo, quiso hacer renuncia de sus Padres (como diximos arriba) pero discreto el Confessor, no diò licencia para que los renunciàsse.

Sucedìola tambien en el mismo Convento de S. Juan, otro caso con su hermano Fr. Miguel. Iba este à confessar à varias Religiosas de dicho Convento. Llegò un dia, y tocando à la rexilla de el Confessionario, para que viniesse las que habian de confessarse; pensando la Madre Sebastiana, que seria su Confessor, à quien estaba esperando, por haberla citado para aquella misma hora: se llegó à el Confessionario alabando à el Santissimo Sacramento. Luego que su hermano Fr. Miguel percibiò la voz, quiso certificarse de si era la de su hermana; y para conseguirlo, la llamò por su nombre. Y conociendo esta, que

Otro caso de abstraccion.

era su hermano, quien la hablaba, no respondió mas, que esta palabra: *Hermano*, y como que quisiera hablarle otra cosa, porque entre sus hermanos, el que mereció alguna especial demonstracion de amor, fué este Religioso: y llevada quizá de este amor tan licito, y tan honesto deseaba contestarle y demorarse con él un poco; porque à el fin era de carne, y sangre; pero no dió lugar à que estas diessen muestra de lo que eran, porque sin decir otra cosa, ni hablar mas palabra, salió de el Confessionario, y se retiró. El hermano la llamaba, y no quiso responder; y para no responderle, ni aun oírle quiso, ferrando todas las puertas, para que el enemigo no halláse por donde entrar à darla guerra.

Carta 35.

De este modo se abstraía, y se retiraba de las criaturas. Y si las hablaba, ó veía, le era de gran tormento, y mortificacion: „ Lo que me alivia un poco (dice en una Carta) es estar sumamente sola, y si por „ precission estoy con alguna persona, se me acongoja el „ corazon, por poco que sea el tiempo. Ni Padre, ni „ Madre. De repente que los véa, á el instante bajo los „ ojos; porque no puedo mas, como si no los conocieras: „ no tengo deseos de hablarles, ni una palabra en toda „ mi vida (si es gusto de Dios, que tantos beneficios me „ hace) sin que se les falte à la obligacion, de que se les „ dè lo que à mi me dàn, que mi gusto fuera no tener, „ ni que poder dàr, por el grande amor, que le hé tenido à la Santa Pobreza. En cuyas clausulas se ofrece un reparo, que advertir. Y es, que parece se contradice en ellas, à lo que en otra ocasion respondió à una compañera fuya en Bethlen. Porque diciendo esta, que pues no comia la racion, que la administraban en el Colegio, sino que la devolvía, podía embiarla à sus Padres: à lo que respondió la Madre Sebastiana: *Que no se la daban para que la embiáse, sino para que la comiesse; y puesto que*

que no la comia, debia volverla. Esto parece ser contra, lo que en estas clausulas expressa, pues hablando de sus Padres, afirma, que aunque no los habla, ni los trata, no por esso se les falta à la obligacion debida, pues se les administra, lo que à ella habian de darla. Pero no se contradice en cosa alguna. Porque quando dice lo primero, estaba en el Colegio, y por si sola hacia, ò dexaba de hacer las cosas; y quando dice lo segundo, estaba yà en el Convento de San Juan, en donde nada recibía, ni entendía en lo que el Convento daba para su manutencion, como para la de las demás Religiosas: porque quien entendía con el gasto, y recibo, era su hermana Doña Anna Maria, que tantos años estuvo en el Convento, y era la que embiaba este corto alivio, y assistia à sus Padres con lo que daba el Convento para su hermana Sor Sebastiana. Esta lo sabia, porque se lo dixo su hermana desde recien entrada en el Convento. Preguntòselo la Madre Sebastiana à su Confessor, el qual, no solo diò licencia para que se executàsse assi, sino que expressamente se lo mandò, haciendola cargo de la obligacion, que los hijos tienen para con sus Padres. Y volviendo à tomar el hilo de la Historia, sigo, diciendo, que de este modo pudo esta Virgen conservar intacta su pureza en cuerpo, y Alma. Conio que esta flor hermosa tiene tanto de bella, quanto de arriesgada, que su defensa es el retiro, su valentia es el temor, y su triumpho la fuga. Aun en las ocasiones de enfermedad, en que se veia necessitada, por precepto de sus Preladas, à dexarse ver de los Medicos, era admirable su recato, y su modestia, en las palabras, y en el semblante. Acometiòla en una ocasion el accidente de una grave inflamacion en el higado, y no la molestaba tanto la enfermedad, como la instancia, que las Enfermeras hacian, à que permitiesse, que los Medicos la visitàssen, para que reconociessen la inflamacion, por ser para ello

Resistese à
que le vean
los Medicos,
hallandose enferma.

necessario descubrir sus virginales carnes. En esta lucha passaba algun tiempo sin querer deliberar el que la vies-
sen. Y una noche llamò à una compañera suya, Colegia-
la de Bethlen, en donde sucediò este caso, rogandola, que
por amor de Dios la untasse con un poco de pella de cer-
do, ò de unto (que llaman) sin sal; y aunque la Colegia-
la conocia bien, que era extravagante aquella medicina,
segun se hallaba el accidente; no obstante, por condescen-
der à la suplica, lo untò en donde tenia la inflamacion. Y
con tan buen efecto, que à breve rato yà estaba de el to-
do sana. Todo sería, como pudo, efecto natural, y assi no
me detengo en la medicina: porque si llegò à tiempo,
bastaría esta pella, y algo menos sobraría, sino que este
caso he querido relacionar, como pudieran referirse otros
innumerables, en prueba eficaz, y apoyo de el recato,
con que siempre vivió esta Alma pura. Porque todas es-
tas acciones, que son sino hijas legitimas de la continen-
cia, y pudicicia, principios inmediatos de la castidad?

Como es toda hermosa esta virtud, hace hermo-
sissimos à sus poseedores, no solamente en la Alma, sino
tambien en el cuerpo, de el que suelen exhalar suaves
oïores. Y por esso, el Gloriosissimo, y Amantissimo Padre
mio San Phelipe Neri, por el olor conocia à las personas
castas; y à las impuras por el hedor, que de sí exhalaban.
Esta hermosura corporal, se admirò varias ocasiones en la
Madre Sebastiana, assi en el Colegio de Bethlen, como en
el Monasterio de San Juan. Referirè en este assumpto el
caso prodigioso, que depone el R. P. Fr. Diego Maldona-
do, Definidor habitual, que fuè, de esta Santa Provincia
de San Diego, mi Madre, Sugeto bien conocido por sus
talentos, Religiosidad, y letras, y porque à la fazon, en
que esto se escribe, acaba de fallecer de edad de ochenta
y seis años, y meses, con notable dolor de mi Descalza
Madre dicha Santa Provincia, q̄ lamenta, y llora con ter-

nura su muerte, por privarle de un hijo, y un Padre, que con sus amabilissimas, religiosas prendas, servia de illustre corona à su Madre: acreditandola en los Pulpitos, Confessionarios, y en todo genero de letras, como testifican algunas obras, que corren impressas: pues aunque en el cuerpo son pequeñas, dàn à conocer à este Leon por la uña. Esmaltandose su literatura con el oro fino de sus virtudes, de que podemos dàr testimonios fieles, no solamente nosotros sus hermanos, sino quantos llegaron à comunicarle.

Hallabasse, pues, este Religioso en el Colegio de Bethlen auxiliando à una su Hija espiritual, que estaba en el articulo de la muerte, y con efecto murió. Salía à la Iglesia de dicho Colegio à las quatro de la mañana, para celebrar el tremendo Sacrificio de la Miffa, la que acabada, solían algunas Colegialas pedir la Comunión, que administraba dicho Padre. En uno de estos dias, en que comulgaron mas de las que regularmente comulgaban, à el llegar dicho Religioso à una de las que estaban en el Comulgatorio, vió en su rostro tal hermosura, tal claridad, y tanto golpe de belleza, que iba à prorrumpir en voces, arrebatado de el impetu, que en su interior le causó aquella novedad. Y desde luego hubiera prorrumpido, si no lo hubiera sellado los labios, y contenido la lengua la hermosissima hermosura de las hermosuras (frase es esta de el Gran Padre S. Hilario) hubiera dado voces sin duda, si no lo hubiera contenido el Augusto Sacramentado Cordero, que en sus manos tenia. Llamòse todo à su interior, y con el corazon dió gracias à la Magestad Divina, que para apacentarse entre hermosos lirios, cria estas castas honestas bellezas. Procurò sí, cuidadoso, atender el lugar en que habia admirado aquel prodigio, para la diligencia, que practicò despues. Y fuè, que con discreta cautela iba preguntando algunas cosas, y entre ellas, que-

Caso de su hermosura un dia, que iba à comulgar.

D Hilarius
lib 1. Apud
Frat. tract. 1
disp. 4. q. 4.
de Pulchritud. Dei.

*None hujus
ipsius pulchritudinis
Domini, necesse est totius
purchritudinis esse
pulcherrimum
&c.*

quienes eran las que habian madrugado à comulgar aquel dia; y segun le respondian, inquiriò quien era la que se hincò despues de otra, à quien conocia por su nombre dicho Padre Maldonado. Y entonces averiguò, que era Doña Sebastiana la Maya, de quien tenia largas noticias, aunque no la conocia por la cara. Conservò la especie, y aun la conservaba hasta el dia, en que la refiriò, que fuè poco antes de su muerte, habiendo sucedido este caso mas de veinte años antes, que falleciera dicho Religioso, quien la tuvo en el secreto de su pecho, hasta que murió la Madre Sebastiana. Varias veces me lo refiriò, y era siempre con tal ternura, y afecto, que se conocia bien la impresion tan viva, que en su animo hizo; afirmando, que fuè tal, y tanta la belleza, y claridad, que tenia en el rostro, que no hallaba cosa, con que poder compararla, que era un assombro: sin que en muchos tiempos pudiese apartarse un instante de su pensamiento la exorbitancia de admiracion, y jubilo, que en su Alma le causò tan hermosa vision. Esto mismo refieren varias Religiosas de San Juan, diciendo, que muchas ocasiones, especialmente à el tiempo de el Oficio Divino, estaba tan rosagante, y hermosa, que daba interior jubilo vèrta.

Tambien puede contarse por apoyo, y confirmacion de su pureza, el raro privilegio, que tuvo: y tan raro, que aun se registra en Historias concedido pocas veces. Y fuè el de no contribuir naturaleza aquella pension, que no hallo, para explicarla con la pureza que debo, mas frasse, que la eloquentissima, con que la expresa el Demonsthenes Castellano, honor de España, y de mi Seraphica Religion, el Ilmo. Sr. Cornejo, tratando de la castidad de Santa Coleta, en que fuè muy privilegiada, diciendo: Que careció de aquella pension, cuya falta en las mugeres, es enfermedad, ò es embarazo. De Santa Catharina de Bolonia se refiere lo mismo, que

no pagaba el comun tributo, que pagan las demàs mugeres. Este privilegio debió tambien la Madre Sebastiana à la divina gracia: y aun estrañaba, que otras lo pagassen, pensando, que estaban tan libres como ella; y que lo mismo acontecia à las demàs mugeres. Y assi lo referia con sencilla ingenuidad, sin hacer mysterios.

CAPITULO VIII.

Admirable Fè de la Venerable Madre Sebastiana
Josepha de la Santissima TRINIDAD.

SIN la virtud de la Fè, primera entre las principales, que son las Theologicas, de nada servirian à la Venerable Madre Sebastiana los exercicios, y practica de las otras buenas obras: porque todas ellas sin Fé, son como un cuerpo sin alma, como una Estatua hermosa, que carece de vida. Bien lo conocia su clarissimo entendimiento, y assi procuraba dàr vida con ella à las demàs buenas operaciones. Por lo que parece, que llegó à un grado elevadissimo de esta virtud sobrenatural. Con tal certeza creìa todes los Mysterios, que enseña nuestra Santa Madre la Iglesia, que jamàs dió entrada à el mas leve pensamiento contrario à esta creencia. Aun en aquellas ocasiones, en que sentia grandes desolaciones, y desfamparos, en medio de tanta obscuridad, y tinieblas, conservaba encendida la antorcha de la Fè. Esta es el fundamento, y basa, sobre que se levanta la fabrica de el Mystico Edificio. Porque para esperar, y para amar en Dios, y à Dios, es necessario, primero creer en su Magestad Divina. Assi lo cumplia puntual esta Virgen fiel, y prudente: de modo, que no hay passo alguno, en todos los de su vida, en que no se véa bien estampada la huella de su

Fè admirable, practicandola con exercicio elevado, aumentandola con actos explicitos, y defendiendola á fuerza de los recios combates, con que procuraba el comun enemigo destrairla en su Alma, manteniendola con firmeza infalible, para assi coronarse, como se coronaba muchas veces, victoriosa á pesar de la infernal malicia.

Epitetos de
la Fé.

Varios son los Epitetos, que los Santos Padres, y Doctores atribuyen á esta soberana virtud. Nuestro Doctor Seraphico San Buenaventura, dice, que ella es la recta razon, que inclina á la voluntad á obrar lo mas perfecto: que es un vapor de la Omnipotencia Divina: que es una emanacion sincera, y una pureza de eterna luz, que toca desde el principio, para que la Alma elevada en alta contemplacion, obre todas las virtudes. Y estos efectos se vieron, primorosamente ordenados en nuestra Venerable Madre Sebastiana con singular esmero. Siempre se veía su voluntad inclinada á exercitar lo mas perfecto, y que conocía ser á Dios mas agradable: estos eran los deseos, que la hacian gustosa compañía en todo quanto obraba, encendiendose siempre mas, y mas en ellos: como lo manifestó muchísimas ocasiones á sus Confesores, diciendoles de palabra, y por escrito: „ Que si supiera,
„ que en alguna cosa agradaba á Dios, diera por bien
„ empleados quantos tormentos, sustos, penalidades, y
„ demás mortificaciones se le ofrecian. Porque se le hi-
„ cieran suaves todos los martyrios de los Santos, con
„ saber, que agradaba á Dios, en lo que hacia. Porque la recta razon de la Fé la inclinaba á executar, en obsequio de su Dios, lo mas perfecto. Si es la Fé *vapor de la Divina Omnipotencia*, bien claro se dexa esto ver, en lo que esta Criatura executaba. Aquel valor mas que humano, con que indefectiblemente todas las noches permanecía en el Coro, assi en el Colegio de Behlen, como en el Sagrado Convento de S. Juan, desde las nueve de la noche, hasta las
tres,

tres, ó las quatro de la mañana, viendo horrorosas figuras, espantosos Demonios, y Condenados: oyendo unos ahullidos, que bastarian á poner espanto, y miedo á el mas varonil corazon: gritos espantosos, y silvos, que aturdián con lo agudo, y apretado, no solamente los oídos, sino tambien la cabeza, unas veces como de gente, y otras como de Zimias, ó Monos: siendo el ruido tan extremado en la Iglesia, que las primeras noches discurrió, que se habia caido algun Altar, ó Retablo, ó que la Iglesia se habia venido á tierra. Y sabiendo por la experiencia, que sin faltar una, todas las noches habia de passar la esto, que no descaéciera, sino que indispensablemente fuesse, y estaviesse en el Coro las noches todas, y enteras? Què otra cosa podia animarla, sino la viveza de su Fè, dándole poder, como *vapor de la Omnipotencia*, para rebatir las pantas, y ardides de Satanàs, cuyas eran todas estas astucias, para distraérla de sus exercicios santos? Yà se vè, que este resistir semejantes peligros, es efecto inmediato de la Fortaleza, virtud moral; no obstante, como à esta la ànima la Fè en una Alma verdaderamente Christiana, y Catholica, como la Madre Sebastiana de la Santissima TRINIDAD: à esta virtud hemos de reconocer por fuente de donde dimanán estas heroycidades. Porque si no creyera el poder, el amor, y la fidelidad de Dios, para cumplir exactamente lo que tiene prometido à las Almas, que se arrojan en sus manos, como hubiera permanecido tantos años esperando el consuelo, que buscaba, que era su amado Dueño? Creia, que Dios permitia estos tormentos, y sustos, dando para ello licencia à el Demonio; y que este no haria, ni podia hacer mas, que hasta donde llegaban los poderes, que se le otorgaban. Y aunque varias veces la amenazaba de hacerla mayores tormentos, no hacia caso la Venerable Madre, ni se arredraba por esso, antes burlaba,

Espantosos ruidos, y silvos, q' oia todas las noches en el Coro.

y escarnecía sus diabolicas amenazas. Creía, que Dios la amaba, como á hechura suya; y como de este amor no dudaba, eran cada dia mayores sus esfuerzos en responderlo, buscando nuevos motivos, con que encender mas su amor, para con su Amado.

Es por ultimo la Fé, *una sincera emanacion, y pureza de la eterna luz*; y tambien esto se advirtió en la Madre Sebastiana, no admitiendo la mas pequeña sombra de duda, ó leve sospecha, assi en las cosas, que enseña nuestra Santa Madre la Iglesia Catholica, de Dogmas, y Articulos: como tambien, en seguir los dictámenes de sus Confessores, á quienes veneraba, como á Ministros de el Altissimo, creyendo á ojos cerrados quanto la ordenaban. Practicamente se vió esto en el caso, que dexamos referido, de haberla mandado cierto Confessor, q̄ hiciesse diligencia, para no tener oracion, ni hacer exercicio especial, procurando olvidarse hasta de Dios, como en realidad procuraba hacerlo; pero no lo conseguia, ni pudiera conseguirlo, yá se vé: porque dexar á Dios por Dios, es hallarlo mas brevemente. Como acontecia en este caso, pues la mandaba el Confessor, que olvidáse á Dios, pensando de esse modo dirigirla, discurriendo, que iba Sebastiana mal, por donde iba; y como el modo de venir á el medio, es caminar alguno de los extremos, segun enseña Aristoteles: quizá por esso se inclinó este Director á mandar una extravagancia, tal, como esta: para, por ella, llegar á el medio, que pretendia, discurriendo, que era estremo de oracion, de mortificacion, y penitencia, lo que practicaba Sebastiana; y queria vencer este, que discurría estremo, con otro estremo contrario, como el que hiciesse diligencia de olvidar á Dios. Y conseguido esto á su parecer, conducirla por el medio, que tendria yá discurrido. En fin, Dios daría licencia, para semejante mandato; porque no

digo de un Confessor, pero aun de otra persona, se haria dificil creer semejante cosa. Y seria para prueba de la Fè de su Esposa, en el credito, que daba à sus Confessores. Y à la verdad, que no podia ser prueba mas evidente. Porque creer, que en esto acertaba, es calificacion de que creia, que oye à el mismo Dios, quien oye à sus Ministros; que quien los obedece, obedece à Dios; y que en esto consiste el mayor acierto. Y en consecuencia de este precepto, hacia diligencias, para olvidarse de Dios; pero mientras mas procuraba olvidarlo, mas presente lo tenia, verificandose entonces el titulo de *emanacion de la luz eterna*, brillando sus resplandores en la creencia de esta Criatura; y mas quando se hallaba ilustrada de nuevo, con la particular claridad de la contemplacion, porque aunque este clarissimo Dòn no corre las cortinas à los Mysterios, que en esta peregrinacion se perciben siempre ocultos; pero mediante la elevada contemplacion de las Almas, alumbrada Dios à el entendimiento con admirables rayos, para que los conosca con mas lucidas, y claras noticias.

Con estas soberanas ilustraciones se hallaba la Venerable Sebastiana tan fija en las verdades infalibles, que enseña la Catholica Iglesia, que no solo las creia constante, sino que deseaba perder la vida, si necesario fuera, por defenderlas: anteponiendo el creer, à el vivir, y apreciando mas la verdad de la Fè, que su fangre, y su vida. Ni se quedaba solamente en afecto, pasaba à fervorosas ansias, y algunas veces à embidia: porque se la tenia muy grande à los Santos Martyres, que con la tinta de sus venas, la habian rubricado, deseando hacer lo mismo, si le fuera possible.

Eran tambien muy grandes las ansias, que su fidelissima Alma tenia, de que ninguna criatura careciese de la riquissima joya de esta virtud admirable: pidiendo

Tenia embidia à los Santos Martyres, por haber muerto en obsequio de N. Sra. Fè.

Carta 30.

do à Dios por los Infieles, y por los que están fuera de el gremio de nuestra Madre la Santa Iglesia, para que su poder los conduxesse à ser ovejas de su rebaño. Estendiendo sus deseos amorosos, à que las criaturas todas de el Mundo tuviessen el verdadero conocimiento de las eternas verdades. ,, Deseo con toda mi Alma, ,, (dice en una Carta) el que todas las Almas cono- ,, cieran la verdad, y se determinàran, para no perder ,, tan admirables grandezas, que solo en Dios se halla ,, quanto se puede desear. Que todo lo de acá es va- ,, fura, que nada vale, y volando se acaba. Quien lo ,, pudiera imprimir en todas las Almas! Es mucho do- ,, lor, que una Alma se pierda, teniendo à esta divina ,, hermosura con los brazos abiertos, para defendernos, ,, y regalarnos con la suavidad de su dulcissimo amor. ,, A mí, siendo tan mala, me entenece el Alma con ,, amorosas ansias, y abrafados deseos de emplearme to- ,, da en servirle: y mas, con la luz tan clara de el co- ,, nocimiento intimo, que mi Alma recibe, en un mo- ,, do admirable, que entiende cosas muy grandes, que ,, me admiro, y me lleno de verguenza, à la vista de ,, verdades tan profundas, que se consume la pobre Al- ,, ma de verse sujeta à las prisiones de este cuerpo tan ,, lleno de maldades, que me embaraza los buelos, pa- ,, ra estar muerta à todo lo de esta vida, y abrazarme ,, en estrecha union con mi Dios, vida y dulzura de mi ,, Alma: que me atrevo, sin saber como, à darle tiernos ,, abrazos interiores, quedando la Alma muy consolada, ,, con un amoroso respecto, y rendida humildad, deseando ,, saber darle gusto, y estar muy conforme à su san- ,, tissima voluntad, y con animo determinado à dexar- ,, lo todo, sin tener ningun temor. Y poco despues pro- ,, figue: ,, Que me parece imposible, que la torpeza de ,, mi lengua, diga los grandes, y admirables bienes, ,, que

Estado de
contempla-
cion à q̄ su-
biò, segun
lo demue-
strà estas lo-
cuciones.

„ que mi Alma hà recibido de sus liberales manos,
„ con vivos conocimientos de su Divina Magestad,
„ y de el modo perfecto con que obra. Ordenan-
„ dolo todo maravillosamente à el bien comun, y
„ particular de todas las Almas. Enamorandome Yo
„ con humilde, y seguro encogimiento de la verdad
„ de sus promessas, &c. Y por ultimo exclama assi. Ben-
„ dito sea Dios, que es tanto lo que mi Alma cono-
„ ce, y entiende, que no se pueden decir con las pa-
„ labras, que usamos, tan admirables grandezas. Solo
„ puedo decir, que se me traspassa el corazon de lasti-
„ ma, y dolor de que no se enamoren todas las Almas
„ de su divina hermosura, y de que no conoscan el amor
„ tan tierno, con que nos favorece, que me sirve de
„ admiracion lo que obra en mi su divina presencia,
„ abriendome los ojos de la Alma, y enamorandome tan
„ vivamente, que se abraza la Alma, pidiendole con
„ humilde confianza (como suma Sabiduria) me dé to-
„ do lo que necessito, para darle gusto, y hacer su san-
„ tissima voluntad. Hasta aqui la Venerable Madre, fue-
„ ra de otras muchas clausulas, y Cartas enteras, en que
„ claramente està manifestando lo radicado, que tenia en
„ su corazon el conocimiento verdadero de las cosas eter-
„ nas; y lo muy impressa, que tenia la Fé, deseando su
„ dilatacion, y el que las Almas todas se destinàren à es-
„ ta creencia, y conocimiento.

Zelo fervo-
roso, y de-
seos de que
todas las Al-
mas conof-
can à Dios.

Qué otra cosa era, sino Fé, y creer que es
Dios todo Poderoso, el pedir, como le pidió muchas
veces en la oracion, que permitiessè à los Demonios,
les diessè amplias licencias, ò les mandassè, que vinie-
ran con toda su furia à atormentar, y ultrajar su cuer-
po, aunque se lo hicieran menudos pedazos? Assi lo dice
en una de sus Cartas, despues que refiere algunos interio-
res desconuelos, que la affligian el animo, pensando que
en

Carta 41.

en nada agradaba à Dios. „ Me estoy despues (dice la
 „ Venerable Madre) mucho tiempo en el Coro, y no
 „ remedio nada, saliendome muy traspasada de descon-
 „ suelo. Siendo obra de mi Poderoso Dios la grande
 „ paz, y conformidad, con que me hallo en lo interior,
 „ y determinada à padecer cosas grandes por darle gus-
 „ to á Dios, y hacer su santissima voluntad: con tal
 „ animo, que sin temer à mi flaqueza, me ofrezco no
 „ solo à padecer esto poco, à que no le hallo substan-
 „ cia, para que de ello sea Dios servido; sino le pido
 „ con todo mi corazon, que mande à los Enemigos,
 „ que me atormenten con aquellos gravissimos dolores,
 „ que he padecido fuera de los sentidos, que han sido
 „ tan crueles, que me han puesto en agonias de muer-
 „ te; que me dexan despues tan medrosa, y sin fuerzas
 „ que no los quisiera padecer jamàs; y ahora los de-
 „ seo, y los pido: y no se me concede, que padesca el
 „ cuerpo, por lo que me atormenta á la Alma con sus
 „ malezas, y tan pesado, que no sale de su passo. A
 „ estos gigantes deseos, en que se traslucen varias vir-
 „ tudes, con que era agitado su fervoroso pecho, quien
 „ pudiera animarlos, sino el nobilissimo espiritu de la Fè,
 „ con que creía el supremo, absoluto Poder de nuestro
 „ Dios, y Señor, sobre todo lo criado: con el que tam-
 „ bien creía, que es Justo Remunerador, que premia en la
 „ otra vida quanto se hace en esta por su amor? Assi lo
 „ creía, assi lo conocía, assi lo confesaba, y lo
 „ practicaba assi.



CAPITULO IX.

Devociones, y Exercicios, que afianzan mas la
Fè de la Venerable Madre.

LA recomendacion, que hace el Apostol San Pablo, escribiendo à los Hebreos, de la virtud de la Fè, es superabundante, y divina; como irrefragable testimonio, de lo heroyco de esta virtud. Porque con ella, dice, que fueron vencidos los Tyranos, sujetados los Reynos, y los Imperios avasallados: con ella obraron maravillas los Santos, fueron comprimidos los Elementos, amansadas las fieras, extinguidas las llamas, y quebraron su impetu à la fiereza: haciendo que la naturaleza rendida, y postrada la venerara. No porque estos prodigios excute la Fé quando està muerta, que es la Fè sin obras, como piensan los impiissimos Lutero, y Calvino, sino la Fè viva, que teniendo, como tiene, por Alma à la Caridad, es raiz, y origen de las obras, con que los Santos llenan la Justicia, que los constituye tales, y con ellas merecen lograr las promessas, que tiene Dios hechas, y con que à todos llama para el trabajo: assegurandoles, que de todas sus fatigas, serà el Cielo su galardon, y corona augusta. En cuya consequencia, para confussion vergonzosa de los Hereges, y para sana doctrina de los Catholicos, que no se persuadan à que es bastante la Fé para salvarse, si no và acompañada con buenas obras; es digno de advertir, que à el tiempo, que San Pablo celebra los triumphos, que consiguieron por la virtud de la Fé, los primeros Caudillos de el Pueblo de Dios, Abraham, y Moyés, que son los que dieron las primeras Leyes, natural, y escrita; la describe San Pablo acompañada de las demás virtudes, como que estas sirven à aquella de adorno. Y quando aplaude la Fè de

Epistol.ad
Hebr. c. 11.

Abrahan, es quando con el cuchillo en la mano corta, no tanto de su tierno Isaac el cuello, quanto las delicias todas de su casa, las esperanzas de su ancianidad, y los mas ños afectos de su carne, y sangre. Lo mismo hace, quando sube de punto la Fè de Moysès; porque si lo pinta surcando las aguas, conquistando Provincias, y haciendo maravillas con la Vara, que brotò en el Tabernaculo flores, entonces se vè Moysès huyendo presuroso de la Corte, abandonádo el Palacio, renunciando la adopcion de la Princesa Termuth, hija de Faraon, y esso por servir de Pastor pobre en los campos de Madian. De modo, que no celebra la Sagrada Escripura la excelente Fè de estos grandes Varones desnudamente, sino vestida, y bien adornada con sus acciones heroicas; porque nunca podrá executar prodigios la Fè sola, si no vè animada con caridad, y buenas obras.

Por esso la V. Virgen Sebastiana de la Santissima TRINIDAD, como elegida de Dios, para hacer obras grandes con la divina gracia, exercitar virtudes, y triumphar de Demonios; fuè dotada con la inestimable prenda de una Fé viva, grande, y segun lo que se dá à conocer heroica. Prueba es esta, à mas de lo que dexamos referido, lo que se dirá en este Capitulo de Exercicios devotos, con que se afianza, y califica lo bien arraigado, que en su pecho tenía este habito soberano. Empleo tiernissimo de su Fé era el Admirable, Amoroso, y Augusto Sacramento de el Altar. En cuyo obsequio frequentaba todos los dias (salvo que se lo impidiessè alguna grave enfermedad) recibir el Cuerpo de Christo nuestra vida en la Eucharistia. Exercicio de Fé era el permanecer los tres dias de la Semana Santa en el Coro, sin salir de alli, desde el Jueves hasta el Sabado Santo. Y aunque esta asistencia de los tres dias continuos puede causar algun reparo, atendiendo à las distribuciones, que en otro lugar po-

podria tener la Comunidad de el Colegio, y tambien la de el Convento de San Juan, digo, que no hay dificultad: lo uno, porque la principal distribucion en dicho Colegio es en el Coro, y assi no faltaba la Madre Sebastiana à ella, pues estava en el: lo otro, porque esta asistencia era con dictamen de el Confessor, y licencia de la Rectora, que desde el Miercoles Santo, y aun antes solia pedir: y lo mismo en el Convento de San Juan. La otra duda, que se origina, es, atendiendo à las inevitables pensiones de la naturaleza; pero ni estas obstan à que permaneciesse, porque no hay dificultad en que estas se suspendiesen, y no executassen à la Venerable Madre en este triduo. Pues aunque es cosa admirable, no es rara: quando nuestra Madre la Iglesia lo refiere de el Glorioso S. Ibon, decoroso lustre de el Orden Tercero de N.S. P. S. Francisco, à quien varias ocasiones sucediò està encerrado la Semana entera, sin salir de su retrete, ni para la cosa mas urgente: y al cabo de los ocho dias se manifestaba tan rofagante, como si se hubiera regalado con opiparos manjares. Lo mismo se dice de otros Santos, y Siervos de Dios en sus vidas. Y assi no debe estrañarse de esta Criatura admirable, quando vemos, que la conservaba el Omnipotente, aun en medio de mayores peligros. Obsequio era, y deseo de llegar con Angelical pureza, con la mayor, y mas possible disposicion, el ver-se tan atribulada algunas veces, como se veia, pensando, que llegaba sin la disposicion debida, quando se hallaba conturbada con graves tentaciones de gula, con que la acometia el enemigo; avivandose tanto su imaginacion, que discurria llegaba à comulgar llena de delicados manjares. Todo era Fé, y creer, que alli en aquellas especies està real, y verdaderamente el mismo Dios, y Señor de las Alturas, à quien anhelaba, y queria recibir con la mayor pureza, y mas regulada disposicion.

Permanencia en el Coro, por los 7 continuos dias de la Semana Santa.

Aliquando etiam contingit, ut absque omni cibo, & potu corporali, hebdomadâ totam in cubiculo suo inclusus maneret. Ex quo egressus, non alio oris, ac totius corporis statu apparuit, quâ se quotidie opipare epulatus fuisset.

In Offic. Lect. 6.

Tambien fuè particular empleo de su Fè, el recondito Arcano, oculto Myfterio, y elevado Sacramento de la TRINIDAD Augusta. De la Fè à este Myfterio la vino, ponerle el sobre nombre de la *Santissima Trinidad*, en el lugar de el Apellido de *Maya*, que la venia por su Padre, segun la santa, y loable costumbre de las Señoras Religiosas, que renunciando los Apellidos Paternos, toman los de algun Santo de su devocion, para que teniendo este despertador, no duerman en el cumplimiento de las obligaciones, á que las executa el Soberano Carácter de Esposas de Christo. Advirtiendole en esso, que no deben darse por contentas, ó satisfechas solo con renunciar los renombres, y Apellidos de el Mando: porque esso seria renuncia solo de nombre, sino dexar en realidad todas las vanidades, y apariencias mundanas, que es el fin santo, que las Religiones Sagradas, con essas santas costumbres, intentan. A esso se dirigia la renuncia, que la Madre Sebastiana hizo de su Paternal Apellido, y acreditar su Fè acerca de este Myfterio, manifestando á el mismo tiempo su santa, tiernissima devocion con el, llamandose desde entonces, *Sebastiana de la Santissima Trinidad*. Ni faltaron casos raros, con que la Poderosa Mano de el Altissimo diessè confirmacion à la admirable Fè de esta Criatura. Entre algunos, que se refieren, me há parecido no omitir, el que sucediò con la hermana de nuestra Venerable, que estaba de Niña en el mismo Convento de San Juan de la Penitencia. Y fuè, que dicha hermana tenia necesidad urgente de dos pesos. No los tenia, ni de donde la vinieran, ni á quien pedirlos. Andaba sumamente afligida, como andan los que necessitan de dinero, para alguna urgencia. Viò Sebastiana la de su hermana; y con gran mansedumbre la dixo: *Que los buscara en su misma arquilla, que allí los hallaria*. Contradecia la herma-

Cafo sucedido en confirmaciõ de su Fè.

mana, como que sabía muy bien lo que tenía, y lo que no tenía en ella; y lo que menos tenía eran los dos pesos. Instó la Madre Sebastiana, y dixo: *No seas desconfiada, tèn fè, y anda, que veràs como ballas dinero.* Por dár gusto la hermana fuè, aunque sin esperanza de hallar lo que buscaba, pero no fuè como pensò: porque en realidad hallò la cantidad, que necesitaba. Este caso deponen como testigos algunas Religiosas, que lo vieron, y otras, que inmediatamente, despues de haber sucedido, oyeron referirlo á las que lo vieron. El mayor credito de la Fè, son las obras: y assi acreditò la suya la Madre Sebastiana con la practica de muchas obras; y casi todas las que hizo en el discurso de su vida: especialmente con la practica de unos Exercicios, que hacia en obsequio de este Sacramento admirable, fuente, y origen de los Mysterios todos. Por lo qual se llaman los Exercicios de la Santissima TRINIDAD. La devocion, y composicion de ellos, fuè parto de el devoto, fervoroso espiritu de el ultimo Confessor de la Venerable Madre, el R. P. Fray Miguel Lozano, quien movido quizá de la especial devocion, con que su Confessada veneraba á este profundo Arcano, se excitò á disponerlos. Los hacia la Madre Sebastiana muchas veces á el año. Y siempre recibia en ellos particulares ilustraciones de el Cielo, y salia mas fervorosa, para dedicarse con mas empeño á su amado Esposo, como diremos despues en el Capitulo segregado, tratando solamente de dichos Exercicios, y de lo que en ellos recibia, que para este, con lo que hasta aqui se ha expressado, es suficiente, dexando otras muchas cosas, que para su confirmacion pudieran decirse; y se reservan para otros lugares. De ello tambien se conocen las tres excelencias, que algunos Theologos han considerado en la virtud de la Fé; y son: *La continuacion, la inteligencia, y la intencion,*
con

con que en alto grado se creen los Divinos, y Soberanos Mysterios.

La *continucion* de la Fè de la Venerable Madre, se dexa ver, como en un espejo christalino, en haber llegado á el grado tan sublime de oracion, á que llegó, teniendola continua de dia, y de noche. Porque si con esta frecuencia de tantos años, contemplaba en Dios, y en sus Divinos Mysterios; es prueba evidente, q̄ primero los creía con actos de Fé sobrenatural. Y como de unos, en otros actos de Fé, y de su Oracion, recibía nuevas luces, se le hacía mas firme la *inteligencia*, conociendo en medio de su obscuridad, con mas inclinacion los Arcanos. Con la *repeticion* de los actos se crian los habitos mas intensos, y robustos; y assi vienen á hacerse, en las personas virtuosas, como connaturales dichos habitos, segun principio asentado en la Theologia. Pues á este modo en nuestra Venerable Madre, con el continuo exercicio, que tuvo de los actos de Fé, se aumentò la *intencion* de esta virtud, y se fortaleció su habito, de tal suerte, que aunque el Inferno se conjuraba en combatirla, de todos modos, no pudo conseguir jamás, ni aun el que titubeasse su firme, y constante creencia. Quando se veía molestandamente atribulada, se postraba en tierra, y puesta su boca en el polvo, clamaba á su Dios la librásse de semejantes tentaciones, como tan aborrecidas de su fidelissimo corazon. Y en fin, para mantener esta rica joya, y conservarla con sus brillantes, y resplandores, no perdonaba diligencia alguna, ni excusaba el mas arduo trabajo. Y por que yá es tiempo de cerrar este Capitulo, quiero ponerle una bella Corona, y créo no puede ser mejor, que poner á la letra los Exercicios de la Santissima TRINIDAD, que referimos hacia la Madre: porque pueden conducir mucho á la utilidad de los devotos que quieran practicarlos.

EXER-

EXERCICIOS DE LA SANTISSIMA
TRINIDAD.

A Yuno al Altissimo Mysterio de la Santissima TRINIDAD, que intenta estender por todas las Almas un su Devoto: por ser este Soberano Mysterio el mas principal, que mueve á todas las Almas á su divino Amor, y á la verdadera, y perfectissima virtud.

MODO, Y REGLAS,

que se dan para hacer con toda devocion dicho Ayuno.

E Ste principalmente se hace, ó puede hacerse segun el espiritu de cada Alma. Porque unas podrán mas, y otras menos.

Son, pues, tres los dias en que se executa. Los quales dias son antes de el dia de la Santissima TRINIDAD, comenzandose á hacer el Jueves, para acabarlos el Sabado, quedando despues el Domingo, para dár gracias.

La forma es, ayunar aquellos tres dias por los cinco sentidos, y tres potencias; haciendo una Alma de su parte, en quanto pudiere, por no dár ni el mas minimo gusto á ninguno de ellos, y lo proprio á las potencias. Se le pide á Dios, que assi la Alma lo execute toda su vida.

Puedese tambien hacer en todas las festiuidades de el Señor, ó de la Señora, y tambien de otros Santos devotos de cada una de las Almas.

Se comienza, pues, el ayuno de esta manera. Si es Religiosa la que lo hace, supuesta la licencia de su Confessor, se la pide tambien á la Madre Abadesa, para que haya mas merito. Esto supuesto, se comulga los tres dias, y de ninguna manera se le hà de dár gusto á ningun sentido, ni potencia.

Estos tres dias se hà de abstraer de toda comuni-

ca.

cacion de criaturas, guardando rigoroso silencio, no hablando ni una tan sola palabra con persona alguna.

Primeramente, el sentido de la vista hà de mortificar, no viendo con algun cuidado, ò reflexion cosa alguna, sino como de passo, teniendo la presencia de Dios siempre; y si es Religiosa, quando saliere de su retiro para los actos de Comunidad, en que hà de estàr muy puntual, como que son las principales obligaciones de el estado Religioso; hà de ser con los ojos en el suelo, y los brazos cruzados.

El oïdo de la misma manera hà de guardar, no oyendo con advertencia, ò cuidado.

El sentido de el olfato, hà de guardar, privandose de todos los olores, y cosas que pueden darle deleite, aunque sea una flor.

El gusto hà de mortificar, privandose de apetitos en la comida, y bebida; comiendo solo para sustentar la naturaleza, y no para dár deleite à el apetito; la comida, y colacion, hà de ser muy parca, por amor de Dios, quien por el nuestro ayunò quarenta dias, sin tomar ni un solo bocado, ni un trago de agua.

El sentido de el tacto hà de mortificar usando de toda aspereza, y mortificacion, segun Dios le inspirare, y su Confessor le diere licencia.

Estos tres dias hà de darse todo el tiempo que pudiere à el exercicio de la Santa Oracion; y tambien tendrà leccion espiritual en la Madre Agreda, ò Madre Maria de la Antigua, donde por tibias, que sea una Alma, no dexa de sentir una centellita de amor de Dios; ò en el Libro, que su Confessor le señalare.

Harà Examen de conciencia à el medio dia, y verá los defectos en que hà incurrido por la mañana, para enmendarlos à la tarde; y lo mismo harà à la noche, para corrégirlo en los exercicios de el dia siguiente.

Por

Por ultimo, es de advertir, que este ayuno es para aquellas Almas, que vãn adelantando en la virtud; ó para aquellas, que desean, ó quieren adelantar. Todo se puede con la gracia de Dios, á quien se le dãn las gracias por todos los siglos de los siglos. Amèn.

CAPITULO X.

De la virtud de la Esperanza, en que floreció la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD.

EN el Soberano Alcazar de las Divinas Theologicas Virtudes, es la Fè la hermosa puerta, por donde se introduce la Alma poco á poco, hasta llegar á el reclinatorio de oro, en donde el Supremo Monarcha tiene su trono, y su lecho, para dexarse allí adorar, y abrazar de la Alma, que fina le há buscado, por las sendas de las virtudes; si venciendo los montes de tentaciones, y dificultades, que se oponen: á fuer de amante, y de fina, solícita confiada el osculo castissimo de su boca, y el indissoluble vinculo de sus brazos. Pues yá desde esta puerta de la Fè, damos passo á la virtud de la Esperanza, passo tan seguro, quanto necessario, y preciso, como lo es, para entrar á el dilatadissimo atrio de el esperar, que sea por la hermosa puerta de crèr. Es la Esperanza, como un atrio espacioso, en cuya mansion, importa mas un solo dia para los Santos, que millares de años para los pecadores. Lo testifica assi muy bien la vida de nuestra Madre Sebastiana; pues en toda ella no dió un passo á traz, desde la vez primera, que llegó á los umbrales de la Esperanza. Esta Virtud Santissima era la que con el recuerdo de las palabras, y prome-

messas divinas, la daba consuelo en la profunda multitud de tribulaciones, que en varias cosas, y de todos generos se la ofrecieron. Teniala recogida toda en aquel Señor, que es todo bueno, para los que en èl esperan; y para la Alma, que ansiosamente enamorada lo busca. Con cuya experiencia no miraba otro blanco, ni otro fin el anhelo de su corazon, que conseguir aquella gloria, en la qual sola tienen su gozo los Santos: porque solo quando ella aparece, quedan, â satisfaccion, facia sus esperanzas.

Esta Virtud es la que hace, que el hombre tenga firme confianza en Dios, que mediante sus meritos, le hà de dâr la Bienaventuranza eterna, para que lo criò. Y en este conocimiento siempre vivió la Venerable Madre, assida de esta anchora firme. Por esso impavida, y resuelta arrostrò con todas las penalidades, que tuvo, assi activas, como passivas, conociendo, que todas eran sombras, que brevemente se acaban, humo, que por los ayres se desvanece, quedando para siempre, como resulta de ellas el merito, y la corona, que en la otra vida reciben los Justos. A la contra de los bienes temporales, y caducos: que si alguna cosa de deleite, estimacion, y descanso, ofrecen en esta vida â los que ponen su atencion en ellos, despues lo conmutan en penas, dolores, y llanto. No teniendo mas niita en estos, que lo que de presente ofrecen. Pero los tormentos, y cruces, que en Dios, y por Dios se cargan; â mas de el merito en esta peregrinacion, conducen â el puerto de la mejor, y verdadera felicidad. Bien radicado esto en la tierra de su interior, caminaba intrepida la Madre Sebastiana, allanando quantas dificultades la ponía por delante el Principe de las tinieblas, y volviendo el rostro â quantas sugestiones la presentaba, para descaminarla. Persuadiala con fabulaciones iniquas, la desconfianza de su salvacion, procurando en la noche obscura
de

de sus mysticos desamparos, hacerle palpables las sombras de su tentacion, en las muchissimas desolaciones, q̄ su espiritu padeciò en el discurso de su vida. Pero encastillada en la fortaleza de su Esperanza, burlaba siempre sus diabolicos ardidés. Proponiala, que nada de quanto executaba la habia de servir; porque ciertamente se habia de condenar. Y entre las muchas saëtas, que la disparaba con este venenoso ardid, fué una muy activa, y eficaz; tal, que no tuvo à que apelar, mas que à las voces, que exteriormente profirió, aun hallandose, como se hallaba, en el Coro: porque se viò tan assorado su interior, agitado tambien de su humildad, que yà le parecía, que ciertamente se condenaba, segun eran de execrables sus culpas, si la Poderosa Mano de Dios no hacia uno de sus prodigios en salvarla. No la faltaba jamàs este affilo de las divinas misericordias, à que se refugiaba, quando discurría, que eran las mayores de el Mundo sus culpas. Y solo assi quedaba consolada, despues que habia padecido indecibles congojas su animo, con estas venenosas saëtas. „ Despues de mucho tiempo (dice, tratando de estas fugestiones) volvi en mí, llena de verguenza, ponderando tal modo de padecer; y que si Yo tendría la culpa. Todo el dia se me fué en esta tormenta. Y estando canzada, no descansaba con el deseò de hallar à el centro de mi Alma, que yà lo discurría perdido. Porque los pensamientos de el enemigo, eran muy fuertes, poniendome, que ciertamente no me podia salvar, y que todo quanto habia hecho era malo, como que era prescita. Y de esta manera eran tantas las cosas, que pensaba, que estaba tratpassada de amargura, y cierta de que perdía à Dios, un bien tan grande, un Padre tan amoroso, y tan lindo, que enternecida mi Alma, decia: Señor, y Dueño mio, si es tu gaf-

Carta 39.

Excl amacion;

Sugestiones
de el Enemi-
go.

„ to el condenarme, que se haga tu voluntad. Mucho
 „ siento el perderte, y haberte ofendido; pero que he
 „ de hacer? Te alabarè: porque assi lo dispone tu So-
 „ berana Grandeza. Bendito sea eternamente tan di-
 „ vino enamorado de las Almas. Yo me admiro de la
 „ grande conformidad, y paciencia, que allà dentro sen-
 „ tia, y tan tiernamente movida, que fueron muchos los
 „ actos amorosos de humildad, y resignacion, en tan-
 „ to desamparo. Los pensamientos de el Enemigo eran:
 „ que todo esto era en valde; pero Yo le respondia:
 „ No he de ser como Judas. Porque hasta el fin he
 „ de esperar, y he de hacer lo poco, que pudiere por
 „ amor de Dios, y mas que me condene. No sabrè
 „ Yo decir, como estaba mi pobre Alma, tan encoji-
 „ da, y temerosa, que no sabia que hacer.

Carta 30.

„ Era mi fiel, y amoroso Padre, el que todo
 „ lo bueno hacia, que Yo no era capaz de haber su-
 „ frido tanto, sin perder la paciencia. Todas son obras
 „ de el Altissimo enamorado, y bien de mí Alma, tan
 „ digno de ser amado, y que todos lo alaben; y por
 „ haberme hecho à mí, que solo para estar ardiendo
 „ en los Infernos hà sido mi vida, que assi lo conosco.
 „ Y esto es para consuelo de las Almas, para que ten-
 „ gan confianza, y amen mucho à nuestro Dios amo-
 „ rosissimo. Y en otra Carta dice lo mismo, alentando
 „ à que todas las Almas se enamorassen de esta vir-
 „ tud soberana. „ Jamás descanzarà mi corazon, aun-
 „ que se publicàran las grandes culpas, que con gran-
 „ de mansedumbre me hà sufrido Dios. Y esto es bas-
 „ tante motivo para llenar de confianza à todas las Al-
 „ mas, y para pedirle perdon à tan amoroso Padre fin-
 „ tiendo, como tan amoroso, los males, que nos vien-
 „ nen, mas que todos los tormentos, que padeciò en la
 „ Cruz. Y estos daños, que dice, que siente Christo
 „ nuel-

nuestra vida, debe entenderse, de los daños eternos, esto es, de la condenacion de las Almas. Pues mas sientete, y atormenta esto á el Redemptor, que quanto padeciò en la Cruz.

Assi procuraba esta fidelissima Esposa radicar en sí, y que en todas las Criaturas se radicassè esta excelente Virtud de la Esperanza. Porque como con la divina gracia habia conseguido tan verdadero conocimiento de la debilidad, y pequeñez de sus fuerzas, y tan elevado concepto de la piedad Divina; á el mismo tiempo, que desconfiaba de sí, para conseguir el fin supremo de la Bienaventuranza eterna; confiaba en la divina misericordia, que habia de disponerla, para que lo consiguiessè. Esperando con firmísimos alientos, que quien era tan bueno, como Dios, habia de dár, á quien era tan inutil, como ella, los medios necessarios, para hacer su Santissima Voluntad; y dignarse de hacerla participante de su eterna felicidad. Firme esperanza en Dios fué aquella confianza, que siempre la asistiò, de que habia de ser Religiosa, y solo la afligia el que se dilatassè tanto; pero en lo demás nada dudaba: con ser que para entrar Religiosa no tenía mas que los deseos, y las esperanzas. Que aunque es buena dote; pero no para ser admitida. Porque si con sola esta se admitieran Niñas pretendientes, no hubiera yá Monasterios en que se encerrassen. Pues de esta calidad de Pretendientes estàn llenas las Porterias, y los Tornos. Buenos deseos acompañados de buenos medios, son los que consiguen el fin, y abren todas las puertas, aunque tengan muchas llaves. Puesto que no hay llave maestra mejor, que el oro, y la plata. No obstante, aunque no tenía la V. Sebastiana la dote, nunca la faltò la esperanza de conseguirlo. Porque arrojada en la Divina Providencia, esperaba de esse inexhausto Erario sacar todo lo necessario para conseguirlo, como

mo lo consiguió. Clara manifestacion de esta Virtud, diò en aquel desapego, y gran desnudez, que tenia de todos los humanos deleites. Pues esta privacion de los gustos terrenos, es efecto de la firme Esperanza en conseguir el eterno gozo: porque quando la Alma desengañada conoce, que aquellos son impedimentos, para que este se alcance; se resuelve á despreciarlos, poniendo la estimacion, y mira en el fumo Bien. Ni se manifestaba menos esta Virtud en aquellas ardientes ansias, que tenia de defatarse de las prisiones, que la ponía su cuerpo, y carne mortal; llorando con amargura el que se dilatasse tanto, y fuese tan prolongado su destierro en este misero Valle de lagrymas. Por esto, en nada de quanto tenia el Mando, hallaba sosiego: en nada tenia descanso: ninguna cosa la agradaba, ni merecia su atencion, aunque fuesen las mas celebradas de todos: porque, como toda su mira tenia fixa en el norte de la Bienaventuranza, que esperaba por los Meritos de Christo, nada la satisfacía, y todo su conato era, como tocada à el Imàn Divino, bus-

Defectos de morir.

Carta 41.

car el norte fixo de sus esperanzas. „ Es tan admirable „ la bondad de mi Dios, y de su Santissima Madre (dice la Venerable, hablando con su Confessor) mi Reyna, y todo mi amparo, y defensa, que me atienden „ con apacible mansedumbre, para darle libertad à el „ encogimiento de mi pobre Alma, que llena de confianza, rompe en amor, y ternuras tan vivas, y sentimientos tan tiernos, que en esta interior conversacion se và mucho tiempo, por el conocimiento tan „ verdadero de muchas faltas, que todas las vèo patentes, y de tan grave peso, que no hay cosa buena, que „ me pueda consolar, solo pedir por grande favor el perdón de todas; y con el poder de la divina gracia, una „ nueva reforma de tan malas costumbres, para el perfecto cumplimiento de las obligaciones, que me tienen,

Conocimiento de faltas.

„ nen, por precission, obligada á mi Dios: que ni el mas
„ breve instante me hà faltado con sus llamamientos, y
„ fuertes golpes á el corazon, y con grandes ansias á mi
„ Alma por lo mas Santo, y mucho, que no me conten-
„ to con poco. Este deseo no se consume: pues es tan
„ grande, que el mas ligero descuido me atormenta:
„ que para darle gusto á mi Dios, tomàra ser un Angel,
„ con tan valiente espíritu, como de un San Pedro
„ de Alcantara, en todo muy mortificada; pero es tan
„ grande mi ruindad, que me lleno de verguenza, como
„ todo se queda en deseos, malogrando el conocimiento
„ tan profundo, que (por beneficio de mi divino Due-
„ ño) me hà hecho, para tener en tan poco lo de esta vi-
„ da, que no es virtud el desprecio con que me privo de
„ vér las cosas, que mas celebradas hay por su hermosu-
„ ra, y muchas cosas, que tanto alaban, y con mucho
„ gusto las divierten, y á mi todo me parece vafura:
„ solo por precission asisto á las funciones á donde và la
„ Comunidad. Acabado todo, no podrè decir con ver-
„ dad, cosa de lo que hà habido; y quedo tan fofsegada,
„ que no tengo que preguntar, ni hablo una palabra, por
„ ningun motivo: solo para alabar á Dios, que todo se
„ acaba en esta vida, por muy gustosos que sean todos
„ los placeres.

Y en otra Carta dice assi: „ Son tan vivas las ter-
„ nuras, que le digo á la sola dulzura de mi Alma, que
„ me ensanchan el corazon, para pedirle grandes cosas: y
„ conociendo mi ruindad, y lo poco que le sè amar, me
„ consuelo con humillarme, y pedirle por todo me per-
„ done, pues es mi Padre piadofissimo, y debo tener con-
„ fianza en su Poderosa Gracia: y como quedo temerosa
„ de mi mucha miseria, pone el enemigo desconfianza,
„ atormentandome con graviffimos dolores, en tanto es-
„ tremo, q̄ me acabàra la vida, y la paciencia: con tal ri-
„ gor,

Carta 42.

,, gor, que à grandes voces llamo à la Santissima TRINI-
 ,, DAD, y á mi Señora. Y mas aprietan los dolores: y
 ,, volviendo à los sentidos, me dà pena el desfamparo de
 ,, haber padecido, y no haberme valido llamar à Dios,
 ,, porque me falta fé, y hago desprecio de su divino Po-
 ,, der. (En estas palabras es de advertir, que entre las
 tentaciones, que la combatían, una de ellas era, que
 no tenía viva Fè en Dios, y que despreciaba à su
 Divina Magestad. Por esso muchissimas de las tribula-
 ciones, y congojas, en que se hallaba sumergido su es-
 piritu, las atribuía à su falta de Fé, y de confianza,
 segun pensaba: imaginando, que como la faltaban estas
 virtudes, no llegaban à el Cielo sus voces, ni resona-
 ban sus clamores en los Divinos Oïdos. Por esso dice:
*Que no la valió llamar à Dios, porque hacia desprecio de su
 Magestad.*) ,, Pero conociendo, q̄ son trazas de el Ene-
 ,, migo, con la mayor humildad, que puedo, me confor-
 ,, mo con su Santissima Voluntad, que todo lo dispo-
 ,, ne como conviene: poniendome en sus manos, para
 ,, que haga de mì, como su miserable esclava, que no
 ,, merezco me véan sus bellissimos ojos. Estando siem-
 ,, pre con el desconuelo de mi mucha maldad, y con
 ,, un gran beneficio de llevarlo todo, por muy grave
 ,, que sea, con paz interior, sin alborotarme, por mas
 ,, que me astijan el corazon las amarguras, tristezas, y
 ,, todo lo que se està ofreciendo, que á veces no se co-
 ,, mo entenderme en este labyrintho de mi perdimien-
 ,, to, donde se me consume la Esperanza; de tal mo-
 ,, do, como si para mí no hubiera Dios, ni pudiera ser-
 ,, virme. Son tan graves estos pensamientos, que me
 ,, acobardan, para levantar el corazon: y por no dàr
 ,, gusto à el Enemigo, le digo: *Siendo tan gravissimas
 ,, mis culpas, es mas la misericordia de mi Dios; y ef-
 ,, pero en su divina grandeza, que me hà de perdonar,*

NOTA.

„ y no ha de permitir, que me engañen tus mentiras: y
„ haciendole desprecio mi Alma, con temor de ser tan
„ miserable; le pido con vergüenza á Dios, no me falte
„ con su divina gracia, porque es cierto, que me vè en
„ evidente peligro, por lo mucho, que me persigue este
„ enemigo. Y mas turbandome los sentidos, mirando
„ tanto enredo de cosas tan estrañas, y otras tan peno-
„ sas, que no se pueden decir, ni entender, como cabe
„ tanto en el pensamiento; que me rebienta la cabeza,
„ y pudiera perder la paciencia, si la grandeza de Dios no
„ me hubiera hecho el beneficio de no perder la paz ex-
„ terior, ni la interior. Assi despreciaba lo terreno, y lo
„ reputaba en nada; esperando los verdaderos bienes, que
„ son los que unicamente llenan los vacios de un amante
„ corazon. Y no solo paraba en estos efectos su esperanza
„ admirable; antes sí, como de fecunda Madre salian à luz,
„ y se admiraban sus dos hijas en el pecho de nuestra Ve-
„ nerable Virgen. Las dos hijas de la Esperanza son la con-
„ fianza, y el santo temor, y ambas estaban, en su inte-
„ rior, como en su propia casa. La confianza, que es
„ esperar firmemente, que Dios nos ha de ayudar en to-
„ das nuestras necesidades, vivia siempre en su corazon:
„ pues nunca dexò de esperar, que habia Dios de darla au-
„ xilios en quanto necesitaba, à el passo que desconfiaba
„ de sus pocas fuerzas. De modo, que teniendo de sí to-
„ da la desconfianza, la confianza toda ponía en su Di-
„ vino Dueño. „ Yo no puedo pensar (dice) que pueda
„ tener de mi parte cosa para mi salvacion. Y para no
„ dár entrada à la desconfianza, pongo toda la esperanza
„ en mi Señora, y en las piadosas Entrañas de mi Padre
„ de mi Alma, cuya preciosa Sangre vale mas para sal-
„ varme, que quanto han padecido todos los Martyres:
„ y todo quanto se puede decir, no es bastante à pagar-
„ le los grandes beneficios, que à sola una Alma hà he-
„ cho.

Ec

„ cho.

Carta 47.

Alietos pa-
ra esperar
las divinas
misericor-
dias.

,, cho. El otro hijo de la Esperanza, es el temor de Dios;
 y este consiste en huir de todo mal, por no perder el eter-
 no bien: y de este temor era sumamente asistida la V.
 Madre. Porque como su humildad la ponía en el cono-
 cimiento de que nada tenía meritorio, ni la aprovecha-
 ba quanto hacía, era grandísimo el temor en que siem-
 pre se hallaba de su perdicion: aun siendo, como era, tan
 grande la confianza en Dios. Uno, y otro dà à entender
 en las siguientes palabras. ,, Siempre mi ignorancia no
 ,, me hà dado libertad, para sin temor hacer lo que me
 ,, manda V. P. embarazandome la verguenza, como es
 ,, razon, y mas à la presente con la falta de luz, que me
 ,, hace dàr en repetidas faltas, y yà me tienen cansada,
 ,, como lo pudiera estàr el Divino Señor; pero es admi-
 ,, rable en sus grandezas, jamás se cansa en amarnos, y
 ,, sufrirnos; y mucho mas à mi, que es bastante consue-
 ,, lo para tener firme confianza todas las Almas, à vista
 ,, de lo que me hà sufrido, y sufie, con bastante con-
 ,, fusión, y pena de mi Alma, conociendo, que es sin ta-
 ,, maño mi temeridad en haberle ofendido, y mi poco
 ,, agradecimiento, que me parece imposible poder con
 ,, mi mucha miseria; pero me alienta el poder de su di-
 ,, vina gracia, y lo mucho, que valen sus meritos, con
 ,, tan piadosas entrañas para favorecernos. Esta verdad
 ,, me la confunde el mortal enemigo con muchas razo-
 ,, nes de su maldita fabiduria; que sin duda me pudiera
 ,, engañar, porque me entorpeze los sentidos, quedando,
 ,, despues de bastante tiempo, cansado el cuerpo, sin
 ,, fuerzas, y con grande desconuelo en la Alma, tan sin
 ,, entender lo mismo que me passa, como si fuera bru-
 ,, to. Assi se và perdiendo el tiempo, y perdiera la paz,
 ,, y paciencia, con la apretura de los pensamientos tan
 ,, malos, que con solo ellos todo se perdiera, y con los
 ,, movimientos de desconfianza, para que falte à la ef-

Carta 46.

„peranza de la divina Providencia, como me dexa en
„esta continuacion de malas visiones, que me atormentan;
„pero como su Magestad diò la licencia, me conformo
„con deseos de agradarle, pidiendole me dè luz para ha-
„cer en todo lo que me mandare, pues es mi dueño,
„y Yo soy su esclava sin merecer tan gran beneficio.

CAPITULO XI.

Caridad ardiente, con que el Altissimo inflamó
el corazon de la Venerable Madre Sebastiana.

DE la virtud de la Fè, y de la Esperanza, como sal-
tando de monte en monte, y de collado en colla-
do, hemos venido à la cumbre de la Caridad. Por la her-
mosa puerta de la Fè, entramos à los espaciosos salones
de la Esperanza, y de aqui à el gabinete de la Caridad,
en donde reside esta Reyna de las Virtudes, y està el So-
berano dulce Esposo reposando, como en su mas precioso,
agradable Camarin. A este sube la Alma por escalones de
encendida grana, puesto que es todo purpureo el ascen-
so, sus lados se sustentan en columnas de bruñida plata,
costeando todo su adorno el esmero activo de la Caridad,
que es la Emperatriz de las Virtudes, y à quien se en-
caminan, como à su centro, las lineas: por ser ella la
mas inmediata à el enamorado Esposo. Conociòlo assi
la Venerable Madre Sebastiana, y se declaró desde lue-
go por tan apassionada à esta divina Virtud, que siempre vi-
viò hecha Argos, para mirar con atentos ojos à donde se
inclinaba la voluntad de su Amado; procurando amarlo,
y servirlo en todas las cosas, y sobre todas las cosas: con
todo su corazon, con toda su mente, y con todas sus
fuerzas, hasta llegar à el mejor, y mas perfecto modo de

amar à Dios, que es amarlo sin modo, sin limite, ni medida: exhalandose toda en ansias de seguirlo, sin apartarse un punto de su querer, aunque fuesse necesario, para conseguirlo, romper por todos los estorvos, que los generales enemigos, Mundo, Demonio, y Carne, le oponian para detenerla. Procuraba evidenciar con la practica de esta Virtud, el divino Oraculo, de que el amor es fuerte como la muerte; y assi quitaba con èl, y por èl, à todos los vicios la vida, quedando el campo por las Virtudes con su hermosissima Reyna, coronada de laureles. La Caridad es la forma, y vida de las demás Virtudes; y por esso no pueden estas volar à Dios con remontado vuelo, si la misma Caridad, que las anima, y eleva, no arde con impetuosa llama en el corazon. Y en confirmacion de esto, anhelaba Sebastiana à que la misma firmeza, y fineza con que, por Caridad, se apartaba de los vicios, y de todo mal, sirviesse para el bien, convirtiendose à su Amado por la practica de Virtudes.

Desde muy temprano encendió el Espiritu divino el fuego de su soberano amor en esta Criatura, para que en toda la noche de su vida mortal, la sirviesse de Antorcha, que continuamente la alumbrasse, y diese calor para la perfeccion de sus obras. Porque quien contemplare la carrera de su vida, conocerà, que todos sus passos iban gobernados por amor, y caridad. Pues à la manera, que el fuego no puede estar escondido; y en viendose encerrado, abre bocas para volar à su esfera, manifestandose por todas; assi se descubria en la Madre Sebastiana el amor à su Esposo en palabras, obras, y pensamientos: en sus ocupaciones, exercicios, y deseos. Què otra cosa fuè, sino puro amor de Dios, aquel retirarse quanto pudo, aun siendo muy Niña, de el comercio de las criaturas, buscando en su misma casa el retiro? Pisar el Mundo, y buscar el Claustro? Temer la
esti-

estimacion? Espantarse de el cariño, aunque fuesse de su Padre, y abrazar los desprecios? Què otra cosa fuè entregarse toda à la mortificacion, y penitencia, huyendo de las delicias? Olvidarse hasta de si propria, por acordarse solo de su Amado? Què otra cosa, digo, fuè esto, sino llamas, que brotaban de el horno de su corazon, encendidas con el fuego de la Caridad?

De aqui nacia, que no pensaba con cuidado en cosa criada; por tener sus pensamientos empleados en solo Dios. No hablaba mas que de Dios, ó por Dios: esto es, quando la necesidad, la Caridad, ó la obediencia la hacian hablar de otra cosa; pues solamente hablaba de otra cosa, por uno de estos motivos, y nada mas. No executaba accion alguna, aun de las mas pequeñas, que no fuesse dirigida, y regulada por este amor. De manera, que no solamente las tres nobles Potencias de su Alma, sino tambien los cinco Sentidos de su cuerpo, parece no los tenía para otro officio, mas que para estàr atendiendo azia donde se inclinaba la voluntad de su dulce Dueño, y correr con todos los Sentidos, y Potencias, à cumplirla amorosa. Solo en esto hallaba descanso su enamorado corazon. Y quando esto la faltaba, no quedando satisfechos sus deseos, daba amorosas quejas à su Dios, y se lamentaba con ternera. „ Con do-
„ lor me quejo (dice en una carta) de no tener lo que
„ deseo para dàr gusto à Dios, y acabar con lo que me
„ estorva, para solo amarlo con toda mi Alma, y ol-
„ vidada de mí, solo atendiera à esta divina hermosu-
„ ra, y Soberana Magestad, que todo se lo merece. Y
„ con las muestras de su grande amor, como nos llena
„ de beneficios, es muy sin medida la obligacion, que
„ tenemos. Como siente mi corazon el ser tan ruin!
„ Sin darle gusto en cosa, en todo parece que le ofen-
„ do! Era tal en algunas ocasiones, el impetu de su amor,

Carta 34.

Algunas veces no hallaba sosiego de sus amorosas ansias mas q̄ en el Coro, haciendo tiernos exclamaciones á Dios.

y deseos de agradar á Dios, que no podía contenerse en su Celda, en el Dormitorio, ni en parte alguna, mas que en el Coro, en donde estaba el deposito de sus consuelos: porque consuelos, descanso, y gusto, solo en el Coro lo hallaba. De tal manera, que habiendola mandado cierta ocasion una Prelada, que se quedasse en el Dormitorio, á tomar algun descanso, obedeciò, y à se vé como Religiosa verdadera; pero sin saber como, se hallaba repentinamente en el Coro. Assi lo dice en la misma carta. „ Algunas veces, que por grave necesidad, y „ por mandarmelo la Obediencia, me voy à el Dormi- „ torio, lo siento, y me dà mucha verguenza, y confu- „ sion, temiendo mi vileza, y solo una noche, que „ sea, no puedo faltar. Y como he tenido intencion de „ no ir à el Coro, sin saber como, me voy à èl, que „ me sirve de mucho consuelo. Y alabo mucho los „ primores, y gracias, que me hace su Divina Magestad, conociendo su mucho cuidado sin merecerlo, y „ con la circunstancia, que cada noche parece la primera, „ y como son tantas las faltas, en que estoy cayendo to- „ dos los dias, y me affige tanto verme tan descuidada; „ me recobro con venirme á fosegar à el Coro, de to- „ das las penalidades, que suele haber, que no me pa- „ rece bastante toda la noche. Hasta aqui la Venerable Madre.

Y de donde podia sacar tantas fuerzas, tantas ansias, tantos fervores, y tan infaciable deseo de agradar à su Esposo, fino de la Oficina de el amor de Dios? Este amor la hizo desde sus tiernos años, abstraerse de las criaturas, y no tener mas blanco, que el Divino, no tener otro objeto, que su Dios, ni otro empleo sus amores, que el de su Criador Amante. Todo su empleo, desde que en su alma rayò la luz de la razon, fuè corresponder con todas sus fuerzas à el fin altissimo, para que la criò

criò la Omnipotente Diestra. Este amor la hizo declarar guerra continua, no solamente á los pecados mortales, sino tambien á los veniales, pues con plena advertencia no lo cometió en toda su vida. Lo qual se verifica, aunque hubiessse cometido leves defectos, ó faltas en alguna virtud. Pues estas pueden muchas ocasiones acontecer, y de facto acontecen en las Almas Justas, sin voluntad, ni deliberacion de su alvedrio: por lo qual no llegan á constituir, ni aun pecado venial; y quando mas son imperfecciones negativas, como las llaman los Mysticos, y propriamente son omisiones, que consisten en no executar alguna virtud, ò en omitir algun acto de ella, que pudiera entonces executarse, como fuera, no dàr un buen consejo á el que lo hà menester, pudiendo darselo, no Comulgar alguna festividad, ò cosas semejantes. Estas son imperfecciones negativas; pero no son pecados veniales, suponiendo, como supongo, que no hay especial obligacion de hacer lo dicho: porque si hubiere tal obligacion, no solo seràn imperfecciones, sino pecados veniales, ó mortales, segun la obligacion fuere, y segun la gravedad de la materia: y estas de que hablo, no han de ser materia de culpa, sino que son unicamente menos rectitud, ó menos bondad en la obra; como pudieramos decirlo de el caso, que sucedió á la Venerable Madre Sebastiana, quando quiso salir de el Convento de San Juan, siendo Novicia, que aunque esta pudo ser falta, ó imperfeccion, no llegó á constituir pecado venial, ó á lo menos no lo cometió con plena advertencia, conociendo claramente, que era pecado aquello que executaba: pues aun á estos les tenía notable horror, y affi á ellos, como á las mas leves imperfecciones, hacia cruda guerra, en quanto podian estorvarla, para conseguir la perfeccion de el amor de Dios á que aspiraba.

Este amor la azoraba á que se enfangrentàsse ran

im-

No cometió pecado venial con plena advertencia.

Apud Aug. de S. Ildes. fol. 43. de su Theolog. Mystica.

impiamente contra su cuerpo, maltratandolo con las penitencias, y crueles mortificaciones, que hizo; y veremos. Este amor la tenía siempre en vela, no velando solo su corazon, como decia en los Cantares la Esposa, sino tambien los sentidos, y potencias, con aquellas continuas vigiliass, en que se passaba las noches enteras, siendo digno de admiracion, que despues de tantos años, como los que empleaba en su Oracion todas las noches: *La parecia que cada noche era la primera!* O Muger fuerte! Muger admirable! Bastaba esto solo para exemplo, aun de los mas fervorosos. Despues de diez, de doce, y aun de veinte años, en que apenas dormia dos horas muy escasas en cada noche, cada noche que volvia á su exercicio la parecia la primera. O maravillas de el amor divino! Dixe, que bastaba esto para nuestra enseñanza, y exemplo: y digo, que tambien es bastante prueba de lo fino de su amor á Dios, por quien se le hacia todo suave, y escafo, con mas noble empleo, que los catorce años, que en obsequio de Rachel habia gastado Jacob, reputandolos por pocos dias. Este amor de Dios, en fin, fué el que á la Madre Sebastiana puso en tal grado, que la sacò de el Mundo, la sacò de las criaturas, y hasta de sí misma la sacò, deseando ser toda de su Amado; y por conseguirlo, más que el Infierno todo, y todas las criaturas la atormentàran, quedaria muy gustosa, y contenta. Pues con nada se hallaba satisfecha, segun eran sus ansias para agradarle.

Y como la parecia, que nada hacia, y que en nada lo agradaba, se encendia en fervorosos deseos de que las Almas todas se empleàssen en el divino amor, sirviendola de tormento indecible el que tuviesse otro empleo, que el de Dios, nuestros corazones. De donde resultaba, quejarse muchas veces con la Magestad Divina, de ver tan mal empleado en las criaturas el amor, que se

debe á Dios. „ Quexabame (dice) delante de mi Señor
„ crucificado. Y mi Alma le decia todo lo que me acon-
„ gojaba. Y mirandolo tan lindo, se me encendió el co-
„ razon en un amor tan tierno, que me deshacia en la-
„ grymas, sintiendo en mi Alma lo mucho, que por
„ nuestro amor padeció, siendo tan delicado, inocente,
„ y tierno. Le decia Yo mil ternuras; porque me mos-
„ traba su despedazado, y Purissimo Cuerpo, hablando-
„ me por las bocas de sus Santissimas Llagas. Yo le de-
„ cia: Que lastima, dulcissimo Dueño de mi Alma, que
„ no se enamoren de Ti todas las Almas! Donde ha-
„ biamos de hallar tal hermosura con tales finezas? En
cuyas palabras, és de advertir, que quando dice: que nues-
tra vida Christo, le mostraba su despedazado Purissimo
Cuerpo, y le hablaba por las bocas de sus Llagas, aun-
que sin declararlo, dà á entender el grande favor, que
suele Dios comunicar á las Almas. Y es, que para es-
forzarlas á padecer por su amor, y alentarlas á que no
desfallezcan en el camino comenzado, les muestra algu-
nas veces, y hace patentes sus dolores, y tormentos, ó
alguno de ellos, segun ordena su Santissima Voluntad,
para excitar assi los corazones de sus Esposas á la imita-
cion de su Passion Soberana, que es en lo que consiste
la verdadera virtud, y semejanza con Christo. A esta
suspiraba continuamente, como, que conocia muy bien,
ser esse el camiuo real para llegar á la possada dichosa de
el divino Amor.

Y como este es un activo fogoso incendio, cre-
cen mas, y mas sus llamas, mientras mas pabulo se les
arroja, procurando convertirlo todo en sí mismo. Y assi
de dia en dia lo cebaba la Venerable Sebastiana con exer-
cicios espirituales, con penitencias, con obras, y con de-
seos. De modo, que á los ultimos años de su ajustada,
penitente Vida, le parecia, que nada bueno executaba;

que se habian apagado yà los fervores, con que habia comenzado la virtud; y que las mortificaciones, y penitencias, eran muy remissas. Y es, que con nada de quanto hacia, se daba por satisfecha su caridad: porque como habia crecido tanto, todo lo que hacia (y hacia mucho) la parecia nada. Y en realidad todo era menos, que lo fogoso de su amor; todo era nada, en comparacion de su caridad ardiente. Y como quien se halla incapaz de executar alguna obra, que desea con vivas ansias, mientras no lo consigue, entretiene sus afanes con el deseo, y sus deseos con la esperanza, hasta conseguir lo que anhela: à este modo, pareciendo à la Venerable Madre, que nada executaba, entretenia su amor con los deseos, y los deseos con la esperanza de hacer mas por su Amado, pensando en nuevos modos, y ardidés, para satisfacer sus ansias, y servirle con agrado.

Era tan elevado el concepto, que tenia de el Amor divino, para empeñarse mas, y mas, en corresponderlo, que meditando en èl, salia de sí, y tanto, que en cierta ocasion à el salir de la Oracion, encontrandose con una Religiosa, sin hablarle otra palabra, ni saludarla, la preguntó: *Digame V. R. qué tanto le cupo à Santa Theresa de amor de Dios? No lo sé; respondió la Religiosa. Pues le cupo tanto, como un grano de mostaza; (dixo la Venerable Madre) para que véa V. R. qué tanto será todo el amor de Dios?* Porque no hallaria otra expressión con que dár à entender lo grande de aquel amor, y lo corto de la humana capacidad. Pues aun en la Gigante Madre Santa Theresa, Salamandra Divina, parece poco su mucho amor, en comparacion de todo el de Dios. Estas palabras pronunció la Madre Sebastiana con tanta eficacia, tan arrebatada, y casi fuera de sí, que se conocia bien, que acababa de salir de la bodega de los mas nobles vinos, y de los licores mas espirituosos, que el

Concepto
de el Amor
divino.

Esposo Soberano dà á sus Esposas queridas. La viò tan absorta, y extatica la otra Religiosa, que temió que alli mismo se elevasse. Como que estos fuelen ser los efectos de esos generosos vinos, elevar. A la contra de los que el apetito, ò el vicio, se echan à pechos, que son para caer, no solo con el cuerpo en la tierra, sino con las Almas en el abyssmo.

CAPITULO XII.

Fervoroso zelo de la honra, y gloria de Dios, y de la salvacion de las Almas, en que ardía el corazon de la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD.

UNA como quinta essencia de el amor de Dios, es el zelo de su mayor honra, y gloria, en que arden las Almas puras. Saliendo estas fogosas llamas de aquel bolcan divino, que desea convertirlo todo en sí mismo: y como se halla en las Almas finamente enamoradas, solicitan con ansias el que prenda essa llama, y ardan todos en esse fuego. Porque traspassado vivamente el corazon amante, de el conocimiento, que tiene de la perdicion delos racionales, anhela por todos caminos á estorvarla, para que en todos se logren las divinas centellas. Conoce la Alma Justa, que en los infelices, que se condenan, se malogra el precio infinito de la Preciosissima Sangre de Christo, y que el hombre, que es Imagen de el mismo Dios, queda eternamente entregado à el ultraje, y furor de los mayores enemigos de Dios, y de el hombre. Conoce tambien, que cada uno de los condenados, es un nuevo, formidable abyssmo de odio, y maldiciones contra la misma Bondad

Inmensa, que lo criò para que lo alabasse. Y de este conocimiento se halla tan vivamente herido el Justo, que desde luego se dedica á irapedir tantos males, y procurar que resplandescan los bienes, atendiendo fervoroso á que todos se salven, para que sea Dios glorificado de todos.

Y como la Madre Sebastiana se hallaba tan entregada á el Amor divino, abrañandose viva en sus llamas; de esse fuego brotaban centellas de la mayor gloria de su Amado, y fogosa su actividad anhelaba, á que todos se quemassen vivos en tan divina hoguera. Por conseguirlo, yá vimos las diligencias, y mortificaciones, que hizo, para que cierta Persona saliesse de el mal estado, en que se hallaba, hasta conseguirlo de las divinas Piedades, como lo consiguió. Muchas veces se ofrecia á Dios, á manera de el Gran Loyola, para que su Magestad la destinasse á padecer penas de Infierno, como no fuesse por culpa suya, sino solo tolerar sus tormentos, porque ninguno se condenasse.

Este zelo de la salud de las Almas era el que continuamente la comia las entrañas: estas eran las ansias, que siempre la traían sin sosiego: este era el torcedor acervo, que la puso muchas veces en agonias de muerte, solo considerando el que algunas Almas se condenaban. A este fin, y porque ablandasse Dios los corazones, sacandolos de el asqueroso cieno de las culpas, ordenaba muchos ejercicios penales los mas dias de el año. Todos los Viernes, entre las disciplinas de sangre, con que maceraba su cuerpo, hacia una, solo por los pecadores; añadiendo á esta, otras crueles rigorosas penitencias, como dexamos dicho yá en otro lugar, y despues veremos. Esta ansia, y deseo, de que Dios no fuesse ofendido, sino glorificado de todos, como siempre la tenia fija en el corazon; siempre se daba á manifestar,

Cap. 13. de
el lib. 1.

Quería padecer aunque fuesen penas de Infierno, porq̄ ninguno se condenasse.

no solo por la boca en palabras, sino tambien en la mano con obras, y en la pluma con escritos. Por esso en muchissimas de sus Cartas se hallan exclamaciones tiernas, y fervorosas, que lo dan claramente à entender. Y hablando de un tormento, que la hizo el Demonio, hace una exclamacion digna de su zelo, que dice assi: „ Bendita sea „ la Providencia divina. Que me pude haber muerto. Y „ vuelvo à decir: que siendo esto cosa, que no me habia „ passado tan grave, todavia fuè peor lo primero, y tan „ diferente, que me confundo „ como en un sugeto tan „ flaco, y tan miserable, cupiera tanto padecer. Y como „ nõ tenia esperanzas de que se habia de acabar; olvidada „ de lo divino, y humano, pensaba despues con grande „ amargura de mi afligido corazon; que sentirian las Al- „ mas, que sin esperança han perdido à Dios, vida, y dul- „ zura de mi Alma, mi Padre, y todo mi consuelo; que „ no puede haber mayor pesar, ni lastima, como perder „ la hermosura, y belleza divina, Magestad tan amorosa, „ que en todo es admirable, obrando con su Poder ma- „ rabillosos prodigios, para enamorar à las Almas. Y que „ se pierdan, perdiendolo todo? Quien lopudiera reme- „ diar! Bien sabes, deseado de mi Alma, lo que siento „ ser tan ruin; y como deseo, que no seas ofendido; co- „ mo Yo hé sabido hacer, pagando tan mal tus finezas. „ Con este conocimiento, es mayor el dolor, que tras- „ passa mi corazon de no ser sugeto, que pudiera con to- „ das las fuerzas de mi Alma, el que ninguna Alma se „ condenara; y diera con mucho gusto esta mala vida „ que tengo, y muchas, si las tuviera. Dios nos mire à „ todos con sus ojos lindos, y tan piadosos.

Y en muchas de sus Cartas, aunque vaya tratando de puntos diversos, prorrumpe en semejantes exclamaciones: porque su zelo todo fuego, por todas partes brotaba sin contenerse en su pecho. En la Oracion esta

Exclama-
cion.

Carta 25.

Carta 31.

esta era su peticion continua, y aun dice, que todas las suplicas, que hacia à su Padre Dios, se dirigian à este fin. ,, Con amoroso respecto (dice la Venerable Madre) se atreve mi pobre Alma, y con mucha confianza, y encogimiento le habla con vivas palabras, pidiendole, no me dexee, y me perdone mis muchas maldades, y tantissimas faltas, que en todo tengo, y la grande necessidad de las virtudes. Que con abrazadas ansias le pido por la salvacion de las Almas, que es mucho dolor, que una sola se pierda. Teniendo muy presentes otras grandes cosas, y todas se reducen à que mi Dios no sea ofendido: al bien particular, y comun, para su mayor gloria, y alabanza. Tan encendida se hallò una vez con este deseo, y à el mismo tiempo tan atravezada con el cruel arpon, que la heria de la perdicion de las Almas, que havindose empleado en pedir por sus espirituales necessidades, dice que fuè mayor la peticion, y mas eficaz la suplica por el remedio de las Almas, para que no se perdießen. ,, Pedi (dice) con mucha humildad me sacaran (Dios, y su Santissima Madre) de tan lastimoso estado, y con mas amor, por la salvacion de las Almas.

Solia dar voces, pidiendo à Dios que ninguno se condenasse.

Algunos dias estaba tan arrebatada de este zeloso deseo, que no pudiendo reprimirlo en su interior, salia à fuera por la boca, en tiernas voces que daba, pidiendo à Dios, que ninguna Alma se condenasse, como testifican varias Religiosas, que daban gracias à Dios de ver en su Hermana querida tan encendidos fervores. Pero en el passo, que à las Religiosas daba edificacion, y ternura este zelo, à el Demonio servia de intolerable furia, excitandose su rabia à el oir semejantes suplicas, y enfureciendose con semejantes exclamaciones. Y para no volver à oirlas, procuraba estorbarlas. Sucediò esto un dia en que no pudiendo la Venerable Sebastiana detener la avenida

nida de sus fervorosos deseos, salía por las margenes de sus ojos, labios, y manos, encrucijando estas en ademan de quien rendidamente suplica, llenas de lagrymas sus mexillas, y rebozando tiernas palabras su boca. Allí estaba orando, y pidiendo fervorosa à la Magestad Supream: „ Que no permitieffe su inmensa piedad, que alguna Alma se condenasse, que en todas se lograssè el „ precio infinito de su Preciosa Sangre: que todos lo „ alabassen, glorificassen, y bendixessen. Oyò esta peticion el Enemigo, y no pudiendo sufrirla, ni teniendo licencia de Dios, para executar sus furias, se llegò à la Madre, y con palabras sensibiles la dixo: „ Que todo lo que „ estaba haciendo, y rogando à Dios era fingido, que no „ lo hacia con devocion, ni con verdadero amor de Dios, „ ni de los proximos: y puesto, que no lo hacia como debia hacerlo, mejor era que lo dexara. Conociò la Venerable, y bendita Religiosa, ser este ardid de el maligno, que la sugeria tan perniciosas especies, mezcladas con buenas palabras, para que dexasse este exercicio caritativo; pero no lo dexò, sino que con mayores ansias, y mas tiernas suplicas repetia sus humildes ruegos, para gloria de Dios, y tormento de el Demonio. El qual viendo, que por mas esfuerzos, que ponía para turbarla, nada lograba, sino encender mas la llama de su zelo, con el viento recio de la sugestion, la dexò, y se fué à los Infernos.

En los Exercicios, que hacia en honor de la Beatissima TRINIDAD, segun hemos dicho, tenia distribucion particular para hacer esta peticion à Dios, en que lograba soberanas ilustraciones de el favor divino, y claro conocimiento de el amor, que Dios tiene à sus criaturas, y de este conocimiento salian trasladados à la pluma, varios de los efectos, y afectos en que se anegaba, y decia: „ Bendito sea tan buen Dios, que me sufre,

Intenta el Demonio impediria en las suplicas, q̄ hacia para bien de las Almas.

Carta 26. „ y me està disimulando, con tanto amor, que le muestra
 Exclama- „ à la Alma, que se queda espantada, y enardecida con
 cion. „ tan vivos deseos de que no sea ofendido, que siendo
 „ Yo tan mala le pido, que todos los pecadores se pon-
 „ gan en su gracia, y que todas las Almas sean Chris-
 „ tianas, que ninguna se pierda, que todos le conoscan,
 „ y le amen, que es lastima pierdan tan divina hermo-
 „ sura; y con lagrymas de mi corazon se lo he pedido:
 „ acordandome de las que arden en esta suave llama, y
 „ en especial de dos, que confieffa mi Padre, que Dios
 „ se regala en sus dichosas Almas, que Yo por obedecer
 „ le pido, que las tres seamos iguales, en honor de
 „ el admirable Mysterio de la Santissima TRINIDAD, co-
 „ nociendo, que no puedo merecer, que mi pobre Alma
 „ llegue à lo que sus virtudes han logrado, que me
 „ lleno de verguenza, y santa embidia, pero conociendo
 „ mi bajeza me conformo, dexandome à la Divina
 „ Providencia, que dé luz à mi ignorancia, para hacer
 „ su voluntad en todo, y librarne de los engaños de
 „ este enemigo. Acabo con lo que puedo decir de estos
 „ tres dias, tan tibios, y desnudos de buenos Exercicios,
 „ y demàs, que la Alma los entiende, y queda bien
 „ enseñada, y con profundo conocimiento. Pero todo
 „ se me vâ en desear mucho, y no hacer nada.

Siempre tuvo conocimiento de las penas, y horrores, que padecen las infelices Almas prescitas; pero se le aumentò mucho mas el conocimiento, y el dolor, desde que viò en forma de bruto à una Alma en pecado, como decimos en otro lugar: porque el horror, que causò esta vision formidable en su espiritu, fué grandissimo, y con indecibles lastimas. Y desde la ocasion, en que la viò, hasta lo ultimo de su vida, la sucedia una cosa particular, y era: que quando concurría con alguna, ò algunas personas, sin poder contenerse, se iba luego

luc-

Caso raro
de su aten-
cion á las
Almas.

Carta 29.

luego toda su atencion, y pensamiento á considerar en la Alma de aquella Persona, y á el estado en que se hallaría: su conciencia assi lo dice la V.M. „ Pensando hê estado de lo mal, que hice en decirle á V. P. lo q̄ me hà pasado, de haber visto la belleza de MARIA, y mi Señora, por lo mucho que hê sentido, que me haya mandado V. P. que todo lo habia de escribir; y con el miedo, que lo hê hecho, me faltò poner, como toda la hermosura de flores blancas, y encarnadas, que rodeaban su Divina Persona, representaban todas las virtudes de que la habia adornado, con toda plenitud, y gracia, la Santissima TRINIDAD: y siendo tan de linda disposicion, se le unieron todas, siendo admiracion, y gloria de el divino Poder, que la hizo sin igual, y con mil gracias: que Yo le pedì (conociendo sus grandezas) que de todo tenía necesidad, y que me diera mucha humildad. Passado todo, me quedè con el dolor en el corazon, y tan lastimada de la perdicion de las Almas; y conociendo (por lo que habia visto) la fealdad de la Alma en pecado mortal, que se vuelve temerosa bestia. Esto me tenía tan suspena, que á las que me hablaban, se me iba toda la atencion á sus Almas, deseando, que no llegaran à estàr en pecado: y con ternura lastimosa, les aconsejaba lo mejor para el bien de sus Almas. Siendo Yo la que V. P. sabe. Y por obedecer hê dicho esto, que me parece, que no habia necesidad. Que se haga la voluntad de Dios. Era tan vivo este conocimiento, y lastimaba tanto su corazon; porque Dios la habia dado á conocer claramente el dolor, que recibe su Magestad de que se condene una Alma, que es mucho mayor, que los que padeciò en su Passion acerba, pues todos juntos fueron menos, que este dolor de la perdicion de las Almas. Por lo qual nunca se hallaba la Madre Sebastiana satisfecha con lo que de-

seabas; y mucho menos con lo que hacía: pues todo lo que hacía, y deseaba, era menos, sin comparacion, que la voracidad de llamas, que ardan en el horno de su pecho. Y quisiera, para dár à sus ansias satisfaccion a'guna, emprehender impossibles, porque el amor hasta los impossibles quiere reducir à practica; y no queda contento, si no emprehende facilitarlos. Esto queria hacer finalmente enamorada: porque queria, y deseaba, que ninguna Alma careciesse de el conocimiento, que ella tenía, anhelando á imprimirlo en todos. Y no solamente en las Almas Christianas, sino tambien en las de los Turcos, Infieles, y de los Gentiles todos. Estas son las palabras con que lo dice: „ Bien conosco, y bien lo siento, haber en „ mi feos embarazos; y assi mismo, puede mi Poderoso „ so Dios acabar con todo, que recibo tan fuerte alien- „ to, que no temo ni à los Diablos, ni à que me tra- „ gue el Infierno, que merezco. Pero es cierto, que „ Dios tiene tan admirable Poder en el Cielo, y en la „ tierra, que si me condenare, alabarè el Poder de su „ divina Justicia. Sea amado, y conocido de toda la in- „ fidelidad, y todos se abrafen en su divino amor. Que „ si este fuego prende, arderá en nosotros la caridad „ dulce, y amorosa, que duele, pero es pena sabrosa. Por escusar molestia (considerando, que basta lo dicho en este Capitulo, para que se venga en conocimiento de el zelo, que esta Alma tenía de el honor, y gloria de Dios, y salud de las Almas) dexo de referir otros casos, y clausulas muchas, que pudieran confirmarlo. Y si en sentir de los Santos Padres, y Doctores, la visible prueba de el amor perfecto de Dios, es la caridad perfecta, que tienen las Almas con el proximo: porque no puede esta moverse sin aquel espiritu, ni este espiritu puede menos, que respirar con aquella caridad: que da bien manifestada la de la Madre Sebastiana, y dado à

Carta 13.

conocer su espíritu en el conato, y sollicitud con que anhelaba, à que no se perdiessè ocasion alguna de refinar su amor para con Dios, aplicandose con toda su Alma, con todas sus fuerzas, y con toda su mente à promover la mayor honra, y gloria de Dios, à evitar sus ofensas, adelantar sus cultos, y anhelar à que todos le alaben, le bendigan, y le adoren.

CAPITULO XIII.

Amor, y devocion, que la Madre Sebastiana Josepha, tuvo à la Reyna de los Seraphines, y à otros Cortesanos Celestiales.

Nadie puede entrar à los inmensos Palacios de la gloria, ni habitar en sus dichosas mansiones, si no llega primero à su hermosissima puerta, para que abriendose de par en par, tengan feliz entrada à aquellos salones deliciosos, y soberanos. Es MARIA Santissima nuestra Reyna, y Señora, la hermosa puerta de el Cielo, y ninguno puede entrar à el, si no por esta puerta divina, esto es, si no tiene bien entrañada en sí la verdadera devocion à la Soberana Princesa: su Magestad es no solo la Escala Mysteriosa, por donde suben los hombres à Dios, si no dulcissima medianera entre los Fieles, y Christo, para que descendan los influxos de la gracia de el Salvador à el cuerpo mystico de los Fieles; y por ella suban desatadas en incientos agradables, las suplicas, y oraciones, que las Almas ofrecen. Por esso los finos amantes de Jesu Christo, siempre han adolecido de la devocion tierna à su Santissima Madre, como que esta es prueba eficaz de la fineza de aquel amor, pues con los obsequios, cultos, y rendimientos à la Madre, se cali-

fican finos enamorados de el Hijo, lifonjeandole el gufto con el amor á fu Madre.

En cuya confideracion fe efmeraba puntualiffima la Madre Sebastiana, en la devocion tierna de la Emperatriz Soberana, para con eftos servicios tener francas las puertas, y entrar á las mansiones eternas. Y como fabia muy bien, que la devocion mas fina, y verdadera de MARIA Santiffima, es evitar las ofensas de fu Hijo, en primer lugar daba este obfequio, en que tambien fe arreglaba á fu obligacion, no cometiendo ni la mas leve culpa con plena advertencia, dirigiendose este culto á la mas exacta imitacion de las virtudes, en que resplandeci6 la Divina Princesa, á quien procuraba tener fiempre á la vista, para imitarla, en lo poffible, á sus pocas fuerzas. Y conociendo, que eftas no podrian llegar, por mas que fe esforzassen á aquella imitacion, procuraba por quantos caminos fe le ofrecian, defahogar sus fervores en todo genero de obsequios. Todos los dias de el año indifpenfablemente rezaba, puesta de rodillas, la hora de nuestra Señora, que fe compone de quinze Myfterios, á lo que añadia algunas oraciones, y otros servicios, con que los devotos obsequian á la Madre Inmaculada. Los mas dias rezaba tambien el Oficio Parvo de la misma Señora, fi no se lo impedia alguna caufa urgente. En todas sus aflicciones, congojas, y neceffidades, luego ocurría, como Ciervo herido, á esta fuente de aguas vivas, en que bebía copiofos raudales de confuelos, y de alegria. Esta Señora fué fiempre, despues de Dios, el primer objeto de sus amores, y assi quando recibia de las divinas manos algun beneficio especial, deseaba para fu mayor confuelo, que vinieffe por mano de MARIA Santiffima, como despues veremos. Y como era fino, y verdadero fu amor, tambien era fecundo, deseando pagarle en las criaturas todas. Para lo qual no omitia dili-

Rezaba todos los dias el Oficio Parvo, y la hora de Nra Sra.

diligencia alguna, que pudiesse contribuir à conseguirlo, yá con exemplos de piedad, y devocion, yá con palabras eficaces, y persuasivas, yá con tiernas exhortaciones. Y quando no hallaba ocasion de practicar alguna de estas diligencias, se desahogaba con avivar sus ansias, y sus deseos, assi lo dice, habiendo dado razon de un favor, que acababa de recibir de su Padre Dios, y de lo que con todos se afligia su humildad. „ Ofrecien-
„ dolo todo (dice la Venerable M.) con mucha verguen-
„ za à mi dulce Madre, y Soberana Reyna, que me fa-
„ vorece con tan piadosas entrañas, y de tan bella her-
„ mosura, que con grandes ansias deseo, que todos la
„ quieran mucho, y la veneren, y la pidan con amo-
„ rosa confianza; y veràn si hay corazon tan tierno co-
„ mo el suyo; veràn tambien, como desea nuestro bien,
„ y dár con liberalidad consuelo à todos los necessita-
„ dos. Como en mis mayores desamparos la vé mi Al-
„ ma, se abraza de su Divina Grandeza, y como piado-
„ sa Madre me abraza, y Yo con lagrymas le digo mis
„ congojas, con tanta satisfaccion, como le sucede à un
„ Niño chiquito, que há pasado trabajos entre estra-
„ ños, y vé à su Madre; como la abraza entonces, y
„ son mas tiernas sus lagrymas, assi sucede à mi Alma.
Hasta aqui la Madre, en cuyas expressivas clausulas dà
bien à entender el incendio de amor, que en su cora-
zon ardia, para con esta Soberana Reyna, los deseos de
servirla, la confianza en suplicarla, y las ansias de que
todas las Almas se dedicassèn à servirla; amarla, y pre-
sentarla sus necessidades, para conseguir el remedio de
ellas.

De todo lo qual, como obligada la Señora mis-
ma, no dexaba sin remunerar estos obsequios, que su
Sierva la ofrecia, y fueron muchissimas las veces, que
se dignò de visitarla, regalandola con su dulce presen-
cia,

Deseos de q̄
todas las Al-
mas ocurrá
à MARIA
Santissima.

cia, acompañada de su Santísimo Hijo JESUS. Porque á mas de la antecedente, refiere otra visita, que recibió de su dignacion soberana, por estas palabras, en que dà razon de un desconuelo grave, que habia padecido, y de las quejas, que por ello diò à su Divino

Gerta 26.

Esposo, diciendo: „ Estaba con un dolor tan interior, „ que sin poder mas, le decia mi Alma à su Amoroso

Exclamacion.

„ Padre: es possible mi Dios, que me dès tan grave „ padecer, siendo un Sugeto tan flaco, que no lo pue-

„ do sufrir? Pero si es tu gusto, que se haga en mí „ tu voluntad, y me alegraré de quedarme muerta, de

„ todo lo que siento, por hacer tu voluntad, mas que „ lo sienta esta mala naturaleza. Fuè tanto lo que mi

„ Alma le hablò, con tal ternura, y lagrymas, que es-

„ taba como cansada; y me parece, que con amorosa

„ ternura, estaba mi Dios consolando à mi Alma, y

„ dandome aliento, para la conformidad, y paciencia:

„ y miraba à mi Madre de mi Alma MARIA Santissima,

„ y todo mi consuelo. Me quejaba, abrazada en sus di-

„ vinos brazos, y assi abrazada mi Alma, se me des-

„ cia el corazon, solo de ver, con mucho amor, y ter-

„ nura, que me quedè tan encogida, como avergonza-

„ da, y agradecida, como es razon, y no lo escribiera,

„ si no me compelièra la santa obediencia, que para de-

„ cir verdad, padesco tantas dudas, y temores, que so-

„ lo con que todos los disparates, y mentiras, q̄ he pue-

„ sto en los Papeles, se quemàran, quedàra sin escrupu-

„ lo. Que se haga la voluntad de Dios, que sin haber

„ necesidad, lo he de hacer, conociendo, no son para

„ mí estas cosas, siendo tan atrevida pecadora, y de tan

„ mala vida, llena de sobervia, como V. P. sabe, y me

„ lo hà dicho, no dandomelo à conocer mi amor pro-

„ prio. Como tan perversa, solo entiendo de maldades,

„ y de ellas debiera tratar, que por misericordia de mi

„ Buen

Favor que
recibió de
Dios, y de
su SS. Ma-
dre.

Buen Señor, no estoy olvidada en el Infierno. Y no
sé, que será de mí, con los malos resabios de el mal
natural, que no entra por camino, y como bruto, no
entiende de razon; y no puedo passar á veces sin asir-
irme, y tener mucha tristeza, teniendo V. P. mu-
cha razon en todo lo que me reprehende, y enseña.
Y aunque en estas palabras no expresa la Madre los fa-
vores, como tales, yá saben los Mysticos, que estas vi-
sitas, y presencia, con que se intima Dios en las Almas,
son favores, y revelaciones, que de Si mismo hace, pa-
ra regalarlas. Lo qual se conoce claro, por la misma sua-
vidad, y recreo, que experimentan las Almas, dimanada
de la presencia intima de Dios, ó de la visita de al-
gun Celestial Cortesano. No fueron sensibles estas reve-
laciones, sino puramente intelectuales, quedandose so-
lo en el entendimiento, sin passar de él, ni tener prin-
cipio en otra potencia. Estas mercedes eran, en algun
modo, premio de sus obsequios, y la humilde agradeci-
da Virgen las hacia escala, para subir á emplearse en
nuevos servicios de su Bienhechora: porque como siem-
pre la tuvo su abatimiento por indigna de ellas, quan-
do las recibía, se hallaba mas empeñada, y puesta en nue-
va deuda, que pagar. Para hacerlo se esforzaba mas, y
mas en veneraciones, cultos, y servicios. Hacialos todos
los dias, en que nuestra Madre la Santa Iglesia consagra
alguna festividad à MARIA Santissima, esmerandose en
las Vigilias, ayunos, disciplinas, y demàs mortificacio-
nes, para desenojar assi à su Hijo Soberano, en lo que
pudieran los hombres enojarlo con sus culpas, ofrecien-
do al mismo tiempo estos exercicios, como en despique
de tales injurias, y en desagravio de los agravios, que
regularmente se cometen en los dias mas solemnes, y
festivos.

En las tribulaciones, con que el Enemigo com-
bata

batia su interior, era la dulcissima Madre el refugio, que la amparaba: en las tormentas ella era su puerto; y en los golpes, que fiero la daba, era su escudo, como sucediò una noche, que estava en oracion en el Coro, y con permiso divino, la acometiò el Demonio con horribles sugestiones de desconfianza, poniendola en el trance ultimo de su miseria, representandola, y persuadiendola ser muy grande la enormidad de sus ingratitudes, y esto era con tal viveza de pensamientos, que llegò casi à ponerla toda en la orilla de su miseria, sin alcanzar à la orilla opuesta de las Divinas Misericordias: de modo, que habian entrado yà las aguas de esta tribulacion hasta lo mas intimo de su Alma, y casi sumergida con tempestad tan desecha, no hallaba mas tabla, para favorecerse, que la de el Cedro incorruptible de el Libano MARIA Santissima; y pronunciando ante ella su tribulacion, para salir à las arenas de el puerto, clamò con el corazon, y batiò las puertas de su piedad, que abriendose de par en par, entrò al puerto de el consuelo, libre de tan cruel tyrano. De cuyo favor, dando las debidas

Carta 21.

gracias à Dios, dice assi: „ Bendita sea mi Madre, y to-
 „ do mi bien MARIA Purissima, que à su amorosa vis-
 „ ta se desbaneciò todo, que no lo esperaba: quedè
 „ agradecida tiernamente, y le decia mi Alma, todo lo
 „ que debe una voluntad reconocida à tan amorosas
 „ piedades, que quando me acuerdo de lo mucho, que
 „ le debo à mi Madre MARIA Santissima, se me fa-
 „ len las lagrymas, y yà le digo, que no me defam-
 „ pare, y pida remedio à mis graves necessidades, que
 „ yà me tiene sin esperanzas tanta tibieza, y asimpla-
 „ miento, que toda me dexa sin fuerzas, y sin pensa-
 „ miento de cosa buena.

A tan elevado punto subiò la devocion, y amor,
 que esta Criatura tenia à la Soberana Reyna de los Se-
 raphi-

râphines, que no solamente en las congojas interiores, y en las tribulaciones de su Alma la invocaba, como à su refugio, sino tambien en penosos dolores, que mortificaban su cuerpo, à la manera, que un tierno Niño se queja, y llora con su amante Madre, quando se siente lastimado, ô dolorido; pues à este modo andaba lamentandose Sebastiana con la dulcissima Madre MARIA, por la experiencia, que tenia en sus divinas mercedes, segun ella misma refiere en la citada Carta. Tan enamorada estaba de esta divina hermosura, que no podía ocultar los incendios en que ardía su pecho, ni borrar las colores, que estaban dispuestas en la tabla de su corazon, para hacer la pintura, que hizo de la Reyna Soberana; y no dandose por contenta con solo este empleo, passò de Pintora à Poëtiza, y la consagrò unos versos, que se pondrán à el fin de este Capitulo, no por lo numeroso, y medido de ellos, sino por los conceptos de amor, y ternuras de devocion, que exhalan; pues de esto tienen mucho, y de aquello nada, como dictados solamente de la sencillez, y de el afecto. Pongo primero la Carta en que dice, como andaba quejandose con nuestra Señora; en que entra la pintura, y despues seguiràn los versos. Dice assi la Carta: „ De mi

„ lagro me véo con vida, con los espantos tan segui-

„ dos, que se me sale el corazon, y me quedo tan me-

„ lancolica, que no hay, que tener consuelo, porque co-

„ nosco, que de todo tengo la culpa; y me ando que-

„ jando (con verguenza) à mi dulcissima Madre, y todo

„ mi consuelo, que parece, que la véo tan linda, y su

„ Divina Magestad muy compadecida, se muestra muy

„ apacible, y sumamente bellissimo el rostro, que me

„ quita el encogimiento, y le digo (atrevida) que no me

„ dexé de favorecer, para salir de tanta maldad, pidién-

„ dole à su Hijo me perdone, y me conceda todo lo

Carta 24.

Pintura de
Nra. Srâ.

„ que le pido, que no lo haga por mi, sino por quien
 „ se lo pido, que es su amorosissima Madre, que en to-
 „ do me favorece con sus entrañas piadosas, que me
 „ consuela la Alma, y siempre la llamo, y la véo, con la
 „ hermosura de Reyna, y Magestad de Señora, rica-
 „ mente vestida, y tan bien compuesta, y tal gracia, que
 „ la hace mas linda. El bellissimo rostro, humilde, y
 „ alegre, con un modo de mirar tan gracioso, model-
 „ to, y muy señor. El pelo muy lindo, que le adorna
 „ con mucho primor. Unas ondas, que la assientan por
 „ su divino rostro, hasta bajo de los hombros con mu-
 „ cho lacimamiento, y todo recogido por el cuello, el pe-
 „ lo enfortijado todo: la hermosura, y vizaría es ad-
 „ mirable: toda linda, hermosissima, y vertiendo alegria,
 „ con algo de resplandor, de el blanco, y nacar de su
 „ bellissimo rostro. Todo lo que digo es sombra; porque
 „ no soy capaz, ni merezco poder vér, ni decir lo que
 „ solo à la Alma en el interior se le muestra. Como la
 „ luz de el medio dia, assi despide de sí la Divina Au-
 „ rora rayos de universal consuelo, à todos los que es-
 „ tamos en los peligros de esta miserable vida, y Yo
 „ por ser tan perversa, estoy mas necessitada de estár
 „ pidiendo favor, para ser perdonada.

REYNA, y Señorâ mia,
 Madre de mi corazon,
 Consuelo de mi esperanza,
 Y mi dulcissimo amor.

Eres Purissima Madre,
 Que de tu Virginitad
 Nació un Niño con mil gracias,
 Que nos vino á libertar.
 Qué diré de tu hermosura,
 Tan divina, y sin igual,

Que los Angeles se admiran,
 Y te alaban sin cessar?

Me has enamorado el Alma,
 Con tan tierna voluntad,
 Que de tus manos espero
 Todo se hà de remediar.

Librame de esse Enemigo,
 Que no me quiere dexar,
 Y me tiene aborecida,
 Y Yo à él mucho mas,

A tus bellissimas plantas, Son los favores tantos,
O mejor dire azuzenas, Que no tienen cuenta,
Mi corazon se rinde, Ni podrá decirlos
Y toda mi Alma te ofrezco. Mi torpe lengua.

Palomita blanca,
Mi Niña de perlas,
Plenitud de gracia,
Pafmo de belleza.

Y en consecuencia de este amor à MARIA Santissima, lo tenia tambien muy particular à su Castissimo Esposo Señor San JOSEPH, en cuyo obsequio annualmente celebraba su fiesta, con santos, y devotos exercicios, que es el modo de obsequiar à los Santos, y agradar à Dios, à cuya vista divina causan molestia, y enfado las fiestas, que el Mundo há introducido, para celebrarlos. Fuè tambien devotissima, y amartelada de nuestro Seraphico Reformador San Pedro de Alcantara, cuya initacion en las rigorosas penitencias, que hizo, es la prueba mas realzada. De nuestro Padre San Francisco fuè tan amante, como hija legitima suya. De Santa Theresa de JESUS, de Santa Gertrudis, y de otros muchos Cortesanos Celestiales, à quienes piadosamente crèmos, yá estará acompañando en el Impyreo.

CAPITULO XIV.

Caridad, y amor, con que la Venerable Madre Sebastiana Josepha miraba à los Proximos.

LA belleza, y hermosura de la azuzena no consiste tanto en la candidez, con que se viste, ni en los granos de oro, con que se esmalta, ni en los suaves aromas,

mas, que respira, quanto en lo que mysticamente representa. Luego, que desabrocha de el verde capuz, que la oculta, comienza à dirigir las puntas de sus blancas hojas à el Cielo. Y de este modo và creciendo, hasta perfeccionarse, y cobrar robustez proporcionada à su existencia. Adquirida esta, vuelve poco à poco à doblar las mismas hojas, è inclinarlas azia la tierra, de donde nace. Elegante symbolo de la caridad. Porque el empleo primero, y principal de esta virtud, es mirar à el Cielo, amando, y sirviendo à Dios, como Bondad suma, digna de toda nuestra atencion, primer objeto de nuestro amor: y despues, que en este se hà empleado la Alma, creciendo con los actos de esta virtud soberana, se inclina à exercitarla en la tierra con las criaturas, amandolas como obras de la Omnipotente Mano, sirviendolas como à hijas de un mismo Padre, y aliviandolas en sus trabajos, penas, y necessidades, como si fueran proprias.

Con soberanos primores se vió practicamente exercitado en la Venerable Sebastiana este admirable empleo de la caridad con Dios, y con sus proximos, acreditandose assi hermosa, bella azuzena. Desde que la luminosa antorcha de la razon se puso en el candelero de su Alma, no habia instante, que no se empleasse en solicitar el amor divino. Y como cada dia se iba nutriendo con pasto tan celestial, creció en èl admirablemente. Es el amor de Dios fuente, de donde dimana el de los proximos, y viendose su corazon lleno de aquel, naturalmente corria para este. Yà vimos su caridad con el divino objeto, tratando de sus finezas; ahora verémos como la exercitò con los proximos, dando muestras de su piedad, compassion, y misericordia.

Nunca tuvo facultades para hacer limosna, la que siempre vivió à expensas de la Providencia; pero lo que nunca executó para sí, executaba para socorro de

pobres: esto es, que no se dió el caso, que pidiese para sí cosa alguna, y quando sabia la necesidad de otras personas quebraba esta regla, y pedía á quienes podian socorrerla. Porque como todas sus acciones iban reguladas por la caridad, en primer lugar miraba á esta, y la atendía antes, que á las demás. Porque como la caridad es la Reyna de las Virtudes, tiene absoluto imperio sobre todas ellas. Y figuiendo este orden celestial la Madre Sebastiana, aunque tenía hecho dictamen, y proposito de no pedir para sí, ni lo necessario; con todo, para socorro de el proximo, y exercicio de la compassion, y misericordia, faltaba á este proposito, y pedía lo que necesitaba para su alivio. Por lo qual, reflexando Yo, y advirtiendo estos primores de caridad, y considerando juntamente, qué en semejantes casos de las Historias, que se escriben para edificacion, y provecho común, suelen ser indispensables las digressiones doctrinales, me há parecido poner la que ofrece esta accion de la Venerable Madre, no escrupulizando acerca de su pobreza, ni de su proposito, por atender á la necesidad agena. No hago la digression con mi pluma, sino con la de el gravissimo, seludo, y discreto Historiador Fray Eusebio Gonzalez de Torres, Chronista General de nuestra Religion Seraphica, quien en la Vida de el Santo Regalado, dice assi: „ He visto escrupulizar mucho „ en algunos genios, austeramente zelosos, sobre la ob- „ servancia de la pobreza, y alivios, que se conceden „ á la necesidad de los subditos enfermos; y no he vis- „ to, que se escrupulize sobre si se les assiste con las pun- „ tualidades de la caridad, *sirviendoles, como querriamos „ ser servidos*, conforme lo que nos intima en uno de „ nuestros preceptos nuestro Seraphico Patriarcha. Yá „ podría ser tentacion, el nimio zelo de la pobreza, en „ las Enfermerias, porque debajo de la capa de lo bue- „ no,

Chorn. See
raphic t.6.
lib.1. c.14.

no, pudiera ocultarse la falta de lo mejor, y ofender á la caridad, por servir á la pobreza. Ni fuera muy desusado estratagemá de Satanás hacernos codiciosos de el cobre, porque perdámos el oro. Con mas estrecha obligacion debèmos ser caritativos, que pobres, y atender á curar á el subdito enfermo, antes que llevarle á el Coro. Pues porquè sobre el cumplimiento de la primera, y mayor obligacion, no se escrupuliza, quando sobre lo que debe tener el segundo, è inferior lugar, hay tanta solitud, y zozobra? Yo créo ser la razon (á mas de la sugestion de el Demonio) la misma inclinacion natural de el genio, que facilmente dá coloridos hermosos á aquellas passiones, á que está propenso, y glorioza á nimiedades de vicio las opuestas Virtudes. Por esso á el avaro su avaricia le parece parcimonia, á el prodigo su profusion, se le pinta liberalidad; á el iracundo su enojo, se le asegura zelo; y por este modo, barajados los vicios con las apariencias de las Virtudes, se confunde el orden hermoso de la caridad, y perfeccion christiana, no sin grave menoscabo de muchas obligaciones. Cuyas ajustadas clausulas quisiera Yo, que metieran en escrupulo á los que deben tenerlo en materia tan grave, y tan encargada de nuestro Seraphico Patriarcha á sus hijos. Y tomando el hilo, que quedaba pendiente de esta Historia, proseguimos con la relacion de las obras, que con orden admirable de caridad, practicaba la Madre Sebastiana. La que, quando no tenía oportunidad, de mendigar, solicitaba por otros medios el focorro, aunque ella quedasse expuesta á padecer desayres, y ultrages, como pudo sucederla, quando tomó los pedazos de carne, que estaban colgados, segun diximos, tratando de su assistencia á las enfermas, en que pudo padecer lo bastante, á no ser tan piadoso el dueño de dicha

cha carne. No sufría su piadoso corazón, que algún próximo tuviese necesidad, sin procurarle el alivio: ya lo vimos también con aquella Colegiala, que no había en Bethlen, quien quisiese admitirla en su aposento, y Sebastiana la había dado el fuyo, hasta que la mandaron lo contrario, y viendose precisada á esto, la dió lo que pudo, que fué el brazero, su única alhaja. En la Celda nada tenía; pero habiendose ofrecido varias ocasiones, que á la hora de el medio día ocurriessen algunas personas á socorrer su necesidad, quedaban satisfechas, como si se hubieran con antelación esperado, y sin que se acordasse la ración de su Madre, y de su hermana. En la curación, y asistencia de las enfermas, diximos en el Capitulo segregado, su amabilissima conmiseración, hasta llegar á pedir á Dios, como le pidió en cierta ocasión, que passassen á asfirla su cuerpo los dolores, que padecía cierta enferma Religiosa, que ocurrió por remedio á sus piadosas entrañas, y así en realidad sucedió, porque comenzó la enferma á sentir alivio, y la Venerable Sebastiana dolores, que los llevó con mucha paciencia, y conformidad. De modo, que si el empleo de la caridad, y misericordia, es el beneficio de los pobres, y enfermos, esse mismo fué el empleo de la Madre Sebastiana; estas fueron sus acciones para con los próximos, procurando el consuelo, alivio, y socorro de todos; estos fueron sus deseos, tanto, que con todo su corazón deseaba, y quería padecer quantos trabajos, y enfermedades hay, con tal, que ninguna otra persona los padeciera.

Y si huvieramos de expresar todas las operaciones, y actos, que asianzan esta caridad, y misericordia con los necesitados, no tuviera fin este Capitulo; pero aunque se omiten muchas, no escuso referir uno de los actos, en que se manifiesta mas fino, y mas realzado

el amor de los proximos, que es no solo perdonar los agravios, sino mostrarse, como culpada, no disculpandose en los falsos testimonios, con que la agravaron. Succedió esto en una de las Comunidades, en que pasó su vida, y fuè, que la levantaron un falso testimonio, diciendo, que habia acusado con la Superiora á dos personas de aquella Comunidad, de cierta cosa grave. Pintaron la acusacion con vivissimas colores, porque la malicia es diestra pintora, para sombrear á quien no puede ver: tan bien la pintaron, que parecia estar viva la culpa. Con lo qual se habian adquirido mucha lastima, y contra la inocente Sebastiana mucho enojo, aun estando todas, como estaban, satisfechas de su virtud; pero es muy subtil la malicia, ayudada de el Demonio. Una de estas personas encontró á la descuidada, como inocente Virgen, y comenzó á decirle tantas injurias, y hacer de ella tanto escarnio, que no sabia la Madre, lo que aun estaba viendo; pero breve lo supo, porque claramente la dixo, que habia ido á acusarla á ella, y á otra compañera con la Superiora. Mientras mas se humillaba la Madre Sebastiana, se enfurecia mas la otra persona, hasta prorumpir en amenazas, de que la llenaria de golpes, si no se quitaba breve de su vista. Viendo Sebastiana Josepha esta fiereza, se quitò de su presencia, por no exacerbar mas el enojo; y fuè á buscar á la otra, quien luego, que la viò, comenzó, como que empezaba de refresco, como una furia á esgremir la lengua, y ensangrentar sus labios, contra aquella Cordera. Esta luego, que comenzó á escucharla se postrò en tierra, y procurò no disculparse, sino á decirle, que la perdonasse por amor de Dios, que era una tonta, que la diesse de bofetadas, y palos, que assi se enmendaria de sus maldades: movida con esta humildad la persona, comenzó á llamarle, hasta quedar sossegada de el todo en lo

Tormenta,
que movie-
ron contra
la V.M. dos
Personas.

de á delante. Vencido este exercito de enojos en esta, con las armas de la humildad, volvió Sebastiana con las mismas armas à hacer frente á el otro exercito de pasiones, que no habia podido vencer en el combate de el dia antecedente. Presentòse con las mismas armas blancas de la humildad, y paciencia; pero no admitiò la batalla el enemigo, porque lo mismo fuè vèr, que Sebastiana iba para su aposento, que cerrar las puertas, y darla con ellas en la cara. Viendo esto la pacientissima Virgen, no diò ni la mas leve queja, ó disculpa, antes si disculpaba à dichas personas en lo que estaban haciendo, y daba gracias à Dios, por tales beneficios. Fuesse despues à la Oracion, y en ella estuvo pidiendo à su Magestad por estas bienhechoras suyas, à quienes hacía quanto bien podia. Hasta que la Diestra de el Altissimo las mudò el dictamen, y fueron à vèr cariñosamente à la V. M. quien las recibì con el amor, con que siempre las trataba. Y à este pudieran agregarse otros casos de la misma calidad, en que manifestò el fuego ardiente de su amor; pero los dichos bastan para prueba.

CAPITULO XV.

Nuevos testimonios de Caridad en las Obras de Misericordia, que exercitaba con los proximos la Venerable Madre Sebastiana.

Siendo, como es, la caridad frondosa mystica Oliva, cuyos frutos generosos sirven à Dios en sus Soberanos Templos, y para sus alimentos à el hombre: continuamente produce tiernos renuevos, y pimpollos agradables, que estàn, como hijos, à el rededor de su Madre,

Filij tui sicut
nossete oli-
varum in cir-
cuito monte
Iue.
Psalm. 127.

dre, coronando su messâ, puestos al circuito de ella. Los pimpollos, y renuevos de esta Oliva, ô los hijos de esta caridad, son varios; y entre ellos uno es la beneficencia, y otro la misericordia. En el corazon de la Madre Sebastiana, como en delicioso ameno Jardin, estaba plantada con profundas raizes esta Oliva Mystica, con sus dos hijos, ô renuevos, beneficencia, y misericordia. La beneficencia es una virtud, con la qual, por amor de Dios, se hace à los proximos el bien, que se puede, y suele llamarse benignidad. De esta se dixo en el Capitulo antecedente, y en otros lugares de este Libro. En el presente diremos de su hermana, que es la misericordia; y es una virtud, con la qual nos compadecemos de la miseria de el proximo, y procuramos darle algun alivio.

Son varias las obras espirituales, y corporales, en que la misericordia se exercita, y todas las que se componian con su estado, y su sexo, se veian admirablemente colocadas en el corazon de la Madre Sebastiana, como en un retablo hermoso de finissimo oro, y encendida grana, desde cuyo centro salian influxos; y remedios, para necesidades ajenas. Pues aunque tan extremadamente pobre, se dilataban los senos de su caridad; y trafegando los de la Piedad divina, hallaba limosna para los pobres, vestido para los desnudos, salud para los enfermos, consuelo à los afligidos, doctrina para ignorantes, y aviso à los pecadores, para que saliesen de las tinieblas de sus culpas. Porque como fué su caridad verdadera, y dimanada de la fuente de el amor de Dios: miraba primero la honra, y gloria de este Señor, zelando como verdadera Esposa, que no fuesse ofendido; y despues atendia à el bien de los proximos.

Entre las Obras de misericordia, que exercitaba, resplandeciò particularissima en la de *dar buen conse-*

sejo à el que lo hà menester. Executandolo con tanta discrecion, que casi siempre que lo diò, logró buen efecto. Porque 1.º lo daba con espíritu sobervio, ni reconociendose superior, ó apta para ello, sino guiada unicamente de el espíritu, y zelo de la gloria de Dios, y de su profunda humildad. Por esso salió con bien de todos. Entre otros, es de notar, el que sucedió con cierta Señora, à quien acometiò una repentina enfermedad acompañada de recios, y abundantes vomitos de sangre, que la pusieron casi en los umbrales de la muerte, creyendo, que sería assi, no sola la paciente, sino todas las personas, que la assistian, y aun el Medico que la curaba. En medio de conflicto tan urgente, y tan desesperado de medicinas, y de salud, estando yà hasta con el Sacramento de la *Extrema-uncion*; ocurriò à la Madre Sebastiana, buscando en ella el consuelo, que de otra ninguna persona esperaba: hallólo en su piedad con suavísimas palabras de conformidad, y resignacion. Y despues de haberla alentado à la conformidad, la dixo: *Pues què cree Usted, que se muere?* La enferma respondió: *Que sí, que bien conocía lo agravado que estaba, y que moriría sin duda.* Pues no morirá, dixo la Venerable Madre, porque esta enfermedad no es mas, que un avisito, que nuestro Señor le embia. Y en realidad se cumplió assi como lo dixo, quedando buena, y sana la enferma. Passados algunos dias, se puso un vestido, que aunque no estaba muy deshonesto, ni muy profano, no obstante, no estaba con la honestidad, que debia. Viendola de esta manera la Madre Sebastiana llamó à parte à dicha Señora, y la dixo: *Se acuerda Vmd. de la enfermedad que tuvo? Pues yá sabe, que en nada me meto; pero la verdad: digo, que esse modo de vestir no me queda, ni le agrada à Dios nuestro Señor: quiteselo, que es*

Predice la sanidad à una enferma.

Dà buen cõejo, y logra el buen exito.

ta muy feo. Tan à tiempo fuè este consejo, que confi-
guò, con la enmienda, el buen efecto que deseaba.

En las congojas interiores, que padecian algu-
nas personas, fuè Iris hermoso, y pacifico, que las sere-
naba. Comunicòla cierta Colegiala una afliccion, que
habia padecido muchos años, porque ni en su Confes-
sor habia encontrado el desahogo que queria, y la solu-
cion que necesitaba. Escuchòla la Madre Sebastiana, y no
la diò mas respuesta, que decirla: *Es Usted una boba.*

Sosiega à
una perso-
na, q̄ pade-
cia de tier-
ra interior
afliccion.

Quedò la dicha persona, à mas de afligida, molestanda con
semejante respuesta; y diò la vuelta sin hablar mas pala-
bra. A el siguiente dia, no pudiendo mas, volvió con
la misma congoja, y estando refriendosela de nuevo, la
previno nuestra Venerable, repitiendo lo mismo, que an-
tes, y diciendo: *Es Usted una bobas y entiendame aho-
ra.* Y en verdad que la entendió, porque lo mismo fuè
decirla estas palabras, que quitarse la congoja, que tan-
tos años la habia atormentado el corazon con amargu-
ras, y penas.

No solamente hallaban consejo las que comuni-
caban sus dudas, y sus inquietudes: aun las personas,
que las padecian sin comunicarlas, lo hallaban. Sucedió
esto, entre otras, à una intima Concolega suya, quando es-
taba en Bethlen. Hallabase esta con muchas congojas inte-
riores, sin animo de decirlas, ni aun à su mismo Confes-
sor, y esta era su mayor pena. Un dia, en que habia
crecido mas la inquietud, la tribalacion, y la congoja, se le
hizo contradizida muy temprano la Madre Sebastiana,
y la dixo: *Oy coma Usted temprano, porque h̄ de venir el
Padre D. N.* escribiendo à el mismo tiempo la Madre
Sebastiana à dicho Padre, para que hiciesse diligencia de
venir lo mas presto, que le fuesse posible. Condescen-
diò à el encargo el devoto, y zeloso Ministro. Vino à
el Confessionario, bajó la Colegiala afligida, y no tuvo
que

que decir cosa alguna á el Confessor: porque con el papel, que la Madre habia escrito citandolo, venia informado muy por menudo de todo lo que á su compañera atormentaba: siendo assi, que esta á ninguna persona lo habia comunicado, pues era una de sus penas, no tener animo para decirlo. Admiròse la Colegiala, y admiròse el Confessor, quien no pudo contener las lagrymas en los ojos: y assi prorrumpió su humildad, y ternura, en estas palabras: *Es posible, que una criatura, à quien vi nacer, y carguè en mis brazos, muestre, y tenga tanta virtud, que Yo siendo Sacerdote no tengo? Es posible, que assi me instruya, y me enseñe una Niña de pocos años?* Succediò este caso, como dixè, en Bethlen, en donde diò muestras su caridad de el incendio, que en su pecho ardía, para alivio de las criaturas, socorriendolas en quanto pudo: y las mismas muestras diò en el Convento de San Juan. De manera, que si por las obras hemos de calificar el amor, que arde en los corazones; no sè, que pueda calificarse, sino por el mas encendido, el fuego de caridad de esta enamorada Virgen.

Tambien es misericordia, y caridad muy fina, la de *perdonar injurias*. Y no fuè menos prodigiosa, que en las otras, en esta, la Venerable Sebastiana. Las que la hicieron fueron innumerables, assi de palabras, como de obras. Algunas se han referido: otras dexan de referirse, por no ser necessaria la individuacion de todas, para que el devoto sepa, que de quantas la hicieron, no solo no daba queja aun la mas ligera, sino que muy gustosa repetía agradecimientos à la persona, que la injuriaba; y no se apartaba de su presencia, hasta dexarla contenta, y esto, aunque no dieffe, como nunca diò, motivo para el enojo. En una ocasion, que cierta persona no queria darse por satisfecha de una cosa, en que pensaba tener culpa la Madre Sebastiana, se postro esta à sus

sus pies para oír las injurias, que la dixo, y no quiso le-
 vantarse de el suelo, hasta que la dexò satisfecha, y gus-
 tosa. Lo mismo la sucediò en otras ocasiones, en que
 estuvo de Enfermera, por officio, en el Convento de San
 Juan: porque la Madre Enfermera mayor, que era de
 condicion algo aspera, la diò varios motivos, para exer-
 citar esta obra de misericordia de perdonar injurias, aun-
 que sin culpa suya: porque obraba llevada solamente de
 su natural, sin animo, ni intencion de mortificar á su
 ayudanta Sebastiana. Y assi, tratando esta en una Carta,
 de lo mucho que contristaba su corazon, el vér algunos
 disgustillos domesticos, que nunca faltan, aun en las Co-
 mунidades mas recoletas, y austéras; apunta algunas sin-
 razones, con que solian darla en que merecer los proxi-
 mos, con estas palabras: „ Yo me admiro, y me hace
 „ grande fuerza, que sabiendo, que todo passá, y se hà
 „ de acabar, haya tantos enojos, y porfias, y tanto de
 „ estas cosas, que Yo no sè decir: solo el enemigo, que
 „ no se descuida en perseguirme, mueve con mucha
 „ violencia algunas personas, que me dicen tanto de que
 „ hago, y digo, que Yo no me acuerdo, ni entiendo como
 „ fofsegar tan alteradas voces, sin darme pena, por mí,
 „ que bien se conoce, que Dios lo permite: mi Alma
 „ lo recibe con mucha paz, y amor, como regalo de
 „ mucho precio; assi temo, que se pierda, y para no per-
 „ der la fortuna, que á las manos se me viene, con mu-
 „ cha confianza le pido à mi Dios, que me dé su gra-
 „ cia, para darle gusto, en especial con esta persona, que
 „ siempre me hà mortificado de diferentes modos. Y estan-
 „ do muy descuidada se entrò en la Celdita, rebentando
 „ de colera, hablando con tales gritos, que no se enten-
 „ dia, diciendome lo que se dexa entender de una per-
 „ sona violenta, cosas que ni de pensamiento, ni de pa-
 „ labra me hà passado, tratando con malísimas palabras

Carta 35.

„ à

„ à dos Personas, que son de parte mia. (*Estas dos Per-*
„ *sonas, que dice, eran su Madre, y Hermana*) En to-
„ do estuve muy fosegada interiormente; pero con pe-
„ na de el desprecio, con que no se puede por la dig-
„ nidad de su estado; y el mucho bien, que à mi Al-
„ ma le hace. Bendito sea Dios, que no hà sido moti-
„ vo para mostrarle ningun sentimiento, ni por defen-
„ der la verdad, y la razon, disculpando à las personas,
„ concediendole tener mucha razon: y fosegandola con
„ mucho amor, nacido de mi corazon, le dixè: Que Yo
„ la queria mucho, que siempre me favorecia, y me
„ honraba, que no estuviera enojada, que le besaria los
„ pies, que si me queria dàr de bofetadas, que con mu-
„ cho gusto las recibiria. Quedè tan fosegada, y sin
„ ningun sentimiento, como si nada hubiera sucedido,
„ y muy agradecida à los grandes beneficios, que mi
„ Alma recibe de tan amoroso Padre: que siendo tan
„ ruin, no hé conocido haber dicho cosa de tener es-
„ crupulo, como V. P. sabe, y que solo por obedecer
„ hè hecho esto, que bien mirado, como todo passa, no
„ tiene fundamento, y es cosa, que se està ofreciendo,
„ aunque no dè motivo. Pero tiene razon, que Yo no
„ advierto las muchas faltas, que hallarán en mì, y assi
„ quando se ofrece, me sirve de consuelo pedir, que me
„ perdonen. Que à veces la compostura de à fuera, no
„ dexa ver mi mal interior. Pero todo me lo sufre la
„ Grandeza, y suma Sabiduria de este bien divino de mi
„ Alma, que es lo que mas me atormenta, y el trabajo
„ que tengo para ir de noche à el Coro.

Por mas que la ultrajassen, y llenassen de inju-
rias, jamàz perdía la paz, y tranquilidad de su animo,
que es otra de las prendas amabilissimas, con que se adorna
la caridad, segun San Pablo enseña. Rara es la Carta
de quantas escribiò esta Virgen bendita, que no estè por

Carta 42.

todas sus clausulas respirando los suaves aromas de la
 paz, y juntamente de compassion, piedad, y amor à sus
 proximos. Pongo à la letra dos, entre otras varias clau-
 sulas que lo expressan. En una dice assi: „ Todo mi cui-
 „ dado està en tratar à todos con amor: porque no pue-
 „ do tener sentimiento, ni dâr quejas, quando no me
 „ parece, que doy ocasion. Permitiendo Dios, para mi
 „ consuelo, que no haga ninguna cosa de mal, para pe-
 „ dir perdon de lo que debian hacer conmigo. Mucho
 „ pudiera decir de el grande amor, que à todas tengo,
 „ y el deseo de servir, y agradar à las que me mortifi-
 „ can, disculpandolas, porque las amo de corazon. Es-
 „ to digo, porque sea mi Dios alabado, no porque sea
 „ virtud, que no lo es, porque no tengo trabajo, sino
 „ mucho gusto, y olvido todo lo que se ofrece, recibien-
 „ dolo con humildad, procurando en todas la paz, y
 „ union de caridad, para suplirnos nuestras faltas, como
 „ con tanta mansedumbre, me està sufriendo la Mage-
 „ tad Divina, que à vezes no puedo mas de la verguen-
 „ za de tan repetidas faltas, à mas de las gravissimas cul-
 „ pas passadas, que todo es una lastima la vida tan des-
 „ baratada, que tengo, sin poder tener consuelo, ni alien-
 „ tos en mi corazon, para cumplir con los vivos deseos
 „ que padefco, de verme libre de esta mala naturaleza,
 „ y de estos ruines apetitos, tan fuertes, que me defa-
 „ tinan. En la otra pone estas palabras, en que se ha-
 „ llan otros provechosos documentos. „ Me parece, que
 „ todos necessitamos de tener verdadero conocimiento,
 „ para con el despreciar todas las cosas de el Mundo, y
 „ tener contento en no tener mas de lo muy preciffo.
 „ De esta escasez, se le quitan las fuerzas à la maldita
 „ soberbia, y se consigue la humildad, que es la robadora
 „ de las grandezas de el Cielo, quedando mas poderosa,
 „ quanto mas se diere à el desprecio, y apartamiento

„ de las criaturas, sin particular amor à cosas de esta
„ vida, como sola, para solo nuestro dulcissimo Due-
„ ño, que siempre assiste como Padre amorosissimo, que
„ sabe mi suma flaqueza. Assi me perdona, y me fa-
„ vorece con su divina gracia, como de verdad lo estoy
„ experimentando, con esta paz tan de el alma, que he
„ tenido con las personas, que gravissimamente se han
„ cegado de colera, culpandome con tal enojo, que no
„ atienden à el amor con que las he procurado fofsegar,
„ pidiendoles perdon sin saber el motivo, que pueda
„ haber dado. Toda mi pena es, vér tanto disgusto, de-
„ seando que todo se acabe; porque me dà lastima, co-
„ nociendo, que todos tenemos passiones, que las mue-
„ ve el Enemigo; pero como Yo las amo à todas, no
„ me hacen agravio, como sirvan à Dios con paz, y con-
„ suelo. Con mucho gusto deseo, que me hagan des-
„ precios de palabras, y obras, y que se desahogàran
„ todas conmigo, para no vér en otras pesadumbres,
„ porque me hace fuerza, como serà esta colera, que
„ tanto las alborota, y quedan con sentimiento? Yo no
„ lo entiendo, porque Yo me olvido de todo, y quedo con
„ mas voluntad de servir las. Con toda verdad digo: Por
„ muchos agravios que me hicieran, y me aborrecieran,
„ no me han de quitar el amor, que à todas tengo. Y
„ si fuera possible, que Yo padeciera los dolores, y tra-
„ bajos, con todo lo demàs, que en esta vida se padece,
„ y los tomàra por el alivio de todas las almas, como
„ hechuras de la Poderosa Mano de Dios. Yo con la-
„ grymas se lo pido; pero con verguenza, conociendo mi
„ „ ruindad, y poca virtud, para abrazarme con la
„ „ amorosa cruz de los trabajos.



CAPITULO XVI.

De la Virtud de Religion, en que floreció admirablemente la Madre Sebastiana Josepha. Y de una Revelacion, que tuvo tocante â el Oficio Divino.

HAber tratado en los primeros Capítulos de los Votos substanciales de Religion, y despues de las Virtudes Theologales en los posteriores; no ha sido romper el lazo encarnado, con que galanamente unidas se estrechan las Virtudes, ô mudar el orden que tienen entre sí, como dimanadas unas de las otras; sino atender â la obligacion de el Sugeto de quien se escriben, que fué la Venerable Sebastiana. Y como hemos dado principio â este Segundo Libro con su ingresso, y Profession en el Convento de San Juan, parece congruente, yâ que la dexamos Religiosa Professa, tratar de los Votos que hizo en su Profession, y despues hacer relacion de las Virtudes generales, â que se halla obligado todo fiel Christiano. Sigo en esto el exemplar de muchas Chronicas, que assi lo practican, y de otros recibidos Autores, que assi lo observan: En cuya suposicion, quedando relacionadas las que observó, como Religiosa, y como Christiana; trataremos yâ de las que figuen â estas, y que podemos decir tienen el segundo lugar en las fillas de la obligacion.

En este Capitulo se dà principio con la Virtud de la Religion, que es la que nace de la Justicia, como de propria fuente, porque con ella damos â Dios el culto, y honor que le debemos, como â primer Principio. Y siendo este acto de Justicia, â esta Virtud reconoce

por Madre la Religion, cuyos actos tributan à el Juez Supremo, lo que por tantos titulos somos obligados à tributarle, reconociendo su Bondad, su Poder, y la suma excelència de Criador admirable de Cielos, y tierra, de lo visible, è invisible, sin que haya criatura alguna, aun en los mas retirados senos de el Mar, en las escondidas grutas de la tierra, y aun en los feos tenebrosos rincones de el Abyfmo, que no estè patente à su vista, ò que se esconda de el calor de su dominio augusto. Y conociendo las almas con las luces de la Fè, no solo este dominio, sino tambien su sabiduria, su grandeza, su liberalidad, y las demàs excelencias tan inexplicables, como incomprehenfibles, prorrumpen en aquellos actos de alabanza, amor, obsequio, y demàs, con que protestamos rendidos la Fè à Dios nuestro Señor.

Entre los muchos actos de esta virtud, los primeros son Devocion, y Oracion. Ahora dirèmos de la Devocion, con que tributaba à Dios los debidos cultos, y reverencias esta Venerable Virgen; dexando la Oracion para el siguiente Capitulo. Es la Devocion una promptitud de animo en todas las cosas que tocan à el servicio de Dios; y esta Devocion se veia admirablemente practicada en la V. Madre. No se diò el caso, que faltasse à algun acto de Comunidad, ni en el Colegio de S. Miguel, ni en el Convento de San Juan. Lo mismo era tocar la campana, è hacer qualquiera seña, que dexar lo que estaba haciendo, y assistir à su Comunidad, hallandose para esto fuerte, y robusta, la que para otras cosas apenas tenia un aliento, pues à el passo que su cuerpo se veia extenuado con los trabajos exteriores, y tan debil con las enfermedades, que apenas podia tenerse en pie, à esse mismo passo, era para alabar à Dios, aquella puntualidad con que assistia, y la promptitud con que executaba las ceremonias de inclinaciones, y genuflecciones, que tie-

ne establecidas la Religion, con las demás postraciones, y rédidos actos de esta soberana virtud. Cosas, que á la verdad, no debian apartarse un punto de nuestra memoria, ni permitir de ellas el olvido, pues tanta hermosura añaden à la Iglesia de Dios. Por esso no sin mysterio el Evangelio divino, como dictado por el Espiritu-santo, no se contenta con referir la substancia de la adoracion, que los Magos hicieron à Christo nuestra vida, sino que con particular menudencia escribe la religiosa genufleccion, con que doblando las rodillas, inclinando el cuerpo, y sellando con sus labios la tierra, ofrecieron el oro, el incienso, y mirra; adorando en el tierno Infante JESUS, à el Supremo Monarcha de las eternidades. Para que entendamos los Religiosos, que aquellas menudas ceremonias, con que la Religion nos instruye para adorar à Dios, son copiadas de esta adoracion de el pesebre, y de otras que la Sagrada Escritura refiere, para que las estime-mos, veneremos, y cumplamos. Siendo cada una de ellas, cosa, que tanto agrada à Dios, y de que tanto gusta: Como à el contrario desdèña, y no dexa sin castigo à los que desprecian tan santas ceremonias, por juzgarlas nimiedades, ò impertinencias. De Juliano Apostata predixo San Gregorio Nazianzeno la escandalosa caída, por verlo siempre que entraba en los Templos, no solamente indevoto, sino muy levantados los ombros, erguido el cuello, y como estacada la cabeza. Y con el tiempo salió descubierto lo que el Santo habia dicho, quitando la marasca à sus errores, y descubriendo idolatrias su impio corazon. Lo mismo se refiere de el otro aborto de maldades el infame Lutero. Pues una persona muy espiritual prognosticò su apostasia de la Fè, y de la Religion, por el poco cuidado que ponía en las inclinaciones de el Coro; no queriendo inclinar su altiva, y soberbia cabeza à el oír invocar el dulcissimo Nombre de

JESUS, y MARIA; teniendo su desvanecido orgullo por cosa de menos valer, el bajar la cabeza, è inclinar el cuello à los Sacrosantos Nombres, que reverencia, y à quienes dobla la rodilla la misma obstinada protervia de los Demonios. No sé à donde me llevaba el impetu de la pluma; pero vuelva à semejantes episodios, ó disgresiones, lastimada de lo que vemos entre Catholicos, que quizá no veríamos entre Mahometanos, en orden à la reverencia de sus Templos, ó Mezquitas. Pues llegamos à vér ya, que usurpando los respetos, que solo à Dios se deben, se los tributan à las criaturas. Y aun à las criaturas se doblan muchas rodillas, que parecen de marmol para el Dios de las Alturas, y solo Altissimo Señor. Pero este desorden, que la adulacion, el interès, ó semejantes vicios rateros han querido entablar, lo corrige la devocion, y el culto de muchas almas verdaderamente Christianas, y Catholicas. Tal era la V. M. Sebastiana, cuya compostura, y modestia en los Templos, en las Capillas, en los Oratorios, en los Coros, y en todos los lugares destinados à el culto divino, à quantas personas la veían prestaba mesura, y comedimiento. Nunca la vieron sentada en el Coro, ó Iglesia, sino de rodillas, salvo en aquellos actos de Comunidad, en que para conformarse con las demás Religiosas, tomaba asiento: En lo demás estaba postrada con el mayor rendimiento, y pegada à el polvo su boca. Tampoco la vieron, que en dichos lugares hablasse mas, que quando era compelida de la Obediencia, ó lo que no podía evitar; y lo que hablaba era con pocas, y humildes palabras.

De modo, que siendo tanta su compostura, y modestia en todo lugar, sobrefalia mas realzada en las Iglesias, y Coros, manifestando con la mesura de su rostro, con el silencio de su boca, con la demission de sus ojos, con la humildad de el semblante, y con el todo de su

No se sentaba en el Coro, sino muy necesitada.

su cuerpo, que estaba en la presencia, y acatamiento de aquel Señor, à cuya vista tienblan las columnas de el Cielo, y se estremecen los mas altos cedros de el Libano. Esta compostura exterior era la mano, que señalaba fielmente su arreglado movimiento interior; de manera, que si con la boca llegaba á el suelo, con el corazon se inclinaba hasta el abyfmo, reconociendo la Suprema Magestad de nuestro Dios, y Señor; siendo mas profundo el abatimieto de el animo, que el de su cuerpo; y porque parecia, que el cuerpo caía rendido con el peso, que el animo le imponia. Usaba frequentemente de las cosas benditas, que usa nuestra Madre la Santa Iglesia, como la agua, el incienso, los ramos, y esto con vivissima fé de conseguir el remedio que buscaba, como lo halló algunas veces, experimentando la serenidad interior, que solicitaba, hallandose conturbada.

El Sagrado censo de las alabanzas divinas no se dió caso, que dexáffe de pagarlo, y bien pagado. Porque lo rezaba, como que estuv esse viendo con los ojos de el cuerpo á la Magestad Suprema, con quien hablaba su Alma, sin divertirse, ni mirar á otra cosa. Y aunque hubiessé algun ruido, ó motivo que solia dár inquietud á las demás, se mantenía Sebastiana como de bronce. Si por algun acontecimiento rezaba fuera de la Comunidad, era en pie, ó de rodillas, y con la misma compostura, que si estuviera en el Coro. A mas de esta obligacion diaria, á que no faltaba, ni aun por enfermedad grave, rezaba todos los dias la Hora de quinze Myf tyrios en obsequio de la Soberana Reyna de los Cielos, y muchas veces la rezaba puestos los brazos en forma de Cruz. Cada Mes hacia una, ó dos veces los Exercicios de la Cruz, y de la muerte, que dispuso el abrafado espíritu de la V. M. Secretaria de MARIA Santissima, Maria de JESUS de Agreda. De la misma manera hacia los

Exer-

Nunca faltó á rezar el Oficio Divino.

Rezaba todos los dias la Hora de Nra. Srá de quinze Myfterios.

Hacia cada mes los Exercic. de la Cruz, y de la muerte.

Exercicios de la Santissima TRINIDAD, una, dos, ó mas veces, segun el orden que recibia del Confessor cada Mes. Rendidamente hacia ofrenda humilde de su cuerpo, y de su Alma, con sus sentidos, y facultades todas, sacrificandose como hostia viva en los Altares de la penitencia, y en las Aras de su mortificacion, con las crueles disciplinas, asperos cilicios, sangrientas genuflecciones en el *Via-Crucis*, y demàs quebrantos, con que martyrizaba su carne, fuera de otras acciones devotas, y tiermas que hacia con el cuerpo, en protestacion de el rendido, reverente culto, que daba su corazon à la Real presencia, y Soberania de nuestro gran Dios. Y en fin, para quanto conducia, aunque remotamente à cosas de el culto, y honra de su Magestad, era un rayo mystico, segun la promptitud, con que salía de la nube de su corazon en claridad de Exercicios.

Con lo qual se ha dicho lo suficiente para calificacion de lo arraigado, que estaba esta Virtud en el campo hermoso de el espiritu de esta fidelissima Virgen, cuyo religioso corazon se dexa conocer tambien en las devociones, que dexamos referidas, como son las que tenia à el Inefable Augustissimo Sacramento de el Altar, à MARIA Santissima Madre, y Señora nuestra, à el Patriarcha Santissimo Señor San JOSEPH, à nuestro Padre San Francisco, à nuestra Madre Santa Clara, à San Pedro Alcantara, à quien annualmente celebraba con ayunos, disciplinas, y muchas asperezas, como que fué Maestro suyo en este genero de vida mortificada. Tambien es acto de esta Virtud de Religion el Voto, y en esto tambien se esmerò la Venerable Sebastiana Josepha, porque muy à los principios de su ingresso en el Colegio de Señor San Miguel, hizo los Votos de Obediencia, Pobreza, y Castidad, y aun queria hacer tambien el de Clausura; pero no lo permitió su Confessor, toborna-

nando sus ansias, con que solamente hiciesse los tres ex-
 pressados, considerando el Ministro que la dirigia, que
 segun eran sus deseos, y la intencion de consagrarle á
 Dios en las Aras de la Religion, podría su Magestad fa-
 cilitar el que se lograssen estos, como sucedió en rea-
 lidad. Quiso tambien hacer, como hemos dicho, Voto
 de renunciar á sus Padres naturales, Hermanos, y Pa-
 rientes, pero tampoco se lo permitió discretamente su
 Confessor. El que hizo entonces, y lo ratificó despues,
 fué el de mortificar el sentido del gusto, en honra de
 Dios, no comiendo dulce, fruta, ni cosa puramente de
 apetito, para que de esse modo nada hubiesse en su alma,
 ni en su cuerpo, que no estuviesse consagrado á el
 honor, y culto divino, ni hiciesse accion, que no confes-
 tasse con el rendimiento á la Magestad Suprema. De
 modo, que nunca se le cayò de la mano el incensario
 de oro de esta Virtud, para estàr dirigiendo continua-
 mente los olores suavissimos de Oracion, y Devocion,
 con los aromas de las demás Virtudes, desatados á el
 fuego de el amor, en fragrantés humos, y deliciosos ob-
 sequios de el divino culto. Para esto á mas de las Oracio-
 nes bocales yà referidas, procuraba dilatarse mas en los
 actos de esta misma Virtud de Religion, dandole á Dios
 honor, y cultos con su boca en Oraciones Jaculatorias;
 con su corazon en actos anagogicos; con sus manos en
 devotas posturas para adorarlo; con sus brazos, ponien-
 dolos en Cruz en su adorable presencia; con sus rodi-
 llas, doblandolas rendida; con su cabeza, inclinandola
 humilde; con sus ojos siempre en tierra; con el todo de
 su cuerpo, y alma, formando ritual mystico, y devo-
 to, que tenia siempre en las manos, para no faltar un
 apice á las ceremonias devotissimas, que su obligacion,
 su espíritu, su fervor, y sus ansias la inspiraban.

Y porque en este Capitulo me parece tiene su
 mas

mas proprio lugar una revelacion de las que tuvo la Venerable Madre, la refiero aqui para cerrarlo. Puesto que todas las dispensa su Magestad para bien comun, ó particular; y para correccion, ó enmienda, en lo que tuvieren lugar. Hallabase una noche la Madre Sebastiana en el continuo exercicio de su Oracion, y repentinamente sintiòse toda movida, hasta quedar privada de sus sentidos: volviò en sí, sintiendo estrañas fatigas en el interior, y vehementes dolores en lo exterior. Especialmente la molestaba un dolor agudissimo en las costillas, que parecia se las apretaban con grandissima fuerza. Fuè tanto el dolor que tuvo, que pensò era llegada yà la ultima hora de su vida. En medio de estas congojas se acordaba de clamar à la Santissima Beatissima TRINIDAD, y lo executó invocando con viva fé este Soberano Myterio. Durò el conficto mucho espacio, sin mitigarse los dolores; antes si se le aumentaban con mas actividad, y fuerza, hasta que fuè Dios servido de aflojar el cordel, remitiendosele un poco. Comenzò entonces à ofrecer à su dulce Esposo aquellas penas con humilde resignacion, sacrificandose de nuevo à padecer otras muchas, si era su santissima voluntad. Dabàle gracias de que en medio de trance tan amargo, la hubièsse conservado con vida, la que sacrificaba de nuevo, para emplearse solamente en ser victima de su amor. Poco despues tuvo otro raptò, en que otra vez fuè arrebatada de sus sentidos; y estando fuera de sí percibiò con toda distincion muchas voces, que se alternaban en lo que decian; pero no distinguia lo que hablaban. No obstante conociò, que no eran voces de esta vida. Llenòse toda de pavor à el oirlas, y mas no pudiendo discernir lo que eran; pero en medio de esta turbacion, y congoja clamaba con el corazon à Dios, y su Magestad se dignò de manifestarla. *Que aquellas voces, que acababa*

de escuchar, eran de Ministros suyos, que estaban pagando el Oficio Divino, y supliendo los defectos, que se habian cometido en el Coro, y Comunidad aquel dia. Quedò con esto muy quieta, y serena en todo el resto, que siguió de su oracion, y enseñada con esta doctrina de el Cielo.

No hay duda, que la fragilidad humana, no puede evitar todas aquellas faltas, que ocurren para el perfecto cumplimiento de su obligacion. Y por esso debèmos todos, en quanto nuestras fuerzas alcanzan, procurar evitarlas con la divina gracia, pues esta à nadie falta. Pero siempre es mas estrecha la obligacion en las Personas, que estàn por su estado deputadas à la asistencia de las alabanzas, que se tributan al Cordero Inmaculado. Por lo qual, es mas notable faltar, aun en cosas menudas, à esta obligacion, en que no hay menudencia, y todas son de gravedad, y peso. No solo por el cargo que se ha de hacer, y cuenta que de ello se ha de pedir, que es formidable; sino porque en faltar à esto, se falta à el tributo diario, que debèmos à nuestro Dios, y Señor. Varios casos se refieren en Historias Eclesiasticas, que claramente dàn à entender lo zeloso que es Dios en este punto: y como quiere que se le pague con la perfeccion possible. Pues como sentirà el que se falte del todo? No solo omitiendo algunas, ó todas las horas canonicas, sino pagandolas tan atropadamente, y con tan violenta carrera, que no sé Yo, si sería menos malo dexarlas, que pagarlas tan mal pagadas. Ni se tampoco, si recibiria Dios este tributo. Señas son, de que no lo acepta, el embiar de la otra vida quienes paguen, lo que deben pagar los de esta: ó à lo menos à que paguen bien, lo que tan mal suele pagarse.

Aquel abyssmo de santidad, y prodigios Santa Catharina de Bolonia, Ilustrissima Hija de Santa Clara,

y una de las mas portentosas Santas, que venera la Iglesia, especialmente por su incorrupcion admirable; pedia cinco condiciones, para rezar fructuosa, y perfectamente el Oficio Divino. La primera, summa reverencia, y vigilancia, desechando el sueño, y pereza, sin crèr que rezando â el descuido, se cumple con la obligacion. La segunda, no interrumpirle con palabras inutiles, ó impertinentes, guardando silencio, si no es que le dispense gravissima necesidad. La tercera, decirlo con orden, y distincion, no con celeridad, ni muy despacio, observando el medio. La quarta, que se diga con fervor, y sin fastidio, sufriendo con paciencia lo prolijo. La quinta, que sea con humildad, ajustando la voz con las de las otras, y concordando en todo con ellas. Estas son las condiciones, que una Santa Catharina de Bolonia pide para cumplir religiosa, y devotamente las Divinas alabanzas: Y he querido insertarlas aqui para el mas ajustado nivel, porque conformandose con él las Comunidades, y los individuos, llegarán â el mas seguro, y discreto orden de pagarlas. Puesto que nunca sobran estas cautelas, aunque no se conoscan defectos. Y si Dios nos embia de el Cielo estos avisos, yâ por boca de los Santos, como en Santa Catharina; yâ corrigiendo defectos, como se le manifestò â la Madre Sebastiana, es justo que los abrazémos todos, para instruirnos en el cuidado, que debèmos tener en rezar el Divino Oficio, especialmente en Comunidades, en que es mas notable qualquier defecto.



CAPITULO XVII.

Fervorosa Oracion de la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD.

Acto de la Virtud de Religion es la Oracion. De la mental, que tuvo la Madre Sebastiana, hemos referido algo en varios passajes de esta Historia, y de el alto grado á que llegó, por el esmero con que se destinó á su practica, alentada con la divina gracia. Pero como son tan varias, y tan hermosas las flores, que se advierten de este Santo Exercicio, en el tiempo de su Vida prodigiosa; me ha parecido conveniente atarlas todas, y ofrecerlas juntas en este Capitulo, para mostrarlas, como un agraciado ramillete, en que hallará el devoto Christiano suavissimas fragancias, para delicioso recreo de el espiritu. Ya hemos dicho, que desde recien entrada en el Colegio, y Casa de Bethlen, leyendo la vida penitente de nuestro Sagrado Reformador San Pedro de Alcantara; se enardeció tanto su pecho, herido yá de superior impulso, que se propuso á este passmo de penitencia, por dechado, para copiar penitencias atroces: Y assi como en estas procuró imitarlo, tambien felicità hacerlo en la Oracion, y Meditacion.

Desde que rayó en su entendimiento la luz de la razon, quando apenas contaba seis años de edad, procuraba retirarse de las criaturas, abstraída hasta de sus Padres, y domésticos, formando (como se dixo en otra parte) en un rincon de su casa, con su niño de rebozo, una cuevefilla, en donde lo mas de el dia estaba haciendo labores de aguja, ó leyendo libros devotos, ó en semejantes ocupaciones honestas, y religiosas. Y esto era, que la Magestad Divina la habia llamado, y conducido á la

la soledad, para hablarla á el corazon. Assi lo manifestaba en el porte exterior, que tenia, indice cierto de lo que encerraba su interior. La hablaba Dios con las suaves, dulces, y tacitas palabras, con que habla á los corazones; y Sebastiana respondia con el recogimiento, modestia, y compostura proporcionada á quien trata con la Magestad Inmensa de nuestro Dios, y Señor.

Cada dia, y cada instante se hallaba nuevamente herida con las saetas de la voz divina, que sonando en lo mas intimo de su corazon, hacia eco, y resonaba en sus sentidos, y potencias. A cuyo sonoro ruido se conmovian todas, poniendose en vela, para esperar á el Esposo. Y como para esperarlo, y recibirlo, es necesario, que la Alma, no solamente se aparte de las criaturas, sino que salga hasta de si misma: De todo salia la Venerable Virgen Sebastiana; de si, y de las criaturas, y se entraba á recoger en el gabinete de su interior, cerradas todas las puertas de los sentidos, para orar á el Eterno Padre. Para las quietudes de la Oracion el principio es la abstraccion: y teniendo bien radicado, como lo tenia Sebastiana, este principio; no era dificultoso fosegar la imaginacion, para que con sus inquietudes no fuese estorbo á el entendimiento. Conocia claramente, que no hay medio para buscar á Dios mas util, que la Oracion mental; porque con ella se levanta el espiritu hasta tocar á el mismo Dios. De hay es, que los Santos Padres, y Doctores definiendola, dicen: Que la Oracion mental no es otra cosa mas, que elevar el hombre su entendimiento á considerar la Essencia de nuestro Señor Dios, sus Divinos Atributos, sus propiedades, sus perfecciones, sus obras, sus mysterios, y sus beneficios. Porque como nuestro ultimo fin es ver, y gozar á Dios, nunca podriamos amarlo sin primero conocerlo: Puesto que no hay amor, en donde no precede el conocimiento. Y como

mo la Oracion es la que llama à las puertas divinas, para que el Señor illustre à las Almas, dandolas à conocer su grãdeza; de este conocimiento procede, que passan finas à amarle. Por esso las Almas, q̃ desean unirse à su Magestad, se aplican con las mayores veras à la Oracion, como uno de los medios, que mas conducen à este soberano fin. Y quizá por esso decia N. S. P. S. Francisco à sus hijos, que ninguno podria adelantarse mucho en el camino de la perfeccion, si no ponía su diligencia toda en adquirir la virtud de la Oracion, segun refiere el Doctor Seraphico San Buenaventura, en la vida de nuestro Seraphin Padre, y Patriarcha. Y es, que las medras, que en este camino adquieren las Almas, se atribuyen à el conato, desvelo, y fatiga, con que de dia, y de noche estudian, meditan, y contemplan en la Ley Soberana de nuestro Dios; encendiendose todas con estas llamas de celeste fuego. A manera de aquellas aguas, que los Israëliticas hallaron en un pozo, que rociando con ellas la leña, y las carnes, de el Sacrificio despidieron centellas, brotaron llamas, y se convirtieron en tan voraz fuego, que consumieron, quanto en las aras de la Religion habia ofrecido à Dios su fee, su piedad, y su culto.

En consideracion de esto fué la Oracion mental, general empleo de toda la Vida de la M. Sebastiana: De tal manera, que si en otras Personas Espirituales se cuentan horas, y tiempos determinados para la Oracion, en esta Alma no se debe contar sino por dias, y por años: puesto que aun el tiempo preciso para el sueño, y demás ocupaciones, à que executa la naturaleza, lo quitaba para emplearlo en la Oracion. Ocupando en este Santo Exercicio, todas las horas, todos los dias, todos los años, y el tiempo todo, que la duró la vida, desde los doce años de su edad, y aun antes, hasta que murió. Siendo cosa de admiracion, que ni en el Colegio de Bethlen,

D. Bonav.
in Vita S.P.
Francisc. c.
10.

thlen, ni en el Convento de San Juan, vieron que variasse su regimen de vida, sino que seguia el tefon continuo de su Oracion, y Penitencia. De aqui es, que (segun parece) llegò à un elevadissimo grado de esta Virtud. Pues no necesitaba yà de especiales preparaciones para exercitarla, ni de lugar retirado, ni de señalado tiempo, sino que en todo tiempo, y en todo lugar la tenia; porque siempre se hallaba dispuesta para su Exercicio, adquiriendo esta promptitud de la continuada practica, que por tantos años habia repetido su espiritu fervoroso. Las naturales indisposiciones, con que alguna vez se daba por sentido su cuerpo, no eran bastantes à impedirle este curso; especialmente desde que comenzó à experimentar, que la Oracion era su total remedio, y mas prompta medicina. Sucedió esto en varias ocasiones, especialmente, en una en que hallandose gravemente accidentada, y con ardiente calentura, comenzó à batallar con su pensamiento, si iría, ò no iría à el Coro, segun se reconocia de agravada. Determinò por fin, no estraviar su regimen, sino ir à el Coro, como fué; pero con tanto trabajo, que iba arrimandose, y teniendose de las paredes, porque su debilidad acompañada de este nuevo rebato, no la dexaba ir libre por su pie. Assi entrò en el Coro, estuvo en èl toda la noche, y à las quatro de la mañana, hora en que se retiraba para el dormitorio, se levantò buena, y sana de el todo, sin necessitar de el arrimo de las paredes, como para ir à el Coro necessitò.

Caso raro à la verdad, aunque lo mismo se refiere en nuestras Chronicas, que sucedia à la Gloriosa Santa Catharina de Bolonia; pues padeciendo un perpetuo fluxo de sangre, ò desinteria, tan copioso en ocasiones, que la ponía en agonias de muerte, y sobre este, y otros achaques, que à tiempos se le complicaban, cargaba el penoso exercicio de cocer el pan, para su Co-

Promptitud
para solle-
gar la men-
te en la Ora-
cion.

Caso raro
en su assis-
tencia à el
Coro.

munidad, sin dexar la asistencia de el Coro, y demás
 actos de Comunidad, quando parece que el peso de
 tantos trabajos habia de brumar el cuerpo, y sufocar el
 espíritu; entonces se levantaba la Santa mas vigorosa,
 para proseguir su padecer, hecha víctima de la pacien-
 cia. A este modo passaba à la Venerable Sebastiana, sa-
 liendo con mas vigores, y mas alentada del Coro, y de
 sus exercicios penales, como lo declaran sus expresas
 clausulas ,, Bendito sea Dios, que liberal, y paciente se
 ,, ha mostrado en todo lo passado, para gloria de su
 ,, Divina Grandeza, siendo Yo tan ruin, y no haber-
 ,, le servido como debo. Si algo he hecho, ha sido ha-
 ,, ciendolo su Magestad, como para darme gusto, de
 ,, que Yo cumpliera mis deseos, sin necessitar de nada
 ,, mio. Yo conosco (para confussion de mi descuido) el
 ,, desvelo para mi bien, que Dios ha tenido, quando me
 ,, hallaba sin fuerzas en el Alma, y en el cuerpo, y que
 ,, salía de su presencia con admirables fuerzas en mi Al-
 ,, ma, participando bastantes el cuerpo; que como pere-
 ,, zoso temía lo aspero de la penitencia, y lo desabrido
 ,, de la mortificacion; pero mi Alma se alegraba de las
 ,, fatigas de el trabajo, que se cansaba; y descansaba po-
 ,, co, porque la luz amorosa no faltaba de darme gol-
 ,, pes à el corazon, para que no me descuidara, como
 ,, ruin que soy. Me daba à beber de su doctrina, y
 ,, exemplo, que mi alma la tenia con atencion vergonzo-
 ,, sa, y andaba en mi interior tan atenta, que la necesi-
 ,, dad me hacia entender en otras cosas. Y con estos su-
 ,, aves lenitivos endulzaba Dios su trabajo. Cada favor de
 ,, ellos era un nuevo incendio, con que mas, y mas se
 ,, abrasaba. Creciendo à cada instante de su corazon las
 ,, ansias, sin perder ocasion de buscar à su Dueño. Y
 ,, siempre encendida la hoguera de sus afectos, los sacrifi-
 ,, caba prompta en las aras de el amor: Sin que para
 exc-

Chronica
 Seraphic p.
 5. lib. 4. c.
 9.

Carta 1.

executarlo assi, la impidiessen las criaturas, ni otras ocupaciones. Sucedia, pues, que estando exercitada algunas veces, yà en la assistencia de las enfermas, yà en otras distribuciones, y necesarios, que ocurrian de las Comunidades; à el punto que se retiraba de dia, ò de noche à la Oracion, se hallaba tan dispuesta; que parece habia estado preparandose muchas horas; sin que el tumulto de aquellas ocupaciones turbasse en algo los silencios de su Oracion. A este alto grado de tan soberana Virtud llegò la Madre Sebastiana, porque la tenia Dios destinada para recreo de su amor, y para deliciarle en alma tan pura. Por esso, desde edad muy tierna la llamaba su Providencia, à que entrasse por estas sendas: y para que no se detuviesse, la disparaba las doradas flechas de su amor, hiriendola el corazon con llamamientos tan vivos, que no podia, sin hacerse mucha violencia, desentenderlos, y mucho menos podia olvidarlos. Assi lo refiere ella misma à su Confessor, despues de haber expressado varias amorosas ansias, en que se anegaba su pecho, diciendo: „ En este punto, se me ofrece tanto „ que poder decir de lo que entiendo en lo profundo de „ la alma, delante de mi Dios, que son de fé las pala- „ bras, y ternuras, que sin decir habla el corazon, con „ muy segura confianza. Allà mi Padre entenderà lo „ mucho que à esto le falta; que mi ignorancia, y temor, me detienen. Y lo siento, porque quedan en silencio los admirables, y divinos bienes, que ha recibido mi alma; que sin ternura no puedo, quando me acuerdo. Y en particular de los passados, donde me llamò su amor, con tanta fuerza, que no fességaba mi corazon, à tan suave violencia, que me parecia, que me dilataba mucho en executar tan vivos deseos, porque habia sus dificultades; pero Dios las facilitaba con admirable primor; hasta quedar libre de todo

Carta 13.

,, respecto humano, que detenian à mi precission, de de-
 ,, xarlo todo; pero este ligero vuelo, me lo detuvieron,
 ,, para mi mayor tormento; que dudaban (y con ra-
 ,, zon) pensando, que fuesse algun fervor indiscreto,
 ,, que de mi, poco hay que fiar. Iba à mas mi tormen-
 ,, to, y sin saltarme los amorosos llamamientos divi-
 ,, nos, que mas enamoraban mi alma; y nada me qua-
 ,, draba de lo de acá, que me tenia toda ocupada. Las
 ,, trazas que pensaba para darme prompta à tan vivo co-
 ,, nocimiento, y desprecio de todo, es para dár mil ala-
 ,, banzas à Dios, como me diò fuerzas, dandome gus-
 ,, to, para que pudiera executar, en todo, los deseos
 ,, que ahogaban mi corazon. Fuera cosa dilatada, si pu-
 ,, diera decir, como andaba, tan embebida, con lo que
 ,, Dios inflamaba mi alma; sin saltar à el trabajo precis-
 ,, so, que me parece, que no descansaba el cuerpo ni de
 ,, dia, ni de noche: y pudiera morir, porque aun tiem-
 ,, po le faltò à el cuerpo todo lo precisso para la vida.
 ,, Mucho me enflaquecí, pero con salud, y fuerzas.
 ,, Bendito sea Dios, que sin merecerlo, me ha favore-
 ,, cido, y me suple mi mal aprovechamiento. Me pa-
 ,, rece, que yà mi Padre sabe esto, que vâ escrito. Allà
 ,, lo verà V. P. y harà lo que le pareciere, que yo no
 ,, puedo menos, que acordarme de aquellos tiempos;
 ,, que fué tan grande el amor que le tenia à los tra-
 ,, bajos, que teniendo bastantes, no me faltaba el ani-
 ,, mo. Aqui fué donde entendí en lo interior, que
 ,, habia de padecer grandes trabajos toda la vida. Me
 ,, entristecí quando pensé bien, que siempre habia de
 ,, padecer; pero era tan suave la fortaleza, y dulzura,
 ,, que mi alma recibia; y el modo tan claro de enten-
 ,, der lo que Dios le enseñaba à el alma, que no ten-
 ,, go palabras, ni pudiera decir, la impressiõ que de
 ,, todo hacia en mi corazon, que no sufría detencion

Conoci-
 miento que
 Dios la dió,
 de que pa-
 deceria mu-
 chos traba-
 jos.

en la mudanza que hice de la vida. Y me parecía (quando muchas lo conocieron) que si se dieran à la Oracion, tuvieran la resolucion de dexarlo todo, por el mucho amor que dà à todo lo bueno, y à la virtud; y assi no me podía contener en desearla, y aun me parecía, que se me acababa la vida, sin hacer lo que estava de mi parte. Bendito sea Dios, que ahora conosco los prodigios de tan liberal enamorado dueño de mi alma, que nunca descansarà mi corazon de publicar tan conocidos bienes. Hasta la presente se ha cumplido (al pie de la letra) todo lo de el padecer, que no lleguè à pensar tener tan graves trabajos, que me admiro de como se han podido aguantar: y me véo como mi Padre sabe tan diferente, que, con razon, me asijo de mi perdimiento. Acabados yà aquellos fervores, en que todo me parecía poco, ahora estoy confusa, y quisiera dudar de lo que passò en aquel tiempo, porque ahora me parece imposible. Todo lo merecen mis pecados, que no ha habido en mi cosa buena, que toda mi vida ha sido espinas, que ha lastimado con sus puntas à el que tanto bien me ha hecho; sufriendome con suma paciencia, mirandome con sus lindos ojos, como si no le agraviara: y temo con mi dureza irritar tanto sufrimiento de Dios, y que me dexé perder en esta tibieza, y descuido, y tan inclinada à todo lo malo, que no tengo esperanza. Dios me ampare.

Solia hallarse tan absorta, y embebida en este pielago de celestiales Meditaciones, que muchas ocasiones no atendia, ni entendía lo que la hablaban, sin estar en su arbitrio el sujetar la atencion, à lo que la decian. Y assi las personas, que la hablaban en alguna materia, que pedia respuesta, era menester que repitiesen lo que la habian dicho, para que respondiesse; porque

En su vida
lib. 2. c. 10.

antes nada habia atendido. Lo mismo se refiere, que sucedia á la Venerable Madre Maria de Jesus, Religiosa de el Sagrado Convento de la Purissima Concepcion de la Ciudad de los Angeles, su Patria. Cayos cultos solicita con vivas ansias, y deseos, no solamente su Patria, como que es su Madre, sino todo el Reyno, por ser honra, y gloria suya, tener tan admirable Joya en su terreno hermoso. Y este es un genero de Oracion, que confiere Dios á algunas almas, segun su Sabia Providencia dispone: Y está muy inmediato á el que los Doctores Mysticos llaman: *Oracion de libertad de espíritu*. Cosa, que no puede dificultarse, considerando el continuo exercicio de Oracion, por mas de treinta años, que practicó esta fervorosa Virgen.

Caso raro.

Tan dispuesta andaba para ella, que se dió el caso, de que yendo una noche, á las ocho á cerrar el Coro, en el Recogimiento de Berthen, no quiso hacerlo, sin entrar primero á dár una vista, y saludar á su amado. Entró á el Coro, hincóse de rodillas, inmediata á la reja, para adorar, reverenciar, y decir algunas tiernas jaculatorias á el Divinissimo Señor; pero se embebió tanto en la dulzura, y soberana grandeza de su Magestad, que quando volviò en sí, eran las doce de la noche, pareciendo á la Venerable Madre un breve rato. Porque fuè tal la ternura, tan vivo el conocimiento, y tan profunda la inteligencia, que Dios la participó en aquellas quatro horas, que salió nuevamente encendida, con soberanas ilustraciones: tan aprovechada, y fortalecida, que como allà Elias cobró nuevas fuerzas con el Pan Subcinericio, que el Angel le ofreció, para que siguiese mas alentado el camino; así á esta bendita Criatura, de modo la confortó el Mystico Pan de estas Soberanas influencias, que conoció en su alma una nueva, y mysteriosa mudanza, que queriendo explicarla á su Confessor, no acertaba á de-

decirla, sino á dár gracias á Dios, por el beneficio, que en ella habia recibido. En otra ocasion, en que estaba haciendo los Exercicios de San Ignacio, se entró con otra Compañera (á las horas destinadas para la Oracion Mental) en un aposento, que estaba destechado. A poco rato comenzò á llover, y aunque la Compañera se estaba mojando, no salia á refugiarse; porque veía, que Doña Sebastiana no le movia. Y no se movia esta, porque estaba tan absorta, y tan fuera de sí, que no habia sentido la agua, que caía, ni el ruido que á el caer hacia. No pudo resistir mas la Compañera, salió fuera, dexando allí á Sebastiana. Volvió á la noche, y la hallò como la habia dexado; pero muy bien mojada. De tal manera solía salir de la Oracion, que era necesario rehacerse, y reflexar sobre sí, para conocer si era de dia, ò de noche; de mañana, ò tarde, y alguna vez, ni sabia en donde estaba. Por esso, como tan experimentada en los bienes, que consigo traé este Exercicio de la Oracion, repetía muchas ocasiones, encargando su practica, diciendo: *Que eran inmensos los thesoros, y espirituales beneficios, que de la Oracion se sacaban, y que quanto bueno se puede hacer, y pensar, venia de la Oracion.*

Otro caso.

CAPITULO XVIII.

Dase razon de otros Exercicios de Oracion, que hacia el fervoroso espiritu de la Venerable Madre Sebastiana. Y de los favores, que en ellos recibia de Dios.

Aunque en el Capitulo, en que tratamos de las Devociones que tenia la Venerable Madre, dexamos hecha memoria de los Exercicios, que practi-

practicaba en confirmacion de su Fé, y juntamente en honra, y obsequio de el Mysterio Augustissimo de la Beatissima TRINIDAD, me hà parecido conveniente ministrar en este mas individual noticia de la practica, que observaba en estos Exercicios, que llaman de la Santissima TRINIDAD, como alli queda dicho. Lo uno, para exemplo, y admiracion de los que esto leyeren, que sacrifiquen alabanzas á Dios: Y lo otro, para expresar los singulares recibos, que en ellos tuvo la Venerable. Puesto que todo cede en mayor honra, y gloria de el Dios de las Alturas. Muchas veces á el año se retiraba á hacerlos, segun sentia en su alma la inspiracion divina, ó segun se lo inspiraba el precepto de su Confessor. En todas estas ocasiones recibia nuevos alientos, para caminar mas adelante en las jornadas de las Virtudes. Se le comunicaban nuevas luces, y nuevos fervores á sus Potencias; mas, ó menos, segun era mayor, ó menor su disposicion, ó segun era del beneplacito divino, la comunicacion de estos bienes: puesto que todos descienden, como de fontal origen de el Padre de las lumbres. Y aunque fueron varias las ocasiones, en que se esmerò su Diestra Soberana de regalarla con celestiales favores; referirè unos tan solamente, porque el regimen, que en estos observó, fué el que siempre observaba, con poca diferencia. Y tambien, porque en estos he descubierto doctrinales instrucciones, que pueden copiar las Personas Religiosas, bien que á nadie, de quantos las tomaren, harán algun daño; pero son mas arregladas á el estado Monastico, y Religioso. Y como el fin de referirle estos casos, y virtudes, es el exemplo, y la imitacion de los demás, con quienes aquel estado se proporciona, por esso se insertan estas heroycidades, para que anhelando las almas á lo mas perfecto, se consiga, yá que no la total imitacion, á lo menos poner en practi-

tica, para su consecuffion los medios. Lo que hemos ahora de referir, màs es para la admiracion, que para el exemplo; pero lo expreffamos, para que de esta admiracion resulten alabanzas â el Criador, que en todo respaldece su divina conducta, y sabia providencia.

Los Exercicios, pues, que esta Alma fervorosa hizo en esta ocasion, fueron en el Convento de San Juan de la Penitencia. Ayanaba todo el tiempo que duraban, tomando folamente por alimento, pan, y agua â la hora de el medio dia, fin tomar cosa alguna en otra hora. Permanecia todo este tiempo en el Coro, no faliendo de él, ni para el Dormitorio, â tomar algun leve defcanzo â aquella hora, en que los demàs dias folia retirarse, aunque no durmieffe; maceraba su cuerpo cada dia con una cruel disciplina, que duraba una hora. No faltaba â las horas de Coro, y demàs actos de Comunidad; porque lo mas de el tiempo se mantenía en el Coro, como dixè, ô en la Tribuna, â la qual se retiraba, porque no viessen su permanencia en el Coro las demàs Religiofas. Siendo siempre su estudio, el que la cautela ocultaffe, y encubrieffe sus acciones, de las personas, â quienes no debia manifestarlas. Por effo folamente sus Confessores, y una, û otra Compañera, que alguna vez queria andar en los mismos Exercicios, y no otra, supieron su practica. La Oration bocal, que tenia en este Triduo, era, â mas del Oficio Divino, la hora de la Puriffima Reyna de los Angeles MARIA Santiffima, aunque esta devocion rezaba todos los dias, falvo, que la obediencia, la caridad, ô alguna enfermedad se lo impidieffe. Tres Estaciones mayores â el Diviniffimo SACRAMENTO. Todas las Estaciones, que llaman de la Venerable Madre Maria de la Antigua, variandolas con las Estaciones de la Via-Sacra, ô de el Calvario, rezando estas un dia, y otro dia

Regimen
de los Exer-
cicios.

Estaciones
de la Via-Sacra

Regimen de los Exercicios

dia las otras. Despues de regimen tan fervoroso, tan mortificado, y admirable, se le fueron estos tres dias, ô lo mas de ellos, en llorar; porque deffe el primero tuvo soberanas ilustraciones, y tan claro conocimiento de la Bondad, y Grandeza de nuestro Señor Dios, con modo particular; que arrebatada toda de este conocimiento, viendo lo poco, ô nada, que en obsequio de Magestad tan Divina hacia, liquidaba su corazon en ternuras, saliendo á publicar con las lagrimas, los hilos de su fineza. Y como con este conocimiento se azoraban mas sus deseos, añadia fervor, á fervor, penitencia, à penitencia, y Exercicios, á Exercicios. Empleando en el de la Oracion Mental todo el tiempo, que sobraba de las vocales Oraciones; y procurando, que ni estas fuesßen solamente vocales, porque las elevaba à mas alta esfera, con el grado de contemplacion, en que las ponía.

Estando uno de estos tres dias en mental exceso, sintió tiernamente movido su corazon, con ansias de descubrir, y manifestar à su amado Dueño, quanto en él encerraba, y no solo de manifestarfe, sino excitada à pedir algunas mercedes, sintiendo en su interior la visita de el Señor. Animada con estas inspiraciones, vertió ante el Divino Acatamiento su Oracion; pidiendo, que la concediesse su Magestad los siguientes beneficios, que despues trasladó à el papel, para remitirlos à su Confessor, y son los que yá digo: „ Primeramente, pe-

Peticiones que hizo.

„ di rendidamente à Dios, que me diessé gracia para
 „ dirigir, y gobernar todas mis acciones, y solo amar à
 „ su Magestad. Respecto de las demás criaturas, amar-
 „ las como à hechuras de Dios, tratándolas con amor, y
 „ con humildad: conocerlas à todas por mis superiores,
 „ y mejores que yo en todo, para no hablar mal de
 „ ninguna, ni decir sus faltas, si le viere algunas: para

no quearme de lo que me hicieron, aunque lo sien-
ta, y me parezca sinrazon, sino que las he de discul-
par, culpandome yo, y pidiendoles que me perdonen:
para no quearme de lo que padeciere en cuerpo, y
en alma, aunque sea hasta no poder mas: para no mos-
trar sentimiento de que me desprecien, ni para des-
mentir â quien me levantare falso testimonio, diciendo,
que he hecho lo que no he hecho, ni pensado hacerlo:
para nunca porfiar, ni tener chanzas: para no mostrar
particular inclinacion â ninguna, aunque conosca, que
â mi me la tienen: para no hablar, ni lo mas leve,
de lo que me ha passado en mi vida; ni decir cosa de
donde he estado: para no alabar cosa alguna de el Si-
glo, ni aun por modo de agradecimiento: para estâr
en todo con mucho cuidado, y mas quando assistiere
con las demás Religiosas, mirando, que no merezco
su amable, y santa compañía: para tomar siempre,
que sin nota se pueda, el lugar mas bajo, y mas hu-
milde: para no poner atencion alguna en las cosas que
se ofrecieren: para no poner falta en aquello que me
dieren, sea lo que fuere: para no poner mal corazon â
lo que me enseñaren, ô preguntaren. Estas son las ma-
ximas admirables, que pidió en esta ocasion â su Dios,
y aunque fueron otras mas de las expressadas, no se acor-
daba de ellas â el tiempo de escribir estas. Pero en las
referidas se halla, como en breve mapa, delineado lo
mas fino, y ajustado de el Religioso Instituto.

Luego que acabò de hacer esta suplica humilde,
experimentò una gran dilatacion en Tu interior, causan-
dola inexplicables jubilos, que redundaron en toda su
alma. Indice cierto de el agrado, con que la Magestad
Divina admitiò sus ruegos, y de que condescendia â
demanda tan justa. Sucediò tambien, que estando una
noche de estos tres dias, haciendo la disciplina, recono-

Caso raro
en una de es-
tas noches
de Exerci-
cios.

ciò desde los primeros golpes, que no daban en el cuerpo, sino que todo el impulso de el latigo quebraba en el ayre. Con esta novedad apretaba mas la mano, y media mejor el tino, para que no diese en vago, sino que descargasse el golpe sobre su cuerpo; pero por mas diligencias que hacia, no podia conseguirlo. En esta aspera lucha se llevò cerca de media hora, hasta que rendida con la agitacion violenta, que habia tenido, se dió à lo ultimo por vencida. De este caso no he hallado exemplar alguno; pero no hay duda, symboliza mucho con los innumerables, que en Historias se refieren, de haberles frustrado la Divina Providencia sus deseos à muchos Santos, y Siervos suyos, saliendo irritos los conatos, que han puesto: Porque no dandoles Dios, por aquel entonces, manifestacion de su beneplacito; dexan llevar de aquel impetu, à que su devocion los agita, y su fervor los conduce. Y para que no caresean de aquel merito, concurre el Autor Supremo à estos actos virtuosos, que son los medios, que eligen sus espíritus fervorosos, para conseguir el fin à que anhelan; pero muda Dios el rumbo, ó suspende su concurso, sin el qual no se puede conseguir lo que se desea. Assi le sucedió en este lance à la Venerable Sebastiana. Deseaba con fogosas ansias macerar su carne, ponía los medios, que eran los impetus de la disciplina; pero si no conseguía el fin, no quedaba defraudada de el merito: porque este lo conseguía con poner los medios, que en su facultad estaban.

Otro consue-
fueño, que
recibió en
estos dias,
quando es-
tá sin Cón-
fessor.

En esta misma ocasion batallaba su animo con gravissimo desconsuelo, por hallarse sin Confessor. Fuè la causa, que los Superiores Prelados de el que actualmente la assistia, lo sacaron con obediencia de esta Ciudad, y Convento Grande de N. P. San Francisco, para que viviesse, no sé que empleo, en otro Convento.

Y como el recurso ordinario, que la V. M. hacia en todos sus conflictos, era à el Padre de las luces, y misericordias, recurrió à sus piedades: y continuando sus deprecaciones, suplicó, por medio de una carta, à el R. P. Fr. Miguel Lozano, que la hiciesse favor de passar à el Convento à orla de Penitencia, y en el Confessionario explorar el animo, y sondear la voluntad, si queria encargarse de su alma, y de su conciencia, dirigiendola en el camino mystico, que llevaba. Vino con efecto el caritativo Religioso; y habiendola escuchado atento, y maravillado, no se resistió; antes si condescendió à quanto le habia suplicado; pero deseando executar lo con acerrado regimen: la ordenó, que para este fin, procurasse inclinarse los divinos auxilios, que administrassen luz para resolver lo que fuesse de el divino agrado. Assi lo executó la Venerable Madre, dirigiendo à el propiciatorio de las Misericordias Divinas, los suaves aromas de el incienso de la Oracion: Y continuando el R. P. Lozano su asistencia puntual en el Confessionario. Passado algun tiempo comenzaron otras nuevas dudas à la Venerable, agitandola con viveza, si la convendría, ó no continuar con dicho Padre? No habia especial motivo, que pudiesse ocasionar estas dudas; pero no podia desvanecerlas, ni desecharlas un instante. Determinó manifestarlas à su Confessor, como lo hizo. Y este volvió à ordenarla, que pidiesse à Dios luz, para que ambos conociesen lo que era de su Santissimo agrado. Quando esto sucedió, yà estaban dispuestos los Exercicios de la Beatissima TRINIDAD. Hizolos la V. M. Sebastiana, para con ellos merecer de la Piedad Divina, que diese à conocer con claridad, si era, ó no era de su agrado, que continuasse confesandola. Y estando en estas suplicas fervorosas, sumergida en el pielago de soberanas contemplaciones, en vision intelectual se la dió à entender,

Revela que Dios habia puesto su alma en manos de este Religioso; y que era de el divino agrado, que continuasse su direccion. Y para darla mas cumplido gozo, se le manifestó el gusto, y buena voluntad, con que dicho Padre la recibia, y se encargaba á dirigirla. Ella entonces, reconociendose indigna de este favor, se abatió mas en la Soberana Presencia, apelando á la Madre de el amor hermoso, que era en este caso, como en todos, su Medianaera, para dar gracias á el Hacedor de todo, y mereció vérla en este mental exceso llena de Magestad, hermosura, y agrado, con semblante afable, y benigno. A el mismo tiempo vió, que en presencia de la Soberana Emperatriz estaba hincadas las rodillas, con el debido rendimiento, el Confessor, adorandola con reverentes cultos, y juntamente manifestando en el semblante la buena voluntad, y agrado, con que recibia á esta nueva hija Sebastiana, conformandose gustoso á cumplir la Divina Voluntad en admitirla á su direccion.

Vió á MARÍA Santísima N. Srá. y puesto de rodillas en su presencia á su Confessor.

Memoria de el R. P. Lozano.

Con esta vision quedó esta alma consoladissima: y con la quietud que producen en el interior las visiones soberanas, permaneciò despues en tranquilidad tan pacifica, que no se volvió á inquietar su espirito con la mas leve duda acerca de su Confessor, durandola este el ultimo tercio de su vida, y asistiendola en su muerte. Passado año, y medio de la muerte de la Venerable Virgen, murió dicho Confessor Fr. Miguel Lozano, con mucho sentimiento de la Santa Provincia de el Santo Evangelio su Madre, quien perdió en él un hijo, que verdaderamente lo era de N. S. P. San Francisco, resplandeciendo con especial esmero en la humildad Religiosa, y Franciscana pobreza. Con sola su presencia componia á quantos lo veían. Muchos años se mantuvo en este Convento Grande de N. P. S. Francisco de Mexico, de donde salia solamente para los Conventos de Re-

ligiosas, en que tenía hijas espirituales, y habiendolas confesado, daba para el Convento la vuelta. Algunos años estuvo de Ministro, y Cura de almas en el Pueblo de Zempoala. Pero renunciò el Curato, porque no podía evitar las extorsiones, que à los Indios se irrogaban, y las injurias, que les hacian, aun poniendo, como puso, toda su actividad, y conato en defenderlos. Causa porque tuvo su paciencia mucho que padecer, y su espiritu mucho que sacrificar à Dios, quien le habrá remunerado con eternos galardones, como creemos piadosamente de sus misericordias, este zelo en uno, y otro ministerio verdaderamente Apostolico.

CAPITULO XIX.

Tormentos crueles, con que el Demonio combatió à la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD, para impedirle el Exercicio de su Oracion.

POcos Santos hay colocados en el Altar mayor de la Gloria, en que no haya puesto mano el Demonio. Porque como este maldito artifice ha sido siempre gran Maestro en cortar, desbastar, y pulir, le ha otorgado Dios generales licencias, para que desbastase, pula, y retoque con su mano à los que tiene su Sabia Providencia destinados, para acomodarlos en los eternos nichos, que hay en el inmenso retablo de el Cielo. Los principales Heroes de el viejo Testamento entraron en esta oficina, para salir, como salieron tan à medida de el Corazon de Dios, que los sacaba para su desempeño. Assi sucediò con el pacientissimo Principe de Idumea el Santo Job, que tan varonilmente salió à

la justa con el mismo Demonio, y lo venció con la divina gracia. Lo mismo registramos entre los Varones ilustres de el Testamento nuevo, y Ley Evangelica, hasta estos siglos. Porque siempre la Magestad Soberana de nuestro Dios, dà licencia à el Principe de las tinieblas, para que examine la constancia, y fortaleza, con que figuen el camino de las virtudes, sus Siervos.

Varias figuras, con que se le representa el Demonio.

Varias, y formidables fueron las persecuciones, que hizo este monstruo à la V. Sebastiana. Ya hemos dado luces de algunas. Ahora referirèmos otras en todo este Capitulo, para que se véa la constancia, y teson, con que esta alma, asistida de la divina gracia, sufrió tan pesada mano, como la de este sobervio. Las figuras espantosas, con que se le ponía à la vista, eran de continuo todas las noches, especialmente en San Juan. Otras veces con figuras muy ridiculas, como de monos; otras como de gato muy descomunal. Pero la que mas la afligia el corazon, y llegaba con la congoja casi à espirar era, quando se le representaba en forma humana: porque entonces se ponía à su vista con indecible deshonestidad, y asquerosa torpeza, moviendo su imaginativa con horribles sugestiones, y arrojando furiosas llamas de fuego sensual; aunque de todo salia victoriosa con los auxilios divinos, aunque era à costa de inmensas penalidades; porque solía durarla mucho tiempo clavada en su imaginacion la torpe figura, y sensualidades que movia: y como este era nuevo crysol, por lo que la molestaban sugestiones contra la pureza; salia mas purificada de ellas, con la paciencia en sufrirlas. En una de estas ocasiones sintió vehementissimos dolores en el estomago, como que la entraban con violencia una mano muy grande, y la sacaban con ferocidad las tripas. Así lo sintió, segun eran los dolores, pareciendola, que se quedaba muerta, y trastornado su interior. Esto fué
están-

estando en Oracion: volviò en si despues de un gran rato, y comenzò à dár gracias à Dios, que no hubiesse sido verdad lo que habia pensado, pidiendo juntamente su favor, para no ofenderle; porque aun passado este martyrio, la quedaron vivissimas especies torpes, que la tenian sumamente angustiada.

Otras veces la oprimia todo el cuerpo de manera, que llegò algunas noches à saltarla la respiracion, y quedar casi sufocada, segun la apretura en que este tirano la ponía; pareciendola, que todos los huesos se los desmigajaban en menudos pedazos. Esto repetía varias ocasiones, hasta que la Venerable Madre invocaba el Mysterio Augusto de la Beatissima TRINIDAD, que solía alguna vez servir de conjuro à este Demonio; pero las mas veces quedaba por muchos dias con el dolor en las costillas, como si las tuviera despedazadas. Solía ser tan grandé este tormento, que la parecía haber durado mucho tiempo; siendo assi, q̄ solía ser un breve rato; pero quando se recobraba, y conocía el corto tiempo que habia sido, se postraba à dár gracias à su dulce Esposo, de el beneficio recibido en padecer aquello poco, y vérfse libre de el tormento; aunque con sed de padecer otros. No tardaban estos mucho, porque luego repetian. Entre otros pongo de su misma pluma, el siguiente: „ Yà V. P. sabe (dice la Venerable Madre) muy

Carta 19.

„ bien todo lo que me ha passado en el Coro, que
„ no sè como no se ha salido el corazon de el cuer-
„ po; y me parece esto peor, que fuè sentir cerca
„ de mi dos, ô tres passos; pero tan espantosos, que
„ no sè como me quedé, que me sufocaba. Passado
„ poco rato, vino sobre el cuerpo tan pesadamente
„ una cosa, que parecía perro muy grande, y no lo
„ era; porque estaba parado, y solo estaba en pellejo
„ pardo, y las manos de gente muy feas, y tan pesa-
„ das,

Padece
un terrible
tormento.

,, das, que un dedo era bastante para desamigajarme;
 ,, la cara de gente, pero muy tosca. Este inhumano
 ,, me abrazó todo el cuerpo, con tal crueldad, que
 ,, me reventaba por todas partes, sin tener ningun mo-
 ,, vimiento, ni respiracion. Los dolores eran tan hor-
 ,, rorosos, que no es posible poderlos explicar: Me
 ,, faltaba el aliento, y no podia sufrir lo que sentía
 ,, interior, que eran unas agonias de muerte; y en par-
 ,, ticular, me encajó su codo en el estomago, que me
 ,, lo reventaba con crueldad, causandome tan grave
 ,, amargura, y encogimiento, que temía quexarme; y
 ,, lo hacia de pensamiento, llamando à Dios, y à todo
 ,, nuestro consuelo MARIA Santissima. Todo esto que
 ,, me passó, estaba entendiendo, que estaba en mis sen-
 ,, tidos; pero no lo estaba, que todos me faltaron.
 ,, Quando volví en mi, me parecia imposible haber
 ,, escapado de tan horrorosos tormentos, que me pare-
 ,, ció habian durado muy largo tiempo. Quedé sin
 ,, fuerzas, y espantada; como soy tan miserable, me
 ,, quexaba con mi Dios, con ternura, y con verguen-
 ,, za, que me faltaba el resuello, como si viniera de
 ,, muy trabajoso camino. Bendito sea Dios, que me
 ,, sufre, y se muestra amoroso à mi pobre alma, y me
 ,, dà voluntad para llevar con paz estas amarguras, que
 ,, me tienen sin consuelo, pensando tengo yo la cul-
 ,, pa, por mi tibieza, y esta mala vida, que me tiene
 ,, atormentada; y tanto, que no sè decir lo que siente
 ,, el corazon; y este desconuelo tan profundo; que me
 ,, pone en confusion, sin poder entender lo que me
 ,, oprime; con tal fuerza, que me ahoga, y hace dàr
 ,, congojosos suspiros, sin poderlos detener, para mas
 ,, verguenza; y con tan cierto conocimiento de mi
 ,, perdicion, y de que enojo à Dios con tan malas in-
 ,, clinaciones; y todo lo que V. P. sabe, que solo por
 ,, obe-

„ obedecer, digo, lo que ya sabe V. P; que debía tener
 „ verguenza, de mi poco aprovechamiento: y para que
 „ conosca mi Padre lo mal, que vãn mis cosas; me hà
 „ sucedido querer creer, que V. P. se enfada, y le parecen
 „ mal mis cosas; y poco cuidado le darà no confesarme;
 „ y estoy temiendo, si me faltarà: y pienso si le muda-
 „ ràn su buena intencion; permitiendolo Dios por mis
 „ pecados.

Lo mas regular de insultarla con estas cruelissi-
 mas baterias, era à el tiempo de su Oracion; para re-
 traerla de este Santo Exercicio, que llevaba tan à mal
 su obstinada malicia. Estando en ella una noche, que-
 xandose con su Amado de la pesada carga de su Cuerpo,
 que tanto la estorbaba para los vuelos, à que su Espiritu
 la movia; sintiò junto à sí, grandes passos, y muy apre-
 surados. Comenzò à azorarse por que la parecian pas-
 sos de Gente; y se le representò, que iba à quitarla la
 Vida. Crecià el susto, el miedo, y la congoja; y repen-
 tinamente, el que parecia hombre, se transformò en un
 animal muy fiero; que comenzò à dâr tantas carreras, y
 hacer tan espantoso ruido à el rededor de Sebastiana, que
 se acababa el Espiritu à esta. Tan acongojada se viò, y
 tan medrosa; que queriendo levantarse de aquel lugar,
 para esconderse en otro, no tuvo aliento para ello: y so-
 lo la mano poderosa de Dios pudo esforzarla, para que,
 permaneciendo alli mesmo, se acordasse de invocar à los
 Santissimos Nombres, y aclamar à su Divino Dueño,
 diciendo: *Señor, y Dios de mi alma, en virtud de la San-
 ta Obediencia, y de tu Santo Nombre le mando à este
 enemigo que se vaya lexos de mi.* Caso raro! Lo mesmo
 fue acabar de decirlo, que desaparecer el ruido, las car-
 reras, y el animal. Solia ponerse delante haciendo mil
 ridiculezas, truaneñas, y ademanés; para veèr si podia
 contrastar por chanzas à la que no pudo con veras:

Nuevo tor-
 mento en q̄
 la puso el
 Demonio.

290 *Vida de la V. M. Sor Sebastiana*

Se le repre-
senta muy
del honesto.

por que su hinchada soberbia, no desdenia haber cosas indignas por conseguir la inquietud de las almas; pero como pudiera rendirlas, si tienen à su favor las armas blancas de la gracia? Otra noche estando en el mesmo Exercicio, se le representò sumamente horrible, y deshonesto. Quería clamar la Madre afligida; pero al executar lo, parece que la sumergian en un Calabozo obscuro, y profundo; y con ser tan lobrego no la horrorizaba tanto él, como las figuras feissimas y espantosas, que miraba de innumerables Demonios, todos espantosissimos, y ferezes. Quería otra vez clamar à Dios; pero llegaban con mucha furia à apretarla la boca; y assi con el Corazon solamente podia llamar à las divinas puertas para su consuelo.

Valiassè el Demonio de muchas estratagemas, para vencerla; pero se le bolvia la Espada, lo que dice el Vulgo; por que todas las lineas que quiere èl formar salen torcidas. Y aunque siempre salia vencido, nunca se daba por escarmentado. Una noche se le presentò muy feroz, y descomunel. Acometiòle con rabiosa furia, y y con increíble crueldad le metiò la mano en el estomago, causandola tan cruel dolor, que parecia la clavaban una estaca muy aguda. La fuerza de la pena hacia que procurassè con las manos apartar de sí à tan cruel tirano; pero por mas que forcejaba, no podia. Viendose en este conflicto, sin encontrar modo de evitar estos dolores, y tormento; con las mismas ansias del dolor, echó mano à el vulto, y tocando su cara feroz, prendiò de su nariz, apretandola fuertemente. El demonio de la figura, ò la figura de el demonio, haciendo fuerza para escaparse, zejaba retirandose azia atraz: y como con los dolores se afligia mas la V. M. tiraba con mas violencia de la presa: y mientras mas tiraba la Madre, se retiraba mas el Demonio ò su figura maldita, queriendo escapar; pero no podia; porque Dios queria castigarlo. En fin à fuer-

za de estos tirones iba alargandose, y dando de sí la nariz, como si fuera blanda gamusa, creciendo à una fealdad horrible: hasta que viendose tan ultrajado de esta bendita Virgen, y que no se daba por vencida, se auyentò el Demonio, quedando la Madre muy tranquila, y el Enemigo burlado. En este caso, aunque quedó corrido; no podemos decir, que salió chato el Demonio: pues antes vémos, que sacò tan largas narizes de la refriega, haciendoselas crecer à puros tirones. Y què linda quedaria su figura añadiendo à su horrible fealdad, la de nariz tan disforme! Pero con tenerlas tan largas no llegó à oler este ultraje, que habia de sufrir su altivez, dignamente castigada, aunque no à el tanto de lo que su protervia merece: pues es tanta, y tàl su obstinacion, que por mas que se véa castigada, nunca se veé corregida: pues nunca se enmienda de sus maldades.

Ultraje que padeciò el Demonio, por atormentar à la Venerable M.

Repetia sus insultos, poniendose delante como mastin, que la acometia, para morderla; pero alentada con el Poder Divino lo arrojaba con desprecio, y le decia baldones, viendo à su altivez en tan triste figura. Entraba una tarde la Madre Sebastiana en Confessionario, y à el llegar à la puerta, se le puso delante una Sombra, y la turbò tanto, que à penas podia atinar, con lo que la decia el Confessor. Conociò este la turbacion: preguntabala el motivo de èlla; pero ni aun effo podia declarar, segun se sentia en su interior: ni pudo decirlo, hasta que por escrito la mandò el Padre se lo dixesse, como lo hizo, passados algunos dias; en que mas desembarazada de la congoja, pudo escribirlo. Y para que se véa de su mismo puño, lo que pasaba su tolerancia con los Demonios, pongo à la Letra el gyron de una Carta, que dice assi ,, Son niuchas las inquietudes, que

Carta 55.

„ mueven nuestros enemigos. Yo soy tan atormentada de èllos por todos los modos, que pueden; que no

„ es possible decir todas sus malas habilidades, para tur-
 „ barme; valiendose de las criaturas, de los animales, y
 „ de todo lo que le ayuda su desvelo, como rabiola, y
 „ perversa Bestia para atormentarme: enfureciendo de
 „ tal modo à algunas, que no ay poderlas poner en ra-
 „ zon, ni entienden la verdad, cegandoles la fuerza de
 „ la colera. Esto no me falta, por que quando no son
 „ unas, son otras, y en los mas solemnes dias. Que es
 „ cosa, que hace espanto tanto ruido, que me han lle-
 „ gado à decir, como puedo aguantar tanto, y llevarlo
 „ con tanta paciencia, y les dà lastima verme està co-
 „ mo esclava sirviendo, y asistiendo á el Coro, y en
 „ este padecer. Esto es lo que vén, que todas las que el
 „ Enemigo me hace, es mucho: si el pudiera, me huvie-
 „ ra echado el Convento encima. Me hace pesadas burlas,
 „ poniendome á verguenzas; haciendome, que falte à
 „ el Coro con la debida puntualidad, deteniendome
 „ con perderme lo mas preciffo: y otras que me vean
 „ á deshoras yà dentro de el Coro, yà fuera de èl: El
 „ rato que me voy à descansar à el Dormitorio, me suele
 „ affigir, como si me mudara à unas partes muy immun-
 „ das, y muy trabajosas de poderlas andar: deteniendome,
 „ para no saber para à donde està el Coro: pareciendome,
 „ q̄ ya no he de alcanzar la Comunión, y que ya acabarian
 „ de rezar. Affi me affige, con otras muchas cosas, como de
 „ tal Enemigo; q̄ despues quedo, que no me entiendo; co-
 „ mo si fuera verdad, y todo es un engaño, q̄ bien se dà à
 „ conocer. La comida, de las manos me la tira; empor-
 „ cando para detenerme en limpiarla; quando mas pris-
 „ sa me doi, por que me alcance el tiempo para venir-
 „ me à el Coro à descansar. Pero qué mal descanso,
 „ con las amarguras de mi mala vida? Sin fuerzas, ni
 „ alientos para cosa alguna buena; barallando, y perdién-
 „ dome en esta vida tan peligrosa; y sin saber como sa-
 „ lir

„ lir de este perdedero de tiempo, sin poder sossegar con
„ los temores de la Enferma, que yá no sé como en-
„ tenderme: y haber de tratar, y contratar con las gentes
„ disimulando la profundidad de mi desconsuelo; tratan-
„ dolas con amor, y agradeciendoles la caridad, q̄ me
„ hacen; pero el enemigo las tienta con enojos, y sen-
„ timientos de cosas que Yo ni se, ni entiendo. Dios lo
„ permite para exercicio de paciencia, que bien se hà
„ menester con las persecuciones, y desabridas palabras;
„ que han passado à decirme tan graves cosas delante
„ de varias Religiosas; que no me atrebo à decir las:
„ que solo à mi se pudieran decir, que todo lo malo
„ yo lo hacia. Y à el entender de esta persona, no ha-
„ via cosa en el Convento tan para nada, mentirosa, ha-
„ bladora, puerca, inutil, engañando para que me tuvie-
„ ran por Santa. Decíame tanto, que pocas veces me
„ decia mi nombre. Yo la procuraba dar gusto, y ser-
„ virla, sin darme por agraviada: mas no valian mis di-
„ ligencias, para contentarla: como grandes agravios me
„ pagaba el amor que la tengo; no podia reprimir la
„ colera, que la precipitaba, con airadas voces. Acaba-
„ ré en otro, si fuere voluntad de Dios, y de V. P. que
„ por obedecerlo lo harè. Hasta aqui la Venerable Madre;
„ pero prosiguen sus penas en los tormentos que reci-
„ bia, como se dice en el siguiente Capitulo.

CAPITULO XX.

Prosigue la Materia de el passado.

PEnse, que en un solo Capitulo se podria dar ra-
zon de las persecuciones, con que fue esta Vir-
gen bendita assaltada. Pero fueron tantas las que
le

le movió el Demonio, yà por sí, yà por otras criaturas; que aun omitiendo muchas, por no fastidiar à los Lectores, à penas fueran capaces muchos Capítulos para exprefarlas. Pero siendo necesario relacionar algunas, y no habiendo cabido su narracion en el antecedente Capitulo; fue indispensable continuar en este la narrativa. Porque le dio tal permiso à el Demonio la Magestad Divina, que no omitia ocasion, ni diligencia para insultarla. Innumerales fueron las ocasiones, en que traía à la V. M. por los ayres, moviendola de arriba à abajo, y del suelo la volvia à subir à lo alto: luego de un lado para otro con violencia inexplicable, como si fuera una ligera paja. Resultando de estos movimientos, excessivos dolores en todo el Cuerpo. Varias veces se vió en los profundos Calabozos del Abyssmo. Las veces que refiere haberla esto sucedido son seis, y en cada una de ellas experimentaba nuevos martyrios, y penas, que parecian quitarla la vida. Algunas veces se hallaba tal, que ni aun pronunciar podia los dulcissimos nombres de JESUS y MARIA. En otra, vió la figura de un Condenado, aunque no acertaba à decifrarla, y solamente dice, que por una parte parecia hombre, y por otra no conocia, lo que era; pero en todo era formidable. En varias ocasiones fueron los demonios ministros crueles, que la cruciaban, sintiendo vivissimos dolores por la impiedad, y crueldad suma, con que lo executaban: de tal manera, que solo Dios como piadossimo, y amoroso Padre suyo, pudo en estas ocasiones conservar la Vida.

Y mas, quando à estas gravissimas penas se le juntaba la de su mismo pensamiento, en juzgar, que todos estos tormentos, eran por estàr ya dexada de la mano de Dios, y ser precita. Aqui era donde se ponía la Clave de sus amarguras. Por que como era tan grande el amor de Dios, en que ardia su pecho; à el mesmo paso era sin

com.

comparacion mayor el desconuelo, quando pensaba que no *habia de verle, ni gozar la dulzura de su vista.*

Entre estas afficiones, padeciò una en que parece se recopilaron todas las q̄ antes habia padecido: porq̄ llegó en ella à padecer en su imaginacion, la eterna pena de daño. No por que en realidad la padeciese: pues esta pena solamente la tienen, los que estàn en las eternas Carceles de el Infierno; sino por q̄ en su imaginacion la pareció estår para siempre en esse lugar tenebroso. Y por que la Carta, en que la refiere contiene admirable enseñanza, y documentos, quiero trasladar sus palabras, que son las siguientes. „ Me „ sucedió (dice la Venerable Madre) que por cena comi „ un pedacito de semita, y un pedacito de panocha; y es „ to fue bastante para desconsolarme de mi poca mortifi „ cacion; que me quexè con mi Dios; que hasta quan „ do me habia de ver libre de mis apetitos? Parece que „ esto no era cosa, para que me affigiera tanto, habiendo „ sido tan poca cantidad, y el pedacito de Semita, „ de la que le dån à los perros: lo malo fue que no te „ nia necesidad, y habia pensado no cenar. Con este „ pesar, me fui à el Coro, pidiendo perdon de lo que „ habia hecho, y de mi ninguna preparacion. Se me pre „ vinieron tan profundos pensamientos, y tan verdade „ ros; que toda encogida la Alma, y Cuerpo, me apar „ tèt de la luz, hasta despues de las onze; que despues, „ ya no entendi cosa. Quando dispertè me hallè à obs „ curas (que se habia acabado la Vela) con tantas ti „ nieblas, que no sabia donde estaba, ni la hora que „ era, y sin alientos de pararme; que me parecia impos „ sible tener tino, para quitar los embarazos, por que no „ los vieran; y temiendo, que habian de venir, y no ha „ bia de hallar la puerta, para abrirles: tan affigida, que „ no sabia como hacer. Con bastante trabajo empezè à „ batallar, que de milagro se pudo abrir, cerrar puertas,

Atorneta-
la su imagi-
nacion, pè-
lando q̄ nū-
ca avia de
ver à Dios.

Carta 245

Tribulaciõ
q̄ tubo por
un descuido
levissimo.

ba-

,, bajar escaleras, y andar tanto, con tanta negregura, que
 ,, no see. Bendita sea la bondad de la vida de mi Alma,
 ,, que me defiende, teniendo yo la culpa por mi tibieza,
 ,, y sin haber hecho cosa buena en el Coro, que es lo que
 ,, mas me desconsiela. Quando llegué à el Dormitorio,
 ,, hincada me estube ponderando mi mucha pereza, y
 ,, lo que Dios me sufre; y sin esperanzas de salir de tan
 ,, mala vida; tan disgustada conmigo, que solo por la obe-
 ,, diencia comulgúe.

En las quales palabras es de advertir lo mesmo
 que en otra parte hemos notado. Y es, que este tormento
 se lo embió Dios, como castigo por aquel ligero descuido,
 que tuvo en comer un pedazo de semita tan ordinaria, y
 tan ruin, que era de la que *se arrojaba à los perros*, como
 dice la mesma Madre, haciendo esta reflexa: *lo malo era,
 que no tenia necesidad, y habia determinado no cenar.*

Dixe, que parece se recopilaron en esta las pe-
 nas, que antes habia padecido. Por que fue tan exces-
 sivo el dolor que la traspasó el corazon solo de conside-
 rar, que nunca habia de vér à Dios; que las llamas de el
 Infierno la parecian menores, que este tormento, y que
 solo éste equivalia à quantas penalidades, y angustias se
 padecen en aquel lugar de tinieblas, en donde no hay
 descanso, orden, ni alivio; sino sempiterno horror, y llanto.

Aunque no tan grave como el passado; fue algo
 parecido otro martyrio, en que el enemigo la puso una
 noche siendo ya Religiosa en San Juan. Hallòse en un
 lugar lobrego, y funesto, que solamente de considerar-
 se alli, comenzó à horrorizarse de pavor, y miedo; sin
 saber en que pararia. A poco rato vió la espantosa figu-
 ra de el Demonio en una fiera bestia muy grande, y
 descomunal: no fue su mayor pena el verlo, quanto el
 modo en que lo vió, porque estaba enteramente desnudo,
 indeciblemente deshonesto, y torpe. Causole esto à

Representa
 se el De-
 monio muy
 torpe, y a-
 tormentala
 cruelmēte.

la casta Madre, y à sus honestos ojos angustias mortales, y congojas increíbles: las que se aumentaron despues con exceso, por que se llegó la torpissima bestia; y tomando entre sus fieros brazos, el cuerpo de la Madre Sebastiana, lo apretaba con tanta furia, inhumanidad, y rigor, que pensó, quedar allí sufocada. Assi estuvo atormentandola largo espacio, hasta que lá dexò de sus ferozes manos, arrojandola con mucha furia, y desprecio en el suelo. Quedò la bendita Virgen sin movimiento alguno, pues aun la respiracion era escasa. Mientras esto pasaba advirtió, que allí inmediato habia otro bulto, que estaba sentado; pero sin percibirse bien la forma, ò figura; y solamente conoció, que le hablaba à el Demonio, y mutuamente confabulaban ambos. De esta conversacion no percibió la Madre Sebastiana otras palabras, mas que estas, que el Demonio dixo à la otra figura: *Pues que? No me habia de pagar lo que me hizo las Carnestolendas?* De las demàs palabras, ninguna percibió. Y examinando despues, que querria dàr à entender, en éstas, el enemigo; se acordò que estando en Bethlen, habo varias recreaciones entre las Colegialas, unas Carnestolendas. Sebastiana, entonces, con licencia, y orden expreso de su Confessor, se retirò à una Capilla de las que hay en la Huerta, sin assistir à cosa alguna de dichos festejos. Mientras estos duraron, que fueron los tres dias de Bacanales, permaneciò nuestra Colegiala en la Capilla, haciendo rigorosissimas penitencias, Vigilias, mortificaciones, y ayuno de solo pan, y agua. Y habiendose acordado de estos exercicios tan injuriosos para el Demonio, se le diò à conocer, que por estos, dixo el maldito, lo que Sebastiana oyò; como que tenia guardada desde entonces, para esta ocasion, la pena que la diò: por que hasta entonces no le daria Dios licencia, para que vengàsse, la que èl pensaria injuria. Por que à la verdad, quizá se prometeria èl alguna co-

fecha de culpas, viendo las disposiciones, que se aparataban, para las fiestas que se hicieron; y Dios movido de la Oracion, y penitencia de esta Sierva suya, no dexaria de su Santissima mano, à alguna de las personas de el festin, para que le ofendiesse; sino que se hiciesse todo con honestidad, y moderacion; que no se oponen; antes sí casan muy bien, y son de mas agrado, quando la moderacion, y la honestidad hacen papeles mayores en los festines; y representan en todos los passajes, que se ofrecen de el festejo.

CAPITULO XXI.

De otras Visiones, y Tormentos que padeciò la Madre Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad.

EN nuestra antigua España en un lugar cercano à Soria, se dan unas piedras tan exquisitas, y raras, que no alcanza la admiracion à ponderarlas. Las que se encuentran, y se toman en la mano se hallan gravadas con el Estandarte de la Santa Cruz. No es esto lo mas prodigioso; sino que partiendolas, por qualquiera parte que se véan las particulas, se halla rubricado en ellas, el mesmo Sello Real de la Cruz. Admirables piedras por cierto! Pero mas admirable la mystica animada piedra Sebastiana, que tenemos entre manos. Por qualquiera parte, que se vèa, se encuentra en ella la Cruz. Si entera; la verèmos con la Cruz de la mortificacion, y sequito de Christo: Si queremos dividirla en los passajes de su austera vida, ó hacer partes sus Virtudes: la encontrerèmos rubricada, con el sangriento sello de la penitencia. Puesto que por todos lados la hallarèmos con la mor-

Castillo de
Ornata Aa-
ronis. V. 19.
Illa t. 277.
num. 56.

tificacion activa, que por sí misma se daba; y con la passiva, que unas veces recibia de la Mano divina, otras del Demonio, y otras de las demás criaturas. Y como todas eran Cruces, por todas partes se veia crucificada: poniendola en la Cruz, yà el odio, quando la atormentaba el Demonio: yà la sinrazon, quando las criaturas; y yà el amor, quando Dios la crucificaba: aunque siempre concurría su licencia, ò su permisso. En los Capítulos antecedentes vimos los tormentos, con que el maligno la combatiò. En este verèmos otras penas, con que permitia Dios fuesse atormentada. Estas fueron varias visiones espantosas, que tuvo, siendo ya Religiosa, las mas de ellas. Aunque ninguna la hallò desprevénida. Por que, desde que estaba en el Recogimiento de S. Miguel, hallandose entregada à la Oracion una madrugada, dando gracias à Dios, por los beneficios, que se dignaba de hacerla, y deseando, à el mismo tiempo, mucho que padecer por su amor; aborta en este abysmo, se le diò à entender, que siempre padeceria: „ Aqui fue (dice la Venerable, hablando del tiempo, que estuvo en Bethlen.) „ Aqui fue donde entendi en lo interior, que habia de „ padecer trabajos en toda mi vida. „ Y con este conocimiento, andaba siempre prevenida à padecer por todos caminos, y à estàr con Cruz por todos lados. Como en este de las Visiones, segun ella mesma las refiere conforme la acaecian, ó conforme se acordaba. Dice assi: „ Me vide en una Casa muy grande. Me „ affigiò mucho, la mucha pobreza, y desnudez, que „ todos padecian. Todo estaba muy triste, y los que alli „ estaban, que daba lastima. A el mesmo tiempo se me „ puso presente toda la confusion de todos los estados, „ de poderosos, ricos, personas de titulos, estimaciones, „ gustos, y alegres divertimientos, y en una palabra; todas „ las falsedades, con que viven engañados, y divertidos.

Carta 13.

Carta 2.

33 todos. Todo esto, y màs conoci, y entendí muy pro-
 33 fundamente, con mucha claridad, y muy por menudo.
 33 Todo una sombra, un muy breve soplo. Esto ya me há
 33 sucedido otras veces, quedando tan verdaderamente
 33 desengañada de esta vida, que nada se apetece, y me-
 33 nos estimaciones. Mucha es mi maldad, pues digo de
 33 verdad, que este descontento, que hê tenido, bastaba
 33 para no apeteecer cosa. Que todo se acaba tan breve. Y
 33 en este punto, no sé que diga, lo que siente mi alma;
 33 cómo lo dexàra todo, y se volara à las soledades de los
 33 campos? Como descansara mi acongojado corazon.

Otra Vision tuvo muy espantosa. Serian las quatro
 de la mañana, quando se retirò de el Coro, para el Dormi-
 torio. Llegò à este, y en el borde de una pequeña tari-
 ma se medio recostò, sin querer tomar el corto descanso
 de el sueño. Y repentinamente se hallò fuera de los senti-
 dos, en una casa, ò lugar espantosissimo. Habia una es-
 calera, por donde se subia à un Corredor; y en el borde,
 ò antepecho estaba en forma de formidable bruto, cuya
 figura no conocia, una triste alma. Estaba, no comiendo,
 sino devorando con muchas ansias pedazos grandes de car-
 ne cruda. En medio de esto, inclinò à Sebastiana los ojos;
 y alargando su feroz mano, la daba de aquella carne,
 con ademanes de convidarla, à que comiessè de ella. Azo-
 rada, y llena toda de pavor la Madre, no la admitia; sino
 muy lastimada, y como reconviendo à la bestia, la pre-
 guntaba, y decia: *si te has de perder, y condenar para siem-
 pre; por que comes con tanto gusto?* Escuchaba las voces;
 pero nada respondia, figuiendo à comer con la mesma
 voracidad, que antes lo hacia. Lastimada tiernissimamen-
 te, y con vehementes dolòres, clamaba à su Dios, pi-
 diendole consuelo en tan grande amargura, y se dignò
 su Magestad de manifestarla: *Que aquel feroz bruto era
 viva Imagen de una alma en pecado mortal.* Eran tantas

Viò la figu-
 ra horrible
 de una al-
 ma en pe-
 cado.

las penas, que en esta Vision contrastaban su pecho, que no pudiendo contener las lagrymas las estuvo vertiendo muchas horas. Mientras duraba este espectáculo lastimoso, no dexaba de repetirle á la bestia: *Que para qué comia tan gustosa, si se havia de condenar?* Y por ultimo la dixo: *Si por comer de essa manera, te has de condenar; para qué comes assi?* Pero á nada contestaba. Y estando en esta pena, vió presente en su interior á la Magestad Divina acompañada de la Purissima Reyna de los Cielos, y le decia la Venerable Sebastiana: *Dime, dulcissimo dueño de mi alma, dime, Esposo querido mio, dime si està mi alma, como esta, que he visto? Si llegarè, por mi desgracia á perderte.* Esto acompañaba con amorosas ternuras, que repetia; de las que quizá obligado el Señor, para suavizar la pena, en que habia estado su Esposa; la manifestó á la Madre Soberana de la Gracia, rebofando dulzuras que lainundaban el Corazon: no solo esto, sino que la mostró tambien una cosa muy blanca, que no sabia explicar lo que era; y se le dió á entender, que era su Alma. Cuya inteligencia, si pudo servirla de consuelo por lo que á ella tocaba, certificandose de no estàr, como aquel infeliz; la sirvió de nueva penalidad á los abatimientos de su humilde Corazon, que como se hallaba indigna, aun de los beneficios mas leves; qualesquiera de estos, que recibia, la ponía en nuevas congojas.

No paraba de repetir suplicas, y derramar lagrimas, á fin de que Dios Nuestro Señor ablandasse los Corazones de los pecadores, y saliesfen de la miserable servidumbre de la culpa. Y como esto nacia, como de origen de el amor á Dios; se hacia digna con esto de que la manifestasse de nuevo sus complacencias, como lo hacia su bondad inmensa: dandola claro conocimiento de lo que se agradaba con su alma, por el mucho gusto, que esta daba á su Magestad, mostrandose la otra vez, como

cosa

Muestrale
Dios su Alma,
como
una cosa
muy blaca.

La manifestò Dios otra vez su Alma muy blanca

Inteligencia, q̄ tuvo de la Vissión de la Alma en forma de Bruto.

Tribulació q̄ padeciò por un leve descuido.

cosa muy blanca, y de una claridad inexplicable. Y conser tanto el Jubilo, que esto la causò en su interior, aun todavia la quedaban indecibles amargaras de la horrorosa Vission de el hombre transformado en bruto. Quando la Madre le preguntaba: *que para qué comia con tanto gusto, y voracidad, si por fin habia de condenarse?* Y el infeliz no le respondia, ni contestaba; se le diò à entender, *Que essas eran las almas obstinadas en la culpa, que por mas avisos, exortaciones, y consejos, que recibian de Dios, por medio de sus ministros, ò de otras Personas; à todo se hacen sordos; y nada aprecian, para salir de el cieno asqueroso de sus pecados; sino que obstinados de el todo, atienden solamente à dar oídos, y gusto à sus vicios.* Duròle el tormento de esta Vission, y el dolor de la perdicion de las almas casi toda su vida, pues casi en toda ella, no pudo borrarle tan formidable especie, desde que la viò.

En otra ocasion cometì un defecto leve por todas sus circunstancias. Y fue, que para hacer colacion una noche tomò un pedacillo de Semita de Salvado, y con ella un cortissimo pedazo de panocha; segun diximos arriba. Lo tomò sin reflexa, ni acordarse de el voto que tenia hecho; pero fue este levissimo descuido causa bastante, para que padeciese un cruel tormento, como el que ya digo. Pues aquella misma noche, que hizo la colacion, se retirò à el Coro à las horas acostumbradas à su Oracion mental: passò en ella toda la noche con gravissimas congojas en su interior; y cerca de las quatro de la mañana, fue arrebatada de los sentidos, y se hallò con la imaginacion à la orilla de una feissima, tenebrosa Laguna: de cuyas feridas, asquerosas aguas salian unas manos muy espantosas, que la acometian incessantemente: salian otras veces, por otros lados, muy fieros animales, que con gran violencia la querian arrastrar, y sumergir en lo profundo de aquellas aguas. Padeciò en esto, tor-

men-

mentos de muerte, que casi la quitaban la vida: por que quiso Dios apretar los cordeles en este potro, para purificarla de esta leve imperfeccion, y disponerla á el favor, que la hizo despues inmediatamente. Por que en medio de su congoja clamaba á su Soberano Dueño, pidiendo alivio en tan cruel tormento; y su Magestad como amante verdadero quiso darla el consuelo, que pedia, para no dexarla de el todo en los brazos de la passion. Y quando mas empeñados estaban los enemigos en violentarla, para sumergirla; viò, que desclavando nuestra vida Christo una mano de la Cruz, en que estaba pendiente, la puso en ademan de defender á su Sierva Sebastiana, y contener la furia de aquellos endemoniados animales. „ Despues de haber rezado prima (dice la Ven-
„ rable Madre) me fui á la tribuna, que yà no podia
„ mas de tristesa; y mi Alma decia: Es possible vida de
„ mi Alma, y alegria de mi Corazon, que sea tanta mi
„ maldad, que sea yo la peor de las que te sirven? Yo me
„ hè de perder? Y à este modo le estuve diciendo, otras
„ cosas. Y vi interiormente, como una Laguna, que de
„ las aguas salian, unas manos muy feas, y negras, que
„ me huvieran cogido, por que yo estaba muy pegada
„ á la orilla. A este tiempo, vi á mi Señor puesto en la
„ Cruz, y con mucho amor; bajò un brazo, y abrazò
„ mi Alma, q̄ estaba en el lado de el Corazon, con mu-
„ cha seguridad; y el otro brazo le quedò pendiente de
„ la Cruz. Su amorosissimo Rostro, muy humilde, incli-
„ nado á mi lado, y muy lastimado; pero muy lindo, y
„ sus ojos bellissimos, rosados en lagrymas, que le salian
„ como hermosissimas perlas, que causaba ternura, y
„ grande amor; y sin hablar palabra, le diò á entender
„ á el Alma, que de amor lloraba, y el amor le quita-
„ ba la vida. Que era tan grande este amor, que toda
„ su vida habia padecido con tanto consuelo: y tambien
con

Favor de
Christo, pa-
sada la tri-
bulacion.

Carta 246

2106

„ con amargura muy lastimosa, de el poco conocimien
 „ to, de la fineza de tan abrafado amor; que era Padre
 „ que amaba mucho à sus hijos, y les perdonaba sus
 „ faltas. Yo no se como soy tan ruin, y no me abrazo
 „ de veras, con la Cruz de mi Padre Dios, vida, y dul-
 „ zura de mi Alma, que de acordarme de su humildiffi-
 „ mo Rostro, y de como me miraron aquellos ojos lin-
 „ dos, y llenos de lagrymas, me fortalefco, para amar-
 „ le con todos los sentidos de la Alma, y de el Cuerpo.
 „ Pero no me deja este porfiado enemigo, que me avi-
 „ va, tan fieramente à todo lo malo; que no se puede
 „ decir, lo que en el pensamiento me pone, como si lo
 „ viera; que me pone tan penoso temor, que dudo de q̄
 „ sea verdad lo que Dios obra con mi pobre Alma, y
 „ por el poco aprovechamiento, que tengo: que si Dios
 „ no fuera tan bueno, que de mi mesma me està defen-
 „ diendo, me dexàra llevar, como cosa perdida segun la
 „ violencia tan grande con que me precipita. De milagro
 „ me veo con vida, con los espantos tan seguidos, que
 „ se me sale el Corazon, y me quedo tan melancolica,
 „ que no hay que tener consuelo, por que conosco, que
 „ de todo tengo la culpa. „ Hasta aqui la Venerable Ma-
 „ dre. Y habiendo recibido este favor, y defenza de la Ma-
 „ gestad de Christo, dice, que los enemigos se contuviel-
 „ ron, y la Venerable angustiada Madre quedó en tran-
 „ quilidad, y fofiego; aunque con vehementes dolores en
 „ todo el Cuerpo: quizà para la memoria de aquella im-
 „ perfeccion, que habia involuntariamente cometido.

A cerca de lo qual, es de notar la delicadeza, que
 se oblerva, y debe observarse en este camino de la per-
 feccion, quando las almas ya han entrado en él; y ya hân
 recibido divinos favores; gustando las suaves delicias, que
 la mesa de la gracia las brinda, y ofrece. Pues vemos,
 que aun en el preciffo, y necessario alimento, si padece

Nota.

algun descuido, luego lo pagan de contado, con tan crueles tormentos. Y qual seria entonces el grado de perfeccion, à que habian llegado las Virtudes de esta Venerable Madre, pues aun las mas ligeras imperfecciones la affligian tanto, y hacian tanta guerra?

La que el enemigo daba à su constancia, ni un punto cessaba. Solia algunas ocasiones representarla, que estaba sumergida en una Cueva obscura, y profunda, llena de animales feroces. Otras veces se veia cerca de la misma Cueva, como inmediata à entrar en ella: viendo multitud innumerable de Demonios, tan estrechamente juntos, y apretados unos con otros, entre si, que parecia, que de todos se formaba un solo cuerpo. De rato en rato sacaban unos las abominables cabezas; otros las manos; y otros los pies con feissimos, y espantosos admanes. Y aunque todos estos tormentos de Visiones la affligian en gran manera; no la llegaban à herir tan vivamente el corazon, como quando la representaban cosas torpes, y deshonestas. Como entre otras, la aconteciò una noche, cerca de las doce. Estaba de rodillas en Oracion vocal; acabada esta se postrò en tierra à la mental; y à brevissimo rato se hallò en un Caseron viejo, y muy grande. Habia en él muchas personas; y entre ellas, una sumamente deshonesta, que queria acometer à la honestissima Virgen. Estaba èsta sumamente atribulada; pero fija la esperanza en el poder Divino, que la pondria en seguridad, sin permitir que se manchassen los nevados candores de su pureza con tanta abominacion, como à la vista tenia. Y assi fué, por que el Demonio *no se atreviò* (dice la Madre) *no se atreviò à tocarme el Cuerpo.* Y concluye assi: *Todo esto es muy cierto, y mas que si con los ojos de el cuerpo lo hubiera visto.*

Con este caso, y otros à èste semejantes, quedaba bastantemente confutada la inmunda Secta de Molinos,

Otros tormentos del Demonio.

quien enseñaba entre sus muchos errores: *Que podia ser violentada la voluntad humana, y padecer fuerza en los actos torpes exteriores.* Pues á mas de las evidentes pruebas, y eficaces razones, con que la Sagrada Theologia convence de falso este infame dogma; lo confutan tambien las Vidas, y casos sucedidos á los Siervos de Dios, como en este se vee clarísimamente: pues dice la V. Sebastiana, *que no se atrevió el Demonio á tocarla el cuerpo.* No se atreveria, yá se vee, por que Dios no le permitiria licencia para hacerlo, á su malicia. Bien quisiera el executarlo, para que se hubiera precipitado á alguna culpa, la casta Virgen; pero le tenia atadas las manos la Omnipotencia: y si le daba permisso, para que llegáse á tentarla con sugestiones; no lo daba para que hiciesse violencia alguna, que es lo que pretendia persuadir el inmundo Molinos. Siendo cierto, como es, que aunque puede el Demonio arrojar sugestiones iniquas á el entendimiento; nunca puede violentar á la Criatura, para que execute torpezas, segun doctrina de San Augustin, y de otros Santos, con que convencen los demás Doctores Catholicos semejantes dogmas hereticas.

CAPITULO XXII.

Profunda humildad de la Venerable Sierva de Dios Sor Sebastiana de la Santissima Trinidad.

PARA realzadas pruebas de la humildad profundissima, con que Dios aravió el Espiritu de su Esposa Sebastiana, pongo en este Capitulo sesenta argumentos, que claramente convencen el alto grado de esta virtud, á que llegó; y á lo que pudo subir bajando. Los

*Alligatus est
tamquam in-
nexus Canis
catenis; &
reminem po-
test mordere
nisi cum, qui
se illi mortifera
securita
te conjunxe-
rit. Latrare
potest; sollicita
re potest; mor-
dere non po-
test, nisi vo-
lentem. Et
cap. 20 de
Civit. Dei,
hæc ac. Sed
alligatio Dia-
boli est si per-
mitti exer-
cere totã tẽ-
tationẽ, quã
potest vel vi
vel dolo ad
seducendos
homines, in
partem suã
cogendo vio-
lenter.*

sesenta argumentos, que ofrezco, son otras tantas Cartas, que escribiò à sus Confessores. Porque cada una de ellas, es prueba real de su humildad. No puedo dar testimonio mas cierto, que ellas mismas. Leerlas, y admirarse de su abatimiento, todo es uno: por que no puede ser menos, que admirarse à el leerlas. Por esso reflexo ahora, que anduve escafo en decir, que los argumentos eran sesenta, por ser sesenta las Cartas. Màs son: por que cada Carta tiene tantos argumentos, quantas son las clausulas, de que se compone. Desde el principio hasta el fin de todas, no se vèran mas que abatimientos, humillaciones, indignidades, propios conocimientos, y todo aquello que forma, y constituye una humildad heroyca. Màs, porque no debo contentarme en referir tan superficialmente los primores, con que resplandeciò en esta virtud, individualémos los actos, y obras, en que se viò la practica de ella.

La pauta, à que se ajustò, fue humillarse en todo à todos. Ninguna cosa tenia mas à la vista, que su proprio conocimiento, juzgandose por la Criatura mas vil, y mas indigna de quantas pisan la tierra. A nadie reconocia por su inferior, ni aun por su igual, sino à todas por superiores; y à si por inferior à todas. El primer passo, que en todo daba, era el baxissimo concepto, que de sí propia formaba. Poniendola en este conocimiento su vista perspicaz, y lince, que desembarazada de los humos negros, que levanta el amor proprio; miraba despejadamente el Oro finissimo de los Divinos favores, manchado con el lodo de la humana miseria: y volviendo à Dios lo que es de Dios, se quedaba solamente, con lo que tenia de sí misma, que era su nada. Traia siempre clavado su entendimiento, y fijos sus ojos en las ingratitudes, con que la parecia, tener obscurecidos los beneficios, que recibia de la Omnipotente diestra; y por esso nunca podia reducirse à pensar, que otra persona tuviese tantas ingratitudes,

como las que ella tenia, contra tantas obligaciones. Esto sentia de sí, esto pensaba; y por esso sus obras, y sus palabras eran conformes à lo que pensaba, y sentia.

En cuya consecuencia predicaba humildades en el vestir, en el comer, en el hablar, en el servir, y en el todo de su Alma, y Cuerpo. Ya diximos, tratando de su pobreza, que nunca se vistió de nuevo, y siempre fue su Abito el desecho de las otras Religiosas, en especial de las Novicias, por lo que la llamaban *su Heredera*. Nunca solicitaba componer el Abito, ò assearlo, y mucho menos prender con nimia curiosidad el Velo: por que no la pareció bien, que la profanidad de el Siglo, que tiene tan atareadas à las mugeres, quisiessse entrar en los Monasterios Sagrados, y tener ocupadas, con unos alfileres, à las Esposas de Christo; y muy afanadas en cosas que parecen de niños, à unas Reynas por Esposas de Rey: cuyo unico aliño debe ser la compostura interior, asseando sus almas à el espejo de las Virtudes.

Nunca cuidaba de traer el Abito compuesto.

Ni solo mostraba su humildad en no componerse; pero ni aun vestir queria cosa decente. Como acaeció, que estando cercana su muerte, y conociendo las enfermeras lo gravada, que se hallaba; la persuadian, à que admitiessse ropa de Cama para tomar sudores, y los demás medicamentos; à lo que respondió la Madre humilde: *Y las pobres Indias, quando están malas, que ropa les mudan? Qué ropa tienen? Pues porqué quieren ahora, que yo me desnude el Abito, y me ponga ropa? Qué mas tengo Yo que las Indias?* Con lo qual la dexaron, hasta que la Obediencia impuesta por la Prelada, la hizo callar la boca, y rendirse. Siempre vivió sujeta à voluntad agena, pues no quiso Dios, que tuviesse mas oficio, que el de compañera de la Enfermera en el Convento de San Juan; pero como se atendia Esclava de todas, è indigna de estar entre las Esposas de Christo, las servia en quanto

Dicho muy exéplar el tanto ya para morir.

quanto la ocupaban, si no era incompatible con su obligacion. Siempre que sin nota podia, tomaba el lugar ultimo entre las demàs Religiosas, siendo esta una de las maximas, que pidió à Dios en ciertos Exercicios, que tuvo, como referimos en otro lugar.

Con el deseo vivissimo, que tenia de su proprio abatimiento, procuraba, por quantos medios eran imaginables, evitar qualesquiera estimacion, y aprecio, que hacian de su persona: pues cada aprecio, y estimacion por leve que fuesse, la servia de tormento cruel, que martyrizaba su alma. Si alguna persona la hablaba con especial cariño se sonrojaba, por que ni de esso se conocia digna. Con circunstancia, que aun el que su Confessor la llamasse à el Confessionario, la parecia favor tan especial, que se confundia; no sabiendo, como agradecerlo, por que ni aun de esso se hallaba merecedora: y assi cada vez que la llamaba, no hacia mas que dar gracias à Dios por esse favor. Pero como pudiera tenerse por digna de que la hablassen con amor, y cariño, si juzgaba, que no merecia otra cosa, sino el que todas las Personas la diessen de golpes, la ultrajaran, y despreciassen?

„ Assi tambien (dice la Venerable Madre en una Carta)

„ Assi tambien, tengo tal conocimiento, que no llevo à

„ bien las estimaciones, teniendo à estas por tan poco,

„ que las desprecio con todo mi corazon. Y llevo con

„ mucho gusto el estàr olvidada, y que no se haga caso

„ de mi vileza; por que me acongojo mucho, quando en

„ algo me estiman, como ya me ha sucedido; y con esto

„ me hallo mejor, y sin estas cargas; pues tengo otras

„ tan pesadas, que estas no las pudiera sufrir, si Dios

„ no me diera paciencia. Por todo sea el Señor bendito.

„ Y con su favor se acabaron estos tres dias de los Exercicios. En ellos mi alma gustó de la dulce compañía de

„ Dios allà en lo mas retirado, en donde con mudas voz

Carta 31.

cez

,, zes se habla, se oye, se entiende, y se abraza con ter-
 ,, nuras amorosas, que sin sentirlo se me salian las la-
 ,, grymas: y como esto era allà en lo interior, no soy ca-
 ,, paz ni para entenderlo. Y con grandes ansias me des-
 ,, hacia por estàr desnuda de la vileza de esta mala natu-
 ,, raleza, tan perversa, que me desconsuela: con un mo-
 ,, do, que pierdo el animo, y me avergüenzo de los gran-
 ,, des favores, con que mi corazon desea amar à tan buen-
 ,, Señor. Quando lo merecia yo con la mala vida que tengo? Y en otra Carta mostrando los deseos que tenia de su desprecio, dice assi: ,, Bendito sea tal Dios, que tiene
 ,, mil gracias para enamorar à los corazones, y que se
 ,, abrafen en su amor. Assi lo deseo para todos, que yo
 ,, no merezco mas, que desprecios, y estàr abatida en mi
 ,, bajeza; y estos son los favores, que à veces recibo, que
 ,, no los sé estimar, como es razon. La mala naturaleza
 ,, lo siente, y me atormenta el ver que sin malicia, como
 ,, soy tan tonta, les disgustan algunas de mis cosas, y les
 ,, doy pena; pareciendome, que no les doy ocasion, por
 ,, el amor que à todas les tengo: y de que me traten mal,
 ,, yo tengo la culpa. Y hacen muy bien, y me engaño en de-
 ,, cir, q̄ me tratan mal, quando con tanta caridad me sufren.

Carta 40.

Tenia formado tal concepto de sí propria, que juzgaba impossible hacer alguna cosa buena. Por esso se confundia tanto, y se admiraba à el verse de Dios tan favorecida: sin persuadirse, à que aquellos favores, aunque fuesen muy leves, eran por algun merito suyo; sino por sola bondad inmensa de Nuestro Señor Dios, y que se los hacia, para de nuevo obligarla, à que se empleasse toda en servirlo. Y mientras mas favorecida se veia, mas, y mas se humillaba, reputandose por la mayor pecadora de el mundo. Esta era, sin duda, la causa de reffitirse tanto, à declarar las mercedes, que recibia de la Magestad soberana: por que como estava toda embebida en su propio

prio abatimiento, y sumergida en el infimo concepto de su indignidad; qualesquiera beneficio, en que se hallaba, la parecia ilusion de su fantasia, ò fingimiento de su amor proprio: teniendo por cosa imposible, que Dios la hiciese favores, siendo su indignidad tanta, que solo merecia la cargasse de penas, y confundiesse en castigos. Por lo qual fue necesario todo el impulso de la obediencia, para vencerla, à que manifestasse, lo que manifestò de su vida, quedando muchas cosas enterradas en el sepulcro de su pecho: por que para cumplir con el precepto de sus Confessores escribia algunas cosas, y éstas sin orden, ni contextura: por vèr, si con este ardid podia eximirse de manifestar, lo que no queria supiesse otras Personas, mas que la que daba, que es Dios; y la que recibia, que era ella: puesto, que aun, si le fuera licito, de sus mismos Confessores quisiera ocultarlo; y en realidad, lo que podia dexar en silencio, lo dexaba, quando conocia, que en no expressar esto, ò lo otro, no faltaba à la obediencia. Lo que nunca dexaba de expressar eran las que pensaba ingraticudes, culpas, descuidos, y faltas en el cumplimiento de su obligacion; como se vè claramente en el contexto de todas sus cartas.

A esfuerzos de esta graciosissima virtud andaba esta humilde Virgen con toda su voluntad, con todo su juicio, y con todas sus potencias postrada, y rendida à los pies de las Criaturas: viviendo anquilada en sí misma, con especialissimo amor de su desprecio. Por esso, quando alguna persona se enojaba con ella, no descansaba hasta que postrada à sus pies, conseguia, no solo desenojarla, sino dexarla gustosa, y contenta. Quisiera todos los dias, y lo hubiera executado, si no la hubiera su Confessor contenido, besar los pies à todas las Religiosas: y à que esto no hacia con los labios, procuraba hacerlo con el corazon.

Quan.

La parecia,
que era tan
mala, y pe-
cadora, q
no merecia
tomar ni aú
alimento.

Quando se determinó en el Colegio de Bethlen á dexar el Chocolate, fue por parecerla, que no merecia tomarlo; y uno de los motivos, para su abstinencia rarissima, fue el pensar, que una alma tan ingrata, y pecadora no merecia ni aun lo preciso de el comer, y en quanto podia, cumplia con las obras, este baxissimo concepto. Y radicada en él, nunca pensó que en su abstinencia, y demàs mortificaciones activas, y passivas tuviesse merito alguno: por que hacia juicio, que en mortificarla hacian lo que debian hacer con ella: y en no comer, no hacia mas, que abstenerse de lo que no merecia tomar. Y de este modo fue subiendo las gradas de esta virtud, hasta llegar à la eminente cumbre de su posesion perfecta. A la qual se conoce, que ha llegado la alma, quando todas las obras que exercita aunque sean grandes, las juzga pequeñas: las muchas la parecen pocas: y el tiempo largo de servir à su amado dueño, lo reputa por tiempo corto. Assi sentia de sí la Venerable Madre, pues con tanto bueno que executaba, siempre estaba llorando, que uada bueno hacia: teniendo en nada sus Vigilias, ayunos, Oraciones, y penitencias.

Siempre vivió abatida, y con el peso de su proprio conocimiento, se mantenia sumergida en él; sin poder salir, ni llegar à el conocimiento de que merecia alguna estimacion de Criaturas, y beneficios de su Criador: por que su seguridad, y su quietud la tenia afianzada en su abatimiento. Diestramente ingeniosa à lo de el Cielo fundaba su mas en su menos, para sacar de las proprias menguas, crecidos aumentos, y estimacion de el desprecio. Con este modo de proceder se conciliaba, de todas las voluntades, no solamente de aquellas personas, que la trataban en las tres Comandades en que vivió; sino aun de aquellas que no la conocian, mas que por noticias, y relacion de sus Virtudes, Y esto le era de torcedor, y

pena, que la costaba muchas lagrymas; porque de esto procedia el que la buscassen algunas personas. Hasta que de el todo ferrò las puertas, para que nadie la viesse, ni la llamasse, deseando estàr totalmente olvidada, despreciada, y abatida. Porq̄ conocia q̄ la basa fundamental de la perfeccion, es la humildad; y que no puede subir à lo alto, si no se abren profundos los cimientos. Y enterada de esta maxima procurò desde sus mas tiernos años, abrir las zanjas muy profundas, cabando con su proprio abatimiento, hasta dár en el centro, y punto fixo de su fragilidad, miseria, y pequenez: Con lo que assegurò la eminente altura à que subió, segun dan à entender sus acciones, y su humildissima Vida.

En las persecuciones que tuvo, que fueron muchas, y graves, se portaba, no solamente como roca in-contrastable, que burla la brabeza de las olas; sino que quedaba sumamente gustosa, viendose faturada de oprobrios, con un abatimiento hydropico: Porque ni con esta hartura se veìa satisfecha, segun era la hambre, que tenia de ultrajes. De lo qual hemos dado yà noticia individual en otro Capitulo; pero siempre son escasas las noticias, que expressamos de su humildad. Porque siendo cada una de sus acciones una noticia, saldràn cortas las noticias, mientras no se refieran todas sus acciones. Por lo que pensaba mi cortedad, que las Virtudes en que se exercitaba esta Virgen bendita, fueron un delicado manjar, que ofreció à su Soberano Esposo; pero la sal que sazonzaba esta vianda era su humildad profunda. Porque si amaba à Dios, era con humildad, para que fuesse amor sazonado: Si creía, y esperaba en su Magestad Divina, era con humilde Fé, y Esperanza: Si le adoraba, era con humildad: Si mortificaba su cuerpo con rigidas penitencias, con ayunos, vigiliass, y otras penalidades, era con humildad. Siendo la razon de esto, el conocerse indigna de

fer amante de Dios, desconfiar de el todo de si, cegarse à su razon, y tenerse solo por digna de desprecios; y assi quando los padecia pensaba que merecia mas, y quando la faltaba alguna cosa, decia, que merecia menos.

Voto raro,
que hizo la
V. Madre.

Finalmente, llegó à tanto grado de humildad, como prometian los principios, con que se fué fabricando desde sus primeros años. Y no podia menos, que conseguir una victoria muy completa de el amor proprio, habiendo emprendido lo mas arduo, que puede emprender la humana fragilidad, y miseria! Esto es, el haber hecho el Voto que hizo, y fué el *Reputarse por la criatura mas ruin de el Mundo; la mas vil de todas las criaturas*. Este Voto hizo esta Virgen bendita estando un dia en Oracion, en que se sintió interiormente movida, por superior impulso, à hacerlo: Habiendo sentido el mismo movimiento en otras ocasiones; y no lo prometeria en ellas, por esperar el dictamen de su Director. Pues aunque la Venerable Madre no lo declara assi, nos persuadimos à ello, porque nada executaba en esta materia, sin que precediesse el orden, y consejo de sus Confesores. Y habiendo observado esta practica, aun en cosas mucho mas leves; hemos de creer, que esta tan ardua no la executò sin dicho consejo. El Voto es sumamente dificultoso, porque se opone inmediatamente à el mayor enemigo, que tiene el hombre, que es su amor proprio. La materia de dicho Voto no consiste en obras, ni en palabras, sino en pensamientos; y como el entendimiento en la produccion de sus actos obra naturalmente, sin que preceda, en algunos el imperio de la voluntad, es materia dificil, no pensar en aquello que se le propone como objeto; y como el amor proprio continuamente està proponiendo, y presentando à la mente objetos de propria estimacion, y agrado: Desnudando nuestras operaciones de lo malo, y dexandolas con solo lo bueno; y si nada bueno tiene, sa-

be el proprio amor fingirlo, para assi presentarlo à el entendimiento; de ai es la dificultad; Porque es necesario, que no obre como potencia natural, dexandose llevar de el objeto, que se le propone; y como esto es obrar contra lo natural, es dificultoissimo à la miserable criatura, si no hace toda la costa la divina gracia. Por esso es tan arduo este Voto: Porque solo ha de obrar el entendimiento; y ha de obrar en lo mas trabajoso, que es pensar contra si mismo: Pensar contra aquello que no està en manos de el hombre pensarlo: *Pensar que es la criatura mas ruin, mas vil, y mas indigna de las criaturas todas.* Estas dificultades, y otras muchas contiene la practica de este Voto. Pero quien diò impulsos à la Madre Sebastiana, para que lo hiciera; daría vigor, y fuerzas para que lo practicara. La Seraphica Doctora, y Madre mia Santa Theresa de JESUS, hizo Voto de executar en todo lo mas perfecto, y que conociesse ser lo mejor. San Andres Avelino prometió à Dios resistir siempre à su propria voluntad; haciendo tambien el Voto heroyco de aprovechar siempre, adelantandose cada dia mas en el camino de la virtud. El mismo Voto Theresiano de hacer lo que conociesse mas perfecto, prometió cumplir la Venerable Madre Juana Francisca Fremot, hija espiritual, y muy amada de aquel Grande Apostol, y Director de Almas San Francisco de Sales; y Fundadora de el Orden Ilustrissimo de la Visitacion de la Santissima Virgen MARIA. Estos Votos heroycos califican el excessivo fuego de amor divino, que ardia en los corazones de estas Almas Santas. Y siendo como son, tan sobre humanas fuerzas, creo (sin que su Santidad sea agraviada) que son mas practicable: Porque son en cosa, que no penden solo de el pensamiento, sino tambien se exercitan con operaciones. No assi el que hizo la Madre Sebastiana: Porque solo depende de el entendimiento; y no tanto en el obrar, co-

*In ejus Vita
Lect. Brevi.*

Apud Fr. Josephu à Spiritu Santo. In cursu mystico Scolastico. T. 4. disp. 28. q. 8. n. 104.

mo en el suspender sus operaciones, esto es, no pensar bien de sí, sino pensarse por la criatura mas ruin de todas. Pero quien puede suspender el corriente de la gracia, para que dando á las almas semejantes inspiraciones, les dispense tambien los sufragios, que para su practica necesitan.

Nota.

No obstante, me ha parecido conveniente hacer la reflexion, que yá digo, para obviar qualesquiera critico reparo. Y es, que la practica de este Voto debe entenderse con reflexa, esto es, no pensar con reflexa, que es la persona que lo hace, digna de algun aprecio, ò estima. Que merece algun honor, ó acatamiento; porque de otra manera no puede moralmente practicarse: Puesto que ninguno, aunque sea el mas Santo està libre de que el Demonio le arroje pensamientos contra el Voto, ò le vengán de el mismo amor proprio sugestiones de que es digno de honras, aprecio, y dignidades; pero como no se quebranta precepto alguno, solo porque acometan sugestiones, ò malos pensamientos, de aí es, que tampoco á el Voto se faltaria. Y solo se quebrantaria, si se diera consentimiento á las sugestiones, que deliberadamente conociera el Vovente, se oponian á su promessa.

CAPITULO XXIII.

Rarissima abstinencia, que observò la Venerable Madre Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad.

NO puede darse Vida perfectamente christiana, si no và animada con la perfecta imitacion de Christo. Y mientras mas se dedicare á copiar virtudes de este exemplar Soberano, mas tendrà de perfecta;

y tendrá menos, mientras menos se conformare con su imitacion. Esta consiste en vivir siempre la alma clavada en la Cruz; puesto que sin Cruz, ni se consigue imitar á Christo, ni adquirir virtudes. Todos los Santos han corrido esse camino; porque no hay para ser Santos mas camino que el de la Cruz. Esta Cruz mystica de la imitacion de Christo se forma de las penitencias interiores, y exteriores; de las mortificaciones activas, y pasivas. Entre las quales se numera la abstinencia, virtud moral; pero en la V. M. Sebastiana fuè tan rigida, que de moral passò á ser virtud penitente. Por lo regular no comia mas que una vez al dia, desde recien entrada en Bethlen. Y esso era tal, que solo con el calor de la abstinencia podia digerirse: Pues lo que tomaba estaba trasnochado, como guardado de dos, ò tres dias, y por lo comun, estaba azedo, ò corrupto. Quanto la daban de comer, aunque fuesen cosas muy contrarias entre si, las incorporaba; y de esto assi revuelto iba tomando cada dia, durando en muchas ocasiones una semana entera esta provision; tal, que solia estàr á los ultimos dias insufrible por su hediondez, y mal olor; pero assi lo comia la M. Sebastiana. Nunca se diò el caso que comiese carne, despues que probò las delicias de el espiritu, porque poco tiempo la comió en Bethlen; y tan poco, que apenas puede contarse un año, porque quando se cumplió el de su entrada en el Colegio, estaba muy adelantada en mortificaciones, y penitencias. Y siendo la abstinencia una de las mas particulares en que se exercitò, apenas llegaria á un año el tiempo que la comió; assegurando unanimes sus Compañeras, que nunca vieron que la comiesse.

El mismo regimen guardaba en el desayuno; porque si alguna vez compeliada de la necesidad, ò de la Obediencia, lo tomaba por la mañana, era con tanta es-

cafez, que solo se reducía à dos, ó tres sorbos de atole, y muchas veces, ni un bocado de pan tomaba. No bebia chocolate, sino muy rara vez, habiendolo renunciado, casi desde que entró en Bethlen, hasta que murió. Lo mismo hizo con el dulce, con la fruta, y con todo aquello, que solamente sirve à el apetiro, y fomenta la gula. Pero como habia de tomar cosas apetitosas, si se recataba aun de las que eran necessarias para su alimento? Quando se regalaba mucho era el dia que no tomaba los alimentos corruptos, sino que con unos pedazos de pan de muchos dias, formaba unas migas en sola agua, y estas eran el sustento en todo el dia. No admitía cosa alguna, que la dieran de comer; y si la recibia por no poder escusarse, luego al punto iba à deshacerse de ella, dandola á la primera que encontraba, ó à alguna enferma, ó necesitada.

Nunca tomò cosa alguna à otra hora, fuera de la que hacía hora de medio dia. Muchísimos Viernes de el año, y aun casi todos, era mas rigido el ayuno; porque en todo èl no probaba bocado; ni aun agua tomaba para refrigerio de la mucha sed, que continuamente padecía, ocasionada, assi de la poca agua que bebia, como de las continuas rigorosas penitencias, con que se maceraba. En los demàs dias lo que observaba era, que à la hora de el medio dia, en que se juntaban las Compañeras, que habia en el aposento de Bethlen para comer, se retiraba la V. Sebastiana á el Coro; y esto hacia, aun quando la tocaba cuidar por semana de la cozina; porque entonces dexando las viandas dispuestas, y fazonadas, encomendaba à otra el cuidado de repartirlas. Quando volvía de el Coro era à tiempo, que las demàs yá habian comido, y Sebastiana tomaba entonces lo que habia sobrado, y lo sentía bastante, porque su mayor gusto era el no hallar cosa alguna. Pues entonces ocurría

ría á la despenfa de su necesidad, que siempre estaba proveída de nada; y echaba mano de algunos pedacillos de pan viejo, y dario; ó de alguna vianda azeda, y hedionda, de lo que en otros dias habia sobrado. Imitadora fiel, en este punto, de una hermana suya, por hija de nuestra Madre Santa Clara, en el Convento de Assis, llamada Sor Francisca de Assis, ilustre en virtudes, y milagros, de que hace memoria nuestro Ilustrissimo Cornejo. Entre las demás virtudes, en que resplandeció, sobrefalía su abstinencia, exercitandola de varios modos, y manteniendose, como se mantuvo muchos años, haciendo su comida de los reciduos, y sobras, que quedaban de la refeccion comun. Otras ocasiones el unico alimento de la V. M. Sebastiana era, unas yerbas de las primeras que encontraba en la Huerta, las mas veces crudas, y otras las cozía en agua de tequesquite, mezclando semita, que era su mas ordinario pan; porque el de arina lo comía solamente quando no tenía la semita de salvado grueso. Esta semita fuè lo unico que llegó á pedir de cosas de comer. Exercitando assi la pobreza en mendigar para su sustento, por amor de Dios. Cada mes se retiraba un dia á hacer mas particulares exercicios, de los que hacia diariamente. Y este dia la provision que llevaba, se reducía á un pedazo de pan, y una poca de agua. En los exercicios de el Glorioso Patriarcha San Ignacio de Loyola, que se retiraba á hacer dos veces cada año, guardaba la misma abstinencia, no comiendo mas que un poco de pan, y bebiendo una poca de agua, y varias Colegialas de Bethlen dicen, que lo regular en estos exercicios era tomar solas cinco almendras, menos los Viernes.

Tambien causa admiracion lo que hacia en el Sagrado Triduo de la Semana Santa. Desde el Jueves por la mañana á la hora de la Missa se entraba á el Co-

Illust. Cornejo. tom. 4. fol. 574.

ro, y no volvia á salir de èl, hasta el Sabado de Gloria, despues que se cantaba la Miffa. En el qual tiempo no tomaba cosa alguna de comer, ni de beber, empleando los tres continuos dias en aquel suave reposo, sueño dulcissimo, y amorosa quietud, que gozan las almas, que se exercitan en la oracion mental; y como nuestra Colegiala habia tenido de ella continuado exercicio, lograba este grado de contemplacion, que llaman los Mysticos *Sueño espiritual*, en el qual puesta la alma en los brazos amorosos de su Esposo dulcissimo, comienza á adormecerse, segun frace de el Doctor Seraphico. Lo qual parece se verificaba en este Triduo en la M. Sebastiana, porque negada à todo comercio humano, no hablaba, ni oía, ni veía cosa criada; pero què habia de ver de criaturas, si estaba absorta, mirando, quanto se puede ver, en aquel Divino Espejo de la Esfencia Divina, registrando, quanto puede recrear à las almas, que es la contemplacion de el Divino Objeto? Assi passaba este Triduo.

Alguna vez, por orden de sus Confessores, solia mitigar un poco el rigor de su abstinencia, y tomar algun genero de alimento; pero lo mas regular era observarlo todos los años en el modo que queda dicho. O tomando algunas viandas de las yà corrompidas; porque como las sazónaba con la zalza de la mortificacion, no solamente no la fastidiaban, sino que la abrian las ganas de comer, y quedaba con mas apetencia, para semejantes manjares. La misma mortificacion, que en las cosas de comer practicaba con las de beber. Muchos dias se passaban sin probar la agua, aun apurandola mucho la sed. Y un dia que la asigia con mas extremo, por las diarias mortificaciones, y por haberse estado en aquella ocasion muchas horas á el resistero de el Sol en la Huerta de el Colegio, se llegó á hablarla otra Colegiala, que lle-

Apud P.
August. de
S. Idefonsi.
lib. 3. Grad.
3. trat. 3. c. 3

vaba en la mano un vaso de crystal lleno de agua limpia, clara, y hermosa: Y siendo esto bastante para incitar, aun á la persona que no se halla sedienta; como incitaría á la que tenía secas fauces, y boca con los ardores de el Sol? Yá se discurre. Y aun la misma M. Sebastiana lo dió á entender con los ojos, que se le iban tráz de el vidrio, que repentinamente vió, quando llegó á hablarla la Colegiala; pero no solamente no la pidió si quiera para probarla, pero aun instandola la que llevaba el vaso á que tomáse un trago, á lo menos, por la necesidad en que se veía, ni aun esso quiso tomar, ni tocar el vidrio, ni aun verlo. Admirable mortificacion por cierto! David quando se vió en cierta ocasion fatigado de la sed, mandó á dos Soldados de el Exercito, que mandaba en Gefe, que fuesen á la Cisterna mas inmediata á traerle un vaso de agua. Lo traxeron puntuales, y yá que lo tenía á la vista, y á la mano, hizo á Dios el sacrificio de no beberla, ni probarla; pero quizá en aquel intervalo de ir los Soldados, y venir yá con la agua, tendría tiempo en que deliberar si la tomaría, para socorro de su necesidad, ó si por amor de Dios renunciaría esse gusto, y corto refrigerio, como lo hizo; no bebiendo de ella. Pero la V. M. Sebastiana, secandose de sed, y de improviso tener agua á la vista, repentinamente ofrecersela á la boca, y á las manos, y luego luego renunciarla. Accion heroyca! No hago comparacion entre los dos casos, y otros que pudieran traerse, sino que en ambos, y en todos alabo á Dios, y le doy gracias, por las admirables acciones, que con su gracia exercitan sus criaturas.

A nada de esta vida hacia asco. Por esso todas las hojas, y desperdicios de las zeboyas, que se arrojan por inutiles de las cozinhas; las cascarras de el camaron, y otras menudencias, que reputan las Cozineras por basura,

Ago heroyco de templanza.

Recogia los desperdicios de las cozinhas para su alimento.

eran para esta alma mortificada una buena provision. Porque tenia cuidado algunos dias de bajar á recogerlas, y fubir á disponer con ellas su vianda, siendo lo unico que solia comer, y la servia de mucho regalo, como lo significò tal vez à su Confessor, que preguntandola: *Qué tal salta esse guizo?* Respondió: Que muy sabroso, y bueno. Y no hay duda, que seria muy bueno, y regalado, para su paladar abstinentes, que tenia en la mortificacion su mayor regalo, y gauto, el que nunca la faltaria, pues fazonaba todas sus viandas la gracia.

Asi practicaba esta virtud, no solamente quando gozaba de salud, si tambien, quando sus enfermedades, que eran continuas, y habituales, la rendian en la cama, que para ella era potro de tormentos. Porque el diario continuado ayuno que hacia, no lo interrumpia en un punto, continuandolo rigorosamente, aun en los dias de purga, y de otras medicinas semejantes à esta. Aunque estuviera, como estuvo varias veces, casi en peligro de morir, creyendolo asi hasta el Medico, que la assistia. O exemplo admirable! Por este, y otros extremos he expressado, que no debe regularse la Vida de esta admirable Religiosa con las comunes reglas de humana prudencia; sino que eran Superiores, y Divinos los impulsos, que alentaban su corazon para semejantes acciones. Los mas dias sentia en su cuerpo una flaqueza, y debilidad tan grande, que se desquadrnaba toda, hasta caer en tierra, por no poder mantenerse en pie, ni de rodillas: Pareciendola, que se le arrancaba la alma; pero aun con necesidad tan evidente, y casi extrema, no queria tomar ni un bocado de pan, ni un sorbo de agua. Increíble se hace; pero asi era en realidad. Ni pueden dudar de esta prodigiosa abstinencia, los que saben, que el suavissimo Esposo, de los corazones regala à sus Esposas las almas con las regaladas viandas de su presencia. Y con los

A un hallándose extreme-
madamente debilitada, no queria tomarse un pedazo de pan.

sol si p...
- ibro...
- tal...
- de...
- no...
- co...

los favores, que las hace en la messa de la Oracion, sacan tanta fortaleza, y vigor, que pueden seguir el camino de sus exercicios, con Viatico tan admirable, que se alcanza de un dia para otro. Porque un dia, y otro, y todos los dias llegan á la messa de la Oracion. Y quien ha gustado sus delicias, no puede apartarle de ella un instante. Assi lo experimentaba nuestra V. Virgen, pues sintiendo la extremada debilidad, en que la tenia su poco comer; á mas de no interrumpir el ayuno, continuaba sus exercicios de Oracion, en que se hallaba con vigor para las disciplinas, que indispensablemente hacia.

Con beneplacito, y licencia de su Confessor hizo, cierta ocasion, voto de no comer dulce. Y aunque la V. M. lo deseaba, no se reolvia, hasta que de el mismo Confessor saliò decir, que lo hiciesse. Pero es de notar, las circunstancias de el tiempo en que esto se le ordenò. Pues fuè quando la Madre Sebastiana estaba con mucho fervor haciendo una Novena á la Purissima Reyna de los Cielos MARIA Señora nuestra. Componiàsse esta Novena de nueve veces repetido el admirable Canto de *Magnificat*, que compuso la misma Soberana Princesa. Lo rezaba puesta de rodillas, y los brazos en cruz, en toda la Novena. La que se determinò á hacer con el fin, de que alcanzàsse la Soberana MARIA de su Hijo Santissimo, *le concediesse hacer todo aquello en que pudiera agradarle; y la apartasse de lo que pudiera desagradar á sus divinos ojos, quitandola todos los estorvos, para servirlo con perfeccion.* Estos eran los deseos, y á esso se encaminò la Novena. Y quando estaba concluyendola, fuè quando la propuso el Confessor, que hiciesse dicho voto, hallandose entonces el cumplimiento de sus deseos, que en esta ocasion los sintiò vivissimos de arder en las llamas de el Divino amor. La noche de el dia, en que concluyò la Novena, estaba como siempre;

Se le apareció ^{MARIA} Sma. en vision intelectual, alentandola á q̄ hiciese un voto, y todo lo que conociese fer de el Divino agrado.

en el Coro, en el santo exercicio de su Oracion; y en vision intelectual percibió, que se le hacia presente la Soberana Reyna de los Angeles, con agradable rostro, y Magestad apacible, como que la hablaba. Y aunque la V. Sebastiana nada oía, conoció claramente, que aquel favor se dirigía á esforzarla, para que hiciese, no solo este voto, sino quanto conociese fer de el Divino agrado, facilitandole quanto pudiera proponerse de dificultoso. Viendo á el mismo tiempo, y conociendo en su interior el modo con que habia de practicarlo todo, que se le significó muy facil, aun habiendo tenido mucha repugnancia, por lo difcil, que se le hacia observar semejantes promessas. Pues á el mismo passo, que son mas leves por sus materias, suele fer mas facil su transgresson. Y como conoçia esto la V. M. se le representaban dificultades para cumplirlos; pero luego que tuvo esta vision, quedó sumamente consolada, y satisfecha; haciendosele muy facil observar este, y otros propositos semejantes.

A los principios de el voto, una de las dificultades, que se le proponian, era el modo de vida, que observaba; porque como entonces yá estaba de el todo resignada en la Providencia Divina, sin cuidar de que comer, y solo tomaba aquello, que voluntariamente la daban, ó de lo que sobraba en las cozinhas; se le proponia, que si alguna cosa de estas tenia dulce, quebraría sin duda su voto. Con estas dudas andaba luchando, hasta que su Confessor hizo, que las depusiese, ordenandola, que tomasse, y comiesse lo que hallasse, aunque tuviese dulce, que no quebrantaria de essa manera el voto. Y desde entonces no volvió á tener dificultades para observarlos, ni á sentir tentaciones de el apetito, para comerlo; habiendo sido antes combatida, y habiendolas padecido muy vivas, y vehementes, durandola algunas oca-

siones todo el dia, y toda la noche, casi probocada á comer de quantas cosas apetitosas, y delicadas hubiera. En una ocasion se viò sumamente agitada de estas sujestiones, y la advirtiò doctamente su Confessor, con doctrina comun de los Mysticos, que la causa de haber sentido antes de este voto semejantes tentaciones, fuè porque todavia no tenia serrada de el todo la puerta de el sentido de el gusto; puesto que solía descuidarse en probarlo, aunque esto fuè rarissima vez. Y mas era por condescender en recibir lo que la daban, que por inclinacion á tomarlo. Y como estaba aun algo abierta essa puerta, entraba el Enemigo á darla guerra hasta que la ferrò de el todo con el aldabon de este voto, no sintiendo mas tentaciones de esta calidad.

Padeciò varias tentaciones de gula antes de hacer el voto de no comer cosa de puro apetito.

Por ausencia de este Confessor, vino otro. Y relevandola de el voto; la mandò que comiesse, no solo dulce, sino tambien otras cosas de apetito, que sin duda lo haria para probar la obediencia de su nueva hija espiritual. Sintiólo esta muchissimo, doliendola el corazon, de faltar á lo que tenia prometido; y mas quando no se contentó el Confessor con mandarselo, sino que para serrar las puertas á qualesquiera escuta, de que no lo tenia, la prometió embiarselo, como con efecto se lo remitía frequentemente, segun hemos dicho en otro lugar. Y yá no le quedaba á la Madre Sebastiana, en este forzoso lance, otra cosa que hacer mas, que tener paciencia, y comer dulce. Lo comía, pero, ô ingenioso amor de los Siervos de Dios, en servir á su Magestad! Procuraba tragarlo con tal violencia, que apenas lo tocaba la lengua para no gustarlo; y las mas veces no lo gustaba, si lo comía. Y quando sin faltar á la obediencia, podia hacer alguna droga, la hacia; no comiendolo, ô comiendolo, de tal modo, que pudiesse quedar castigado el apetito, y triunfante la abstinencia.

Por-

Porque como amante verdadera, y qual fina enamorada, no perdía ocasion, aunque fuesse muy ligera, de solicitar darle gusto á su Elposo querido, y amante Soberano. Ni solo mostraba su amor en no dexar estas acciones de complacerle, sino que finamente ingeniosa, ideaba varios modos con que agradarle, aun en cosas, que no solo se hacen dificiles á la naturaleza, sino muy repugnantes. Buen testimonio de esto son los siguientes casos.

Tomaba
por alim:ẽ
to unto sin
sal, ò las
tortillas de
huevos, que
habian ser-
vido á las
Enfermas.

No puede menos, que fastidiar y ocasionarle nausea á quien los leyere; pero no quiero omitirlos, aunque procurarè reducir á lo mas breve su narracion, porque son para dár gracias á Dios. Muchas ocasiones iba donde habia enfermas, y buscaba si las habian puestto tortillas de huevos, de las que suelen aplicarse á el estomago; y quando hallaba, que habian servido, las recogia en un tanate, que habia destinado para este efecto. La misma diligencia executaba, en buscar pellas de unto sin sal, de las que tiraban por hediondas, ò por haber servido á las enfermas: Las recogia tambien, y á la hora que habia de comer, tomaba una poca de miel rosada, que solia pedir, ò por contingencia hallaba. Y abriendo su despenfa, que era aquel tanate, iba sacando trozos de el unto, ò de las tortillas de huevos; é incorporandolo todo, lo tomaba como si fuera un regalado manjar, que no dudo yo lo seria, para su abstinencia, y mortificacion. Pues con ella empleaba sus conatos, y sollicitaba agradar á Dios, en desquite de las ofensas, que la gula ocasiona contra su Magestad Soberana. Pues ciertamente, á el mismo passo, que la vanidad, y la gula adelantan cada dia mas, y mas el desorden en las viandas, banquetes, y regalos, como incentivos de el vicio, para cebar mas el de la gula, y atropellar á la virtud santa de la abstinencia: A esse mismo passo va criando Dios nuestro Señor otras almas Justas, que zelosas miren
por

por el credito de las virtudes, haciendo guerra à los vicios. Y que si estos procuran dilatar su imperio con los auxilios de hombres perdidos, y mundanos, que en esso tienen su atencion, y su mira; por el contrario, las almas verdaderamente virtuosas anhelan con empeño à defender el partido de las virtudes, inventando nuevos modos de practicarlas, para establecerlas. Assi lo daba à conocer nuestra Venerable Sebastiana. Porque quien hà pensado mesclar la miel rosada con unto? Solamente el ingenioso ardid de la abstinencia, que dispone este, y otros generos de guisados, para regalo de el espiritu.

Tal fuè en este mismo punto de abstinencia la que tuvo en una Pasqua de Espiritu santo, en el Colegio de S. Miguel. Dieronla una racion de pescado un dia de Jueves Santo. No la comió entonces, por el rigoroso ayuno, que en esse Triduo Santo observaba; pero no la despreció, sino que la guardò en un rincon de su Apofento, assegurada, y resguardada de los animales, para que assi se dispusiese à su modo. Y en verdad, que de tal modo se dispuso, que hasta se indispuso en extremo. De lo qual resultò, que comenzàsse à exhalar muy malos olores; segun estaba de corrupto, en tanto grado, que las personas de el Apofento, y aun las demàs, que por alli cerca transitaban, percibian desde fuera el mal olor, y comenzaban à dudar, buscando el origen de aquella fetidez, temiendo yà algunos efectos malos. No daban con lo que era, y en esse intervalo de dias, llegó la Pasqua de Espiritu santo, que era el tiempo, que esperaba la M. Sebastiana, para regalarle en honra, y obsequio de el Divinissimo Espiritu. Y pareciendola, que estaria yà el pescado à su gusto (digo à gusto de su fervor) el dia ultimo de Pasqua lo comió. No requiere este caso mas ponderacion, que referirlo lianamente, para hacer juicio de la mortificacion, que en comerlo tendria la V.
M.

M. Porque qual estaria aquella vianda, despues de tanto tiempo guardada? Considerelo bien el Lector, que á la verdad, solo el leerlo causa grima. Pero con estos alimentos, y semejantes viandas se gana el Cielo, no con regalados banquetes, ni con opiparas messas. Esto, y mucho mas executan los Santos para entrar en la gloria, y dudan mucho el conseguirla. Y nosotros, que con nuestra tibieza, ni aun pensamos imitarlos, parece tenemos muy seguro el Cielo. Y hallandonos exhaustos no solamente de penitencias, sino aun de buenas obras; sin practicar las diligencias debidas, para borrar nuestras culpas, casi no ponemos en duda llegar á possier los eternos Palacios de la gloria! O ceguedad de nuestra misera esclavitud! O engaños de el amor proprio! O ribieza de nuestras costumbres!

CAPITULO XXIV.

Estupendas Penitencias, que hacia la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad.

LOS dos Polos mas especiales, sobre que estriba la Mystica Esphera de esta Vida de la V. M. Sor Sebastiana, son su Oracion, y su Penitencia. Porque apenas viò la luz de la razon, quando comenzò á exercitarse en ambas, con esmero tan particular, y con tal atencion; que siendo assi, que en todas las virtudes, se atendia como un crystalino espejo, en que brillaban hermosamente hermanadas; con todo esso, siempre se dexan advertir mas sobresalientes, que las demàs, estas dos. Y assi dàn abundante materia para tratar de ellas en el discurso de esta Historia. Y dexando yà historiada su Oracion, tratarèmos ahora de sus Peni-

Penitencias. Y à la verdad, que es un mar este tan grande, que solamente dividido podrá la pluma vadearlo: Y aun assi verèmos, que son muchos brazos de mar sus mortificaciones. Dos son las Penitencias, que la facultad mystica reconoce: Una activa, ô exterior, que se emplea en morigerar las potencias sensitivas, en tener à raya los sentidos, y castigar las reveldias de la carne, para que viva en todo arreglada à las Leyes Santas de el espíritu. La otra mortificacion es la passiva, ô interior, que se emplea, y dedica à corregir los afectos, y passiones, que nacen de la parte racional, como son la propria estimacion, los deseos, y pensamientos, en cuyas inquietas olas, turbadas à impulsos de el amor proprio, suelen fracazar en culpas, ô à lo menos, en imperfecciones, las almas, si la voluntad sujeta à el imperio suave de la razon, no las contiene con las riendas de la Ley. Unidas estas dos mortificaciones en discreto, y racional maridage, forman cabal, y perfectissima idea de la mas christiana perfeccion, y de los ascensos mysticos; pero desunidas, ninguna por si sola puede componer los desordenes de la naturaleza, que siempre se halla viciada con los contagios de la culpa original. Y no hay duda, que puestas en fiel las dos, la interior, y passiva es la mas noble, y perfecta: Como que se emplea en el ajustado gobierno de la parte mas noble, y superior, que es la interior republica de el hombre.

En ambas fuè la Madre Sebastiana admirable. A pocos dias de entrada en el Colegio de Bethlen, se propuso, para exemplar de sus Penitencias, à el que es de la Penitencia el pasmo, à el animado cilicio, à el Penitente grande de Arenas, mi Seraphico Reformador, y Antonomastico Padre de la Descalzes Franciscana S. Pedro de Alcantara. Este fuè el dechado que tuvo siempre à la vista para imitar horrorosas mortificaciones: Es-

Se propuso por dechado para la imitacion de sus Penitencias à S. Pedro de Alcantara.

te fuè el original que se presentó, para copiar, no yá coloridos, ó sombras, sino assombros de Penitencia. Y con decir esto, queda bastantemente declarado, que en este punto no se midió la V. M. Sebastiana con las comunes medidas de humana prudencia; porque atendida la prudencia humana, no hubiera hecho contra su cuerpo las atrocidades que hizo, no tirara à quitarse la vida, pues parece, que solo esto intentaba, segun era la crueldad, que contra sí tenia. Y solamente considerando su continuado exercicio de virtudes, y el inalterado regimen; que practicó toda su vida; puede persuadir haber sido extraordinario impulso el que la azoraba à enfangrentarse tan crudamente en las Penitencias que hizo. Porque sin esta mocion Divina, que segun se dà à entender, la impelia, no pudieran sus Confessores permitirle tanto rigor; y mas habiendo sido tan diestros en la mystica, los que en esse tiempo, y después la dirigieron, para que siguiera esse camino espinoso.

Tenia desde entonces amplias licencias para todo genero de Penitencias, y largas vigiliass; que seria sin duda, para sondear con discrecion el estado mystico de esta alma, y observar con prudente espera los successos: Para tirar la rienda, si fuesen precipitados, ó para soltarla, si corriesen seguros. No con hyperbole, sino con la verdad que debo, y como que deséo escribir para honra, y gloria de Dios, para exemplo, y utilidad de las almas, digo, que lo mas, ó casi todo el tiempo de su vida, pasó esta Virgen bendita con hambres, con sed, con desnudez, con desprecio, y abatimiento; en vigiliass, en disciplinas, en austeridades tan estrechas, y rigorosas, que no bastaban las fuerzas humanas para su tolerancia.

No tuvo mas cama que una tabla desnuda, en que se medio recostaba; la cabezera, y almohada, era un tronco sin pulir; pero aun en este potro de tormentos no se

No se acostaba sino con mucha incomodidad

acof-

acostaba con descanso, ni comodidad, sino muy encojida: Y esto no siempre, porque muchas noches tiraba en el suelo su cuerpo (á quien llamaba su enemigo) y con grave incomodidad, ponía la cabeza sobre la esquina, ó borde de la tarima, para que si quería el sueño vencerla, cayesse la cabeza (como acaèció varias ocasiones) y despertasse.

Nonca para acostarse se desfondaba. Su dormir eran dos horas, desde la una de la noche, hasta las tres de la mañana, ó desde las dos, hasta las quatro. Esto era quando dormía, porque muchísimas noches las pasaba en vela, en oracion, y en sus maravillosos extasis. Esta era su cama, y su dormir. Igual á esto fué su vestido. En lo exterior no usó mas, que de unas enaguas de zarga muy ordinaria, el rebozo era de lana, como tambien las medias, en el tiempo que las usó; el corpiño (que llaman las mugeres). ó jubon, siempre fué con las mangas crecidas hasta cubrir las muñecas de las manos, y siempre muy abrochado. A este traje correspondía la exterior compostura. Los ojos en la tierra, las manos sobre el pecho cruzadas, como que estaba con el pensamiento en el Cielo, y su corazon en Dios. El vestido interior, que se cubria con las exteriores ropas, era admirable; porque se componía de unas enaguas de abrojos, ó de ortigas, y otras veces de cilicio de yerda, para remudarlo. Poníasse esta gala con especialidad, los dias mas festivos de el año, como son los de Christo Señor nuestro, y los de su Santissima Madre. Esto era de la cintura á los pies, y de la cintura para arriba vestía un aspero cilicio de azero. Era este á manera de gabanfillo, ó de una cota, que la abrazaba desde la cinta, hasta el cuello, con unas puas crecidas, y azicaladas, de las que llaman vulgarmente de *escoplo*. Se lo acomodaba á manera de jubon; pero con nuevo tormento, y modo

Remudado
los cilicios
con nuevo
componio
muñecas
vestido in-
terior que
usaba.

esquisito de armentarse. Era el cilicio muy corto, de modo, que faltarian dos, ó tres dedos para quedar ajustado, y que cerrassen las extremidades; pero á fuerza de tiros, que le daba con unas cintas, ó correas, lo ponía como descaba su amor á Dios, y espíritu fervoroso. Este horroroso cilicio traía continuamente, aunque por orden de sus Confesores se lo quitaba uno, ó dos dias, y luego volvía á ponerse; pero en esse intervalo no quedaba desnuda de semejantes vestiduras; porque se ponía otro de zerdas mientras descansaba el de azero, y ya se vé, que era nueva mortificacion el remudar las puntas, pues aunque eran mas delicadas estas, eran mas penetrantes, por lo q̄ lastimarian mas, entrando por la carne, que dexaba abierta el azero. Pero qué ingeniosas traças no discurre la subtileza de el amor Divino!

Remudaba los cilicios con nuevo tormento, y mortificacion.

En la garganta traía una foga, ó gargantilla, que daba vuelta, y ceñía todo el cuello: Los Viernes de el año, que se exercitaba en andar el *Via-Crucis*, colgaba de las extremidades de esta gargantilla una pesada piedra, que la agoviaba el cuerpo, assi por lo pesado, como porque le enclavaria mas las puas de el cilicio. Cargaba, á mas de esto, una Cruz á el hombro, y como el cilicio de azero la ceñía tambien los hombros, caía sobre este cilicio la Cruz. Hasta en los pies se ponía unas plantillas de azero, ó en un lienzo gruesso untaba cera, y en la cera clababa algunas piedrecillas, para atormentarse. Siendo digno de admiracion, que nunca se derretía, ni faltaba la cera de estas plantillas, estrechandola en el pie, que traía continuamente descalzo; pues como hemos dicho, aunque alguna vez se ponía unas medias de lana, y zapatos lo mas de el año, ni medias, ni calzetillas usaba. En otras ocasiones, como fina enamorada, solia variar de trage, y de vestido: Poniendose siempre nuevos cilicios, para su tormento, como hortigas, pie-

Mortificacion en los pies.

dresuelas de horniguero, y tiestos de barro, segun ideaba su dichosa felicissima crueldad.

Continuamente traía en la boca cabalonga, que es una pepita en extremo amarga. Otras veces traía tambien *Simonillo*, que es una yerba tan áspera, y amarga, que en su comparacion la retama es dulce, y no es amarga la cabalonga. Pero sobre todo, lo que mas llena de admiracion, y lo que captiva el entendimiento para alabar á Dios, es que se le conservasse la lengua, habiendo executado lo que executò varias ocasiones. Y fuè, que posttrandose en tierra, iba andando de rodillas un gran trecho, y haciendo con la lengua una Cruz en las lozas, ó ladrillos por donde iba, de modo, que señalaba la Cruz con la sangre que vertía, ni dexaba este exercicio, hasta quedar formada con su sangre la Cruz; luego se levantaba á tomar vinagre en la boca, y con él se estaba enjaagando. Considerese bien, què dolores serían estos? Añadiendo dolor á dolor, y tormento á tormento. O lengua dichosa, y què premio habrás recibido por tan cruda Penitencia! O dichosa Penitencia, y què gloria habrás alcanzado, como piadosamente creemos! Traía, á mas de esto, una Cruz de fierro con grandes, y azeradas puas, que despues por orden discretissimo de un Confessor, la passò de el pecho á las espaldas, en donde menos daño podian causarle las puntas. De modo, que no tenia parte alguna en todo su cuerpo, que no estuvièsse martyrizada con cruelissimas Penitencias; pues desde la cabeza, en que se ponía corona de espinas, hasta la planta de el pie con las plantillas de cilicios que calzaba, era un cilicio viviente, un herizo de puntas, que pone horror solo leerlo.

Lo causan tambien las sangrientas disciplinas, que hacia, sin dexarlas un solo dia, si no se lo mandaban expressamente. En unas ocasiones eran con varas de mem-

Formaba con la lengua Cruces en la tierra hasta verter sangre, y formar con ella las Cruces.

Sangrientas disciplinas, que hacia.

br-

Los Viernes
eran siete.

brillo muy delgadas, y estas eran las disciplinas mas suaves: Otras eran con ortigas, y abrojos: Y las mas veces con cadenillas de fierro. Muchos Viernes de el año hacia siete disciplinas, aplicandolas por varias necessidades espirituales, ô temporales, segun le ocurrian; durando el tiempo de una hora, de dos horas, ô mas: Pues regularmente no soltaba la disciplina, hasta que caia desmayada en tierra, y mientras no se desmayaba, no paraba su fervor. Entre las que los Viernes hacia, una era por los pecadores, y esta rigorosissima. La comenzaba con pomos de vidrio quebrados, cuyas astillas acomodaba en globos de cera; y remudando espinas, y abrojos, daba fin à ella, con cadenillas de fierro: Siendo cosa digna de admiracion, que haciendo tantas disciplinas, y todas de sangre, le quedàse sangre de unas para otras. En una ocasion estando en Bethlen, encerrada en una Capilla de las que hay en la Huerta, hizo una tan cruelmente fervorosa, que parece que el mismo fervor la arrebatò, y sacò fuera de si: Porque habiendo dado las once de la mañana, y buscandola otra Colegiala, la hallò en esta mortificacion, mas tan enagenada, que avian dado las once, no la oyò la V. Sebastiana, hasta que à fuerzas de gritos que diò, la oyò; y viò entonces la Compañera, que corria, como agua la sangre en aquel lugar; y hubo de tomar una xicara para echarla, como la echò, bajo de las vigas, y pavimento de el suelo. Lo mismo la sucediò estando yà en San Juan de Religiosa, que con el fervor, con que estaba disciplinandose, no atendió à la hora que era, y habian dado yà las tres de la mañana, y eran cerca de las quatro. Lo advirtió, y advirtió tambien la mucha sangre que habia derramada; asfigióse en gran manera, porque yà era tiempo de ir à recogerle un poco al Dormitorio, à hacer la desecha de

Cruelissima disciplina, que hizo un dia.

que habia estado en el toda la noche: Procurando siempre el que no conociessen las Religiosas, que la habia pasado en el Coro, en otro mejor, y mas dulce sueño. Comenzò à recoger, como pudo, la sangre, para deramarla por una ventana. Y como lo hacia asustada, y con prisa, dexó en el antepecho de la ventana tantos grumos, y quajarones, que despues, quando yà era dia claro, los vieron las Religiosas, que azoradas con aquel horror, no sabian que hacer, ni à què, ò à quien atribuirlo. Estaba entonces en el Convento una Novicia, de cuya virtud discurrieron, por no sè que motivos, que pudiesse ser de algun mal Espiritu viciada. Y assi este excessò de sangre lo atribuyeron à penitencia inconsiderada de la Novicia; pero en realidad no fuè suya, sino de nuestra Venerable Sebastiana, que sintiò notablemente se le atribuyesse à otra, lo que ella habia causado: Siendo su mayor tormento, que por su culpa, culpàssen à otra, y mas no pudiendo declarar, que era suya la sangre, por los inconvenientes, que de decirlo pudieran originarse.

Era tanto el espiritu con que se disciplinaba, y descargaba con tanta fuerza el golpe, que una noche se halló repentinamente sin la disciplina, con que lo hacia; sintiendo que de la mano se la arrebararon, ò yà las fuerzas de su proprio impulso, ò las de el maligno Espiritu. No es esto lo mas, lo mas es, que comenzando con el mayor cuidado, y diligencia à buscarla, por mas que hizo, no pudo dár con ella: Y estando en esta diligencia, vió la mucha sangre, que habia vertido su cuerpo, y procuró con presteza quitarla. Algo consiguió, pero quedó bastante en el suelo. Prosiguió en busca de la disciplina, que aun no parecia; traxo luz, y yà desesperada de no hallarla, alzò los ojos à la zelosia de una Tribuna, y vió, que estaba en una de las honduras mas

Se le desapareció repentinamente de entre las manos la disciplina.

altas

altas prendida, y toda caída, no dentro de la Tribuna, que era lo menos difícil, sino de la parte de afuera, ázia la Iglesia. Hizo diligencia de alcanzarla; pero no pudo, y habiendo salido de el Coro á buscar algun instrumento con que desprendre la, quando volviò, yà no parecia tal disciplina. Cosa, que siempre la hizo muchissima fuerza: Porque era bien grande, y gruesa, y la pareció imposible, que pudiesse caber por una hendedura, ò agujero tan pequeño, como los de una zelosía. Ello es que se desapareció, de modo, que jamás volviò á parecer. Y desde esta ocasion la mandò su Confessor, que yà no hiciesse otra vez disciplina con instrumento de fierro; pero dexandola orden, para que las hiciesse con la austeridad con que hacia las otras. Y assi lo cumplió exactamente: Con tal tezon, y rigor, que para verter mucha sangre en ellas no la hacia falta el fierro, conmutado en los pomos de vidrio, horrigas, y demás asperezas, para no faltar á lo substancial de la mortificacion.

Cap. 5. de
este Lib. 2.

Sucedìola otro caso raro, segun apuntamos en otro lugar. Y fuè, que con estas mortificaciones habia quedado sumamente herida, y lastimada: Y á mas de esto se habia encendido en una ardiente calentura. Entrò en duda, si podria, ó no hacer las disciplinas? Què tal se sentiria de quebrantada, pues se le hacia escrupulo hacer la Penitencia, sin que precediesse el dictamen de su Director Espiritual? Quando por mas enferma que se hallasse, no interrumpia sus rigores. Escribió con efecto á su Confessor, preguntando lo que debia hacer en estas circunstancias? Y el Ministro la respondió, que no obstante el hallarse como se hallaba, hiciesse la disciplina. Hizola con el mismo rigor, que las otras: Y fuè cosa verdaderamente prodigiosa. Porque ni las antecedentes heridas se aumentaron con los nuevos golpes, ni se le enconaron, ni la fiebre se exaservò: Antes quedò mejorada

rada, y con mas alientos de los que tenia. Es cierto, y evidente, que una buena disciplina es gran medicamento, para curar muchas enfermedades, como se han curado varias á quienes se han aplicado las disciplinas; pero los buenos maravillosos efectos de esta, y otras de la V. M. Sebastiana, no todas las disciplinas los causan. Quitar la calentura, y fortalecer el cuerpo, son tan particulares efectos, que yá se alegraría mucho la Medicina de conocerlos bien, para aplicar en tiempo medicamento tan facil; pero como no se hallan aforismos, ni recetas para esto en la Medicina de Esculapio, ni en la de Hypocrates, ò Galeno, no todos saben aplicarlos. Estas medicinas se hallan solamente en los Tratados de el amor de Dios, en los Libros de la Caridad, y en las Cathedras de la Penitencia. Porque como de hay salen las llagas, à fuerza de amor, de hay mismo salen, para su curacion, los apostos. Y con este efecto tan admirable, que hizo en la V. Sebastiana la disciplina, queda bastante-mente calificada de discreta, acertada, y prudente la respuesta de el Confessor, que pareceria à algun prudente, à lo de el Mundo, menos discreta, por las circunstancias de hallarse enferma, y tan herida. Porque esta alma rara como iba caminando por veredas nada regulares; era preciso, que el Confessor atemperandose á los impulsos, que ella misma sentia, y à los efectos, que la causaban, no siguiessè para dirigirla, reglas comunes, sino muy particulares. Y la destreza de el Director, en este, y semejantes puntos, tiene gran parte, en que la alma suba con ligereza á la union de el amado, que es el fin ultimo à que se encaminan los passos mysticos: Como à el contrario las pone el Director en gravissimos tormentos de espiritu, si no procura observar cuidadoso el rumbo, por donde Dios lleva à cada una, y por donde cada una se inclina, para alentarlas con su instruccion, à q̄ no vuel-

Caso de S. Elzeario, q̄ sanò con una disciplina, que Christo le diò.

van à trás, fino que presurosas en el amor caminen, y adelanten, hasta unirle con su Amado. Este caso, por sus efectos es identico à el que se refiere de el Santo Conde de Ariano San Elzeario, decoroso lustre de la Religion Seraphica, en su Tercer Orden de Penitencia. Hallabàsse gravado de una agudissima fiebre, fuera de otros accidentes. Clamò á Dios, no tanto para que lo libertàsse de ellos, quanto para que le condonàsse un cierto descuido leve, que habia cometido. Oyólo su Magstad, y mereció, q̄ sensiblemente se le apareciesse, diciendole: Que aquella fiebre era castigo de su defecto; y para que quedàsse mas purgado, le diò á entender queria el mismo Señor castigarle por su mano. A lo qual, condescendiendo con humildad el Santo, doblò el cuello á recibir la penitencia, que fuè darle á cada verso de el Psalmo *Miserere mei Deus* tres golpes con las mismas cadenas con que el Santo Elzeario se azotaba. Acabado el Psalmo, soltò nuestra vida Christo las cadenas; pero San Elzeario quedó sumamente lastimado de los golpes, aunque perfectamente sano de la calentura, que se le limpiò con los azotes, que le diò el mismo Christo.

Poco tiempo antes, ó despues de esta disciplina, hizo la V. Sebastiana otra tambien, que fuè irregular por los efectos negativos, esto es, por lo que no le sucedió, y pudo sucederla, que fuè quedarse muerta. Porque la hizo tan cruel, y rigorosa, que tres veces cayó desmayada en tierra; porque luego que se recuperaba un poco de el primer desmayo, tomaba de nuevo la disciplina, y la seguía hasta el segundo; y luego hasta el tercero, en que la soltó de la mano, porque no tenía yà fuerzas, ni aliento, aunque la sobraba espíritu, y fervor para otra, y otras mas. Y si Dios en esta ocasion no la hubiera fortalecido, sin duda hubiera quedado muerta, tanto por la fatiga que tuvo en hacerla, porque el des-

La V. M. Sebastiana cayó tres veces desmayada en una disciplina, q̄ hizo una noche.

seo de vengarse de las que pensaba tenia gravissimas culpas, la sacaba fuera de si, como por la copiosa sangre que su cuerpo habia vertido, porque deseaba extenuarlo, para que no resistiese á el espíritu, ni la impidiese amar á su Dios.

Estas son, aunque no todas, las mortificaciones, que esta bendita alma executaba en su cuerpo. Y no hay duda, que harán mucha fuerza, y causaràn espanto á los que las leyeren, pareciendo impossibles á una muger debil. Pero aunque sean dificiles, atendidas las fuerzas solamente naturales, no son dificiles, ni impossibles considerados los vigores, que la Divina gracia influye para executarlas. La dificultad consiste en que nuestra ribieza, relaxacion, y descuido, percibe estas como cosas de el otro Mundo. No creyendo, que si de nuestra parte concurrimos á emprenderlas, hará la gracia toda la costa. Y mas si atendemos á el galardon, que nos ha prometido, que es una eterna gloria. Porque estas, ó semejantes Penitencias crueles, son los caminos arduos, y las sendas duras, que dice David anduvo por conseguir la corona, que los labios Divinos, con las voces de las Escripturas prometen. Estas son las veredas dificiles, que han andado los Santos para serlo: Estas son las que han llenado los desiertos de Anacoretas, los Claustros de Religiosos, las Tebaidas de virtudes, los Montes de asperezas, y de almas el Empyreico.



CAPITULO XXV.

Especiales mercedes, con que la Magestad Divina favoreció â la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima TRINIDAD.

Centro de las delicias Divinas son las Almas puras, y Santas. Y mientras mas Santas, han de ser, sin duda, de mayor delicia â el Criador. Por esso en aquellas, que con mas particular esmero se entregan â los brazos de su amor, se advierten singulares primores, con que hace ostentacion gloriosa de sus recreos. Como Artifice Divino, admirable en sus obras, despues de formadas estas cabales, no cessâ de pulirlas mas, y mas su cuidado, y continûa retocandolas con nuevos coloridos de perfeccion, segun la humana capacidad puede recibir, manifestando en ello su gloria, su amor, y su Omnipotencia. Y como en todos tiempos, y en todas edades, hace alarde glorioso de estos atributos, comunicando singulares favores â sus Esposas las Almas; tambien hemos de creer piadosamente, que ha querido hacerlo en este tiempo estragado, y calamitoso. Y mas, quando para persuadirnos â que los recibió la Esposa de que estamos tratando, tenemos el fiador seguro, y la puerta regular de las mortificaciones activas, y passivas, con que maceraba su cuerpo, y era purificado su animo. Siendo estas el fuego lento, con que Dios perfecciona â los Justos en el crysol de los tormentos, dolores, y penas. Ni debe estrañarse el que la Omnipotente mano eleve â sus escojidos â muy altos favores, quando ellos saben merecer sus agrados, y obligar sus misericordias con exquisitas, amorosas diligencias. Y como no todas se animan â poner de su parte la costa de
el

el padecer, son pocos los que llegan à la dicha de gozar, aunque todos quisieran ser participes de esta dicha, como que hubiera descanso sin tarèa, ò gloria sin fatiga.

Habia passado yà la V. M. Sebastiana deshechas tempestades de trabajos, y contradicciones con las criaturas, en las muchas ocasiones, que estas se las habian dado para exercicio de su paciencia. Habia macerado cruelmente su cuerpo con vigiliàs, ayunos, disciplinas, y todo genero de Penitencia. Habiala Dios purificado con desolaciones interiores, y otras penas mysticas, que como fuego mas activo purifican con mas primor de las escorias terrenas. Con lo qual se hallaba yà dispuesta para recibir los favores soberanos, con que suele en esta vida endulzar Dios aquellas amarguras, que ha dado à las Almas. Varios fueron los que recibí de su Divino Amado nuestra M. Sebastiana. No he querido expresarlos todos, como tenia dispuesto hacerlo, porque Dios los manifestará quando sea de su divino agrado, pues no lo hallo por conveniente. Contentarème con referir algunos.

Uno de estos fué, que estando por turno el Divinissimo Sacramento de el Altar patente para el Jubileo circular en el Convento de S. Juan de la Penitencia, se hallaba la V. M. Sebastiana sumamente atribulada con los pensamientos, que su humildad la fegeria, de hallarse tan vacia de virtudes, y de no tener en si absolutamente alguna cosa digna de los Divinos ojos, con que poder agradar à un Dios tan amoroso, que quizo por sus elevadas finezas, y por solo amor, quedar con nosotros presente en la Hostia Sacrosanta. Y quando mas sumergida se veia en el profundo abyssmo de su proprio conocimiento, se dignò la Suprema Magestad de recrearla con el siguiente favor, segun lo refiere en una de sus Cartas: „ Estando por tres dias (dice la V. M.) paten-

Carta 60. te nuestro Dios Sacramentado, estaba con pena de mi
 ,, poca virtud, para gozar de su Divina Magestad, y
 ,, Grandeza, como lo desea mi alma. Me estaba lo mas
 ,, de el dia de rodillas con mi simpleza. El dia ulti-
 ,, mo, acabados los Maytines, me quedè en la Tribu-
 ,, na un poco apartada de las Religiosas. Entrò en mi
 ,, interior un modo, que yo no sé decir lo mucho que mi
 ,, alma entendió, con una fuerza tierna, y amorosa,
 ,, que me revolvió el corazon tan vivamente, que re-
 ,, ventaba, con un dolor tan penetrante, doloroso, y
 ,, suave, que sin poder mas, fueron grandes las ansias,
 ,, que tenia, con abundancia de lagrymas: Hablando
 ,, tan amorosas palabras, tan ardientes, y verdaderas,
 ,, que sonaban con grande claridad, allà en lo mas pro-
 ,, fando sin ruido, y muy diferente de lo de acá. El es-
 ,, tilo tan suave, y tan bien ordenado todo lo que ha-
 ,, blaba, que ni muy pensado pudiera tanto como se me
 ,, previno, con tanta facilidad, que dixè quanto sentía
 ,, mi alma; y pidiendo grandes cosas, con grande con-
 ,, fianza, rendida, y abatida en mi bajeza, y con grandes
 ,, deseos de conformarme, y darle gusto en todo à tan
 ,, admirable hermosura, Magestad, y Grandeza. Daba-
 ,, le grandes alabanzas à mi Señor, conociendo sus in-
 ,, numerables beneficios, que solo sus piadosísimas en-
 ,, trañas han sido poderosas para haberme hecho tantos
 ,, bienes, y estarme sufriendo. Comò era tan sumamen-
 ,, te grande el conocimiento, se me partia vivamente el
 ,, alma, y el corazon. No sé decir como estaba. Lo
 ,, que me enardecíò con mas superior fuerza, fué un
 ,, dolor tan grave, y tan intenso, que toda me pene-
 ,, traba con extraño modo. Todo llegó à muy extrema-
 ,, do punto, causado de dos palabras, que en un tono
 ,, le repetian à mi Señor Sacramentado, que me resona-
 ,, ban en lo mas profundo, y me deshacian el alma en tier-
 ,, nos

nos amores, estando embebida dentro de mi la grandeza verdadera de mi dulce enamorado Dios, vida, y descanso de todas las amarguras de esta penosa vida. Le hablaba, como que lo tenía presente, con grande confianza, y amor muy reverencial. Deseando, de todo corazón, que todos le amaran, y que no fuera ofendido. Estando en esto, me parece, que apareció el Enemigo, y poniendome delante todos mis pecados; me llené de confusión, y vergüenza, que se la tenía à el Enemigo; y mucho mas à la suma bondad, y mansedumbre de mi Dios: Con tan grande dolor, y lastima de haberle ofendido, que me parece imposible poder explicar, como era este dolor tan tierno, que me partia el corazón con un amoroso sentimiento, que solo faltó que se me saliera el alma de el cuerpo. Conoci, que era tan grande la fuerza de mi pena, que si mil vidas tuviera, à el instante las hubiera perdido, y hubiera volado mi alma à el Cielo: Porque no habia fuerzas en lo humano, para tan grande dolor, si el Dueño de mi vida no me la mantuviera. Admirada mi alma de el Divino Poder, era mas el amor q me captivaba, mirando los grandes beneficios, que sin merecerlos he recibido de una Suma Bondad, tan merecedora de ser amada, por innumerables títulos. Santissimo, y todo amor, abrasado en caridad para con todos, que no hay lengua, ni entendimiento, que pueda entender, ni agradecer la fineza de sus maravillosas obras. En este conocimiento tan profundo, me hallè tan pobre, y con tan grandes deseos de amarle, que todo me parecia poco, para satisfacer tan ardiente deseo; aunque todas las almas juntas fueran mías. Lo que en este punto sintió mi alma, quien lo pudiera decir? Solo la Grandeza de tan liberal Señor me pudo hacer favor tan admirable, siendo tanta mi

ba

Zelo:

,, bajeza, y tan penetrante la dulzura de su amor. Y à no
 ,, podía mas con la fuerza tan suave, que (à mi entender)
 ,, no habrá persona por fuerte que sea, que lo pueda aguan-
 ,, tar, sin especial milagro de el Poder Divino, q̄ sabe lo po-
 ,, co que puede la flaqueza humana; si no suspendiera las
 ,, avenidas abundantísimas, que derrama su liberal amor,
 ,, no fuera posible quedar en esta vida. Bendito sea
 ,, tan gran Señor: Qué lenguas bastaràn, para darle ala-
 ,, banzas, y saberle agradecer lo que es para nuestro
 ,, bien! Sabiendonos aprovechar, como le dieramos gus-
 ,, to, y nos tuviera las puertas abiertas de su amoroso
 ,, corazon, para defendernos, y darnos nuevas fuerzas,
 ,, para caminar segoros à nuestra verdadera Patria, con el
 ,, soplo de su divina gracia! Toda carga es ligera, y muy
 ,, sabrosos los trabajos. Y qué dicha serà entrar por el
 ,, amor dulcíssimo de mi Divino Señor, y enamorado
 ,, de mi alma! Por las Espinas, por los desprecios, y
 ,, por todos los martyrrios, que han padecido los San-
 ,, tos, que padecieramos; mucho mas vale lo mas mi-
 ,, nimo, que Dios dà à gustar à una alma de su amor.
 ,, Todos los contentos de acà, son tristezas de Infer-
 ,, no. Tomàra mi Padre, que otra persona capaz, y
 ,, de Santidad, tratàra de esto; donde tanto se descu-
 ,, bre, que poder decir, que importàra mucho. Y no
 ,, puede mi ignorancia topar cosa à medida de mi ne-
 ,, cessidad; y assi me suspendo, como miserable, que so-
 ,, lo he sabido ser ingrata, ofendiendo tan gravemente
 ,, à mi Sumo Bien. Con grandes ansias, quería ser agra-
 ,, decida, estando mi alma favorecida, y tiernamente
 ,, movida con efectos maravillosos, y supremos, en un
 ,, modo de atención, y reverencia, que todo era estàr
 ,, aprendiendo, y entendiendo cosas de mucho prove-
 ,, cho, que me admiraba de saber tan grandes verdades,
 ,, y de tanto valor, que las apreciaba, en tanto, que no
 ,, me

„ me hallaba merecedora. Y en el modo que podia,
„ alababa tales grandezas, tan altas, tan divinas, y tan
„ claras, que las entendia, como si fuera persona de
„ grande entendimiento; haciendo tan viva impressiõn
„ en el interior, que me hallaba muy mejorada: Y tan
„ tiernamente movida, que cantando la Letania de los
„ Santos, conforme los iban mentando, me resonaban
„ en el alma, con nuevo amor â todos, como si los
„ tuviera presentes. Estaba mi corazon, que no podia
„ mas con tan repetidos golpes, que no sè decir, co-
„ mo todo estaba allà dentro. Benditas sean las obras
„ de Padre tan piadoso, que en una cosa tan mala po-
„ ne sus bellissimos ojos, para herirme con las saétas
„ de su divino amor! Acabada toda la funciõn que se
„ hizo en la Iglesia, con mucho adorno de luces, y
„ grande ruido de la mucha gente, que estaba para vèr
„ depositar â mi Señor; nada ví, porque dentro de mí
„ veia lo mejor, que era la Custodia. Estuve en to-
„ do esto, desde las quatro de la tarde, hasta las ocho
„ de la noche, puesta de rodillas, cruzados los brazos,
„ sin haber tenido mudanza en el cuerpo, como las tu-
„ ve en el alma; que fueron tan admirables, y podero-
„ sas, que su valor no sè como lo comparâra; tan me-
„ jorada, que pudiera haber quedado Santa, si no fuera
„ tanta mi ruindad, que todo lo dexo perder, para mi
„ mayor tormento, que solo el Señor, que me sufre, y
„ me ha hecho tan grandes bienes, sabe lo que le de-
„ bo, y como soy tan ingrata. Pero yâ sabes, Señor, y
„ mi dulcissimo Dueño de mi alma, que me das gran-
„ des deseos, que me quisiera volar, para no embarazar-
„ me en cosas que te diera disgusto; y tan olvidada de
„ mí, y de todo, como si no estuviera en esta vida, en
„ donde me vèõ sujera â mis vilezas, y â tanto malo,
„ como en mí se encierra; y con esta tibieza, que no se

Llamaba á
su Hermana
Doña
Anna Ma-
ria, la Com-
pañera.

Documen-
tos para las
Senoras Re-
ligiosas.

,, hace cosa. Solo tu, vida mia, puedes romper estas di-
 ,, ficultades, y dár desahogo á mi corazon, favorecien-
 ,, dome con tu divina gracia, para que no te pierda, y
 ,, en todo haga tu Santissima voluntad. Quedè de tal
 ,, modo despues de esto, que me queria quedár en-
 ,, cerrada en el Coro, porque no estaba para entender
 ,, en estas cosas, y habia pocas fuerzas en el cuerpo, y
 ,, mucha fortaleza en la alma. Como me habia queda-
 ,, do sola en el Coro, las Religiosas, que habian estado
 ,, mas cerca de mi, habian sentido las ansias, que habia
 ,, tenido, y le avisaron á la *Compañera*, que estaba ma-
 ,, la. Con el cuidado vino, y me facò de el Coro (pa-
 ,, ra mayor verguenza) disimulando lo que pude, que
 ,, ni podia hablar, hasta que me volvi á el Coro (como
 ,, yà sabe mi Padre) toda la noche, con mucho consue-
 ,, lo, por descansar con mi amada la soledad. Y como
 ,, tenia tan impressas las grandezas de mi Dios, y las
 ,, finezas de su amor, me quedè por unos dias tan movi-
 ,, da, y tierna, que en todo lo que rezaba de el Ofi-
 ,, cio Divino, parecia que lo entendia; porque sentia
 ,, proveho, y amor, apreciando con humildad tan lin-
 ,, do estado, como el ser su Esposa; no como yo, que
 ,, no lo merezco; pero es muy grande beneficio para
 ,, quien lo sabe estimar, conociendo que todo lo de esta
 ,, vida es para despreciado. Como yo estoy cada dia mas
 ,, disgustada, no me pueden consolar quantos gustos pue-
 ,, de haber, que es imposible, porque reventàra de pe-
 ,, na. Y si mi buen Señor no me diera paciencia, y con-
 ,, formidad, no sè como habia de ser, el verme tan des-
 ,, aprovechada, sin entrar por camino de seguridad, me-
 ,, tida en esta confusion de estos grandes desatinos, de
 ,, hallarme en las cosas de allà fuer:, que me tienen
 ,, tan disgustada, que todas mis cosas me enfadan, por
 ,, ser yo la causa de todo lo malo; y assi siento, que
 ,, pue-

„ puedo enganar à V. P. porque no es correspondien-
„ te mi mala vida, à lo que escribo; siendo Dios tan
„ verdadero en sus promessas, que dà mas de lo que se
„ puede esperar. Por el fruto se conoce lo que es de
„ su Magestad. Con bastante razon temeré, que no le
„ doy gusto; porque à darselo, me hallara muy apro-
„ vechada, abrasando sus santas inspiraciones, que con
„ fuerza lastiman mi afligido corazon. Por lo que pue-
„ do decir, que me dà mas de lo que podia esperar, por-
„ que es muy fiel en su cumplimiento. Assi lo tengo
„ experimentado, que son tantos los motivos, que me
„ precissan à ser agradecida, que ni un instante habia de
„ tener descanso; sin faltar à todo lo que fuera darle
„ gusto; passando por grandes trabajos, y en ellos per-
„ der muchas vidas. Assi lo desea mi alma, y me pare-
„ ce, que no pagará cosa de todo lo que tengo recibido.
„ Es mucho lo que debo sentir mi poco agradecimien-
„ to; teniendo à un Dios que me criò para que le ame.
„ Què favor tan soberano, que mi bajeza sea admitida
„ à el amor de el Rey de los Cielos, y tierra! No sé co-
„ mo lo sufre mi corazon, y el no poder decir todo lo
„ que en este punto conosco. Su amor divino lo des-
„ cubra à Persona, que con vivas, y eficaces voces mue-
„ va à todas las almas à el amor dulcissimo de nuestro
„ verdadero Dios, y gran Padre, para que no sea ofen-
„ dido por ningana cosa de este Mundo; porque no hay
„ entendimiento humano, que alcance el amoroso cui-
„ dado, con que nos atiende su divina Providencia con
„ admirable modo, bastante para enamorar los mas du-
„ ros corazones. Su Magestad estienda sus divinas lu-
„ ces, y gracia sobre todas las criaturas; y à mi me per-
„ done, y me abrasen el alma sus finezas, para ser agra-
„ decida, no faltandome el conocimiento (unas veces
„ muy grande, y otras no tanto) conforme es su Santif-

Humildad,
q̄ la queda-
ba despues
de los favo-
res divinos.

Exclama-
cion.

„ fima voluntad, y como conviene à mi necesidad, para
 „ tomar nuevo animo, y determinacion contraria à los
 „ pensamientos, que me oprimen por todas partes, con
 „ la duda de faltar à la verdad, ò ponderando mas de
 „ lo que puede ser, cargandome por esto de mas quen-
 „ ta para la presencia de el temeroso Juez, que me con-
 „ fundo, y me avergüenzo, abatiendome en lo profun-
 „ do de mi suma bajeza. Y para quedar con algun con-
 „ suelo, de lo que hago por obedecer à V. P. puede
 „ con toda verdad entender, que son mentiras mias, en
 „ apropiarme lo que à otras passa, que de mi no pue-
 „ de haber mas, que maldades. Estas me ocupan el co-
 „ razon, para no tener à Dios en èl. Como puedo es-
 „ tar con gusto, si no està su Dueño en èl, que es to-
 „ do lo lleno de la vida de mi alma, y el dador de to-
 „ do lo bueno? Estas son las palabras, y por extenso la
 Carta de la humilde favorecida Religiosa, que mienrras mas
 favorecida, era mas humilde. He querido ponerla toda, à
 mas de la narrativa, que expressa de el beneficio recibi-
 do, por los ardores, y centellas que exhalan muchas
 clausulas, de el amor divino, y por no dexar defrauda-
 dos à los devotos de este nuevo incentivo; siendo tam-
 bien nueva manifestacion de el espiritu de esta Virgen
 bendita.

Y aunque claramente refiere el favor, que dis-
 pensó à su alma la Soberana Diestra, no obstante: Cono-
 ciendo, que puede alguno reflexar, ò hacerle fuerza
 aquellas clausulas de la narracion, en que dice la V. M.
 Sebastiana: „ Acabada la funcion, que se hizo en la Igle-
 „ sia con mucho adorno de luces, y mucho ruido de la
 „ gente, que estava para ver depositar à mi Señor, na-
 „ da ví; porque dentro de mi veia lo mejor, que era
 „ la Custodia. Me ha parecido declarar lo que en esto
 se puede entender. Y es no, que real, y verdaderamen-

Adverten-
 cia.

te estuviessè en su interior el Divinissimo Sacramento, como colocadas en su pecho las Sacramentales Especies, sino que estuvo la Custodia en su interior, en quanto à la representacion, è inteligencia, comunicando à su alma maravillosos favores, y frutos, de los que comunica este Pan de los Angeles à las almas, que con la debida pureza, y ajustada intencion le reciben.

No hay duda, que el favor es grande, y contiene pruebas claras de una gracia muy especial en la alma que lo recibe, como lo recibì esta Alma feliz, no solamente en esta ocasion, sino tambien en otras varias; pero no es tan singular, y raro, que no se lean semejantes, y mayores en Ecclesiasticas Historias. La V. M. Maria de Christo, esclarecida por su rigorosa penitencia, por los favores, que recibì de el Cielo, y por Apostolica Fundadora de los Beaterios en las Villas de la Parra, y Almendralejo en Estremadura, mereciò, que por espacio de quinze años estuviessè Dios Sacramentado en su virginal corazon, como en Custodia: No real, y verdaderamente, sino solo en representacion, y por la comunicacion de admirables efectos, segun refiere Doctor Historiador de su vida el R. P. Fr. Fernando de San Antonio, Lector Jubilado, y dos veces Provincial de su Santa Provincia de San Miguel de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco. La V. Marina de Escobar lo refiere de si misma, aun con mayores finezas, y con mas admiracion. Pues expresa, que el mismo Dios, y Señor nuestro, la dixo lo siguiente: „ Descansa, y recibe alivio de tus penalidades; y no quiero, que te vayas de mi casa vacia, y sin algun Dòn. Y ví, que tenia su Magestad en su Santissima mano una Custodia pequena, y dentro de ella el Santissimo Sacramento de el Altar. Toma (dixo el Señor) y recibe este Dòn. Y digote de verdad, que desde oy por todos

Vida de la
V. M. Maria de Christo.
Lib. 2. c.

Doña Marina de Escobar. Lib. 3. c. 22. §. 3.

„ dos los dias de tu vida serás una Custodia de este
 „ Señor Sacramentado, recibile. Hallème luego conso-
 „ ladissima, y con los mismos afectos en mi alma, co-
 „ mo quando acabo de comulgar; y todas las veces que
 „ me acuerdo de este Mysterio, estoy con los mismos
 „ afectos, y siempre me hallo delante de su Divina Pre-
 „ sencia en mi alma. Pues si estas dos Rosas de Casti-
 „ lla merecieron tanta dicha, y favor tan estupendo, por-
 „ que razon hemos de limitarlo para esta Flor de San
 „ Juan, siendo uno mismo el Jardinero, que cultivó este, y
 „ aquellos Jardines? Y mas quando sabemos lo mucho,
 „ que padeciò por el mismo Señor, que ahora la favorece.
 „ Muchos son los Santos, que en este, y en otros ge-
 „ neros han experimentado largo tiempo la presencia, ó
 „ representacion de Christo yá como tierno delicado Ni-
 „ ño, yá como Crucificado, y Paciente, y fuele esta di-
 „ cha passar à lo mas intimo de la alma con mayores efec-
 „ tos, y superiores inteligencias. Pues porquè no daremos
 „ credito, y la fé humana, que puede darse à este favor,
 „ y otros de esta Venerable Virgen, atendiendo su incul-
 „ pable innocente Vida, rigores de Penitencia, y eleva-
 „ dissimos grados de Oracion continua? Y aunque nada de
 „ esto hubiera, quien duda, que el Divino Amor, segun
 „ dice San Bernardo, parece, que olvida la dignidad de
 „ amante, ó que la ignora. Pues se enriquece con aban-
 „ darse, y con amar se hace poderoso. Esta fuerza dulce-
 „ sima de el amor, violenta à el amado para la victoria, y
 „ habiendola conseguido, se rinde, dandose por vencida,
 „ aun la misma fuerza. Pues diremos, que casi olvidado
 „ de su dignidad, como rendido de las ansias, deseos, y
 „ amores de su Sierva Sebastiana, cedió la victoria, y qui-
 „ so representarse como en Custodia, en el interior casto,
 „ y puro de esta su Esposa enamorada.

D. Bernard.
 apud Corn.
 in Cantic.

Y por no dexar en la esfera puramente mysti-
 ca

ca este favor, y singular recibo, que logro de el Cielo la V. M. puede servir de apoyo la Theologia Escolastica con la opinion de el Eminentissimo Cienfuegos, y su Docto Vindicador, quienes con bellas pruebas de autoridad, y razon, intentan convencer, que la Suprema Magestad de Christo nuestra Vida queda en la alma, que le ha recibido, con cierta permanencia, y presencia especialissima Sacramental, por todo el tiempo que la alma no pone obice a dicha presencia permanente; de modo, que puede darle este Soberano Huesped todo el curso de su vida. Entendiendose este favor, y singular beneficio, no de todas las almas, que comulgan debidamente, sino solo de aquellas, que son verdaderamente devotas, y resplandecen con especial nota de singularissima santidad, y virtud. De estas, pues, afirman estos Autores la permanencia Eucharistica. Y como en nuestra V. M. Sebastiana tenemos seguras señas de su elevadissima virtud, y prudentes razones, que en lo humano convencen su santidad, y vida devota; podemos roborar con esta opinion aquel beneficio, y aun piadosamente persuadirnos, a que las Especies Sacramentales, que en la Comunion cotidiana recibia, duraban permanentes en su pecho; puesto que no solamente no ponía obice alguno para esta permanencia, sino que solicitaba encender mas, y mas ia hoguera de sus amores para con su Esposo Divino, y hacerse con una Comunion mas digna para la siguiente.

Rabago en
el libro in-
titulado
Christus
Hospes.



CAPITULO XXVI.

Referense otros favores, que de la Mano Divina recibió la V. M. Sebastiana.

Escribiendo el caso, que acaba de referirse en el Capitulo antecedente, me pareció necesario segregarse Capitulo aparte, para con mayor claridad seguir la narracion de otros favores, que se dignò el Cielo de dispensar à la V. M. Sebastiana. Para que assi con mas distincion los vèa la piedad, y los admire alabando en ellos, y en todo, à el Criador, maravilloso en sus criaturas, que es el fin para que se refieren, y escriben; yà que no es, ni puede ser para que se imiten. Pues no cabe la imitacion en los favores, que dispensa Dios à las almas; siendo solamente para la practica, y exercicio de las virtudes la imitacion. Pues como pondera, y dice el Gran Padre de la Iglesia Augustino, no nos convida Christo, ni nos dice, que aprendamos de su Omnipotencia à torrear los Cielos, à fabricar la Aurora, à criar à el Sol, y à la Luna, ni à hacer lo visible, è invisible; sino que unicamente nos enseña à ser humildes, virtuosos, y Santos: Porque en nuestro poder, y voluntad està el exercitar virtudes, no el obrar maravillas. Las que de los Santos se refieren, son para adorar, y engrandecer à el Santo de los Santos, mas que para excitar à que las practiquen los Fieles.

D. August.
Homil.

Yà diximos, tratando de la Fè de la V. M. el amor, y veneracion, con que daba culto à el Divinisimo Sacramento de el Altar. Ahora vamos continuando la narracion de los favores, con que la recreaba su Esposo, pagandola sus finezas. Es admirable demonstracion de el amor Divino el siguiente suceso. Direlo con

su misma pluma. , El otro dia, despues de haber co-
 ,, mulgado, y de haber rezado las Horas, estaba tan
 ,, fatigada, y con tan graves ansias en el corazon, que
 ,, deseaba una parte sola para descansar. Yà sin poder
 ,, mas, me entrè en la Tribuna, quexandome amoro-
 ,, samente à mi Dios. El alma le decia con mucha ter-
 ,, nura tan vivas palabras, manifestandole todas las co-
 ,, sas, que le aflixian con dolor, y lastima, que se me
 ,, caian las lagrymas, y se me abraçaba el corazon tan
 ,, vivamente, que no sé decir como estaba. Vi inte-
 ,, riormente à mi Señor muy alegre, y à su Santissima
 ,, Madre: Y dentro de mi misma una como Sala muy
 ,, lucida, y hermosa, y como fuera de su lugar mi co-
 ,, razon, à modo de una grande bola toda guarnecida
 ,, de oro muy fino, y resplandeciente, que parecia que
 ,, tenia muy ricas piedras, que brillaban con grande
 ,, hermosura, y luz; muy diferente todo de lo de por
 ,, acà, que no tenia comparacion. Estando en esta ad-
 ,, miracion, cogió su Divina Magestad mi corazon con
 ,, mucho amor. De que yo lo vi en sus manos tan
 ,, lindas, me dió tanta verguenza, que con humilde
 ,, encogimiento le decia mi alma: No, Señor, y Due-
 ,, ño mio, que lo coja tu Santissima Madre, y mi Rey-
 ,, na, y todo mi consuelo, que en teniendolo en sus
 ,, manos Divinas, lo compondrà, para que pueda pas-
 ,, sar à las tuyas. Assi lo hizo con mucho gusto, estan-
 ,, do mi alma muy consolada, y con apassible sosiego
 ,, descansaba el corazon. Pero como soy tan ruin, comen-
 ,, zè à temer, si seria engaño lo mismo que esta-
 ,, ba mirando. Y como de lexos, parece que venian unas
 ,, voces, que yo no entendia como era esto; porque
 ,, conocí, que no se podía acercar quien las daba, de
 ,, temeroso, y acobardado: Y con todo esso, me daba
 ,, à entender, que no era verdad, que estaba engañada.

Carta 30.

Otro favor
que recibí
de la Divi-
na Mano.

Humildad
en medio
de los fa-
vores.

Yy

,, En

„ En esta confusion, advirtió el alma (para assegurar-
 „ se, y quedar sossegada) decir: Si esto es malo, men-
 „ tando los Dulcissimos Nombres de JESUS, y de MA-
 „ RIA, se desparecerà todo. Y fuè assi, que me quedó
 „ presente la hermosura de mi Dios, y la de su Pu-
 „ rissima Madre, favoreciendome, y defendiendome sus
 „ Magestades de tan porfiado Enemigo; conociendo ser
 „ cierto lo que me dice V. P. y enseña, que lo que
 „ es de Dios no admite duda, y es muy diferente lo
 „ bueno de lo malo, aunque lo malo se vista de lo bue-
 „ no. No permite Dios, quando nós dexamos à su Di-
 „ vina Providencia, que nos engañe; y si nos hace al-
 „ gun mal, no llega à la alma, que de todo faca bien,
 „ aunque estè muy atribulada, y en evidente peligro. Yo
 „ tengo mucha experiencia, como V. P. sabe, y me con-
 „ suela en mis temores, que como ignorante, no en-
 „ tiendo cosa en bien mio.

En cuya narrativa se dà claramente à entender
 no ser cosa de el Demonio, sino especiales beneficios divi-
 nos, los que refiere: Y mas quando à la vista se ofrece luego
 el solido fundamento de la humildad, diciendo, que com-
 menzó à temer, *dudando si sería engaño, lo mismo que es-
 taba viendo.* Porque como fu conocimiento la persuas-
 dia continuamente, à que era indigna de los favores de
 Dios, y no merecia, que su Magestad la hiciesse, ni el
 mas pequeño: Qualesquiera favor, que recibía, lo duda-
 ba; hasta que despues la misma seguridad, y certeza, que
 dexan los beneficios divinos, iba asegurandola, para que
 depusiesse las dudas. En esta misma carta tratando de este
 beneficio, dice, *que de lejos parecia, que venian unas
 voces, que no entendia como eran; pero conocia, que la
 persona, que las daba, no podía acercarse.* Y esto es muy
 conforme à lo que enseña San Juan Chrisostomo, en la
 authoridad de la margen. El Angel malo, tiente tambien

Nota.

Tom. 2. ho-
 milla. 5. in
 Matth. pro-
 pe finem.

à las almas, aun en la vision buena, y verdadera: Con la diferencia, que esta tentacion es como de lexos, aunque passado algun tiempo, la sobrevengan temores de si seria, ò no seria ilusion lo que en aquel raptò, ò vision la passò; y esta es la tentacion de el Enemigo, para que no dé credito la alma à los favores, que de Dios recibe; pero estos quando son verdaderos, dexan certeza, y seguridad tanta, que facilmente desecha los ardides de Satanás con los esfuerzos, que le comunica la gracia. Y assi afirma la Madre Sebastiana, que conocia muy bien, *que quien daba las voces*, persuadiendola à que no creyesse el beneficio, que estaba recibiendo, *no podia acercarse*. Y en realidad no podia el Diabolo acercarse, porque alli estaba presente inmediatamente el Angel bueno, que unas veces se permite presente al Angel malo, otras se hace à el mismo Angel malo invisible, para dár lugar à la tentacion, que hace con permiso divino. Este ocultarse un Angel de el conocimiento de otro Angel, es lo mismo que no manifestarse; y no manifestandose à otro, no puede este otro conocerlo, segun enseña el Dr. Mariano, y Subtil Escoto, siguiendo la opinion de el Gran P. S. Augustín, y de el Doctor Seraphico S. Buenaventura, quien dice las palabras, que cito à la margen. Y conforme à esto, assienta la Escuela Subtil de Escoto, que para manifestarse un Angel à otro, no es bastante en la locucion Angelica, la simple manifestacion de su concepto; sino, que es necessaria alguna mocion, con que sea excitado el entendimiento de el Angel, à quien el otro quiere manifestarse. Con lo qual queda bien claro lo que dice la M. Sebastiana: *Que quien daba las voces*, para que no diera credito à lo mismo, que estaba experimentado, y que sin duda eran sugestiones de el Angel malo, *no podia acercarse*, porque lo estaria contentiendo el Angel bueno. Pues vemos, y consta por la Escriptura Sagrada, que un Angel bueno hace frente, y

Quando circa nos est Angelus bonus, nunquam nos in tentatione potest impellere Angelus malus. Etc. Secundum dispensatione Dei recedit aliquantulum Angelus bonus, magis autem non recedit, sed abscondit se, videns se invisibilem ante Diabolum: quoniam, nisi voluerit Angelus bonus à diabolo non videtur. Substrahit ergo se, ut det diabolo licentiam tentandi.

D Bonav. in 2. dist. 2. p. 2. quest. 6. S. Aug. lib. 12. de Gen. ad litt. cap. 17. ap. Fransen. tract. de Ang. disp. 2. art. 1. quest. 3. §. Sup. 3. Quod sicut substantie corporales habent aiqua velamenta,

quibus se ali-
enis aspecti-
bus occul. at,
sic, & habent
substantie
Spirituales
suo modo.

Quod quidē
obstaculum
non debet in-
telligi per in-
terpositionem
alicujus na-
ture opacę,
sicut est in
visu nostro
corporeo, vel
obscure, vel
minus clare,
sed abscon-
dere in eis,
idē est, quod
nolle mani-
festare. &c.

D. Bonav.
citat.

contiene à otro Angel bueno: Luego podrá reprimir con mas fuerza, y refrenar à un Angel malo, para que no se acerque, ni haga mas, que aquello, para que tiene licencia de Dios.

CAPITULO XXVII.

Sigue la materia de los antecedentes Capítulos.

COMO es inagotable el manantial de donde salen los favores divinos, que como agua corren à regar la tierra de los fieles, recreando sus espíritus, y sus almas; por mas mercedes, que comunique, siempre le quedan mercedes, favores, y beneficios, que distribuir para regalarlos. En los antecedentes Capítulos hemos visto algunos favores, con que la Soberana diestra beneficiò á la Madre Sebastiana; pero no cupieron en ellos, y por esso he determinado añadir este otro con la misma materia. Pues aunque no he tenido por conveniente referirlos todos, no obstante, ofrecen abundantes materiales, los que aqui se expressan entrefacados de los demás.

Se esmeraba la Magestad Divina en continuar sus mercedes para con esta querida Esposa suya, á el mismo passo, que ella se dedicaba cada dia mas, y mas en complacerle. Siendo este el movíl de sus operaciones, aun en aquellos lances, en que la astucia infernal se empeñaba con mas furia à contrastar la fortaleza de su amor, y apoderarse de el castillo de su constancia. Y en la ocasion presente permitirà Dios, que entrasse esta Virgen bendita en un nuevo crysol, para que se purificasse de nuevo, y se hallasse assi mas dispuesta à el favor, que queria su Magestad hacerla. Dióle permiso à el

el Demonio, y este con los venenosos dardos, que continuamente disparaba á el blanco de su paciencia; tiraba tambien á ver si conseguia despecharla, poniendola en las tablas de el desconsuelo. Para conseguirlo, y fallir con la fuya, variaba los ardidés, y assi probar con qual de ellos venia á tierra su fortaleza. Arroja uno en esta ocasion, y fué sumamente terrible, por ser contra su Padre Confessor, concibiendo tal enfado, y enojo contra su Persona, que casi se arrepentia de haberle declarado sus mas particulares interioridades, pensando, que de nada de esso habia necesidad. Proponiendosele tambien, que si volvia dicho Confessor, le diria lo mas preciso solamente, y lo necesario; porque decirle mas seria peligroso. Subió á tanto punto la sugestion diabolica, que repentinamente se encendió en su corazon una gravissima ira, enojo, y aborrecimiento contra el Ministro de el Altissimo, pensando desprecarlo en viendolo, y decirle palabras injuriosas. A tanto grado como este llegó la tentacion; y la humilissima Religiosa no sabia que hacerse, ni como apartar de si enemigo tan feróz, que tan cruelmente la crucificaba su alma; aumentando esta pena con la circunstancia de ser la tentacion contra Persona tan venerada, como la de su Confessor: Creciendo con increíble amargura las angustias, y las congojas; de modo, que no pudo en muchos dias quitar de su imaginativa pensamientos tan amargos.

No es nuevo valerse la Infernal Serpiente de estas malditas trazas, para despechar en otras culpas á las almas devotas. Muchissimas son, las que han padecido esta borrasca furiosa, con las agitadas olas de crucilissimas tentaciones. Entre las quales, fué espantosa la que se refiere de Santa Catharina de Bolonia; pues habiendo sido fieramente combatida de pensamientos de infidelidad, y blasfemia, cabilaba el Enemigo nuevas

Tentacion
de enojo
contra su
Confessor.

-aludió
no está
div al sup

Chronica
Seraph. tom
5. lib. 4. c. 5.

ma-

maquinas para destruir las virtudes de la Santa. Aviva-
 ba, mas que otras, las interiores sugestiones contra la Obe-
 diencia; y para que desesperada de conseguirla, se des-
 pechasse la Sierva de Dios, procuraba el Demonio indu-
 cirla vehementissimamente á desobedecer á su Prelada
 en quanto mandaba, no solo á la Santa, sino á las de-
 más Religiosas. Parecianle todos los mandatos, ó indis-
 cretos, ó tiranos, apoyando su proprio juicio con subti-
 lissimos discursos, y razones de discrecion, que el Ene-
 migo la sugería. De aqui se seguia en la voluntad una
 durissima repugnancia para obedecer, y quando lo hacia,
 experimentaba tales congojas en su corazón, que temía
 acabar la vida; pues fué esta una de las guerras más crue-
 les, que le hizo el maldito con permiso Divino. Y he-
 dicho esto, para que no se espanten los menos instrui-
 dos, á el vér, que tuvo tentacion tan fuerte contra su
 Confessor la Madre Sebastiana.

Precedieron á ella otras penalidades; porque an-
 duvo muchos dias con el corazón muy sobresaltado,
 atormentada con un dolor vehementissimo, y una pal-
 pitacion violenta en el mismo corazón, toda sumergi-
 da en indecibles desconsuelos, y desechas tempestades;
 de modo, que estaba como un labyrintho de penas su in-
 terior, y su exterior. Clamaba á su Dulcissimo Esposo,
 pero como este la tenia en el Mundo, para que diel-
 se muestras de su constancia, y valor ayudado de la Di-
 vina gracia, no la otorgaba desde luego los consuelos,
 sino que se hacia (quisiera explicarme con estas vo-
 ces, sin derogar los respetos á la Magestad Divina) se
 hacia Dios de el rogar, gloriandose de vér á su querida
 padecer. Y quando lo habia conseguido á satisfaccion,
 cercenaba las espinas de la pena, y hacia, que brotassen
 las rosas hermosissimas de el consuelo. Fué sin duda
 muy grande el que recibió esta alma Justa en esta oca-
 sion,

Tribula-
 ciones en
 que se vió.

tion, que vamos refiriendo; porque desde luego permitió Dios, que se moviessa en el mar de su interior esta tempestad furiosa, para hacerla entrar en el puerto de el gozo, con el favor, que inmediatamente la hizo, y fué el que yá refiero.

Hallabase en extremo debilitada, y tan exhausta de fuerzas, que apenas podía dár un passo, sin mucha fatiga. Contristabase de esso mucho, porque discurría, segun se hallaba, que no podría poner en practica los ejercicios, que habia de hacer; pero repentinamente començò à sentirse con mucho vigor, y fortaleza extraordinaria. Retiróse á la oracion, para dár á Dios las debidas gracias, por haberla sacado de aquella tormenta; y habiela comunicado fuerzas á su extenuado cuerpo. Estando en ella mas engolfado su espiritu, sintió repentinamente un dolor muy grande en el corazon, pero al mismo tiempo muy dulce. No fué esso lo mas, sino que la fuerza de el dolor conoció dimanaba de una mano, que entraba con violencia en su pecho, y tomando el corazon de la V. M. lo apretaba fuertemente, como si fuera una delicada massa; con la fuerza, que la mano hacia para apretarlo, la pareció, que se iba destilando el corazon, por entre los dedos de la misma mano, causandola esso nuevo dolor, y mayor angustia; pero uno, y otro se refrigeraba con una suavissima maréa, y ayre delicado, que interiormente soplabá con mucha suavidad, y fuerza. Con cuyo lenitivo se suavizaba el dolor; y los ardores, que sentía, se le mitigaban. Porque pensó, segun eran de acervos, que la quitassen la vida; especialmente lo discurrió todo el tiempo que duraba la accion de apretarla el corazon, y esprimirlo: Viendo, que por entre los dedos de la mano se destilaba, como si fuera cosa liquida, ó fluida. No tuvo especial inteligencia de lo que en esto quería hacer la Magestad Divina. Ni toca á mi

Fuertes dolores en el corazon, como que se lo apretaba y deshacia.

instituto averiguarlo, sino solo referirlo. Porque si me fuera licito, sin exceder los limites de puro Historiador, apurar mysterios, è inteligencias; aunque fatigara un poco mi tal qual discurso, no me seria muy arduo encontrarlas. Y mas quando el Real Propheta David me ministra textos muy literales á el caso, diciendo: Que su mismo corazon se ablandó, y liquidò como queda una porcion de cera derretida. Pero aunque la V. Madre no dice, que mano fuè la que de esse modo la apretò, y derretidò el corazon; ni tuvo especial noticia superior, debemos persuadirnos à que fuè la Omnipotente Mano de su Soberano Esposo; porque para ello nos dà fundamento otro caso, que sucedió á la misma Madre, casi dos años despues de haber sucedido el que acaba de referirse. Es el caso el que yà digo.

*Factum est
cor meum tan-
quam cera
liquefscens.
Psalm. 21.*

Otra mer-
ced, y favor
q̄ recibid.

Estaba un dia hincada de rodillas en el Coro, adorando la Real Presencia de nuestro Gran Dios en las Especies Eucharisticas. Comenzò à sentirse gravemente atribulada, tanto por los dolores, que mortificaban su cuerpo, como por interiores congojas, que afligian su alma. Mitigaronse estas un poco, y à breve rato se sintió con un dolor tan vehemente, y acerbo en el corazon, que la causó implacables, y amarguissimas inquietudes. Pediale á su Dulce JESUS la tolerancia necesaria, para no caer en inipaciencia. Dabale gracias, quando reconocia, que con esos favores la regalaba otras veces. Quexabase con ternura, y resignacion. Y aunque tambien el cuerpo sensible queria prorrúpir en voces lastimadas, agitado de aquel tormento, pero lo contenia con las riendas de la conformidad, para que no se precipitasse en exterioridad alguna. Assi estuvo padeciendo largo rato, y quando volvió en sí, reconociendose libre de tanta pena, exclamaba à su dulce Dueño JESUS, con tiernas palabras, y amorosas Jaculatorias. Estando en ellas, perci-
bió

hijò sensiblemente, que la decian: *Esta ha sido la mano de Dios.* Cuyos ecos causaron tanta suavidad, consuelo, y quietud en su alma, que sin duda, daba por bien empleadas las passadas tormentas, por la redundancia de consolaciones, que alegraron su alma.

A cerca de los favores, y mercedes, que esta admirable criatura recibió de el amado de su alma, creo, que puede con mucha razon numerarse entre los primeros, aquel continuado aviso, que casi sensiblemente tenia quando caia en alguna falta, aunque fuesse muy ligera: Y no solo quando faltaba, sino que en todos tiempos, y ocasiones estaba sintiendo suavemente herido su corazon con los dorados harpones de estos avisos, para que en cosa ninguna faltasse á lo que debia. Y assi lo significò varias veces á sus Confessores con estas palabras: „ Pudiera estar mejorada en mi mala vida, „ con las misericordias tan grandes, que recibo de la „ Poderosa mano de tan buen Señor, y lo mucho, que „ cada dia me sufre: Que con grande admiracion me „ queixo de la dureza de mi corazon; porque su dulce „ amor me llama con suave fuerza, advirtiendome de „ todas las faltas, para que las escuse, y no me descuide en cosa, por ligera que parezca; pues todo lo que no „ es dár gusto à mi Dios, pesa mucho: Y mas á mi, „ por ser tan miserable, y tan llena de faltas, que á „ veces me falta la paciencia, y me doy por perdida, „ sin poder de mi parte remediarlo. Solo la esperanza „ en la Poderosa Bondad de Dios, que puede con solo „ querer hacer maravillas, y milagros, como los està „ obrando á todas horas con esta miserable: Sufriendome tantas maldades, que me confundo, temiendo „ hasta quando me dexará de sufrir tanto; pero como „ es tan piadoso Padre, le estoy pidiendo sin cessar mil „ perdones, esperando me favorezca con su Santissima

Carta 24.

Continuos avisos, con que Dios la llamaba, para q en nada descuidasse de su obligacion.

,, gracia, y el amparo de su Santissima Madre MARIA,
 ,, y todo mi consuelo, para no ser vencida de los en-
 ,, gaños de tan crueles enemigos, que me atormentan;
 ,, obscureciendome el entendimiento con tanto tropel
 ,, de pensamientos.

Carta 28. Lo mismo dice en otra Carta. ,, Mirandome
 ,, llena de faltas, y mas obligada á sacar provecho de las
 ,, verdades tan ciertas, que se llevan la atencion de la
 ,, alma, con una fuerza muy facil, para entender la
 ,, grandeza de el Poder de un Dios, que es bastante una
 ,, palabra, para ocupar toda la alma, que toda se em-
 ,, bebe, y consume, y no sabe nada, de tanto como se
 ,, le abre para saber, y aprender, que no alcanza mi
 ,, ignorancia. Y con esto me afirmo con mas resolucion
 ,, á no dexarme llevar de los pensamientos, de que nada
 ,, me sirve, por hacerlo con tibieza, y tantas faltas; pe-
 ,, ro con todo, mi deseo es tan generoso, y tan verda-
 ,, dero, como lo sabe el que dá todo lo bueno; y lo que
 ,, siento ser tan ruin, que con facilidad todo lo puedo
 ,, perder, siendo tan poco, que á veces pienso con mu-
 ,, cho desconuelo, que no habrá quien tenga tan ma-
 ,, las inclinaciones, y tanta dureza para ser agradecida,
 ,, y ser Santa; porque es mucho el amor, que Dios nos
 ,, tiene, y muy grande el que yo le debo tener. Oblí-
 ,, gandome su dulzura, su cuidado, su amor, y mil gra-
 ,, cias, que no es facil poder decir. Quando estoy mas
 ,, perdida, y con mas intenciones de no querer ir de
 ,, noche á el Coro, es tanta, y tan viva su presencia,
 ,, con un modo (para estimarlo mucho) que no pue-
 ,, do faltar de ir á el Coro, con las consideraciones, que
 ,, se me ofrecen, de el aprovechamiento de el tiempo,
 ,, y lo mucho que han hecho los Santos, de donde en-
 ,, tro en conocimiento, de que no es cosa lo que yo
 ,, hago. Y con esto me esfuerzo, y cobro animo, olvi-

„ dandome de todo lo que cuesta ir à el Coro, que es
„ para alabar el Poder de Dios, como me defiende en
„ todo; como lo hizo la noche de tan horroroso estruen-
„ do, que estaban dando las doce, y yo acabando de
„ leer un quaderno de Apices de la Mystica, y camino
„ de la virtud.

Hasta aquí la V. M. en cuyas palabras se dexa bien entender la solitud, y cuidado con que la rondaba su JESUS dulcissimo, y enamorado tierno, para que en cosa ninguna le desagradasse. Y con tanto esmero procuraba la Esposa finissima corresponder à las atenciones divinas, que con el continuo desvelo, que tenía, en no cometer descuido alguno con plena advertencia, llegó à hacerse casi natural esta atencion, no descomidiendose aun en lo mas leve, ni en una palabra advertidamente. Porque estaba siempre con todos sus sentidos, y potencias en la Soberana Magestuosa presencia de nuestro Dios, y Señor. Y como este no cessaba de disparar las iluminadas flechas de sus auxilios, no perdía tiro; y todos quedaban muy bien empleados en el blanco de su Esposa. Ni ella resistia las puntas, porque si la herian, eran heridas de amor, tiernas, delicadas, y suaves. Llegò à tanto, que ni hablaba, ni preguntaba, ni deseaba faber cosa alguna, mas que si fuera insensible. Assi lo refiere en una Carta, que escribió à su Espiritual Director, en que expressa lo siguiente „ Padre, y mi Señor: No sé co-

Carta 58.

„ mo me manda, que le escriba, sabiendo la perdicion
„ de mi lastimosa vida, con tanta tibieza, que me traé
„ tan sin alientos, que me espanto como Dios me su-
„ fre, pues ni yo me puedo aguantar: Sin esperanzas de
„ el cumplimiento de mis deseos, con una verguenza,
„ de no hallar ni una cosa enteramente buena, que me pue-
„ da consolar: Porque son tan grandes las faltas, que
„ en todo tengo, que me hace grande fuerza, el que

„ V. P. no lo conosco, y serà la culpa mia, por no dar-
 „ me à entender. Esto me affige, y conosco, que lo
 „ poco, ò nada que hago, no es de el gusto de Dios, ni me
 „ aprovecha, por lo que he experimentado de tan poca
 „ virtud, quando podia estar mas aprovechada: Obligan-
 „ dome la Magestad Divina con sus grandes beneficios,
 „ que no tienen termino; ni yo lo habia de tener, pa-
 „ ra estarle alabando, y emplearme solo en lo que mis
 „ fuerzas alcanzàran, en su santo servicio; pero bien co-
 „ nosco, que nada puedo, si Dios no me favorece con
 „ su Santissima gracia, y su Santissima, y Purissima Ma-
 „ dre, gobernandome en este mar de tantos peligros,
 „ como se me ha dado à entender. Conosco, que es de
 „ grande provecho el dexar todo lo que es Mundo, y
 „ todas sus estimaciones, y en esto es tanto lo que mi
 „ alma entiende, que solo la Bondad de Dios sabe el
 „ grande beneficio, que me ha hecho, que yo no he de
 „ acertar à decir todos los bienes, que se vienen jun-
 „ tando, pues parece, q̄ uno v̄ arrebatando à otros, y se
 „ tiene una verdadera libertad, que no se puede temer
 „ todo lo de esta vida, que si todo se pierde, es como
 „ si nada se perdiera. Mi corazon no tiene nada, que le
 „ pueda contennar, y en mi tengo menos; y bastante
 „ que me desconfuele. La Santissima, y Poderosissima
 „ Reyna me dé alientos en mi alma, y gracia para estar
 „ muy conforme con su Santissima voluntad. Y por
 „ obedecer à V. P. tomé los tres dias de Exercicios de
 „ la Santissima TRINIDAD, estandome todo el dia, y
 „ entera la noche en el Coro, en donde rezaba las ho-
 „ ras, y todo lo demàs de el Oficio Divino. Acabado
 „ todo lo de Comunidad, me entraba en la Tribuna,
 „ que està dentro de el mismo Coro. Salía à las cinco
 „ de la mañana (que tocan à prima) y fuera de el Co-
 „ ro, en el suelo, me mal acostaba en un bacio de la
 „ bo-

33 bobeda, en el modo de siempre. Acabado de rasir á
33 prima (que dura mas de media hora) bajaba á Co-
33 mulgar. Acabado, me subia á el Coro, hasta las do-
33 ze de el dia, que salia á comer lo que me daba la
33 Divina Providencia, que es lo mas ordinario, frijoles,
33 y estos sin pedirlos, ni procurarlos, y assi es todo lo de-
33 mãs, que necessito. Que es para alabar á Dios, co-
33 mo todo me lo dá, sin tener yo ningun cuidado, ni ad-
33 mitir cosa, que de proposito la comprem, para dar-
33 mela, porque no lo lleva bien mi corazon, ni lo pue-
33 de sufrir. A las dos de la tarde me venia á Vísperas,
33 y me quedaba en el Coro, hasta otro dia á las doce.
33 En estos tres dias no fui al Dormitorio, el tiempo que
33 alli me tiro á descansar, en el modo que sabe V. P.
33 Los ayunos, como siempre, con solo la comida, hasta
33 otro dia, los Viernes, y Sabados, pan, ó semita solo,
33 y otros con chocolate. Las disciplinas todos los dias,
33 hasta donde alcanzan las fuerzas. Lo rezado, reparti-
33 do en el dia, y la noche. Cinco Estaciones mayores,
33 la Hora, el Calvario, el Exercicio de la Cruz, ó el de
33 la muerte, y otras devociones; y unos ratos de leer,
33 y lo demàs de el tiempo en la Oracion, en don-
33 de la alma descansa, en aquel verdadero conocimien-
33 to de la Magestad Soberana, en la dulzura de su amor,
33 en lo admirable de sus beneficios, y en la suave fuer-
33 za con que me hallo obligada (por mi gran ventura)
33 à su santo servicio: Abrazandome con la cruz de el
33 padecer, y con la amargura de el desamparo, y los
33 demàs sentimientos que se padecen, y los entiende mas
33 la alma, que lo puede decir. Son de tanta substancia,
33 y aprovechamiento de la alma, que me hallo com-
33 prendida de la verdad, conociendo, que las obras
33 de el Poder Divino, son admirables, y tan fuertes, y
33 poderosas, que solo su Corazon amoroso puede hacer
capaz

,, capaz à la alma, para que entienda, y para su divino
 ,, cumplimiento. Me conosco muy ruin, y flaca; pero
 ,, todo lo puede hacer Dios, y sabe la que he sido, y la
 ,, que soy; y los buenos deseos, que me dà con el co-
 ,, nocimiento de las bajezas de esta mortal vida, que me
 ,, deshaze la alma con una violencia, que en un punto
 ,, quisiera acabar con todo, y assi lo digo à su Magestad,
 ,, que yo no me contento con esta mala vida; que co-
 ,, mo Poderoso, me dè todo lo que sabe necessito para
 ,, darle gusto, y mucho de su bellissimo amor, que sobre
 ,, todo, quanto tengo en deseo, se lo pido; pero me pare-
 ,, ce, que si toda me ocupàra su amor (para mi tan de-
 ,, seado) que yà lo habia de tener todo. El no ser como
 ,, deseo, me entristece, y me aflige el alma; pero digo,
 ,, que no merezco tan grande beneficio. Con estos sen-
 ,, timientos, no se pueden decir las hablas de la alma,
 ,, yternuras de palabras interiores, y exteriores: Con un
 ,, cierto modo de entender afectuoso, que à veces me
 ,, quedo por unas horas sin pensamiento en cosa parti-
 ,, cular; pero tan ocupada, y embebida, que si no ade-
 ,, lantàra el rezado, no quedàra tiempo. Y assi en estos
 ,, tres días, no hubo tiempo ocioso; antes me faltó para
 ,, otros ejercicios, y para tomar algun descanso, que no
 ,, sè como se iba el tiempo tan breve, no siendo mi cor-
 ,, ta capacidad bastante, para la dilatacion, que pide lo
 ,, que la alma entiende, y para los muy provechosos avi-
 ,, sos, para perfeccionar las muchas faltas, que à la vis-
 ,, ta de Dios mas bien se conocen; pero con un modo
 ,, de rendimiento tan vergonzoso, y con un atrevimien-
 ,, to, para con la Divina Magestad, humilde, y amoroso,
 ,, para pedirle con humilde confianza, y con determina-
 ,, cion para hacer en todo su Santissima voluntad; y para
 ,, llevar con paciencia este desconuelo de mi tibieza, y
 ,, mala vida, sin esperanza de mi parte, solo en el Poder de
 ,, Dios,

„ Dios, porque no se acaban estas marañas, y visiones,
„ y el Enemigo, que me atormenta con sus boberas, y
„ malos pensamientos, que á veces me lastima la cabe-
„ za, y me dexa rematada de tristeza, con desconsolado
„ desfaliento. Esto es, lo que se ha podido traer á la me-
„ moria, que de los trabajos (todo me cuesta temores,
„ y verguenza) yá los sabe V. P. que se ha menester
„ grande animo, y esfuerço, para hacer desprecio, en lo
„ mismo q̄ me faltan las fuerzas: que no tengo valor, co-
„ mo lo vè su Magestad; á quien le pido me favorezca,
„ y me perdone lo poco, ó nada que puedo. Que se
„ haga su Santissima voluntad. Y con esto, yá està obe-
„ decido V. P. en poner lo de los tres días, que el ha-
„ berme resistido tanto, yá se verá si tenía razón, pues
„ todo no quiere decir nada; y assi ha sido todo lo de-
„ más, para mi confusion, y verguenza, y sin sacar prove-
„ cho en ninguna virtud, quedandome como siempre,
„ en esta mala vida, sin fervor, ni alientos, siendo muy
„ menos la mortificacion, y penitencia de estos tiem-
„ pos, que la de los passados. Y esto de no ir adelante, no
„ puede ser bueno; y si bien lo pienso, es cosa lastimo-
„ sa, saber la vuelta que ha dado el tiempo, quando to-
„ do me parecia poco, y habia fuerzas para mas, y aho-
„ ra un ayuno particular me acaba la vida, con tanto ex-
„ tremo, como si en mucho tiempo no comiera cosa,
„ tan descoyuntado el cuerpo, que por obra de Dios
„ me mantengo en pie, y sin hacer falta á lo de el Co-
„ ro, y lo demás; pero mirando lo poco, que hago de
„ mi parte, me disgusto, quejandome de ser tan misera-
„ ble, que con todo mi corazon le pido á Dios, que si
„ es su Santissima voluntad, estoy prompta á padecer
„ las penas de el Infierno, que favoreciendome con su
„ divina gracia, las he de aguantar, aun siendo los tor-
„ mentos, que parece imposible, que pueda haber quien

„ por muy breve instante, los pueda aguantar; porque
 „ à lo que yo he experimentado, no cabe en quanto se
 „ pueda ponderar; y como todo es tan escondido en el
 „ centro de la alma, se espanta lastimosamente, que
 „ como siendo Dios tan piadoso, permita en una
 „ pobre alma tanta inhumanidad. Y lo cierto es, que
 „ solo el que lo padece, lo siente, y con todo no se pue-
 „ de entender. A este padecer me determino, por dar-
 „ selo, y padecerlo por mi Dios, pero ya no me quie-
 „ re dár este consuelo, para castigo de la tibieza, y des-
 „ cuido de este Cuerpo. Hasta aqui las clausulas de la
 V. M en las que hay mucho para admirarse y junta-
 mente para edificarle mucho.

CAPITULO XXVIII.

Dase razon de como se hallaba esta Sierva de
 Dios poco antes de su muerte.

UNA de las pruebas mas eficaces, para conven-
 cer, que solamente los de la alma, son verda-
 deros bienes, y los temporales de el cuerpo,
 solo en lo aparente son bienes; es la misma experien-
 cia, que con magistrales documentos enseña, que todos
 los bienes temporales, y mundanos luego que se pos-
 seen, enfadan, y causan astio; pero los Celestiales, y Di-
 vinos, mas se desean, quando mas se logran. Poseidos
 aquellos cansan, y fastidian; y estos encienden mas an-
 sias, quando mas se consiguen. Y de aqui se conoce la
 miserable ceguedad de los mortales. Que conociendo,
 por experiencia, la verdad infalible, que solo los eter-
 nos son bienes verdaderos; y los mundanos son de el to-
 do falaces, mas emplean sus conatos en conseguir estos,
 que en lograr aquellos. Por esso la desdichada, misera-
 ble

ble repetición de actos viciosos, constituye á la vejez, en una deprabada constumbre, dificultosamente corregible, y casi imposibilitada á la enmienda. A la contra, la dichosísima santa porfia de virtuosas operaciones, produce en los espiritus, no solamente habitos laudables, que inclinan á las mismas virtudes, sino una como milagrosa fortaleza, y soberana constancia, para formar bienaventurada la alma, y la vida.

Aquella tarèa continuada de virtudes, que no soltaba de la mano nuestra V. Sebastiana, què otra cosa podia producir, sino nuevos deseos de practicarlas mas, y mas, para conformarse mas, y mas con su amado? Y què otra cosa eran esta practica, y estos santos deseos, sino llamaradas fogosas, que salian de el ardentissimo horno de su amor á Dios? Yà estaba toda casi transformada en su Magestad, porque la repetición de heroicos actos de virtud, la habia hecho olvidar los tumultos de el Mundo, y aun las inquietudes, que suele mover la naturaleza misma. Siempre habia sentido en su corazon los golpes, con que llamaba á sus puertas el Divino Esposo; pero en estos ultimos trances de su vida eran los toques mas fuertes, los llamamientos mas continuos, y los amorosos filvos con mas frecuencia. Siendo tanta yà la sed de el amor divino, que sentia abrasado su corazon. Por esso se hallaba en estos tiempos tan desembarazada de lo terreno, tan abstraída, y casi fuera de sí, que no daba á entender, que era criatura humana, mas que en la poca carne, que habian dexado pegada á la ossatura sus mortificaciones, y penitencias. Tan entregada solo á la Providencia Divina, que lo menos, que cuidaba era lo necessario para su Persona, dilatandose su espiritu á querer estampar en los corazones de las criaturas, especialmente de las Personas Religiosas, los primores, que guarda la Sabia Providencia en las almas, que solo

Carta 37.

Proprio
abatimieño.Confianza
en Dios.

Zelo.

buscan sus auxilios, y de verdad se entregan á sus expensas, asegurando, como experimentada, la confianza, que en solo ella deben tener los hombres: „ Me averguenzo (dice la V. M.) y no sé como detener las Manos de la Divina Providencia, por no verme tan favorecida, y mas avergonzada, que yo no sé como lo sufro mi corazon, conociendo con tan viva verdad, y con tan segura confianza, que es imposible, me pueda faltar todo lo necesario para el sustento de el cuerpo, y lo que es mas, el mantenimiento de la alma. Dejandolo todo á su divino cuidado, como lo estoy experimentando, y mejor para con las Personas, que de verdad le sirven. Con qué ansias desea mi alma infundir esta verdad á todas las gentes, y en especial á todas las Religiosas, que me dan lastima verlas tan cuidadosas de que no les falten las cosas temporales, que parece les falta el tiempo para procurarlo, y perderlo á las personas de afuera, sujetandose á muchas penalidades, que todas se podian escusar, dejandose á la Providencia Divina, con seguridad, que no se puede olvidar un Padre tan poderoso, que de verdad nos ama. Y si nos falta en lo demasido, es porque no nos haga daño á lo que tanto nos importa, como son las abundancias de la gloria. Quien pudiera ser agradecido, y darle mil alabanzas, y en particular mi mucha vajeza!

A este mismo passo habian corrido los deseos, y las demás virtudes. Y así se hallaba su alma noblemente adornada con todas ellas; y en aquel alto grado, que describen los Mysticos, quando llega la alma á el septimo grado de la contemplacion passiva, en que se halla con la union particular de el amado de su corazon. Por esso entonces, dice Fr. Augustin de San Ildephonso, se olvida la alma de sus pecados, cuya memoria ya no le dá pe-

Fr. Aug. de
S. Ildephō
Theologia
Mystic. L.
3. grad. 3.
trat. 3. c. 6.

na, para volverlos á amar. Aqui se olvida de las cosas temporales, de los amigos, y parientes; aqui se olvida de los afectos, y deseos de qualesquiera cosa de las que en el Mundo pueden deleitar. Aqui se olvida de sus buenas obras, y de lo que por ellas hà merecido, para que de essa manera, nada presume de sí, y se ponga toda en las manos de la voluntad divina. Y finalmente, aqui se olvida de todas las cosas, que no son Dios, y solamente se queda con una subtilissima, y ardiente noticia de aquel Señor, que assi la enamora con su divina voz. Assi parece, que estava yá á los ultimos dias de su vida la Madre Sebastiana, segun hemos dicho, dandonos fundamento para decirlo assi, no solo el hallarse tan acrisolada, y purificada de terrenas escorias, con la practica de las virtudes, mortificaciones, trabajos, y penalidades; sino sus mismas palabras, en una carta, que casi á los fines de su vida escribió á su Director. Y porque en ella dà claramente á entender lo que yo he apuntado, la trassumpto aqui á la letra, en la qual se veràn las ansias, que la abrasaban por unirse yá con el lazo indisoluble á su amado, refiriendo tambien cierto tormento, que por entonces padeciò, y se le diò á conocer era de Purgatorio, quizá para que recibiesse la ultima mano, purificando alguna falta, que pudo inadvertida haber cometido. La Carta dice assi:

„ Mi Soberano Niño, y su Dulcissima Madre, en todo
 „ me manden, y me echen su santa bendicion, para su
 „ entero cumplimiento. Yá sabe V. P. que mis cosas no
 „ tienen fundamento, para poner por su orden las cosas,
 „ que como son tan diversas, no atino: Y como suelo es-
 „ tar tan asimplada, y descontenta con mi vileza, no
 „ puedo dejar de estar con temor sobre esto, que me
 „ manda; y con la vida tan desbaratada que tengo, en pun-
 „ tos de perderme, sin poder entender como salir de tan
 „ penosas confusiones. Estas me llegan á la alma, cono-

Carta 59.

Humildad.

,, ciendo, que lo poco que hago, no me aprovecha, ni
 ,, me mueve á cosa buena, solo á perder la paciencia, y
 ,, á cosas que no las debo decir; pero primero rebiente,
 ,, que llegue à tener atrevimiento de pronunciar cosa
 ,, contra mi verdadero Dios. A estos grandes peligros
 ,, me precipita mi afficcion, y sin saber como, me vèo
 ,, libre, y perseverando en estas congojas, sin ningun con-
 ,, suelo, se me passan las horas, y las noches como ata-
 ,, rantada; y en vèrme en partes muy estrañas, y con
 ,, tanta confusion, que no se puede decir como ello es,
 ,, ni como queda mi corazon. Solo para perderlo todo,
 ,, sin ninguna esperanza, discurriendo, como me veré li-
 ,, bre de estos tormentos, que padesco en la alma. Con
 ,, la primera noche era bastante para no tener animo de
 ,, volver mas á el Coro; pero no puedo tener resolu-
 ,, cion para faltar ni una noche. Estando en algunas no-
 ,, ches solo para tirarme, segun està el cuerpo, como tan
 ,, miserable. Esto no es cosa de cuidado, como lo son
 ,, estos dolores tan desatinados, que me hacen reventar
 ,, en ansias mortales, y haciendo por defenderme, es en
 ,, valde, porque no alcanzan fuerzas humanas. Solo la
 ,, misericordia de Dios me puede dár aguante, para que-
 ,, dar con vida, y conforme con su Santissima voluntad.
 ,, Solo siento, que por mi mucha maldad se enoja Dios,
 ,, y me dexa en este padecer, de diferentes modos, co-
 ,, mo lo estoy experimentando. Me ví metida en una
 ,, grande confusion, con la boca tan abierta, como de un
 ,, perro muy grande, sin poderla cerrar; y tan sumamen-
 ,, te affigida, que pedía favor, para que me la cerraran,
 ,, habiendo personas, que me podian dar mucho alivio,
 ,, pero no lo hacian, y esto me daba mayor pena. Vuel-
 ,, ta à los sentidos, me hizo grande fuerza todo lo que
 ,, me habia passado. Me parecen las penas de el Purgato-
 ,, rio, por no poder por su mano darse ningun alivio,

Penas de
 Purgatorio
 q. padeciò.

50 como lo pudieran recibir por las ajenas. Esto es lo
51 que me parece, por lo que yo senti. Puede ser, que
52 me engañe, porque de estas cosas pudiera quedar muy
53 aprovechada, y muy temerosa de lo estrecho de la otra
54 vida. Dios me dè verdadero conocimiento, y su santo
55 temor; y á todos para que le amemos, porque en to-
56 do nos hace grandes beneficios, dando tiempo para
57 merecer mucho premio, con poco trabajo: Solo con
58 dexarnos á su Santissima voluntad, con un modo de
59 conformidad constante en los trabajos, como venidos
60 de la Mano Poderosa de el que todo lo gobierna, y
61 con su infinita Sabiduria, dà á sus tiempos, confor-
62 me lo que mejor conviene, que como Padre amoro-
63 so, no puede descuidarse, y mas sabiendo lo poco que
64 podèmos, si nos faltan los esfuerzos de su divina gra-
65 cia. Assi me la dè á mi, que tanto la necessito para
66 llevar con paciencia la vida, que tengo en este desam-
67 paro, en donde està mi alma tan oprimida, y tan sin
68 consuelo, sujeta á las vilezas de este cuerpo tan per-
69 verso, y con los sentidos tan vivos para todo lo ma-
70 lo, y para atormentarme de diferentes modos, que
71 fuera cosa dilatada, si fuera capáz de poder decirlo,
72 para descargarme de tanto peso, que no sè que pue-
73 da agradar con tanto, ni à Dios, ni á sus gentes, si
74 me conocieran lo que me passa dentro de este cora-
75 zon, que mejor me estuviera no tener vida. Me admi-
76 ro, como pueden tener gusto en cosas de la tierra,
77 que tanto los divierte, que no se acuerdan que son
78 mortales. Bendito sea tan buen Dios, que por dife-
79 rentes caminos, todos acaban con la muerte. Què fin
80 tan dichoso, para los que han sabido aprovechar el
81 tiempo, què breve se acaba! Qué sabrosos parecen
82 los trabajos, y qué ligero lo que se hacia tan pessá-
83 do! Yo me averguenzo, quando me acuerdo de las

Documẽtes

,, ocasiones, que he dexado perder, sin advertir que mi
 ,, Dios lo disponía, para mi bien, y Yo entendía, que
 ,, estaba en las criaturas. He sido muy tonta, y todo se
 ,, ha perdido, y se vâ perdiendo lo presente, si Dios
 ,, con su poder no me saca de este pafmo de tibieza,
 ,, y temeridad de pensamientos, que no puede el cora-
 ,, zon levantar el vuelo â lo alto de sus deseos, porque
 ,, lo detiene con penosa fuerza, sin poder tener campo
 ,, donde desahogar sus ansias. Siento, que me detienen,
 ,, como si me metieran para adentro la respiracion; y
 ,, me atarantan con las cosas, que véo tan verdaderas,
 ,, que despues me admiro, de que no es cierto, y me
 ,, sirve de consuelo. Tales son las cosas de melancolicas,
 ,, que me tienen quitado el aliento, y me parece que si
 ,, yo fuera capaz, y le diera pessô â lo que me passa,
 ,, no habia de llevarlo con tanto descuido, que lo dex-
 ,, xo olvidar, passâdo por todo, sin entender lo que ha-
 ,, go; y quando se passa tiempo, que no escribo lo que
 ,, V. P. me manda, yâ no me acuerdo, y por no estâr
 ,, con dadas, se quedan sin poner bastantes cosas. Y lo
 ,, de los Exercicios de los tres dias, que en dos diferen-
 ,, tes tiempos tuve, guardando el orden de los passados,
 ,, procurando con todo esmero la mortificacion de los
 ,, sentidos, y toda la aspereza, que con las pocas fuer-
 ,, zas de este cuerpo se pudo, que como es tan pere-
 ,, zoso, no hace todo lo que fuera razon. Todo se que-
 ,, da en deseos para confusion, y verguenza de mi va-
 ,, jeza. Todo se lo debo â mi Dios, sufriendome las
 ,, muchas faltas, que en todo tengo, dexando de hacer
 ,, lo que estâ de mi parte, conociendo verdaderamente,
 ,, como todo se vâ desflaqueciendo, y se vâ acabando,
 ,, faltandome el fervor, que me hacia estâr prompta, y
 ,, ligera, para hacer lo bueno, y con fuerzas para tra-
 ,, bajar; pero â el presente, me desflaquecen mucho es-

tos ayunos, que me acaban las fuerzas, con un vacío tan penoso en el estomago, como si me lo desbarataran por adentro. Esto es, quando solo me sirve de comida un pedazo de semita, hasta otro dia, como sabe V. P. que no puedo tomar cosa en ningun tiempo, solo á el medio dia, aunque haya mucha necesidad; y se va passando assi. Debe de ser voluntad de Dios. En lo de adelante, será lo que fuere su Santissima voluntad, favoreciendome con su divina gracia, para no faltar á estas poquedades, que me dà verguenza de ser tan ruin, y con tan poca virtud, que no hallo cosa que me consuele: temiendo tanto de mi flaqueza, por la viveza, con que me mueve á los apetitos, poniendome delante las ocasiones, y ocupandome de un todo la memoria, para apetecer los mejores regalos, con tantos disparates, que me desbanecen la cabeza. Y es con mayor fuerza en la oracion, que me revientan las cosas, y me atarantan, hasta privarme, con tal confusion, que es mucho, y no lo puedo decir, que despues me quedo espantada de lo que me ha passado, que no lo puedo entender; sin provecho para la alma, y en punto de perder la paciencia, y de parecerme imposible, que pueda ser bueno, y no poder salir de tanto enredo. Esto me atormenta con tal desconuelo, que me hace bramar, y todo se queda para mi sola, sin alboroto, procurando conformarme, con el temor de que no me sirve conformarme. Pensando, que doy yo consentimiento á todos los malos pensamientos, y que me dexo vencer de todo lo que se ofrece. Con esta verguenza, no me atrevo á ponerme delante de la grandezà de un Señor Santissimo, ni pedirle todo lo que sabe me detiene para darle gusto, por tener yo la culpa de mi perdicion. Yo me confundo, pensando hasta quando se acabará este mo-

Tentacion de desconfianza, en que la ponía el Encarnado. Y resistencia, q̄ la V. M. hacia.

,, do de visiones tan estrañas, y sin faltar todos los días,
 ,, con tanta fuerza, que no cabe en la imaginacion tan-
 ,, ta multitud de cosas, y assi me revientan con teme-
 ,, ridad la cabeza, que me atontan, cosa, que si me du-
 ,, raran mas tiempo, quedara incapaz de mudarme á
 ,, otro lugar. Si procuro desfechar toda esta confusion
 ,, con un buen pensamiento, no puede ser, y assi me
 ,, quedo batallando como dos horas, y me parece que
 ,, gastara mucho tiempo, si fuera de algun provecho; pe-
 ,, ro es ocioso, y temo enojar mas á mi Dios con por-
 ,, fiar contra su voluntad. Y assi me salgo de el Coro lle-
 ,, na de verguenza, deseando no me vean, que soy una
 ,, ociosa, que como todas andan divertidas en sus ocupa-
 ,, ciones, emplearán mejor el tiempo, y á veces me pa-
 ,, rece, me fuera bien ocupandome en el modo de to-
 ,, das; pero estoy tan mal dispuesta, que para nada sirvo,
 ,, ni puedo estar entre gentes. En faltando Dios, nada
 ,, consuela, y todo me parece malo, hasta lo que como.
 ,, Todo me affige el corazon, por estar tan llena de fal-
 ,, tas, que se me hacen tan graves, que ellas me apar-
 ,, tan de Dios. Yo no me entiendo, ni lo puedo com-
 ,, poner, si la piedad tan buena de Dios no se compa-
 ,, dece de mi perdicion, arrancandome tan malas raizes,
 ,, que me tienen ahogada, cayendo sin poder passar ade-
 ,, lante, metida en mi mucha miseria, con tal desgra-
 ,, cia, que me vienen grandes deseos de hacer con toda
 ,, promptitud, lo que sea mas perfecto; deshaciendome
 ,, de todo gasto, y propria voluntad, por solo que haga
 ,, Dios en mi todo lo que fuere su gusto: conforman-
 ,, dome de corazon en todo lo que dispone, y passan-
 ,, do por todas las amarguras de esta mortal vida, sin es-
 ,, perar descanso hasta el fin, no faltandome la fortale-
 ,, za, que recibo de su divina gracia: conociendo, que
 ,, á todos los lleva por diferentes caminos, y no es pos-
 sible

Deseos en q̄
 se abrafaba
 en estos dias
 ultimos por
 unirse con
 su amado
 Esposo.

Conocimie-
 to que tenia
 de que aun
 lo mas leve
 la impedía
 unirse á su
 Amado.

sible escoger lo que mejor nos parece, si Dios con su infinita sabiduría le dá á cada uno lo que le conviene, para que caminen sin temor de las dificultades, que se topan en las asperezas de el camino, que son muchas, y tan confusas, que no sabe una pobre alma en donde se halla, ni entiendo, como se há entrado en tantos trabajos, que jamàs los habia pensado, que sale de unos, y le vienen otros. A este modo son tantas las mudanzas: que yo me admiro de las obras maravillosas de el Poder Divino, y la Providencia, y amor de no faltar, ni deteniendose en dàr la luz, que tanto se necesita, porque no se pierda todo lo ganado, hasta el tiempo conveniente, en donde se asegura con firmeza, la fortaleza: perseverando con la ayuda de nuestro buen JESUS, que todo se lo merece, y sin ningun interez lo dà, y como ha sido tan grande la fuerza de su dulcissimo amor, se adelantò para obligarnos á solo amarlo, y assi me parece, que yà estamos interesados á servirle en buena correspondencia. A mi lo que me desconfuela, para cumplir con mi obligacion, es mi mucha ruindad; porque teniendo tan grandes deseos de acabar con todo lo que es tierra, determino con verdadera resolucion vencerme à mi misma en todo, sin turbarme en los trabajos, y contradiciones, aun que à la naturaleza le parece amargo estàr en perpetua mortificacion, y cuidado de los sentidos, que son puertas, por donde se entra el enemigo, para perder todo lo que hà costado mucho trabajo; pero con la gracia de mi Dios, me hallo sin ningun movimiento, ni deseo de saber, ni ver cosa de lo que passa en el Convento, y menos de lo de afuera, ni de hablar ni una palabra, conociendo los grandes bienes, que Dios me hace de estàr sin tratar, solo en lo muy preciso, de la Religion, y fuerza de la charidad, y amor,

Amor á es-
tar siempre
retirada, y
abstraida.

Estado ele-
vadísimo,
en q̄ Dios
habia pue-
to á la V.
Sierva fuya
en estos ul-
timos dias,
como se in-
fiere de to-
da esta cla-
usula.

que á todas tengo, sin cosa particular, que me sirva de inquietud, teniendo mi mayor amistad con la soledad, que es el descanso de mi corazon, que no lo puedo tener en ninguna persona, ni por muy breve tiempo, que me parece mucho, por lo que extraño, y por lo que se puede faltar al silencio, que como foy tan ruin, temo ponerme en la ocasion. Y teniendo á Dios en mi interior, que no me dexa tener descuido, como avientome lo que debo hacer, para no perder tiempo en palabras, y en todo lo demás, que son cosas tan menudas, que no se pudieran conocer, ni tener por faltas, pero la alma conoce sin poder dudar de la verdad. Con tal modo, que avergonçada, y agradecida, me alienta, el que es Dios mi Padre, y tan Poderoso, que me ha de perdonar, sabiendo mi mucha miseria, y que todo lo bueno me viene de su liberal mano, con tanta gracia, que todo es hacerme beneficios, para mi mayor vergüenza, y para darle millones de alabanzas.

CAPITULO XXIX.

Ultima enfermedad, y muerte de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad.

NO hay ardid en las Sagradas Letras mas aplaudido, que el que usó Gedeon, valeroso Caudillo de el Pueblo de Dios. Ordenó este á los Soldados de el Exercito, que mandaba en Gefe, que cada uno llevassé para la batalla una antorcha encendida; pero el ardid consistió en que fuesse la antorcha encerrada, y oculta en una cantara de barro, y á el tiempo de acometer á los enemigos, quebrando cada Soldado su cantara, manifestássé su lucida antorcha. Sucedió con tan buen

buen efecto el estratagemas, que alucinados los enemigos con batería tan lucida, volviéron las espaldas con precipitada fuga. A este modo, discurria yo, que acontece en la muerte de los Justos. Traen estos la luminosa antorcha de las virtudes oculta en su interior, con el vaso de barro, que es el cuerpo terreno. Assi andan todas las jornadas de su vida, hasta que quebrando la muerte este vaso, se descubren las luces de las buenas obras, y hecha pedazos la cantara de la carne, se dexan ver los reflexos de las virtudes.

Assi sucediò en la muerte de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad. Con aquel retiro, y abstraccion en que viviò siempre, no solo oculta de las personas de el siglo, sino aun de las mismas Religiosas, y Colegialas en el Convento de San Juan, y Colegio de San Miguel, en que passò su vida. Nadie veía las luces de virtudes, que llevaba dentro; porque siempre procuró tenerlas ocultas, para reservarlas de los torbellinos de la hypocresía, y de el vendabal de el proprio amor. Muriò. Quebròse la cantara de su cuerpo á fuerza de el golpe, que le diò una fiebre ardiente, y entonces se descubrieron los brillantes reflexos de sus acciones santas. Habia llegado yá á la edad de quarenta y ocho años; y en ella habia atesorado inmensos caudales de merecimientos. Si atendèmos á el rigor, y aspereza, con que se tratò en casi todos ellos, parecerá vida muy larga; y en realidad fue mucho durar un cuerpo femeníl, y delicado, que para mantenerse recibia por sustento la abstinencia, por sueño las vigiliás, por vestidos los cilicios, por recreo las disciplinas, por diversion la modestia de sentidos, y por descanso la invariada tarèa de tantos años de oracion continua. Atendiendo á esto, dirèmos, que durò mucho, y fuè muy larga su vida. Porque en lo natural no cabia durar tanto, quando parece que tomò á empeño destruir, y

acabar con un cuerpo, que no puede permanecer con tales quebrantos. Pero atendiendo à lo que en effos años executó, parece muy corto el tiempo, y la vida. Mas como en los Siervos de Dios no se computan las vidas por dias, ni por años, sino por obras; habiendo executado tantas, y tan buenas la V. M. Sebastiana, se regula su vida por vida muy prolongada.

Llena de buenas obras, y de tantos merecimientos, estaba, quando el Soberano Esposo de las almas, llegó à batir las puertas de su corazon, con el golpe de la calentura. No quiso avisar de lo que sentía, assi por el poco caso que hacia de sus enfermedades, como por no dár molestia, y trabajo à las Enfermeras, por lo mucho que sentia su humildad qualquiera cosa, que à favor suyo se hiciessé. Conocióse la gravedad de la fiebre, y que se iba exacerbando poco à poco, por lo que hubo de sacrificar su humildad à la obediencia, dexandose llevar con resignacion à la cama. Acudieron caritativas, y amorosas las Enfermeras con las medicinas, que los Medicos ordenaban; pero à nada cedía la enfermedad. De modo, que fortalecida, è incorporada la calentura en la sangre, por instantes la iba viciando. Viendo esto las Enfermeras, querian ponerla ropa de lienzo, como camissa, sabanas, y lo demàs, que en semejantes dolencias se administra; pero à todo se resistia la penitente enferma, diciendo con humildad: *Señoras, quando las pobresitas, y mas las desfilichadas Indias están enfermas, què ropa se les pone, y què camissas se les viste? Con la poca ropa que tienen, passan sus enfermedades. Pues porqué para mí ha de haver ropa, que mudarme, y camissas que ponerme? Assi se escusaba, hasta que por obediencia se lo intimó la Prelada, à cuyas imperiosas voces, jamás tuvo resistencia. Solamente pidió para su consuelo, que pues la despojaban de el Abito, no la quitàssen el Tanico, y esto se le otorgò, para no desconsolarla.*

Rarissimo será el Santo, y Siervo fiel de el Altissimo, que no haya tenido anticipadas luces, y previas noticias de su muerte. Porque este es uno de los mas comunes beneficios, con que regala, y aun remunera en esta vida mortal, aquellos servicios, y obsequios, con que sus amigos han procurado esmeradamente servirle. Y en consecuencia de esto, tratando de esta Venerable Sierva de Dios, no será irregular persuadirnos à que el Cielo con anticipadas voces la ministró algun aviso de su cercana muerte. Porque no solamente quando estaba ya postrada con la ultima enfermedad, sino muchos dias antes se dexò decir algunas palabras, en que manifestó el conocimiento, que tenia de lo inmediata, que estaba la libertad de su destierro en este Valle de lagrimas.

Dióle una enfermedad grave à su hermana Doña Anna Maria, que (como hemos dicho) estaba de Niña en el mismo Convento. Sanó de ella, pero la ordenaron los Medicos, que saliesse de la Clausura algunos dias, para convalecer mejor, tomando otros medicamentos. Hicieron buen efecto, y restituida à su sanidad, restituyòse tambien à el Monasterio. Y luego, que la viò su hermana la V. M. Sebastiana, la dixo: *Muy mejorada vienes. Dale muchas gracias à Dios. Y mira, que si te dà otra enfermedad, ni tú la has de contar, ni yo te he de assistir.* Y así sucediò. Porque àpenas se habia cumplido un mes de dicho esto, quando cayò enferma, y murió la V. M. Antes de que la llevassen à la cama, estando todavía en su Celda, entrò cierta Religiosa à verla, y reconociendo la fiebre que tenia, considerò tambien el teatro, que en ella perdía su Convento; y con humildes supplicas rogaba à el Santo Niño JESUS, que estaba en la Celda de la Enferma, y le decia: *Santo Niño, no te lleses à Sebastiana.* Luego, que oyó esta deprecacion, que hacia la Religiosa, se bolvió à ella, y dixola: *No puede faltar à su palabra.*

Palabras q
dixo, y ma-
nifestan el
conocimie-
to de su cer-
cana muer-
te.

Otra

Otra Religiosa Madre de Consejo, la visitò uno de los dias primeros de el accidente, y la dixo: *Sebastiana, qué es esto?* Y respondió promptamente: *Madre mia, lo que es, es que llegó el morir, porque esta vida ya no se puede llevar. Son muchos los riesgos, y yo no quiero perder à mi Dios. Con que te mueres?* Dixo la Religiosa. *Si Madre.* Respondió la V. M. Sebastiana.

Ni solo con estas, y otras voces se daba à entender, que tendria algun interior aviso: tambien con algunas obras lo manifestaba. El dia, que la hicieron acostar en cama las Madres Enfermeras se dedicò á disponer su Mortaja. Porque habiendola quitado el velo, que tenia en la cabeza, lo pidió, y estuvo componiendolo de el modo, que habia de servir para que la amortajassen, y assi se verificò. Pues el mismo velo, y tocado, que habia dispuesto, fué el que la pusieron para darla sepultura. Y quien, sin tener luces ciertas de lo cercano de su transito, vivió tan ajustada; quales serian los preparativos para la ultima hora, si tuvo noticia de ella? Yá se vee, que no podian ser mas sus acciones, de lo que habian sido; pero no obstante procurò esmerarse mas en algunas, para estár en vela hasta la ultima hora.

Acto de abstinencia, y mortificación en su ultima enfermedad.

En uno de los dias primeros, que cayó en cama, exercitò con exemplo de las presentes un acto de mortificación en abstinencia, y fué, que rogó à su hermana Doña Anna, que batiessè un poco de chocolate, y solicitàse se unos biscochos, para tomarlo. Hizolo la hermana como se lo pidió, y luego que se lo llevaron, comenzò à rogarla, que alli en su presencia se lo bebiesse. Doña Anna no tenia necesidad, ni ganas de tomar chocolate; pero fueron tantas las suplicas de la Madre Sebastiana, que por darla gusto, se lo echò à pechos. Mientras lo tomaba, no apartó de ella los ojos la enferma, hasta que diò fin à la taza. Y de essa accion de estarla mirando de hito en hi-

to, mientras lo estaba bebiendo, se discurre prudentemente, que el disponer, que lo hiciéssse, y tomássse en su presencia, sería quizá por sentirse con apetencia de tomarlo; y para acrecentar la mortificacion, no solo no lo tomó, sino que dispuso, que otra en su presencia, lo tomara. Estos eran los pistos, alimentos, y fazonados pucheros, que en su ultima enfermedad sollicitaba esta alma penitente. Esto era con lo que procuraba reparar las fuerzas perdidas, y cobrar alientos en trance tan deplorado. Con la abstinencia, y mortificacion queria curarse el cuerpo, que estaba tan postrado, extenuado, y rendido. Y para qué sería esto, y se portaria de esta manera? S.no para confusion, sin duda, de nuestra tibieza, que aun á los alimentos nobles por sí, hacemos melindre, si no traén toda la fazon, que nuestro apetito, y poca mortificacion sollicita. Para que tomássse la Madre Sebastiana los que se le administraban, era necesario el precepto de las Enfermeras; y solamente recibia, sin resistir los medicamentos, aunque fuésssen los mas acerbos, é incipidos.

Continuaba la calentura con mas aumento cada instante; y viendo esto los Medicos avisaron el peligro, para que la administrásssen los Santos Sacramentos, con que nuestra piadosa Madre la Iglesia auxilia, y focorre á sus hijos los fieles. Para que con estos presidios Soberanos, fortalecidos, entren en la mas cruda, y peligrosa batalla, como es la que en esta ultima hora presentan los enemigos, doblando sus ardides, y fuerzas, para conseguir la victoria. Y para que tengan tambien los fieles dobles los focorros, ha dispuesto la Santa Iglesia administrar en esse lance los Sacramentos Divinos. Recibiòlos la V. M. con aquella Fé, devocion, y ternura, que podia esperar de su ajustada religiosissima vida: puesto, que en toda ella habia procurado no perder tiempo, ni ocasion, si no emplear las ocasiones, y el tiempo en disponerse, para

Crece la calentura.

Recibe los Santos Sacramentos.

ra este tránsito. No se notò cosa alguna digna de escribirse en este acto devoto, sino las demostraciones de sentimiento, que en las Religiosas, Niñas, y criadas se advirtieron. Por instantes se aumentaba la debilidad, creciendo mas acerba la calentura, cuyos encendidos bochornos, percibian desde mucha distancia de la cama las Religiosas, que la asistían, y aun las que transitaban por aquella pieza; pero ninguna persona percibió fetidez alguna, ó mal olor, y no se llegó á sentir, ni remotamente el mas leve hedor, de los que suelen los febricitantes exhalar, ni en la ropa, que de remuda la ponian, ni en los medicamentos, que la habian servido. Pero como podia despedir malos olores, quien en toda su vida los exhaló tan suaves, que recreaba, no solo á las criaturas, que veían sus virtudes, sino á el mismo Dios, á quien con ellas servia.

En el tiempo de la enfermedad, no se percibió ni el mas leve hedor.

Así iba corriendo el termino, y conforme iba acrecandose, advirtieron, que la V. M. iba poniendose mas hermosa, y rosagante, repitiendose ahora esta circunstancia bella, como sucedió quando tomó el Abito en este Santo Convento, y como antes se habia dexado admirar en el Colegio de Bethlen. De modo, que si no fuera impropria á una pobre criatura, la usurpacion con que se toma, y se entien de este vocablo *Transfiguracion*, pudieramos decir, que se iba poco á poco transfigurando; pero no lo digo, sino que llanamente expreso, que poco á poco se iba muriendo, y desfigurando; pero no con los horrores que suelen, por lo comun, hacer formidables á los moribundos; antes si servia de cierta admiracion el modo con que se iba muriendo, porque aquella palidez de rostro, y demás señales terribles, q̄ hacen mas formidable á la muerte, no vistieron esse traje en esta Virgen bendita, sino que tomaron figura mas hermosa, suave, y apacible. En esta, y con estas circunstancias estaba quando

legò el termino de sus dias, y de sus horas. El de sus dias, fuè el quatro de Octubre, consagrado à nuestro Padre San Francisco, año de mil setecientos cincuenta y siete. Y aunque no hubiera mas circunstancia, que esta de el dia de su muerte, presindiendo de su admirable Vida, exemplo, y virtuosas operaciones, era bastante, para persuadirnos de las piedades divinas, que goza de eternos descansos; pues tenemos tan seguro fiador en el Seraphin Llagado, que tiene en sus manos el precio de nuestra salud. La hora de su fallecimiento, fuè à las diez, poco mas de la noche. Hora en que tocando las puertas de su corazon el Esposo, las hallò abiertas de par en par, y entrando à desatar el nudo, con que se habian mantenido tantos años unidos el cuerpo, y la alma; se desprendiò esta, para volar (como piadosamente esperamos) à las mansiones eternas.

Su cuerpo quedò hermoso, como habia dexado verse poco antes, segun depone el R. P. Jubilado Fray Phelipe Ibarra, Vicario de el mismo Convento de S. Juan, que fuè uno de los que admiraron la hermosura, que tenia antes de morir. Lo suave, y flexible, advirtieron, no solamente muchas Religiosas, sino tambien algunos Religiosos, de los que assistieron à el Cadaver, à tiempo de darle sepultura. A poco rato de haber espirado, advirtieron, que el corazon estaba aun en su movimiento; porque sintieron una palpitation en èl muy violenta. Suspendidas, y confusas con esta novedad, sin saber, que hacer, mandaron llamar à el Medico. Vino este à las doce de la noche, llegò à el Convento, y reconociendo el cuerpo, comenzó à practicar varias diligencias, para certificarse si era difunto. Y hallò, que yà era cadaver; pero afirma, y seriamente depone, que nada de cadaver advirtiò. Porque aplicandole las manos à el corazon, sintiò, que aun permanecia con toda vio-

Advierten
en el cora-
zon una pal-
pitació vio-
lenta.

lencia la palpitation, que habian notado las Religiosas. Advirtiendo tambien en todo el cuerpo un calor muy estraño, y excessivo. Ni se supo quanto habia durado. Porque enterados Medico, y Cirujano, que yá era cadaver, se retiraron. Pero se ha ratificado en la deposicion, que hizo el Dr. D. Ignacio Lemos, á cerca de la violencia de la palpitation á la hora y media, ó dos horas despues de haber espirado. En lo natural no cabe semejante movimiento en el corazon. Porque como es lo ultimo que muere, mientras en los pulsos hay señas de que vive, està con el sistole, y diastole, que son los movimientos de dilatarse, y encojerse; pero quando todo se advierte en suspension de vitalidades, y solo el corazon se mueve; no halla la Phisica alguna razon, que conveza ser obra de la naturaleza.

Ello es, que durò gran rato la palpitation. Y desde luego serian saltos de placer, que el corazon daba en maestras de el regocijo, que le inundaria sus senos á el vèr, que la alma, que lo estuvo animando en la tierra, yá era moradora de los Cielos (como esperamos.) Y para aplaudir la possession, que ella tomaria de la Silla de la Gloria, quedaba acá el corazon dando saltos de regocijo. De aquella Novilissima Matrona de Roma,

Santa Paula Romana despues de muerta conia muy caido el pecho, y el corazon.

y Fidelissima Discipula de San Geronimo, Santa Paula, refiere nuestra Madre la Iglesia, que habiendo espirado, quedó todo su cuerpo elado, y yerto, menos el pecho, y corazon, que se conservaron con extraordinario calor vital. Este prodigio lo tiene authorizado la Iglesia Santa como milagro de la gracia. Lo que aconteció à la Madre Sebastiana, no sè si fuè milagro, ó prodigio, referolo, como consta de los instrumentos, que tengo en mi poder.

Eccles. in Offic. Sancta Paula.

Ni es de omitir la contingencia, que de este caso dimandò en su muerte: y fuè, que á el punto, que las

En-

Enfermeras, segun la practica, que en esso tienen, y las diligencias, que se observan, conocieron, que yá habia fallecido la V. M. avisaron á la Prelada, para que se entonáse el Responso, cantando la Comunidad el *Sub venite Sancti Dei, &c.* en que nuestra piadosa Madre la Iglesia llama convidando á los Angeles, y Santos, para que salgan á recibir la alma hija de su gremio, que sale, y yá se ve libre de las prisiones de el cuerpo. Pidiendo tier-

No se cantó la Oracion de Difuntos por una cótingencia.

na Madre la Iglesia á los Cortesanos Celestiales, que la presenten ante el Divino Consistorio introduciendola en el seno de Abraham Patriarcha, que significa la gloria. Y apenas se habia acabado el *Pater noster*, para finalizarlo quando comenzaron las Religiosas á sentir la palpitacion, que dexo referida. Con lo qual se interrumpió lo restante de el Responsorio, y no se cantó la Oracion de Difuntos, ni el *Requiem aeternam*. De modo, que la Santa Comunidad, parece que se congregó solamente á convidar á los Cortesanos Celestiales, para que acompañassen, y ofreciessen á Dios aquella Alma de su hermana, que salia yá de este misero valle de lagrymas, pues solo esso pudo cantarle con la preocupacion, que dimanó de el movimiento de el corazon.

Otra cosa digna de toda atencion sucedió á tiempo de el fallecimiento de esta Religiosa esclarecida. Quando estaba la Comunidad cantando el Credo, como se acostumbra, estaba en la Celda de su *Nana* una Niña, que habia entrado en el Convento aquella tarde, cerca de las oraciones de la noche. Y como era cosa natural el estrañar su casa, y deudos; no pudo por esto suspender, con las quietudes de el sueño, lo mucho que lloraba su desconsuelo. Assi estaba, quando tocaron á las agonias; pero la interrumpió las lagrymas una Religiosa, que repentinamente entró en la Celda, y la dixo: *Niña, no llores, que tu ocuparás este lugar.* Y el suceso probó el di-

Aparese á una Niña, y dála el anuncio de que seria Religiosa.

cho. Porque despues, que murió la Madre Sebastiana, la primera que tomó el Abito, è hizo Profession en esse Convento de San Juan, fuè dicha *Niña*, que oy vive Religiosa. Con circunstancia, que quando entró en San Juan, no solo no entró con vocacion de ser Religiosa, sino con otros pensamientos muy distintos, y distantes. Quien fuèsse la Religiosa, que la dixo estas palabras, no se ha descubierto; porque despues, que dicha *Niña* fuè conociendolas à todas, hallò, que ninguna de las que despues ha visto, fuè la que la habló aquella noche. No hay dificultad, que pueda embarazar à persuadirnos, que sería la V. M. Sebastiana, quando à cada passo hallamos exemplares, que nos lo persuaden en las

Historias.

CAPITULO XXX.

Honras Funerales, que se hicieron à la V. M. Sebastiana. Y se exponen los motivos, que christianamente persuaden su eterna dicha.

Luminoso Symbolo de las Almas Justas, es el Sol, hermoso fanal de resplandores, y Padre de las luces todas. Quando este lucido Planeta llega à su ocafo, luego le dà sepultura la tierra, sirviendo de pyra lo elevado de los Montes; de lutos, el negro capuz de la noche; de hachas, lo flammante de la Estrellas; de lemmas, los arboles, y las flores; de endechas tristes, el melancolico canto de nocturnas Aves; de instrumentos, el murmureo silencioso de las aguas; y de oracion funebre, el semblante triste de lo que queda huerfano sin su presencia amable, que es todo lo visible. Assi sucede en el ocafo de el Sol; pero no es assi, porque muera en realidad,

dad, puesto, que no es muerte la suya, sino tránsito de uno á otro Emispherio. No muere, sino que se ausenta de nuestros ojos, poniendo tierra por medio. Assi las Almas Santas, quando pagan el precisso necessario tributo en que quedaron, por el pecado de el hombre primero. No hemos de considerar, que mueren, sino que hacen tránsito de la mala á la buena vida; esto es, de la vida llena de miserias, penas, y trabajos, á una vida llena de delicias, recreos, fruiciones, y tranquilidades. Passan de la Esphera terrena á la Celestial, y Divina, en que nunca se vén sombras de la noche, ni lutos de el ocafo.

La V. M. y Sirva de el Altissimo, Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad, llegó á el ocafo de su vida, y á la noche de sus dias; y piadosamente crémos, que esse su ocafo fué trasladarse de esta tierra á las eternas mansiones: Fué dar un passo de esta á otra vida mejor: Fué salir de un destierro, para entrar en su Patria. Pero aunque assi lo conjeturamos, como ciertamente no lo sabemos; se determinó, que á el siguiente dia de su fallecimiento se diesse sepultura á su Cadaver, como á los demás de las Religiosas, celebrandose los funerales, con que todas son sepultadas. Diósele sepulchro en el entierro comun, con el Officio fanebre, que á las otras, menos la circunstancia de el concurso, que este dia fué mas numerofo de el que regularmente se atiende en los demás entierros, quizá atraido de el olor, que comenzaba yá á difundirse, desde el retiro de su Convento á los espacios dilatados de la Ciudad. Passado mes y medio, con poca diferencia, el dia veinte y uno de Noviembre de el mismo año de mil setecientos, cinquenta y siete, se celebraron extraordinarios funerales en las honras, que se hicieron en el mismo Sagrado Convento. En ellas deseaba, y quería cada una de las Religiosas tener la mayor parte, ó el todo, segun sus expreffiones, y finezas, que en
esta

esta ocasion las dictaba su amor, y su pena. Su amor, por el particular con que miraban siempre á la Venerable Difunta: y la pena, por su falta; pero todas cedieron á las discretas demostraciones, con que se cifró en desempeñarlas cierta Señora Religiosa, cuyo nombre no se menciona aqui por no ofender con la alabanza debida su recatada modestia. La que en atención á ser cosa irregular hacer honras á las Religiosas, se convino con el R. P. Provincial de la Provincia de el Santo Evangelio, á quien está inmediatamente sujeto el Convento de S. Juan, para que con su licencia, y beneplacito se celebrassen, como en realidad se hicieron, con licencia, y especial gusto de los Prelados. Llegado el dia, que acusaban de perezoso, por lo que parecia, que tardaba, desde las cinco de la mañana comenzó de tropel innumerable concurso á batir las puertas de la Iglesia, y Convento, aumentandose por instantes; de modo, que á las ocho de la mañana, no cabia la gente en la Iglesia, Sacristia, y Cementerios: con la circunstancia rara, y rarissima, de no percibirse aquellos tumultos, inquietudes, contiendas, y voces molestas, que por lo regular se oyen en los concursos.

A las nueve y media, poco mas, ó menos comenzó con gravedad, pausa, y melodia á cantar la Vigilia la Sagrada Comunidad de la Observancia, de el Convento Grande de N. S. P. S. Francisco. Concluida esta, se dió principio á la Misa, que cantò el R. P. Fr. Joseph Zariquei, Lector de Sagrada Theologia en el Convento Grande de nuestro Padre S. Francisco de esta Corte. Y concluida esta, subió á el Pulpito el R. P. Fr. Ignacio Saldaña, de la Regular Observancia, Predicador Jubilado, y Custodio de la Custodia de San Salvador de Tampico, en cuyos elogios, por la discrecion, y acierto de su Panegyrico Funeral, gustosamente emplearia mi pluma, si no conociera mi ignorancia la desmadada desigualdad,

Hace el
Convento
honras fu-
nerales á la
V. M.

dad, con que quedaria de la honra, que debidamente posee. Pues se grangè entonces, y aun conserva, por Sermón tan acertado, los mas justos encomios, à los quales no puede mi cortedad añadir, mas, que borrones, que disminu- yeran su credito merecido. Corre impresso con estima- cion. Dicho por el Orador eloquente el *Requiescat in pa- ce*, se entonò el ultimo Responso, cuya Oracion cantò, vestido de Capa Pluvial, el M. R. P. Fr. Juan Moreyra, Ministro Provincial, que era entonces de la dicha Pro- vincia de el Santo Evangelio. Porque quiso, en quanto pudo su religiosa urbanidad, contribuir honores à su hi- ja, y subdita Difanta. Y no permitiendole sus enferme- dades, y graves accidentes cantar la Misa, cantò el Res- ponso. Esta, y otras circunstancias serian algun motivo, para que fuesse el concurso tan lucido, tan numeroso, y tan grave, como lo fuè aquel dia. Pues no se habia visto tan completo en muchissimos años. De las Sagradas Re- ligiones asistieron Prelados con muchos Religiosos de ca- da Comunidad, innumerables de los Señores Clerigos Seculares. De el estado Secular concurriò mucha noble- za, haciendo el papel de Doliente el Sr. D. Miguel de Berrio, Conde de Valparayso, antiguo favorecedor, co- mo toda su casa, de la Venerable Difanta. Y à este re- nor inmensa multitud de todos estados, classes, y Gerar- quias. Se diò fin à esta fansion honoraria casi à la una de el dia, saliendo lo mas de el concurso devotamente compungido, alabando à Dios en esta Sierva suya, y ad- mirable Religiosa. La que murió, porque fuè peccisso, que pagasse este tributo, como rea de la culpa original; pero si el Sol (siguiendo la metaphora de el principio) quando muere, ó yace difanto entre sombras, entonces produce lucidas Estrellas, que son luminosos clamores, no solo de sus aplausos, sino testigos evidentes de que no murió, sino que hizo transito à otro Emispherio;

à este modo parecia à mi corto juicio, que la V. M. Sebastiana Josepha, no murió, sino que passò à el otro Emispherio de claridades eternas: dexando las luces hermo-
sissimas de sus virtudes, que como brillantes Estrellas es-
tán publicando, que vive en etra mejor Esphera.

À esto nos persuade (para que en quanto cabe de humana fé, creámos su indeficiente felicidad) lo primero su ajustada exemplarissima vida, sin variarla desde los seis, ó siete años, en que comenzò, hasta la edad de quarenta y ocho en que murió, procurando adelantar en la Mystica cada dia mas, y mas. Lo segundo, que siendo cierto, como lo es, y de Fé, que quien observare puntual los Mandamientos Divinos, entrará en las eternas mansiones de la gloria, habiendolos observado la V. M. y cumplido fervorosamente con las taréas de su Religioso Estado, segun el testimonio de sus Confesores, como tambien de las Religiosas, y Concolegas, con quienes vivio, hemos de persuadirnos, à que goza de eterna dicha. Lo tercero, aquel reson de mortificaciones crueles, rigidos ayunos, sangrientas disciplinas, penitencias atroces, animado todo con la caridad, y oracion continua, hasta que murió. Aquel recato, modestia, y afabilidad, con que trataba à sus hermanas las Religiosas, y à las demás personas, quando era preciso tratarlas: de tal manera, que muchissimas deponen, que no solo de verla, sino de saber solamente, que estaba inmediana, ò que venia cerca, se comedian con gran mesura, y recato. Y es que exhalaba aromas contagiosas de virtud, que se pegaban à quantos tocaban su vista, ó su presencia. Lo quarto, no haber sido, no solo molesta, sino muy agradable en su ultima enfermedad à las Religiosas: cosa, que tanto habia deseado, y procurado en vida, esto es, de no dár cosijo à persona alguna, sino servir en quanto pudiera à todas; y haberla concedido Dios esso, otorgán-
dola,

dola, que murieffe de una enfermedad, que siendo por sí temible, no daba á las Religiosas el mas leve recelo, llegando á la cama de la V. Enferma, como si fueran á la de una buena, y sana; porque nada sentian de horror, fetidez, ni aquellos malos efectos, que son prologos de la muerte, sino mucha claridad en su rostro, y atractivo grande en su aspecto. Lo quinto, aquellas ansias, y deseos vehementes, que casi la azoraban á salir de esta vida, suspirando por la eterna. Aquella lenta calentura, en que se abrazaba, especialmente el corazon. De manera, que muchas ocasiones ni la ropa, ni la mano, ni la cosa mas ligera podia sufrir en el pecho, segun el ardor con que se hallaba. Aquella violenta palpitation en el mismo corazon, que la durò tantos años en vida, y permaneciò, aun despues de muerta, cosa, que en lo natural no cabe. A la qual palpitation ordinariamente acompañaban, ó antecedian vehementes dolores en el corazon, y casi siempre los sentia estando en la Oracion, ó en los tres dias de Exércicios, que regularmente andaba de la Santissima TRINIDAD. Lo sexto, recomienda sus interminables dichas, haber padecido tantas ocasiones, por las crueles manos de Enemigos Infernales. Y en los ultimos dias de su vida, darle á entender, que las penas, que padecia en aquella ocasion, que diximos arriba, eran penas de Purgatorio, con que queria Dios purificarla, para que como oro finissimo, entràse en los Palacios de la Gloria. Lo septimo, aquel cuidado tan particular con que su Magestad la avilaba interiormente, quando comeria algun defecto, aunque fuesse ligero, ó se descuidaba en alguna leve falta; y no solo la avilaba, quando la tenia, sino que la corregia castigandola, como hemos referido, y la misma Venerable lo expressa en varias de sus cartas. Y què era esso, sino zelar, que esta dichosissima alma estuvièsse siempre limpia, y pura, sin las man-

Cap. 28 de
este segun-
do Libro en
la Carta q̄
alli se refie-
re.

Cap. 24 de
este Libro
segundo.

chas de imperfecciones, que pudiesen ofender los ojos divinos de el Espofo Soberano? Y que si por contingencia incurria algun descuido, luego à el punto tocaba las puertas de su interior, para que limpiasse esse polvo. Lo octavo, aquella constante fama, opinion, y voz comun, con que despues de su muerte se han difundido sus nobles virtudes. Y à el modo, que se exhalan suavissimos aromas, quando se quiebra el vaso, que los encerraba; assi se han difundido admirablemente los delicados suaves olores de las virtudes de la V. M. Sebastiana, despues de su muerte: no solamente en esta Ciudad, y sus contornos, sino en otras mas remotas, y distantes, en donde la veneran, y aclaman. Lo qual es una de las calidades nobilissimas de la virtud, y como tal, indice piadoso de que ella misma se publica, y manifiesta, para credito de esta Alma, que con tanto esmero la practicaba. Estas son las piadosas conjeturas, que recomiendan quanto cabe en lo humano, el que la Venerable Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad goza de la felicidad interminable, que tiene Dios destinada para sus amantes Fieles.

No refiero muchas predicciones, que algunas personas dignas de fe han asegurado, siendo cierto, que varias de ellas han tenido con su cabal efecto, lo que pudiera desearse, para rotularlas de Profecias. Entre las que puede tener lugar lo que sucedió à la M. R. M. Anna de San Bernardino, que actualmente es Abadesa tercera vez de dicho Convento de San Juan de la Penitencia. Hallabasse cierta ocasion esta Religiosa en el Coro en devotas ocupaciones: estaba tambien en él, como en su habitacion, la V. M. Sebastiana; y luego que esta acabò los Exercicios, que estaba rezando, puestos los brazos en Cruz, iba à salir de el Coro; y desde la puerta dió violentamente la vuelta, y se encaminò para el lu-

gar en que estava dicha R. M. Anna de San Bernardino, y habiendola preguntado cuidadosa por su salud, y respondido la M. San Bernardino, que se hallaba muy molestanda de la enfermedad de gota, la dixo la V. M. Sebastiana. *Ea, no se apure V. R. que no será esso cosa de gravedad, y se aliviará breve. Pero todavia le falta una cruz muy pesada, que ha de cargar; y con ella se le han de ofrecer muchas pesadumbres, y disgustos; pero de todos ha de salir V. R. con bien.* Dixo esto, y sin mas despedida se encaminò otra vez azia la puerta para salir, como salió de el Coro. A la dicha Religiosa, ni remotamente la ocurriò qual sería essa cruz; y aunque estuvo muchos dias cuidadosa, no se lo preguntaba à la Venerable Sebastiana; pero procuraba hacerse encontradiza con ella, para ver si de ella salia decirselo; pero nunca la habló mas palabra en el assumpto. Passaron cerca de dos años despues de esto; y se llegó el tiempo de hacer las Religiosas Eleccion de nueva Prelada. Pusieron los ojos en la dicha R. M. Anna de San Bernardino, que salió tercera vez electa en Abadesa de dicho Convento de S. Juan; y desde la hora, y punto, que entrò en el gobierno, comenzaron à moverse tantos disgustos, y pesadumbres interiores, y exteriores, que lo continuo, y grave de ellas, la hizo reflexar en las palabras, que la habia dicho la V. M. Sebastiana (que era yá Difunta) y conociò entonces, que essa era la cruz, que la habia predicho. Y para que saliesse cumplido de el todo el anuncio, se hà verificado, que de todas las pesadumbres ha salido con bien dicha R. M. Abadesa.

Muy semejantes à esta en la substancia, pudieran referirse otros casos, que se omiten por escusar molestia, siendo en todo genero de materias, como de muerte en unas personas, y en otras asegurar, que vivirían. Lo mismo, tocante à salud, à estados, à Oficios, y à otra variedad

dad de materias. Verificandose, como digo, puntualmente muchas de ellas, unas antes, y otras despues de su muerte. Tambien me abstengo, en la narrativa de muchos casos particulares, en cuya variedad de sucessos se dàn â entender algunas gracias, de las que llaman *gratis datas*, que concederia el Cielo â esta Religiosa ajustada. Porque para el fin, que hay en dâr â luz esta Vida, no hace falta la relacion de lo que se calla (que quizâ no se huviera callado, si huviera habido los suficientes costos para una dilatada impressiõ) pero hay materiales suficientes en lo que se dice, para alabar â Dios en sus prodigios; y para copiar virtuosos exemplos de sus Siervos. Por los que esta Alma practicò créõ, que es moradora de el Cielo, y créõ tambien, que seria impiedad persuadirse â lo contrario. Lo qual digo, sujetandome, y repitiendo la Protesta, que tengo expressada â el principio de este Libro, con la debida subordinacion, â los Canones, y Estatutos de nuestra Santa Madre la Iglesia Catholica; de cuyos Divinos Decretos no quiero apartarme un punto, sino vivir, y morir como obediente hijo suyo.



INDICE

DE LOS CAPITULOS,

que se contienen en este Libro.

LIBRO I.

INTRODUCCION.

Página 1.

Capitulo I. Patria, Padres, y Nacimiento de la V. M. Sebastiana Josepha. Pag. 3.

Cap. II. Infancia, y niñez de Sebastiana. Muestras, que desde este tiempo comenzò à dár de su penitente Vida, y otros casos notables. Pag. 8.

Cap. III. Referense otros casos sucedidos en la primera edad de Doña Sebastiana Josepha de Maya. Pag. 14.

Cap. IV. Dase breve noticia del Recogimiento de S. Miguel, y de la entrada de Doña Sebastiana en la dicha Clausura. Pag. 19.

Cap. V. Dà principio Doña Sebastiana Josepha de Maya, con mucho favor à la practica de las virtudes. Pag. 27.

Cap. VI. Exercicios virtuosos, en que se empleaba la nueva Colegiala Doña Sebastiana de Maya: Y admirables sucessos que la acaccieron. Pag. 33.

Cap. VII. Del modo admirable con que Doña Sebastiana de Maya estableciò su nuevo orden de vida. Pag. 41.

Cap. VIII. De lo que sucedió à Doña Sebastiana con varios Confessores. Pag. 50.

Cap. IX. Dase noticia de los Confessores, que tuvo la Madre Sebastiana Josepha. Y juicio, que estos hicieron de su espiritu. Pag. 59.

Cap. X. Escribe la V. M. Sebastiana de la Santissima Trinidad las cosas de su espiritu, por mandado de sus Confessores. Venciendo las contradiciones, que para hacerlo se le oponian. Pag. 67.

Cap.

- Cap. XI. Varias persecuciones, que padeciò Doña Sebastiana Josepha de Maya. Pag. 76.
- Cap. XII. Destinasse Doña Sebastiana de Maya à la asistencia de las Enfermas. Y exercicios, que en esta asistencia tuvieron su caridad, y su pacencia. Pag. 84.
- Cap. XIII. Convierte Doña Sebastiana Josepha de Maya à unos Ladrones. Y alcanza de la piedad divina el que otra alma salga de pecado. Pag. 92.
- Cap. XIV. De la entrada de la V. M. Sebastiana Josepha en el Observantissimo Convento de Corpus Christi de esta Ciudad de Mexico. Pag. 100.
- Cap. XV. Permanece la V. M. Sebastiana en el Santo Convento de Corpus Christi, hasta que fuè expelida. Y lo que en él la aconteciò. Pag. 105.
- Cap. XVI. Despues que saliò Doña Sebastiana Josepha de Maya de el Convento de Corpus Christi permaneciò en la casa de Doña Paula Berrio. Y lo que la sucediò en este intervalo con otras advertencias. Pag. 113.
- Cap. XVII. Referense los passages, y diligencias, que precedieron, para que Doña Sebastiana Josepha recibiesse el Santo Abito en el Convento de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad de Mexico. Pag. 118.

LIBRO II.

INTRODUCCION.

Pag. 125.

CAP. I. Recibe Doña Sebastiana Josepha de Maya el Abito en el Sagrado Convento de San Juan de la Penitencia de esta Ciudad de Mexico. Pag. 122.

Cap. II. Entra Sebastiana Josepha en el Noviciado Juan de la Penitencia. Y dafe breve noticia de este Convento, y de el Santo Niño. Pag. 138.

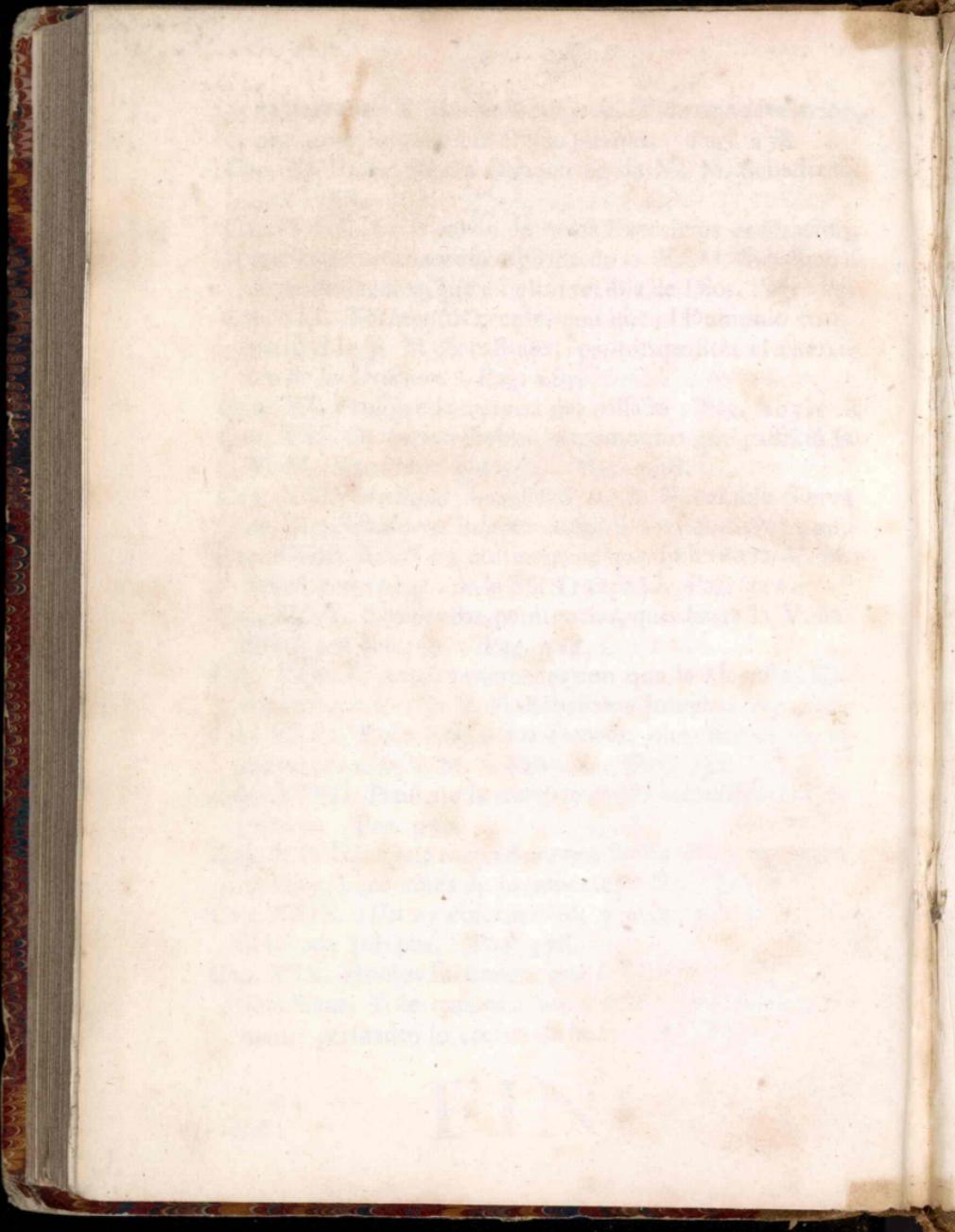
Cap. III. Profigue el Noviciado de la V. M. Sebastiana Josepha. Mortificaciones, que en todo el año padeciò,

- y pruebas, que diò en ellas de su constancia. Pag. 147.
- Cap. IV. Vencidas otras varias dificultades, consigue la Madre Sebastiana de la Santissima Trinidad hacer su solemne Profession en dicho Convento de San Juan. Pag. 156.
- Cap. V. De la puntual observancia, con que guardò la V. M. Sebastiana de la Santissima Trinidad los tres votos Religiosos. Y primero de su obediencia. Pag. 165.
- Cap. VI. Extremada pobreza de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad. Pag. 174.
- Cap. VII. Angelica Pureza con que dotò el Cielo à la V. M. Sebastiana Josepha. Pag. 185.
- Cap. VIII. Admirable Fè de la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad. Pag. 193.
- Cap. IX. Devociones, y Exercicios, que afianzan mas la Fè de la V. M. Pag. 201.
- Exercicios de la Santissima Trinidad. Pag. 207.
- Cap. X. De la virtud de la Esperanza en que floreciò la V. M. Sebastiana Josepha de la Santissima Trinidad. Pag. 209.
- Cap. XI. Caridad ardiente con que el Altissimo inflamò el corazon de la V. M. Sebastiana. Pag. 219.
- Cap. XII. Fervoroso zelo de la honra, y gloria de Dios, y de la salvacion de las almas, en que ardía el corazon de la V. M. Sebastiana Josepha. Pag. 227.
- Cap. XIII. Amor, y devocion, que la Madre Sebastiana Josepha, tuvo à la Reyna de los Seraphines, y à otros Cortesanos Celestiales. Pag. 235.
- Cap. XIV. Caridad, y amor con que la V. M. Sebastiana Madre miraba à los Proximos. Pag. 243.
- Cap. XV. Nuevos testimonios de caridad en las Obras de Misericordia, que exercitaba con los proximos la V. M. Sebastiana. Pag. 249.
- Cap. XVI. De la virtud de Religion en que floreciò admirable-

- rablemente la Madre Sebastiana. Y de una revelacion,
 que tuvo tocante á el Oficio Divino. Pag. 258.
- Cap. XVII. Fervorosa Oracion de la V. M. Sebastiana.
 Pag. 268.
- Cap. XVIII. Dase razon de otros Exercicios de Oracion,
 que hacia el fervoroso espiritu de la V. M. Sebastiana.
 Y de los favores, que en ellos recibia de Dios. Pag. 277.
- Cap. XIX. Tormentos crueles con que el Demonio com-
 batidó á la V. M. Sebastiana, para impedirle el exerci-
 cio de su Oracion. Pag. 285.
- Cap. XX. Prosigue la materia del passado Pag. 293.
- Cap. XXI. De otras visiones, y tormentos que padeci6 la
 V. M. Sebastiana Josepha. Pag. 298.
- Cap. XXII. Profunda humildad de la Venerable Sierva
 de Dios Sebastiana Josepha de la SS. Trinidad. Pag. 306.
- Cap. XXIII. Rarissima abstinencia, que observ6 la V. M.
 Sebastiana Josepha de la SS. Trinidad. Pag. 316.
- Cap. XXIV. Ettapendas penitencias, que hacia la V. M.
 Sebastiana Josepha. Pag. 328.
- Cap. XXV. Especiales mercedes con que la Magestad Di-
 vina favoreci6 á la V. M. Sebastiana Josepha. Pag. 340.
- Cap. XXVI. Refierense otros favores, que recibió de la
 divina mano la V. M. Sebastiana. Pag. 352.
- Cap. XXVII. Prosigue la materia de los antecedentes Ca-
 pitulos. Pag. 356.
- Cap. XXVIII. Dase razon de como se hallaba esta sierva
 de Dios, poco antes de su muerte. Pag. 364.
- Cap. XXIX. Ultima enfermedad, y muerte de la V. M.
 Sebastiana Josepha. Pag. 378.
- Cap. XXX. Honras funerales, que se hicieron á la V. M.
 Sebastiana. Y se exponen los motivos, que christianis-
 mamente persuaden su eterna dicha. Pag. 388.

FIN.

05



L. 107

BK
4705
S

